



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

12 de febrero de 2014

Núm. 402

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

184/031560	Autor: Lozano Domingo, Irene Futuro ascenso a General de División del actual General de Brigada, Ramón Pardo de Santayana y Gómez de Olea (versión reformulada) (núm. reg. 110899)	105
184/041215	Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas previstas ante el hecho de que las mujeres, según la OCDE, cobren de promedio pensiones un 34% inferiores a las percibidas por los hombres (núm. reg. 113675). <i>Retirada</i>	106
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 387, de 14 de enero de 2014.)	
184/043427	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Nueva vía para trenes de mercancías al muelle de Ferrazo (núm. reg. 112467)	107
184/043428	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Contaminación por plásticos en el río Miño (núm. reg. 112468).....	107
184/043429	Autor: Pérez Fernández, Rosana Deficiencias y problemas detectados en la EDAR de Bens (A Coruña) (núm. reg. 112469).....	108
184/043430	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Previsiones acerca de consultar con las administraciones públicas insulares de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y La Palma su exclusión de la obligación de servicio público de las escalas en las mismas de la línea marítima de interés público Península-Canarias (núm. reg. 112474).....	109
184/043431	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Valoración de las consecuencias de la exclusión de las escalas en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma de los servicios de la línea marítima de interés público Península-Canarias (núm. reg. 112475)	109
184/043432	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Previsiones acerca de garantizar la conexión entre Cádiz y las islas de Lanzarote, Fuerteventura y La Palma (núm. reg. 112476)	110
184/043433	Autor: Silva Rego, María del Carmen Conexión ferroviaria entre Vigo y Ourense por Cerdedo (núm. reg. 112477).....	110

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 2

184/043434	Autor: Silva Rego, María del Carmen Redondeo al alza de los precios en los tramos de la AP-9 entre Vigo y A Coruña, Vigo/Santiago, Vigo/Rande o Vigo/Tuy (núm. reg. 112478).....	110
184/043435	Autor: Silva Rego, María del Carmen Programas de ayuda al sector de la automoción, así como número de solicitudes, industrias solicitantes y proyectos financiados en los años 2009 a 2013 (núm. reg. 112479).....	111
184/043436	Autor: Silva Rego, María del Carmen Constitución del comité de coordinación aeroportuaria de Galicia (núm. reg. 112480).....	112
184/043437	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Reasignación de Fondos del Programa Leader Galicia (núm. reg. 112481).....	113
184/043438	Autor: Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Blanco López, José Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de la retirada del copago en el transporte sanitario no urgente (núm. reg. 112482).....	114
184/043439	Autor: Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Blanco López, José Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de la retirada del copago hospitalario (núm. reg. 112483) ...	114
184/043440	Autor: Pérez Fernández, Rosana Posible cierre de la oficina de la Seguridad Social de Melide (A Coruña) (núm. reg. 112486).....	115
184/043441	Autor: Pérez Fernández, Rosana Mejora de la carretera N-550 (núm. reg. 112509).....	116
184/043442	Autor: Ortiz Castellví, Laia Desprotección de los testigos protegidos del caso Carioca relativo a una trama de corrupción y trata de personas que operaba en Lugo (núm. reg. 112510).....	117
184/043443	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Criminalización de las protestas vecinales del barrio de Gamonal (Burgos) por parte de Interior (núm. reg. 112518)	117
184/043446	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Renovación del servicio de escolta y de chófer al Director General-Presidente de AENA (Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) (núm. reg. 112521).....	118
184/043447	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Previsiones acerca de convocar a la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat en relación con el conflicto del barrio del Cabanyal de Valencia (núm. reg. 112522).....	119
184/043448	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Reforma de la Ley Orgánica de Personal de la Guardia Civil (núm. reg. 112523).....	119

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 3

184/043449	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Acta de Infracción notificada al Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por incumplimiento de las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, fondo de garantía salarial y formación profesional, en relación con el servicio de atención y vigilancia de playas que venía prestando el personal de Protección Civil en la citada localidad (núm. reg. 112524).....	120
184/043450	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Autorización de tres contratos de obra en otros tantos subtramos del tramo Jumilla-Yecla de la autovía A-33, Cieza-Fuente de la Higuera (núm. reg. 112525).....	120
184/043451	Autor: Centella Gómez, José Luis Exclusión de la isla de Fuerteventura como puerto de escala obligada en la línea marítima Canarias- Península (núm. reg. 112526).....	121
184/043452	Autor: Centella Gómez, José Luis Baja de aviones Harrier AV-8B en la Armada (núm. reg. 112527).....	122
184/043453	Autor: Centella Gómez, José Luis Reubicación de los vecinos del barrio de «Ojos de Garza» de Telde en Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 112528).....	122
184/043454	Autor: Díez González, Rosa María Limitaciones de acceso a la sanidad para los ciudadanos que pasen más de noventa días en el extranjero (núm. reg. 112608).....	123
184/043455	Autor: Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Blanco López, José Seara Sobrado, Laura Carmen Previsiones acerca de la retirada del copago en diversas prestaciones sanitarias (núm. reg. 112613).....	124
184/043456	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria del proyecto «BRIVIESCA N.E.J», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112619).....	125
184/043457	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria de la Sección 13, en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112620).....	125
184/043458	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria del proyecto «Edificios y otras construcción» en la Sección 15, en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112621).....	125
184/043459	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria del proyecto «Eliminación de la barrera ferroviaria», en Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112622).....	126
184/043460	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-I Variante de Santa María de Ribarredonda (4,2 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112623).....	126

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 4

184/043461	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-I Variante de Monasterio de Rodilla (4,5 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112624).....	126
184/043462	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-I Rubena-Fresno de Rodilla (5,8 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112625)	127
184/043463	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-232 Oña-Valdenoceda (18,1 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112626).....	127
184/043464	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-I Variante Monasterio de Rodilla-Cubo de Bureba (28,6 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112627).....	127
184/043465	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-73 Tramo: Quintanilla-Quintanaortuño (9,8 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112628).....	127
184/043466	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-73 Tramo: Santa Cruz del Tozo-Pedrosa de Valdelucio (14,3 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112629).....	128
184/043467	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-73 Tramo: Montorio-Santa Cruz del Tozo (17,1 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112630).....	128
184/043468	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-11 Tramo: Castillo de la Vega-L.P. de Valladolid (14 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112631).....	128
184/043469	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-73 Tramo: Quintanaortuño-Montorio (11,7 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112632).....	129
184/043470	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-12 Tramo: Villamayor del Río-Villafranca de los Montes de Oca (14,8 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112633).....	129
184/043471	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-12 Tramo: Villafranca de los Montes de Oca- Ibeas de Juarros (23,5 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112634).....	129

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 5

184/043472	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-12 Tramo: Ibeas de Juarros-Burgos (7 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112635).....	129
184/043473	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y Vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales)», en la Sección 17, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112636).....	130
184/043474	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria del proyecto «Actuaciones de Seguridad Vial», en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112637).....	130
184/043475	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-68 Duplicación del Tramo: Límite provincia Navarra- Miranda de Ebro (139,5 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112638).....	130
184/043476	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Corredor de alta velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios)», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112639).....	130
184/043477	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Concesión de la A-1 Santo Tomé del Puerto-Burgos», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112640).....	131
184/043478	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Abono de expropiaciones, obligaciones de ejercicios anteriores» relativo a la Sección 17, en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112641).....	131
184/043479	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Regulación del Arlanza en Burgos», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112642).....	131
184/043480	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Acondicionamiento de los cauces de C. Duero en Burgos», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112643).....	131
184/043481	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Plan de Presas, Mantenimiento y Conservación en Burgos», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112644).....	132
184/043482	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Plan Nacional de Calidad de Aguas. Protocolo de la Junta de Castilla-León», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112645).....	132

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 6

184/043483	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Rehabilitación del Teatro Salón Apolo en Miranda de Ebro (Burgos)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112646).....	132
184/043484	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «LAV Valladolid-Burgos-Vitoria incluido estaciones», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112647)	132
184/043485	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Sistema de Almacenamiento CN Garoña, relativo a la entidad Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S.A.», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112648).....	133
184/043486	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Renovación de la maquinaria, relativa a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112649).....	133
184/043487	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «Expropiaciones, modificados, adicionales y otras incidencias de ejercicios anteriores» en la Sección 17, en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112650).....	133
184/043488	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para «Operaciones e ingeniería de red convencional, relativa a la entidad ADIF», en la provincia de Burgos, incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112651).....	134
184/043489	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para «Inversiones FEVE, relativa a la entidad ADIF», en la provincia de Burgos, incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112652).....	134
184/043490	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «Saneamiento de Burgos. Ampliación de la Edar. Emisarios de Conexión», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112653).....	134
184/043491	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «Planta de Biogás relativo a la entidad Sociedad Estatal de Participaciones Ind. (SEPI)», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112654).....	134
184/043492	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «Cabecera del río Riaza (Terciarias) (Burgos- Segovia)», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112655).....	135

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 7

184/043493	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «(0024) Clave: 43-BU-3930, Expediente 20071010-C Ronda Noroeste de Burgos. Tramo: Quintanadueñas-Villatora-Villimar», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112656).....	135
184/043494	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «(0063) Clave: 12-BU-4110.B, Expediente 20091009-C Autovía del Duero A-11: Semienlace de Langa», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112657).....	135
184/043495	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «A-73 Autovía de Burgos-Aguilar de Campoo. Tramo: Quintanilla Vivar-Quintanaortuño», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112658).....	135
184/043496	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «BRIVIESCA N.E.J.», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112659).....	136
184/043497	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «Edificios y otras construcciones» en la Sección 15, en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112660).....	136
184/043498	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto de la Sección 17 «Eliminación de la barrera ferroviaria», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112661).....	136
184/043499	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-629 Medina de Pomar-El Crucero de Montija (13.3 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112662).....	137
184/043500	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-11 Variante de Aranda de Duero (15,16 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112663).....	137
184/043501	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-I Variante de Santa María de Ribarredonda (4,2 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112664).....	137
184/043502	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-I Monasterio de Rodilla (4,5 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112665).....	137
184/043503	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-I Rubena-Fresno de Rodilla (5,8 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112666).....	138

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 8

184/043504	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-232 Oña-Valdenoceda (18,1 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112667)	138
184/043505	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Circunvalación de Burgos. Ronda de Noroeste (Quintanadueñas-Villatoro-Villimar) (16,5 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112668).....	138
184/043506	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-1 Conexión entre N-I y BU-740. Penetración Polígono de Bayas (1,8 km)», en Miranda de Ebro, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112669).....	139
184/043507	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «N-I Variante Monasterio de Rodilla-Cubo de Bureba (28,6 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112670).....	139
184/043508	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-73 Tramo: Quintanilla-Quintanaortuño (9,8 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112671).....	139
184/043509	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «BU-30 Tramo: Villabilla de Burgos-Quintanadueñas (8,5 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112672).....	139
184/043510	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-73 Tramo: Montorio-Santa Cruz del Tozo (17,1 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112673).....	140
184/043511	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-73 Tramo: Santa Cruz del Tozo-Pedrosa de Valdelucio (14,3 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112674).....	140
184/043512	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-11 Tramo: Castillo de la Vega-L.P. de Valladolid (14 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112675).....	140
184/043513	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-73 Tramo: Quintanaortuño-Montorio (11,7 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112676).....	141
184/043514	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-11 Semienlace Oeste de Langa de Duero», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112677).....	141

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 9

184/043515	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-12 Tramo: Villamayor del Río-Villafranca de los Montes de Oca (14,8 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112678).....	141
184/043516	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-12 Tramo: Villafranca de los Montes de Oca- Ibeas de Juarros (23,5 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112679)	141
184/043517	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-12 Tramo: Ibeas de Juarros-Burgos (7 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112680).....	142
184/043518	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y Vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales)» en la Sección 17, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112681).....	142
184/043519	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «Actuaciones de Seguridad Vial», en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112682).....	142
184/043520	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-68 Duplicación de Tramo: Límite provincia Navarra- Miranda de Ebro (139,5 km)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112683).....	143
184/043521	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-11 Variante de Langa de Duero-Variante de Aranda de Duero (21,4 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112684)	143
184/043522	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Corredor de alta velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios)», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112685).....	143
184/043523	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Convenio con ADIF para la Administración de las Infraestructuras de titularidad estatal», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112686).....	143
184/043524	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Concesión de la A-1 Santo Tomás del Puerto-Burgos», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112687).....	144

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 10

184/043525	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Abono de expropiaciones, obligaciones de ejercicios anteriores» relativo a la Sección 17, en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112688).....	144
184/043526	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Nueva sede del Archivo Histórico provincial de Burgos», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112689).....	144
184/043527	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Nueva sede B.P.E. en Burgos», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112690).....	144
184/043528	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Regulación del Arlanza en Burgos», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112691).....	145
184/043529	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Acondicionamiento de los cauces de C. Duero en Burgos», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112692).....	145
184/043530	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Plan de Presas, Mantenimiento y Conservación en Burgos», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112693).....	145
184/043531	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el «Plan Nacional de Calidad de Aguas. Protocolo de la Junta de Castilla-León», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112694).....	145
184/043532	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Rehabilitación del Teatro Salón Apolo en Miranda de Ebro (Burgos)», incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112695).....	146
184/043533	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «LAV Valladolid-Burgos-Vitoria incluido estaciones», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112696).....	146
184/043534	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «Expropiación de terrenos. Burgos, relativa a la Entidad AENA», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112697).....	146
184/043535	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «Obras de abastecimiento a poblaciones de Castilla y León, relativo a la Entidad Aguas de las Cuencas del Norte S.A.», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112698).....	146

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 11

184/043536	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para el proyecto «Sistema de Almacenamiento CN Garoña, relativo a la Entidad: Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S.A.», incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112699)	147
184/043537	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «Renovación de la maquinaria, relativa a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112700).....	147
184/043538	Autor: Tudanca Fernández, Luis Estado de ejecución presupuestaria para la «A-73 Tramo: Pedrosa de Valdelucio-Bascones de Valdivia (11,95 km)», en la provincia de Burgos, incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, a 31/12/2013 (núm. reg. 112701).....	147
184/043539	Autor: Tudanca Fernández, Luis Evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Burgos desde enero del año 2012 hasta agosto del año 2013 (núm. reg. 112702).....	148
184/043540	Autor: Tudanca Fernández, Luis Evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde enero del año 2012 hasta agosto del año 2013 (núm. reg. 112703).....	148
184/043541	Autor: Tudanca Fernández, Luis Ciudadanos de la provincia de Burgos que percibieron la ayuda del Plan Prepara durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 112704)	148
184/043542	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por el Ministerio de la Presidencia o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112705).....	148
184/043543	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112706).....	149
184/043544	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por el Ministerio de Fomento o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112707)	149
184/043545	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112708).....	149
184/043546	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112709).....	149

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 12

184/043547	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112710).....	150
184/043548	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112711).....	150
184/043549	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112712).....	150
184/043550	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112713).....	151
184/043551	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por el Ministerio de Justicia o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112714).....	151
184/043552	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Incidencia de la Ley de reforma de la Administración Local a las competencias en materia de políticas de igualdad y atención social a los ayuntamientos de la provincia de Ourense (núm. reg. 112715).....	151
184/043553	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Inversión destinada dentro del Plan Qualifica desde noviembre de 2011 en la provincia de Ourense (núm. reg. 112716).....	151
184/043554	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de trabajadores en paro en la provincia de Ourense que no pudieron acceder al subsidio para mayores de 55 años en el año 2013, una vez agotada la prestación por desempleo (núm. reg. 112717).....	152
184/043555	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas en paro en la provincia de Ourense que no cobraron ningún tipo de prestación en diciembre de 2013 (núm. reg. 112718).....	152
184/043556	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Evolución de la tasa de paro juvenil en la provincia de Ourense desde el año 2010 (núm. reg. 112719).....	152
184/043557	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de cuidadores familiares de personas dependientes que cotizan a la Seguridad Social con fecha 01/12/2013 en la provincia de Ourense (núm. reg. 112720).....	153

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 13

184/043558	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de cuidadores familiares de personas dependientes que cotizan a la Seguridad Social con fecha 01/12/2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 112721).....	153
184/043559	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones previstas en el Museo Galego do Entroido, en Xinzo de Limia (núm. reg. 112722).....	153
184/043560	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de restauración previstas en el Castillo de los Sarmiento, en Ribadavia (núm. reg. 112723).....	153
184/043561	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de restauración previstas en el Castillo de Monterrei (núm. reg. 112724).....	154
184/043562	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de restauración previstas en el Monasterio de Melón, en la provincia de Ourense (núm. reg. 112725).....	154
184/043563	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de restauración previstas en el Monasterio de San Rosendo, en Celanova (núm. reg. 112726).....	154
184/043564	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de restauración previstas en el Monasterio de Bon Xesús de Trandeirias, en Xinzo de Limia (núm. reg. 112727).....	154
184/043565	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de restauración previstas en la Catedral de Ourense (núm. reg. 112728).....	155
184/043566	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de alumnos becarios existentes en centros de bachillerato de la provincia de Ourense (núm. reg. 112729).....	155
184/043567	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de alumnos matriculados en centros de bachillerato de la provincia de Ourense (núm. reg. 112730).....	155
184/043568	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión de pasos a nivel en la provincia de Ourense (núm. reg. 112731)	156
184/043569	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Convenios firmados por el Ministerio de Fomento en la provincia de Ourense, de cesión de carreteras que eran de su competencia, a ayuntamientos, para su mantenimiento y gestión, desde el año 2010 (núm. reg. 112732).....	156
184/043570	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Inversiones desde 2010 en actuaciones de mejora de refuerzo de firme en carreteras nacionales en la provincia de Ourense (núm. reg. 112733)	156
184/043571	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Estado de ejecución presupuestaria del proyecto «LAV (Medina-Zamora-Lubián-Ourense)», en la provincia de Ourense, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, a 31/12/2013 (núm. reg. 112734).....	156
184/043572	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Variación de la plantilla de trabajadores de RENFE con base en Galicia desde el 01/01/2011 (núm. reg. 112735).....	157

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 14

184/043573	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Variación de la plantilla de trabajadores de RENFE con base en la provincia de Ourense desde el 01/01/2011 (núm. reg. 112736).....	157
184/043574	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Inversión realizada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITSA) en Ourense en el año 2013 (núm. reg. 112737).....	157
184/043575	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Inversión realizada por RENFE en la provincia de Ourense en el año 2013 (núm. reg. 112738).....	158
184/043576	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Inversión realizada por ADIF en materia de estaciones en la provincia de Ourense en el año 2013 (núm. reg. 112739).....	158
184/043577	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Ejecución de los créditos presupuestarios destinados a conservación y explotación de carreteras en la provincia de Ourense en el año 2013 (núm. reg. 112740).....	158
184/043578	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones en materia de conservación y explotación de carreteras en la provincia de Ourense, desde el 01/01/2011 (núm. reg. 112741).....	159
184/043579	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones en materia de conservación y explotación de carreteras en la Comunidad Autónoma de Galicia, desde el 01/01/2011 (núm. reg. 112742).....	159
184/043580	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas en situación de dependencia en Galicia que han registrado su solicitud para ser beneficiarias del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y se encuentran a la espera de recibir dictamen (núm. reg. 112743).....	159
184/043581	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas en situación de dependencia en la provincia de Ourense que han registrado su solicitud para ser beneficiarias del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y se encuentran a la espera de recibir dictamen (núm. reg. 112744).....	159
184/043582	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas en situación de dependencia en la provincia de Ourense que se están beneficiando de la prestación por cuidados en el entorno familiar (núm. reg. 112745).....	160
184/043583	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas en situación de dependencia de Galicia que se están beneficiando de la prestación por cuidados en el entorno familiar (núm. reg. 112746).....	160
184/043584	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de empresas creadas en la provincia de Ourense gracias a la estrategia de emprendimiento y empleo joven (núm. reg. 112747).....	160
184/043585	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de empresas creadas en la Comunidad Autónoma de Galicia gracias a la estrategia de emprendimiento y empleo joven (núm. reg. 112748).....	161
184/043586	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Valoración de la situación de las listas de espera en la provincia de Ourense (núm. reg. 112749).....	161

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 15

184/043587	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Valoración de la situación de las listas de espera en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 112750).....	161
184/043588	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Incidencia del copago farmacéutico entre los pensionistas de la provincia de Ourense (núm. reg. 112751).....	161
184/043589	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Incidencia del copago farmacéutico entre los pensionistas de la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 112752)	162
184/043590	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad satisfecha por los pensionistas de la Comunidad Autónoma de Galicia en concepto de gasto farmacéutico, desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud (núm. reg. 112753)	162
184/043591	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad satisfecha por los pensionistas de la provincia de Ourense en concepto de gasto farmacéutico, desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud (núm. reg. 112754).....	162
184/043592	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Incidencia del copago en el transporte sanitario no urgente en la provincia de Ourense (núm. reg. 112755).....	162
184/043593	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Incidencia del copago en el transporte sanitario no urgente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 112756)	163
184/043594	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones para favorecer la contratación socialmente responsable en el ámbito de las Administraciones Públicas desde el año 2012 (núm. reg. 112757).....	163
184/043595	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de bajas de funcionarios u otro tipo de trabajadores producidas en el Centro Penitenciario de Pereiro Aguiar durante 2013 y número de las que se han cubierto (núm. reg. 112758).....	163
184/043596	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de bajas de funcionarios u otro tipo de trabajadores producidas en el Centro Penitenciario de Pereiro Aguiar durante 2012 y número de las que se han cubierto (núm. reg. 112759).....	163
184/043597	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de autónomos menores de 30 años en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 112760).....	164
184/043598	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de autónomos menores de 30 años en la provincia de Ourense (núm. reg. 112761).....	164
184/043599	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Inversión ejecutada en la ciudad de Ourense y partidas presupuestarias a las que se ha cargado desde el 01/01/2011 (núm. reg. 112762).....	164
184/043600	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de dinero ejecutada de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos (núm. reg. 112763).....	164

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 16

184/043601	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Motivo por el que se ha dejado un año más sin presupuesto el Plan de acción para las personas con discapacidad (núm. reg. 112764)	165
184/043602	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Acciones en el año 2013 para mejorar las condiciones de vida de las personas sordociegas (núm. reg. 112765)	165
184/043603	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Apoyos en el año 2013 al Centro de Normalización de la Lengua de Signos (núm. reg. 112766).....	165
184/043604	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Apoyos en el año 2013 al CENTAC para Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (núm. reg. 112767).....	166
184/043605	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Apoyos en el año 2013 a la Universidad Carlos III para Centro Español de Subtitulado y Audio- descripción (núm. reg. 112768).....	166
184/043606	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Apoyos en el año 2013 al Observatorio de la Discapacidad (núm. reg. 112769)...	166
184/043607	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Acciones en los años 2012 y 2013 para mejorar las condiciones de vida de las personas con Síndrome de Down (núm. reg. 112770)	166
184/043608	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas para mejorar los servicios de atención temprana para los menores con Síndrome de Down durante 2012 y 2013 (núm. reg. 112771).....	167
184/043609	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas para mejorar el nivel educativo de los niños mayores de 16 años con Síndrome de Down durante 2012 y 2013 (núm. reg. 112772).....	167
184/043610	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas para mejorar la tasa de actividad de las personas con Síndrome de Down durante 2012 y 2013 (núm. reg. 112773).....	167
184/043611	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas para ofrecer a los profesionales sanitarios información, formación y sensibilización realista sobre Síndrome de Down (núm. reg. 112774)	167
184/043612	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas para mejorar las condiciones de vida en la etapa de envejecimiento de las personas con Síndrome de Down durante 2012 y 2013 (núm. reg. 112775).	168
184/043613	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Puesta en marcha de los mecanismos adecuados para homologar los servicios de Atención Temprana en todo el territorio como itinerarios individualizados de promoción de la autonomía personal y vida independiente (núm. reg. 112776) .	168
184/043614	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Acciones para garantizar la Atención Temprana gratuita y universal para los niños con discapacidad (núm. reg. 112777)	168
184/043615	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Contratos indefinidos realizados a personas con discapacidad (núm. reg. 112778).....	168
184/043617	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de centros especiales de empleo de iniciativa social existentes en España (núm. reg. 112780).....	169

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 17

184/043618	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de centros especiales de empleo de iniciativa privada existentes en España (núm. reg. 112781).....	169
184/043619	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas para apoyar la maternidad y paternidad de las personas con discapacidad (núm. reg. 112782).....	169
184/043620	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Medidas respecto a los tratamientos para personas con epidermólisis bullosa o piel mariposa (núm. reg. 112783)	170
184/043621	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Acciones para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad en el medio rural (núm. reg. 112784).....	170
184/043622	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Acciones durante el año 2013 en materia de violencia de género y discapacidad (núm. reg. 112785).....	170
184/043624	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Valoración de la situación del transporte adaptado (núm. reg. 112787).....	171
184/043625	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Valoración de la asnoterapia en los niños con discapacidad (núm. reg. 112788)...	171
184/043626	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Iniciativas destinadas a la promoción de la educación bilingüe en lengua de signos (núm. reg. 112789)	171
184/043627	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Modificaciones previstas en la legislación referente a la propiedad horizontal para dar respuesta a las demandas del sector de la discapacidad (núm. reg. 112790).....	171
184/043628	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Conocimiento por el Gobierno y valoración del proyecto de Artpadis de nociones artísticas para personas con discapacidad (núm. reg. 112791).....	172
184/043629	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de extranjeros residentes en la provincia de Ourense propietarios de una vivienda y evolución de dicha cifra desde el año 2011 (núm. reg. 112792)..	172
184/043630	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de extranjeros residentes en la Comunidad Autónoma de Galicia propietarios de una vivienda y evolución de dicha cifra desde el año 2011 (núm. reg. 112793).....	172
184/043631	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de inmigrantes residentes en la provincia de Ourense que han adquirido la nacionalidad española en los últimos años (núm. reg. 112794)	172
184/043632	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de inmigrantes residentes en la Comunidad Autónoma de Galicia que han adquirido la nacionalidad española en los últimos años (núm. reg. 112795)...	173
184/043633	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Multas impuestas a los vecinos de Bande (Ourense) (núm. reg. 112796)	173
184/043634	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Museos estatales en los que se ha puesto en marcha la iniciativa «Atención a la discapacidad auditiva: recursos tecnológicos para personas hipoacúsicas» (núm. reg. 112797).....	173

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 18

184/043635	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Programas puestos en marcha para fomentar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los sistemas de información de archivos, así como archivos que cuentan con dichos programas (núm. reg. 112798).....	174
184/043636	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cantidad de fondos bibliográficos y audiovisuales adaptados a personas con discapacidad adquiridos en los dos últimos años, así como bibliotecas públicas beneficiadas de dicha compra (núm. reg. 112799).....	174
184/043637	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Colaboración con el Comité Técnico CTN 41/SC7 de AENOR, referido a la Accesibilidad en la Edificación y el Urbanismo, para mejorar la accesibilidad al patrimonio cultural (núm. reg. 112800).....	175
184/043638	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de teatros nacionales que cuentan con sistema de sobretitulado y subtitulado, con folletos de explicaciones de los contenidos de las salas en formato braille, así como garantías de la plena accesibilidad en toda la red de teatros nacionales (núm. reg. 112801).....	175
184/043639	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Adecuación de espacios y eliminación de las barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad física en el Museo Nacional del Prado (núm. reg. 112802).....	175
184/043640	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Soluciones para garantizar la plena accesibilidad en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (núm. reg. 112803).....	176
184/043641	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Acciones para facilitar la accesibilidad a la Biblioteca Nacional (núm. reg. 112804).....	177
184/043642	Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de la realización del tramo Coscurita y Soria en la línea férrea Torralba-Soria (núm. reg. 112805).....	177
184/043643	Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de incorporar un plus de inversión para inyectar 24 millones de euros más a las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 o previstas para 2014 para Soria (núm. reg. 112806).....	177
184/043644	Autor: Lavilla Martínez, Félix Partidas concretas a las que pertenecen los 24 millones de euros «no ejecutados» por el Grupo Fomento en la provincia de Soria, así como previsiones acerca de incorporar un plus de inversión para inyectar 24 millones de euros más a las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 o previstas para 2014 para Soria (núm. reg. 112807).....	178
184/043645	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cuantía relativa a obras de infraestructuras adjudicadas en enero de 2013 correspondiente a la provincia de Soria (núm. reg. 112808).....	178
184/043646	Autor: Lavilla Martínez, Félix Situación del «Estudio de alternativas para conectar la línea Soria-Torralba con la Red de Alta Velocidad» en el sur de la provincia de Soria (núm. reg. 112809)...	178
184/043647	Autor: Lavilla Martínez, Félix Propuestas que recogía el estudio para la llegada del AVE a la provincia de Soria, así como valoración de las mismas (núm. reg. 112810).....	178

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 19

184/043648	Autor: Lavilla Martínez, Félix Valoración de la campaña para exigir «la Y griega soriana», uniendo a Valladolid, Castejón (Navarra) y el sur de la provincia, en la llegada del AVE a Soria (núm. reg. 112811)	179
184/043649	Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de ayuntamientos y de entes públicos o privados que desde el año 2008 han remitido acuerdos o propuestas para la interconexión vía AVE de Valladolid, Castejón (Navarra) y el sur de la provincia de Soria (núm. reg. 112812)	179
184/043650	Autor: Lavilla Martínez, Félix Desmantelamiento de las vías férreas de la línea Santander-Mediterráneo en la provincia de Soria (núm. reg. 112813)	179
184/043651	Autor: Lavilla Martínez, Félix Valoración de las solicitudes de paralización del desmantelamiento de la línea férrea entre Soria y Burgos, así como previsiones acerca de la línea ferroviaria Santander-Mediterráneo (núm. reg. 112814)	180
184/043652	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-15 en el tramo desde final de Variante de Ágreda y tramo aragonés en la provincia de Soria (núm. reg. 112815)	180
184/043653	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-15 en el tramo Villar del Campo-Variante de Ágreda en la provincia de Soria (núm. reg. 112816)	180
184/043654	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-15 en el tramo Fuensaúco-Villar del Campo en la provincia de Soria (núm. reg. 112817)	180
184/043655	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-11 (Autovía del Duero) en la provincia de Soria (núm. reg. 112818)	181
184/043656	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-15 tramo Radona-Medinaceli en la provincia de Soria (núm. reg. 112819)	181
184/043657	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-15 tramo Almazán-Sauquillo del Campo en la provincia de Soria (núm. reg. 112820)	181
184/043658	Autor: Lavilla Martínez, Félix Medidas previstas para mejorar los tres puntos negros en las carreteras de Soria con una alta concentración de accidentes (núm. reg. 112821)	181
184/043659	Autor: Lavilla Martínez, Félix Certificación de la obra ejecutada en el mes de enero 2013 en los tramos de autovía A-15 Almazán y Sauquillo en la provincia de Soria (núm. reg. 112822) .	182
184/043660	Autor: Lavilla Martínez, Félix Certificación de la obra ejecutada en el mes de enero 2013 en los tramos de autovía A-15 entre Radona y Medinaceli en la provincia de Soria (núm. reg. 112823)	182

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 20

184/043661	Autor: Lavilla Martínez, Félix Certificación de la obra ejecutada en el mes de enero 2013 en los tramos de autovía A-11 en la provincia de Soria (núm. reg. 112824).....	182
184/043662	Autor: Lavilla Martínez, Félix Certificación de la obra ejecutada en el mes de diciembre de 2012 en los tramos de autovía A-11 en la provincia de Soria (núm. reg. 112825).....	182
184/043663	Autor: Lavilla Martínez, Félix Certificación de la obra ejecutada en el mes de diciembre de 2012 en el tramo de autovía A-15 entre Radona y Medinaceli en la provincia de Soria (núm. reg. 112826).....	183
184/043664	Autor: Lavilla Martínez, Félix Certificación de la obra ejecutada en el mes de diciembre de 2012 en el tramo de autovía A-15 Almazán y Sauquillo en la provincia de Soria (núm. reg. 112827).....	183
184/043665	Autor: Lavilla Martínez, Félix Inversión pagada, obras licitadas, así como previsiones de mejora e incremento de infraestructuras en la provincia de Soria (núm. reg. 112828).....	183
184/043666	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad ejecutada en el año 2013 en la línea ferroviaria Soria-Torralba en su comunicación con Madrid, a 31/12/2013 (núm. reg. 112829).....	184
184/043667	Autor: Lavilla Martínez, Félix Medidas para resolver el punto negro Vía N-122 PK inicio 187,2 PK final 196,4, ubicado en la N-122 en la provincia de Soria (núm. reg. 112830).....	184
184/043668	Autor: Lavilla Martínez, Félix Obra certificada, obligaciones reconocidas y obra pagada en la Autovía A-15, tramo Almazán- Sauquillo en 2013 y previsiones para 2014, así como para su apertura al tráfico (núm. reg. 112831).....	184
184/043669	Autor: Lavilla Martínez, Félix Obra certificada, obligaciones reconocidas y obra pagada en la Autovía A-15, tramo Radona- Medinaceli en 2013 y previsiones para 2014, así como para su apertura al tráfico (núm. reg. 112832).....	184
184/043670	Autor: Lavilla Martínez, Félix Obra certificada, obligaciones reconocidas y obra pagada en la Autovía A-11, en cada uno de los tramos en 2013 y previsiones para 2014, así como para su apertura al tráfico (núm. reg. 112833).....	185
184/043671	Autor: Lavilla Martínez, Félix Obra certificada, obligaciones reconocidas y obra pagada en la Autovía A-15, tramo Fuensaúco- Villar del Campo Autovía A-15, tramo final Variante de Ágreda-Villar del Campo en 2013 y previsiones para 2014, así como para su apertura al tráfico (núm. reg. 112834).....	185
184/043672	Autor: Lavilla Martínez, Félix Obra certificada, obligaciones reconocidas y obra pagada en la línea ferroviaria Soria-Torralba en 2013 y previsiones para 2014 (núm. reg. 112835).....	185
184/043673	Autor: Lavilla Martínez, Félix Señalización en Ágreda de la alternativa de la C 101 desde Almazán hasta Madrid en la carretera (núm. reg. 112836).....	186
184/043674	Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de mejorar la señalización en la carretera desde Ágreda y Ólvega hasta Calatayud (núm. reg. 112837).....	186

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 21

184/043675	Autor: Lavilla Martínez, Félix Puesta en marcha de la «EDAR de Sinova (Soria)» (núm. reg. 112838).....	186
184/043676	Autor: Lavilla Martínez, Félix Causas de la suspensión del acto público de apertura de ofertas económicas con relación a la redacción del proyecto del túnel emisario y los colectores asociados de la EDAR de Sinova (Soria), ACN (núm. reg. 112839).....	186
184/043677	Autor: Lavilla Martínez, Félix Servicios de soporte a operaciones de instalaciones de I+D+i y mantenimiento de las infraestructuras generales del Centro de Desarrollo de Energías Renovables (CEDER) (núm. reg. 112840).....	187
184/043678	Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de empresas que han presentado oferta, cantidades y final del proceso, así como objetivo de las infraestructuras licitadas con relación al Pliego de Prescripciones Técnicas para regular la contratación del servicio de soporte a operaciones de instalaciones de I+D+i y mantenimiento de las infraestructuras generales del CEDER (núm. reg. 112841).....	187
184/043679	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero que han tenido que pagar por IVA en el año 2012 y 2013 los empresarios, autónomos y emprendedores, sin haberlo cobrado antes, en la provincia de Soria (núm. reg. 112842).....	187
184/043680	Autor: Lavilla Martínez, Félix Incidencia en la provincia de Soria de las modificaciones aprobadas en preceptos de los reglamentos que afectan al Impuesto sobre Sociedades (IS), al IRPF, al Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR), al Reglamento General de Recaudación y al Reglamento General de Actuaciones y Procedimiento de Gestión e Inspección Tributaria (núm. reg. 112843).....	188
184/043681	Autor: Lavilla Martínez, Félix Inversiones con cargo a los 41.426,99 euros relativos a las obligaciones reconocidas en respuesta parlamentaria de determinadas preguntas referidas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (núm. reg. 112844).....	188
184/043682	Autor: Lavilla Martínez, Félix Nuevas obligaciones reconocidas en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, sus sociedades y entes con relación a las obligaciones reconocidas en respuesta parlamentaria de diversas preguntas referidas a dicho Ministerio por importe de 41.426,99 euros (núm. reg. 112845).....	188
184/043683	Autor: Lavilla Martínez, Félix Evolución del paro, de los impuestos pagados, de los recortes en sanidad como consecuencia del Real Decreto 20/2012, de los recortes en educación como consecuencia del Real Decreto 20/2012 y de la revaloración de las pensiones en la provincia de Soria, desde el año 2011 (núm. reg. 112846).....	189
184/043684	Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de metros/años que faltan para ver la luz al final del túnel en la provincia de Soria (núm. reg. 112847)	189
184/043685	Autor: Lavilla Martínez, Félix Opinión del Gobierno acerca de si son asumibles los incumplimientos reiterados de las promesas comprometidas, así como compromisos electorales cumplidos y que se prevé cumplir en Soria (núm. reg. 112848)	189
184/043686	Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de ampliar y asumir más inversiones en Soria que las que figuraban en el programa electoral del Gobierno (núm. reg. 112849)	190

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 22

184/043687	Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de cumplir alguno de los 27 compromisos electorales en la provincia de Soria (núm. reg. 112850).....	190
184/043688	Autor: Lavilla Martínez, Félix Forma en la que afectará a los sorianos el proyecto del Gobierno para la reforma de la Ley de Régimen Local (núm. reg. 112851)	190
184/043689	Autor: Lavilla Martínez, Félix Recorte de «derechos de ciudadanía» producido en la provincia de Soria desde diciembre de 2011 (núm. reg. 112852)	190
184/043690	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de dinero que se va a invertir en los medios de comunicación de Soria del «gasto/despilfarro» de los 2,5 millones de euros en publicitar su reforma laboral (núm. reg. 112853).....	191
184/043691	Autor: Lavilla Martínez, Félix Inversiones con cargo a los 761,10 euros relativos a las obligaciones reconocidas en respuesta parlamentaria de determinadas preguntas referidas al Ministerio de Defensa (núm. reg. 112854)	191
184/043692	Autor: Lavilla Martínez, Félix Nuevas obligaciones reconocidas en el Ministerio de Defensa, sus sociedades y entes con relación a las obligaciones reconocidas de dicho Ministerio por importe de 761,10 euros, en respuesta parlamentaria de diversas preguntas (núm. reg. 112855).....	191
184/043693	Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de empresas que han presentado oferta, cantidades y final del proceso, así como objetivo de las infraestructuras licitadas con relación al proceso de licitación para la planificación y ejecución de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal en inmuebles de los que dispone la Dirección General de la Policía, y de los elementos e instalaciones inherentes a los mismos, en diversas provincias (núm. reg. 112856)	191
184/043694	Autor: Lavilla Martínez, Félix Inversiones con cargo a los 72.948,33 euros relativos a las obligaciones reconocidas en respuesta parlamentaria de determinadas preguntas referidas al Ministerio del Interior (núm. reg. 112857)	192
184/043695	Autor: Lavilla Martínez, Félix Nuevas obligaciones reconocidas en el Ministerio del Interior, sus sociedades y entes con relación a las obligaciones reconocidas de dicho Ministerio por importe de 72.948,33 euros, en respuesta parlamentaria de diversas preguntas (núm. reg. 112858).....	192
184/043696	Autor: Lavilla Martínez, Félix Acciones en la provincia de Soria y resultados obtenidos en la campaña realizada por la Policía Nacional contra el acoso escolar (núm. reg. 112859).....	192
184/043697	Autor: Lavilla Martínez, Félix Medidas contra el ciberacoso en la campaña realizada por la Policía Nacional contra el acoso escolar (núm. reg. 112860).....	193
184/043698	Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de empresas que han presentado oferta y resultado final del proceso de suministro de materias primas para la alimentación de los internos de los centros penitenciarios de Burgos (núm. reg. 112861)	193

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 23

184/043699	Autor: Lavilla Martínez, Félix Valoración del descenso de las ventas minoristas (núm. reg. 112862)	193
184/043700	Autor: Lavilla Martínez, Félix Valoración de las medidas puestas en marcha que han debilitado las ventas minoristas (núm. reg. 112863)	194
184/043701	Autor: Lavilla Martínez, Félix Sanción impuesta a seis de los grandes bancos del mundo por condicionar los tipos de común acuerdo (núm. reg. 112864)	194
184/043702	Autor: Lavilla Martínez, Félix Volumen de exportaciones y evolución desde el año 2010 (núm. reg. 112865)..	194
184/043703	Autor: Lavilla Martínez, Félix Caída de los ingresos medios en los hogares en la provincia de Soria (núm. reg. 112866)	195
184/043704	Autor: Lavilla Martínez, Félix Subida media de las pensiones que se aplicará en la provincia de Soria (núm. reg. 112867)	195
184/043705	Autor: Lavilla Martínez, Félix Empresas en situación de «reestructuración» en la provincia de Soria (núm. reg. 112868)	195
184/043706	Autor: Lavilla Martínez, Félix Evolución de los afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Soria, desde el año 2008 (núm. reg. 112869)	195
184/043707	Autor: Lavilla Martínez, Félix Efectos de la reforma laboral en la provincia de Soria (núm. reg. 112870)	196
184/043708	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de empleos existentes en la provincia de Soria en noviembre de 2011 (núm. reg. 112871)	196
184/043709	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad de cotizantes a la Seguridad Social existentes en la provincia de Soria en noviembre de 2011 (núm. reg. 112872)	196
184/043710	Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de empleos destruidos en la provincia de Soria desde noviembre de 2011 (núm. reg. 112873)	197
184/043711	Autor: Lavilla Martínez, Félix Sorianos que se han tenido que marchar fuera de su provincia en los años 2012 y 2013 por no encontrar empleo (núm. reg. 112874)	197
184/043712	Autor: Lavilla Martínez, Félix Deuda por soriano, en función de la deuda total de España y evolución de la misma desde el año 2011 (núm. reg. 112875)	197
184/043713	Autor: Lavilla Martínez, Félix Evolución del PIB provincial de Soria desde el año 2011 (núm. reg. 112876)	198
184/043714	Autor: Lavilla Martínez, Félix Comparación de la evolución salarial de los datos de la provincia de Soria, autonómicos y nacionales, desde el año 2011 (núm. reg. 112877)	198
184/043715	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad que representa del total ejecutado en Castilla y León y en España el presupuesto ejecutado por el Ministerio de Fomento, sus sociedades y entes autónomos en la provincia de Soria durante el año 2012 (núm. reg. 112878)	199

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 24

184/043717	Autor: Lavilla Martínez, Félix Protocolos y convenios en el ámbito del Ministerio de Fomento firmados en la X Legislatura, especialmente en la provincia de Soria (núm. reg. 112880)	199
184/043718	Autor: Lavilla Martínez, Félix Protocolos y convenios en el ámbito del Ministerio de Fomento que esté previsto firmar o potencialmente pudieran ser firmados, en la X Legislatura, especialmente en la provincia de Soria (núm. reg. 112881)	199
184/043719	Autor: Lavilla Martínez, Félix Retraso de la realización de mamografías en Castilla y León (núm. reg. 112882)	199
184/043720	Autor: Lavilla Martínez, Félix Solicitudes de información realizadas por el Gobierno para obtener información de determinadas cuentas de la red social referentes a ciudadanos que residen en la provincia de Soria (núm. reg. 112883)	200
184/043721	Autor: Lavilla Martínez, Félix Medidas para rehabilitar la ermita románica de San Bartolomé en el paraje de Araviana en Ólvega (núm. reg. 112884)	200
184/043722	Autor: Lavilla Martínez, Félix Media salarial existente en la provincia de Soria, así como medidas para recortar el sueldo de los directivos bancarios (núm. reg. 112885)	200
184/043723	Autor: Sáez Jubero, Àlex Coordinación interministerial para impulsar la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016 (núm. reg. 112886)	201
184/043724	Autor: Sáez Jubero, Àlex Actuaciones previstas para impulsar la candidatura de España al Consejo de Seguridad para el bienio 2015-2016 (núm. reg. 112887)	201
184/043725	Autor: Sáez Jubero, Àlex Mecanismo de coordinación interna de las actuaciones de promoción de la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas previsto en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el bienio 2015-2016 (núm. reg. 112888)	201
184/043726	Autor: Sáez Jubero, Àlex Actuaciones del Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España y su Oficina, en relación con la promoción de la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016 (núm. reg. 112889)	202
184/043727	Autor: Sáez Jubero, Àlex Actuaciones de la llamada «red de casas» de diplomacia pública del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en relación con la promoción de la candidatura de España en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016 (núm. reg. 112890)	202
184/043728	Autor: Sáez Jubero, Àlex Gestiones del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica para asegurar que los Estados Miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones respaldan la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016 (núm. reg. 112891)	202

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 25

184/043729	Autor: Sáez Jubero, Àlex Medidas para evitar la situación de especial dificultad que se ha generado para las entidades deportivas al considerar todas las remuneraciones que reciben los monitores, entrenadores o árbitros, como actividades profesionales sometidas a la obligación de cotizar a la Seguridad Social (núm. reg. 112892)	203
184/043730	Autor: Sáez Jubero, Àlex Realización de un estudio de la relación jurídica que se establece entre monitores, entrenadores y las entidades deportivas (núm. reg. 112893)	203
184/043732	Autor: Sáez Jubero, Àlex Consideración como relación laboral especial, la contraída por los monitores, entrenadores con los clubs deportivos (núm. reg. 112895)	203
184/043733	Autor: Sáez Jubero, Àlex Incidencia en los clubs deportivos de la exigencia de regulación a la Seguridad Social, así como la situación de todos los monitores, entrenadores de dichos clubs (núm. reg. 112896)	203
184/043734	Autor: Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de eliminar las fichas federativas de las federaciones autonómicas por una única ficha federativa de ámbito nacional (núm. reg. 112897)	204
184/043735	Autor: Sáez Jubero, Àlex Circunstancias en las que se ha producido la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan en el centro de internamiento de extranjeros situado en la zona franca de Barcelona (núm. reg. 112898)	204
184/043736	Autor: Sáez Jubero, Àlex Causa de la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan en el centro de internamiento para extranjeros en la zona franca de Barcelona (núm. reg. 112899)	204
184/043737	Autor: Sáez Jubero, Àlex Incidentes ocurridos en las horas o días previos a la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan en el centro de internamiento para extranjeros en la zona franca de Barcelona, en el que este ciudadano tuviera una relación directa o indirecta (núm. reg. 112900)	204
184/043738	Autor: Sáez Jubero, Àlex Traslado del ciudadano armenio Alik Manukyan a una celda de aislamiento del centro de internamiento de extranjeros situado en la zona franca de Barcelona en las horas previas a su muerte (núm. reg. 112901)	205
184/043739	Autor: Sáez Jubero, Àlex Petición de atención médica por parte del ciudadano armenio Alik Manukyan en las horas previas a su muerte, producida en el centro de internamiento de extranjeros situado en la zona franca de Barcelona, así como acceso que tuvo a los servicios consulares del Estado del que era ciudadano (núm. reg. 112902)	205
184/043740	Autor: Sáez Jubero, Àlex Investigación sobre las circunstancias en que se ha producido la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan en el centro de internamiento de extranjeros situado en la zona franca de Barcelona (núm. reg. 112903)	205
184/043741	Autor: Sáez Jubero, Àlex Razón por la que se han procedido a deportar a dos ciudadanos extranjeros que según el testimonio de varias organizaciones sociales eran testigos de las circunstancias de la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan (núm. reg. 112904)	205

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 26

184/043742	Autor: Sáez Jubero, Àlex Paralización de las deportaciones de los internos del centro de internamiento de extranjeros que puedan contribuir con su testimonio a aclarar las circunstancias de la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan (núm. reg. 112905).....	206
184/043743	Autor: Sáez Jubero, Àlex Incidencia de conductas de autolesiones en el centro de internamiento de extranjeros de la zona franca de Barcelona en los años 2010 a 2013 (núm. reg. 112906).....	206
184/043744	Autor: Sáez Jubero, Àlex Atención psicológica o psiquiátrica que reciben las personas internadas en el centro de internamiento de extranjeros de la zona franca de Barcelona (núm. reg. 112907).....	206
184/043745	Autor: Sáez Jubero, Àlex Incidencia de enfermedades infecciosas en el centro de internamiento de extranjeros de la zona franca de Barcelona durante los años 2010 a 2013 (núm. reg. 112908).....	206
184/043746	Autor: Sáez Jubero, Àlex Personas internadas en los centros de internamiento de extranjeros que han perdido la vida durante los años 2008 a 2013 (núm. reg. 112909).....	207
184/043747	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Figueres (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112910).....	207
184/043748	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Castelló d'Empuries (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112911).....	207
184/043749	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Llançà (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112912).....	208
184/043750	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Roses (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112913).....	208
184/043751	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cadaqués (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112914).....	209
184/043752	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Girona que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112915).....	209

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 27

184/043753	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Amer (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112916).....	209
184/043754	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Banyoles (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112917)	210
184/043755	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cassá de la Selva (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112918)	210
184/043756	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de L'Escala (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112919)	211
184/043757	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Salt (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112920).....	211
184/043758	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de La Bisbal d'Empordá (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112921).....	212
184/043759	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Begur (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112922).....	212
184/043760	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Castell- Platja d'Aro (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112923)	213
184/043761	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Palafrugell (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112924)	213
184/043762	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Palamos (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112925)	213

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 28

184/043763	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Feliu de Guixols (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112926).....	214
184/043764	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Torroella de Montgrí (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112927)	214
184/043765	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Calonge (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112928)	215
184/043766	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Olot (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112929).....	215
184/043767	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Besalú (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112930).....	216
184/043768	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Puigcerdá (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112931)	216
184/043769	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Camprodon (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112932)	217
184/043770	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Ripoll (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112933).....	217
184/043771	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santa Coloma de Farners (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112934).....	217
184/043772	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Arbucies (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112935)	218

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 29

184/043773	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Blanes (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112936).....	218
184/043774	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Lloret de Mar (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112937)	219
184/043775	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Tossa de Mar (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112938)	219
184/043776	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Hostalric (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112939)	220
184/043777	Autor: Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vidreres (Girona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 112940)	220
184/043778	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión en cultura durante 2013 (núm. reg. 112941)	221
184/043779	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de hipotecas con cláusulas suelo (núm. reg. 112942)	221
184/043780	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cantidad que pagan de más los ciudadanos como consecuencia de cláusulas suelo en sus hipotecas (núm. reg. 112943)	221
184/043781	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de becas para alumnos de familias numerosas en los cursos 2011/2012 y 2012/2013 (núm. reg. 112944).....	221
184/043782	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos de la reducción a menos de la mitad del presupuesto destinado a educación bilingüe respecto a 2011 (núm. reg. 112945)	222
184/043783	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de alumnos matriculados en el curso 2013-2014 respecto al curso anterior (núm. reg. 112946).....	222
184/043784	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de becas Séneca en los cursos 2011/2012 y 2012/2013 (núm. reg. 112947).....	222
184/043785	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación del número de becas Erasmus en los cursos 2011/2012 y 2012/2013, así como previsiones para el curso 2013/2014 (núm. reg. 112948)	222

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 30

184/043786	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cantidad que destina al mes cada comunidad autónoma por alumno de Erasmus (núm. reg. 112949).....	223
184/043787	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la cuantía media de las becas universitarias en los cursos 1996/1997 a 2012/2013 (núm. reg. 112950).....	223
184/043788	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la plantilla de trabajadores de Correos desde noviembre de 2011 (núm. reg. 112951).....	223
184/043789	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión en materia de oficinas de Correos desde noviembre de 2011 (núm. reg. 112952).....	223
184/043790	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Emigrantes retornados a los que ha mandado cartas el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (núm. reg. 112953).....	224
184/043791	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cantidad destinada al corredor Mediterráneo durante 2013 (núm. reg. 112954) ...	224
184/043792	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Familias afectadas por la eliminación de las ayudas a la compra de VPO (núm. reg. 112955).....	224
184/043793	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Coste para las familias de la eliminación de las ayudas a la compra de VPO (núm. reg. 112956).....	224
184/043794	Autor: Simancas Simancas, Rafael Criterios que se aplican en la política de precios del Grupo Fomento para imponer subidas en los títulos de transporte de RENFE en cercanías y media distancia al tiempo que se ofertan rebajas de precios para el uso del AVE (núm. reg. 112957).....	225
184/043795	Autor: Simancas Simancas, Rafael Evolución del empleo en el conjunto del Grupo Fomento desde enero de 2012 (núm. reg. 112958).....	225
184/043796	Autor: Simancas Simancas, Rafael Previsiones del Ministerio de Fomento para el desarrollo de la llamada «Operación Chamartín» en la ciudad de Madrid (núm. reg. 112959).....	225
184/043797	Autor: Simancas Simancas, Rafael Planes de futuro de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles para sus instituciones y servicios (núm. reg. 112960).....	225
184/043798	Autor: Simancas Simancas, Rafael Propósito, coste y medios de inserción en la campaña de publicidad divulgada por el Ministerio de Fomento durante los primeros días de diciembre de 2013 bajo los títulos: «Entre dos puntos de España, hay transportes que te conectan», «Te acercamos» y «para que puedas llegar» (núm. reg. 112961).....	226
184/043799	Autor: Simancas Simancas, Rafael Dietas de asistencia durante los ejercicios 2012 y 2013 obtenidas por los integrantes de los consejos de administración de RENFE, ADIF, AENA y Puertos del Estado (núm. reg. 112962).....	226

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 31

184/043800	Autor: Simancas Simancas, Rafael Normas, condiciones y plazos que regulan la fase de «alegaciones» y de «información pública» del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) (núm. reg. 112963).....	226
184/043801	Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Agricultores y ganaderos de la provincia de Salamanca que percibirán las ayudas provenientes de la Política Agrícola Común (núm. reg. 112964)	226
184/043802	Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Número de salmantinos que percibieron la ayuda del Plan Prepara durante 2012 y 2013 (núm. reg. 112965).....	227
184/043803	Autor: Saura García, Pedro Resultados de la lucha contra el fraude fiscal en 2013 (núm. reg. 112966)	227
184/043804	Autor: Saura García, Pedro Normativa fiscal aplicada en relación con la adquisición y uso de monedas alternativas como el Bitcoin (núm. reg. 112967)	227
184/043805	Autor: Elorza González, Odón Grado de ejecución de la partida presupuestaria 2013 17 40 453-A, correspondiente a las inversiones directas del Estado en la ejecución de las obras de la «Y vasca», a 18/12/2013 (núm. reg. 112968)	228
184/043806	Autor: Elorza González, Odón Grado de ejecución de la partida presupuestaria 2012 17 40 453-A, correspondiente a las inversiones directas del Estado en la ejecución de las obras de la «Y vasca», a 18/12/2013 (núm. reg. 112969)	228
184/043807	Autor: Fernández Moya, Gracia Número de inmigrantes menores que han ingresado en centros de acogida durante los años 2011 a 2013 en la provincia de Almería (núm. reg. 112970)....	228
184/043808	Autor: Fernández Moya, Gracia Número de inmigrantes en situación irregular que han entrado durante los años 2010 a 2013 a bordo de pateras en la provincia de Almería (núm. reg. 112971).....	228
184/043809	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Internos del centro penitenciario de Segovia que han salido libres tras la derogación de la «Doctrina Parot» (núm. reg. 112972)	229
184/043810	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Índice de criminalidad de la provincia de Segovia en los nueve primeros meses de 2011 a 2013 (núm. reg. 112973)	229
184/043811	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Ejecución de la nueva biblioteca pública de Segovia (núm. reg. 112974)	229
184/043812	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Ejecución de la nueva sede de la Seguridad Social en Segovia (núm. reg. 112975).....	229
184/043813	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Cantidad destinada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social al pago de las prestaciones por maternidad y paternidad en Segovia durante los nueve primeros meses de 2012 y 2013 (núm. reg. 112976)	230
184/043814	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Empresas que han cerrado sus puertas en la provincia de Segovia en 2012 y 2013 (núm. reg. 112977)	230

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 32

184/043815	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Autónomos registrados en la Seguridad Social a comienzos de 2013 y a finales de noviembre de ese mismo año (núm. reg. 112978).....	230
184/043816	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Cobertura de las líneas ADSL en la provincia de Segovia y proyectos para ampliar dicha cobertura (núm. reg. 112979)	230
184/043817	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Tasa de cobertura de la telefonía móvil en la provincia de Segovia (núm. reg. 112980).....	231
184/043818	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Cobertura de la TDT en la provincia de Segovia (núm. reg. 112981).....	231
184/043819	Autor: Luena López, César Actuaciones a desarrollar en relación a la partida recogida en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 correspondiente a la N-111 para la mejora del trazado en Torrecilla de Cameros, dentro del programa 453B de la Dirección General de Carreteras (núm. reg. 112982).....	231
184/043820	Autor: Luena López, César Existencia de una unidad de los equipos ROCA de la Guardia Civil en Calahorra, así como medidas alternativas para evitar los robos que sufren los ciudadanos en sus propiedades (núm. reg. 112983)	231
184/043821	Autor: Luena López, César Inversiones en la primera fase del soterramiento de la ciudad de Logroño (núm. reg. 112984).....	232
184/043822	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Reorganizaciones previstas en las Unidades de Técnicos Especialistas en Desactivación de Explosivos de la Guardia Civil o la Policía Nacional (núm. reg. 112985).....	232
184/043823	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Previsiones acerca del cierre en Andalucía de alguna Unidad de Técnicos Especialistas en Desactivación de Explosivos de la Guardia Civil (núm. reg. 112986).....	232
184/043824	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Previsiones acerca del cierre en Andalucía de alguna Unidad de Técnicos Especialistas en Desactivación de Explosivos de la Policía Nacional (núm. reg. 112987).....	233
184/043825	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de casos elevados a la autoridad competente para resolución de propuesta sobre la concesión de un periodo de restablecimiento y reflexión, de acuerdo con la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en los periodos 2009 a 2013 (núm. reg. 112988).....	233
184/043826	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de personas a las que se ha informado sobre las previsiones del artículo 59 bis de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en los periodos 2009 a 2013 (núm. reg. 112989).....	233

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 33

184/043827	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de personas que acogieron al periodo de reflexión que establece la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en los periodos 2009 a 2013 (núm. reg. 112990)....	233
184/043828	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Departamento que estipula la urgencia para la elaboración de los exámenes genético-forenses usados para identificaciones por motivos legales (núm. reg. 112991).....	234
184/043829	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Tiempo medio que está tardando la policía científica en entregar los resultados de los exámenes genético-forenses usados para identificaciones por motivos legales (núm. reg. 112992)	234
184/043830	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Solicitudes de exámenes genético-forenses solicitados a la policía científica como urgencia por los juzgados (núm. reg. 112993).....	234
184/043831	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Tiempo medio que está tardando la policía científica en entregar los resultados de los exámenes genético-forenses usados para identificación en casos relacionados con violaciones (núm. reg. 112994).....	235
184/043832	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Razones por las que no se ha traspuesto aún la directiva comunitaria sobre la interoperabilidad ferroviaria de 2008 (núm. reg. 112995).....	235
184/043833	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Cuantía de los fondos acordados y realmente aprobados y concedidos para la ejecución del Gran Proyecto de Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada (núm. reg. 112996).....	235
184/043834	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Presentación a la Comisión Europea de la Fase II del Gran Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada cofinanciado por Fondos de Cohesión y FEDER (núm. reg. 112997).....	235
184/043835	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Envío a la Comisión Europea de las razones para no hacer el Gran Proyecto de Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada tal como estaba previsto inicialmente (núm. reg. 112998).....	236
184/043836	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Asignación al Gran Proyecto de Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada de 220 millones de euros adicionales (núm. reg. 112999)	236
184/043837	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Cumplimiento de las normas de la UE aplicables en materia de alta velocidad en todo el trazado del Gran Proyecto de la línea ferroviaria Antequera-Granada (núm. reg. 113000).....	236
184/043838	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Cuantía económica presupuestada en los Presupuestos Generales del Estado y su liquidación anual entre 2006 y 2013, para el Gran Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada (núm. reg. 113001)	237
184/043839	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Finalización del Estudio Informativo, Declaración de Impacto Ambiental o del proyecto constructivo de adaptación de los 27 kilómetros de las vías convencionales a su paso por Loja que se quiere utilizar para el paso de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada (núm. reg. 113002)	237

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 34

184/043840	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 que corresponde a políticas de sanidad (núm. reg. 113003).....	237
184/043841	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 que corresponde a políticas de educación y de vivienda (núm. reg. 113004).....	237
184/043842	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 aportada por las comunidades autónomas (núm. reg. 113005).....	238
184/043843	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 que corresponde a Plan Prepara (núm. reg. 113006).....	238
184/043844	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Inclusión en el Plan de Inclusión Social de los compromisos del Gobierno como parte del Programa Nacional de Reforma presentado a Bruselas, así como objetivo del mismo (núm. reg. 113007).....	238
184/043845	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 que corresponde a pensiones no contributivas (núm. reg. 113008).....	238
184/043847	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Conocimiento por el Gobierno de la página a través de la que se publicita turísticamente Ferrol en la que se advierte que no publicita ofertas sino únicamente «chollos» (núm. reg. 113010).....	239
184/043848	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Opinión del Gobierno acerca de la inclusión de Ferrol en los circuitos y ofertas de turismo barato y de baja calidad considerado «un chollo» (núm. reg. 113011).....	239
184/043849	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Opinión del Gobierno acerca de si Ferrol no puede aspirar a su difusión en redes y circuitos turísticos que apuesten por un turismo de calidad (núm. reg. 113012).....	239
184/043850	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Situación de la emigración en Galicia, así como medidas para evitar su pérdida de población (núm. reg. 113013).....	240
184/043851	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Participación en actividades culturales de la población española (núm. reg. 113014).....	240
184/043852	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Trabajadores emprendedores que han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial de la Seguridad Social en Galicia, durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 113015).....	240

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 35

184/043853	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Previsiones acerca de adjudicar a una empresa privada la gestión de los aseos públicos de la estación ferroviaria de Santander, así como de cobrar por el uso de los mismos (núm. reg. 113016).....	241
184/043854	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Previsiones acerca del proyecto de trazado de entrada a Valderredible (Cantabria) desde la A-67 por Quintanilla de las Torres (núm. reg. 113017).....	241
184/043855	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Previsiones acerca de sustituir la vigilancia exterior del centro penitenciario El Dueso en Cantabria por personal de seguridad privada (núm. reg. 113018).....	241
184/043856	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Ejecución de la partida presupuestaria de conservación y explotación de carreteras de Cantabria en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 113019).....	242
184/043857	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Inversión destinada a los proyectos Recuperación morfológica y ambiental del cauce del río Saja desde Mazcuerras-Cabezón de la Sal hasta Sopeña y otros, declarados de interés general en Cantabria, así como provisiones acerca de su ejecución (núm. reg. 113020).....	242
184/043858	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Asistencia de la Alcaldesa y el Teniente de Alcalde de Santoña (Cantabria) a un acto organizado por el movimiento falangista que conmemoraba la muerte de Carrero Blanco (núm. reg. 113021).....	243
184/043859	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Funcionamiento del aeropuerto de Parayas en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 113022).....	243
184/043860	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Datos sobre la aplicación de los recortes sanitarios en España (núm. reg. 113023).....	244
184/043861	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Enmienda presentada por el Grupo Popular en el Senado a la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2014, para financiar las inversiones contempladas en el Plan Director del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en Cantabria (núm. reg. 113024).....	244
184/043862	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Obras en el túnel de Niévares que se encuentra ubicado en la autovía del Cantábrico A-8 entre Gijón y Villaviciosa (núm. reg. 113025).....	244
184/043864	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía a 01/01/2014 (núm. reg. 113027).....	245
184/043865	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos en la Guardia Civil a 01/01/2014 (núm. reg. 113028).....	245
184/043866	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Datos de inmigración del año 2013 (núm. reg. 113029).....	246
184/043867	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Tramos en construcción del AVE en las Comunidades Autónomas de Castilla-León, Asturias y Galicia (núm. reg. 113030).....	246
184/043868	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Tramos en construcción de la Autovía del Cantábrico en las Comunidades Autónomas de Cantabria, Asturias y Galicia (núm. reg. 113031).....	247

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 36

184/043869	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Proyectos del Grupo Fomento previstos en las Comunidades Autónomas de Castilla-León, Asturias y Galicia (núm. reg. 113032).....	247
184/043870	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Cruces al Mérito Policial con Distintivo Rojo concedidas por la actuación en el descarrilamiento del tren en Santiago (núm. reg. 113033).....	247
184/043871	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Imágenes grabadas por la Guardia Civil de subsaharianos que se dirigían a la valla de Melilla (núm. reg. 113034).....	248
184/043872	Autor: Martínez Olmos, José Atención sanitaria prestada a Manar Almustafá, una refugiada de nacionalidad siria, que habría estado en Melilla durante unos dos meses con su cuerpo quemado por armas químicas (núm. reg. 113035).....	248
184/043873	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Reintegro por parte del Ayuntamiento de Córdoba de aportaciones que se hicieron en ejercicios anteriores para la construcción del Centro de Congresos de Miraflores (núm. reg. 113036).....	248
184/043874	Autor: Ábalos Meco, José Luis Comunicación del caso de don Teófilo Alcorisa Monleón desde el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU (núm. reg. 113037).....	249
184/043876	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Previsiones acerca de incrementar la frecuencia del trayecto del servicio de «Alta Velocidad» Madrid-Calatayud (núm. reg. 113039).....	249
184/043877	Autor: Errekondo Saltsamendi, Xabier Mikel Previsiones acerca de permitir que la central nuclear de Santa María de Garoña vuelva a producir energía eléctrica (núm. reg. 113048).....	249
184/043878	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Blanco López, José Número de personas en situación de dependencia en la provincia de Lugo que han registrado su solicitud para ser beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y se encuentran a la espera de recibir dictamen (núm. reg. 113123).....	250
184/043879	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Blanco López, José Número de personas en situación de dependencia en la provincia de Lugo que se están beneficiando de las prestación por cuidados en el entorno familiar (núm. reg. 113124).....	250
184/043880	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Blanco López, José Número de titulares que se han acogido a la tarifa social eléctrica en Lugo (núm. reg. 113125).....	251
184/043881	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Blanco López, José Porcentaje de mujeres receptoras de ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes en la provincia de Lugo desde el año 2010 (núm. reg. 113126).....	251

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 37

184/043882	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de titulares que se han acogido a la tarifa social eléctrica en Pontevedra (núm. reg. 113127).....	251
184/043883	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Porcentaje de mujeres perceptoras de ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes en la provincia de Pontevedra desde el año 2010 (núm. reg. 113128).....	252
184/043884	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Número de personas en situación de dependencia en la provincia de Pontevedra que han registrado su solicitud para ser beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y se encuentran a la espera de recibir dictamen (núm. reg. 113129).....	252
184/043885	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Número de personas en situación de dependencia en la provincia de Pontevedra que se están beneficiando de la prestación por cuidados en el entorno familiar (núm. reg. 113130).....	252
184/043886	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el año 2012 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 113131)..	252
184/043887	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 113132).....	253
184/043888	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 113133).....	253
184/043889	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 113134).....	253
184/043890	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Porcentaje de mujeres perceptoras de ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes en la provincia de A Coruña desde el año 2010 (núm. reg. 113135).....	254

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 38

184/043891	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cortizo Nieto, Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de personas en situación de dependencia en la provincia de A Coruña que han registrado su solicitud para ser beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y se encuentran a la espera de recibir dictamen (núm. reg. 113136)	254
184/043892	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Cortizo Nieto, Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de personas en situación de dependencia que se están beneficiando de la prestación por cuidados en el entorno familiar (núm. reg. 113137)	254
184/043893	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el año 2012 en la provincia de Ourense (núm. reg. 113138)...	254
184/043894	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Ourense (núm. reg. 113139)	255
184/043895	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Ourense (núm. reg. 113140)	255
184/043896	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Seara Sobrado, Laura Carmen Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Ourense (núm. reg. 113141)	255
184/043897	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Blanco López, José Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el año 2012 en la provincia de Lugo (núm. reg. 113142)	256
184/043898	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Blanco López, José Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Lugo (núm. reg. 113143)	256
184/043899	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Blanco López, José Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Lugo (núm. reg. 113144)	256
184/043900	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Blanco López, José Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Lugo (núm. reg. 113145)	256

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 39

184/043901	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Resultado del Balance de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad 2008-2012 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113146).....	257
184/043902	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Número de personas con discapacidad contratadas en la provincia de Pontevedra durante los años 2011, 2012 y hasta el 31/10/2013, así como sectores en los que han sido contratadas (núm. reg. 113147)	257
184/043903	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Importe de las ayudas concedidas en los años 2008 a 2012 para la integración laboral de las personas con discapacidad, en el marco de la política de apoyo a la creación de empleo en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113148).....	257
184/043904	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Medidas llevadas a cabo para favorecer la accesibilidad a las personas con discapacidad en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113149)	258
184/043905	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Inversión en política de discapacidad en la provincia de Pontevedra en los años 2010 a 2012 (núm. reg. 113150).....	258
184/043906	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Blanco López, José Resultado del Balance de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad 2008-2012 en la provincia de Lugo (núm. reg. 113151).....	258
184/043907	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Blanco López, José Número de personas con discapacidad contratadas en la provincia de Lugo durante los años 2011, 2012 y hasta el 31/10/2013, así como sectores en los que han sido contratadas (núm. reg. 113152)	258
184/043908	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Blanco López, José Importe de las ayudas concedidas en los años 2008 a 2012 para la integración laboral de las personas con discapacidad, en el marco de la política de apoyo a la creación de empleo en la provincia de Lugo (núm. reg. 113153)	259
184/043909	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Blanco López, José Medidas llevadas a cabo para favorecer la accesibilidad a las personas con discapacidad en la provincia de Lugo (núm. reg. 113154)	259
184/043910	Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Blanco López, José Inversión en política de discapacidad en la provincia de Lugo en los años 2010 a 2012 (núm. reg. 113155).....	259

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 40

- 184/043911** Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Seara Sobrado, Laura Carmen
Resultado del Balance de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad 2008-2012 en la provincia de Ourense (núm. reg. 113156)..... 260
- 184/043912** Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de personas con discapacidad contratadas en la provincia de Ourense durante los años 2011, 2012 y hasta el 31/10/2013, así como sectores en los que han sido contratadas (núm. reg. 113157) 260
- 184/043913** Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Seara Sobrado, Laura Carmen
Importe de las ayudas concedidas en los años 2008 a 2012 para la integración laboral de las personas con discapacidad, en el marco de la política de apoyo a la creación de empleo en la provincia de Ourense (núm. reg. 113158) 260
- 184/043914** Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Seara Sobrado, Laura Carmen
Inversión en política de discapacidad en la provincia de Ourense en los años 2010 a 2012 (núm. reg. 113159)..... 260
- 184/043915** Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas llevadas a cabo para favorecer la accesibilidad a las personas con discapacidad en la provincia de Ourense (núm. reg. 113160)..... 261
- 184/043916** Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Resultado del Balance de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad 2008-2012 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 113161)..... 261
- 184/043917** Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Número de personas con discapacidad contratadas en la provincia de A Coruña durante los años 2011, 2012 y hasta el 31/10/2013, así como sectores en los que han sido contratadas (núm. reg. 113162) 261
- 184/043918** Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Importe de las ayudas concedidas en los años 2008 a 2012 para la integración laboral de las personas con discapacidad, en el marco de la política de apoyo a la creación de empleo en la provincia de A Coruña (núm. reg. 113163) 262
- 184/043919** Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Medidas llevadas a cabo para favorecer la accesibilidad de las personas con discapacidad en la provincia de A Coruña (núm. reg. 113164)..... 262
- 184/043920** Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Inversión en políticas de discapacidad en la provincia de A Coruña en los años 2010 a 2012 (núm. reg. 113165)..... 262

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 41

- 184/043921** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por emigración durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113166)..... 262
- 184/043922** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por emigración durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113167) 263
- 184/043923** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por emigración durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113168) 263
- 184/043924** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por emigración durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113169) 263
- 184/043925** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por contrato fijo-discontinuo durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113170) 264
- 184/043926** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por contrato fijo-discontinuo durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113171) 264
- 184/043927** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por contrato fijo-discontinuo durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113172) 264
- 184/043928** Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma
Silva Rego, María del Carmen
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por contrato fijo-discontinuo durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113173) 265

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

184/043929	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por agotamiento durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113174).....	265
184/043930	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por agotamiento durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113175)	265
184/043931	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por agotamiento durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113176)	266
184/043932	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por agotamiento durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113177)	266
184/043933	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas emprendedoras registradas durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra que han sido objeto de la bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social (núm. reg. 113178).....	266
184/043934	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas emprendedoras registradas durante el año 2013 en la provincia de Pontevedra que han sido objeto de la bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social (núm. reg. 113179).....	267
184/043935	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta propia durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113180).....	267
184/043936	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta propia durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113181)	267

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 43

184/043937	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta propia durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113182).....	267
184/043938	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta propia durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113183)	268
184/043939	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez el año 2012 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113184)	268
184/043940	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113185).....	268
184/043941	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113186).....	269
184/043942	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113187).....	269
184/043943	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta ajena durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113188).....	269
184/043944	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta ajena durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113189)	269

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 44

184/043945	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta ajena durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113190)	270
184/043946	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Número de personas que han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta ajena durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113191)	270
184/043947	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Blanquer Alcaraz, Patricia Echávarri Fernández, Gabriel Buyolo García, Federico Puig Ferrer, Joaquín Francisco Ábalos Meco, José Luis González Veracruz, María Datos presupuestados para el año 2014 en inversiones en depuración de aguas que se vierten al río Tajo (núm. reg. 113192).....	270
184/043948	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Martínez Olmos, José Efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para luchar contra los delitos en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 113193)	271
184/043950	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Sicilia Alférez, Felipe Jesús Expedientes disciplinarios abiertos en la Guardia Civil durante los años 2012 y 2013 y sanciones impuestas (núm. reg. 113195).....	271
184/043951	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Motivos de la pérdida de más de 24.100 empleos en el sector cultural (núm. reg. 113196).....	272
184/043952	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas adoptadas para parar el descenso del número de empleados en el sector cultural (núm. reg. 113197)	272
184/043953	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas previstas de mantenimiento y fomento a la contratación laboral en las empresas culturales (núm. reg. 113198).....	272
184/043954	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Motivos de la pérdida de más de 1.978 empresas culturales durante el año 2012 (núm. reg. 113199).....	273
184/043955	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas adoptadas para parar el descenso del número de empresas culturales (núm. reg. 113200).....	273

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 45

184/043956	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas que se van a adoptar para incrementar el consumo cultural de los hogares (núm. reg. 113201).....	273
184/043957	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Opinión sobre la bajada durante el año 2012 en más de 993 millones de euros del consumo cultural de los hogares (núm. reg. 113202)	274
184/043958	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Opinión del Gobierno sobre si está facilitando con su política la potenciación del sector cultural y el fomento del consumo cultural (núm. reg. 113203).....	274
184/043959	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas previstas para paliar la bajada en 37 millones de euros de las importaciones de Bienes Culturales en Audiovisuales (núm. reg. 113204)	274
184/043960	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas previstas para paliar la bajada de las exportaciones de Bienes Culturales en 24 millones de euros (núm. reg. 113205).....	274
184/043961	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Valoración de la pérdida de 1.476.000 viajeros culturales residentes en España durante el año 2012 (núm. reg. 113206).....	275
184/043962	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Valoración de la pérdida de 1.135.000 turistas culturales internacionales (núm. reg. 113207).....	275
184/043963	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Iniciativas adoptadas para paliar los descensos en el número de turistas culturales tanto residentes como extranjeros (núm. reg. 113208)	275
184/043964	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Valoración del aumento del alumnado matriculado en Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial (núm. reg. 113209).....	276
184/043965	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Opinión de la Secretaria de Estado de Cultura sobre si la nueva Ley de Educación afectará a la impartición de las enseñanzas artísticas (núm. reg. 113210)	276
184/043966	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Museo o colección museográfica desaparecidos durante el año 2012, así como motivos de dichas desapariciones (núm. reg. 113211).....	276
184/043967	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Valoración del descenso en 7.183 libros menos inscritos en ISBN respecto al año 2011 (núm. reg. 113212).....	276

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 46

184/043968	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas previstas para parar el descenso de libros inscritos en ISBN (núm. reg. 113213).....	277
184/043969	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Valoración de la desaparición durante el año 2012 de 159 festivales teatrales (núm. reg. 113214).....	277
184/043970	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Valoración de la desaparición de 365 compañías de teatro durante el año 2012 (núm. reg. 113215).....	277
184/043971	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas previstas para recuperar la pérdida de compañías de teatro que se viene produciendo desde el año 2011 (núm. reg. 113216).....	278
184/043972	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas previstas ante el descenso dramático por segundo año consecutivo de los indicadores del mundo del cine (núm. reg. 113217).....	278
184/043973	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Opinión del Gobierno sobre si es una buena política la desaparición de 44 festivales de cine durante el año 2012 (núm. reg. 113218).....	278
184/043974	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Número de proyectos con los que ha contado España dentro del programa Creative Europe 2007-2013 (núm. reg. 113219).....	278
184/043975	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Valoración del programa Creative Europe (núm. reg. 113220).....	279
184/043976	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas previstas por la Secretaría de Estado de Cultura para la difusión del nuevo programa Creative Europe 2014-2020 (núm. reg. 113221).....	279
184/043977	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas complementarias previstas para mejorar la incidencia del proyecto Creative Europe (núm. reg. 113222).....	279
184/043978	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Reuniones mantenidas por la Secretaria de Estado de Cultura con los distintos beneficiarios del proyecto Creative Europe (núm. reg. 113223).....	280
184/043979	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas puestas en marcha por la Secretaría de Estado de Cultura para promover la cultura europea (núm. reg. 113224).....	280

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 47

184/043980	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas puestas en marcha de promoción de nuestra diversidad cultural como factor de desarrollo y fomento de la riqueza cultural europea (núm. reg. 113225).....	280
184/043981	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas puestas en marcha por la Secretaría de Estado de Cultura para permitir que los creadores españoles puedan acceder a nuevas audiencias internacionales (núm. reg. 113226).....	280
184/043982	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas de fomento de puestos de trabajo puestas en marcha dentro del sector cultural y creativo (núm. reg. 113227).....	281
184/043983	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Mecanismos puestas en marcha para facilitar la creación de redes de cooperación cultural y creativa (núm. reg. 113228).....	281
184/043984	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Actuaciones que ha puesto en marcha la Secretaría de Estado de Cultura para facilitar y potenciar la creatividad de las industrias culturales (núm. reg. 113229).....	281
184/043985	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Actuaciones puestas en marcha por la Secretaría de Estado de Cultura para modernizar los programas educativos y adaptarlos a las transformaciones que se producen en el sector cultural (núm. reg. 113230).....	282
184/043986	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Intención de la Secretaría de Estado de Cultura de fomentar las enseñanzas artísticas y creativas en los primeros años de educación infantil (núm. reg. 113231).....	282
184/043987	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas que va a tomar la Secretaría de Estado de Cultura para paliar el déficit de aprendizaje de las enseñanzas artísticas en las escuelas tras la aprobación de la LOMCE (núm. reg. 113232).....	282
184/043988	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Opinión de la Secretaría de Estado de Cultura sobre el fomento de las enseñanzas creativas y artísticas en las escuelas de negocios (núm. reg. 113233).....	282
184/043989	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas propuestas por la Secretaría de Estado de Cultura para mejorar la capacitación de los profesionales del sector artístico y de la creación cultural (núm. reg. 113234).....	283

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 48

184/043990	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Previsiones sobre la creación de clústeres en el ámbito de las Industrias Culturales y Creativas, en colaboración con el sector y las Comunidades Autónomas (núm. reg. 113235).....	283
184/043991	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Medidas adoptadas por la Secretaría de Estado de Cultura para impulsar la participación de las empresas culturales españolas en los principales canales internacionales de distribución (núm. reg. 113236)	283
184/043992	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Estrategia de promoción y expansión del español y de la cultura española en el exterior (núm. reg. 113237).....	284
184/043993	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Estudio económico realizado por la Secretaría de Estado de Cultura que identifique los problemas financieros y obstáculos que están padeciendo los artistas, creadores y productores para acceder a una financiación adecuada (núm. reg. 113238).....	284
184/043994	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Fomento por la Secretaría de Estado de Cultura de líneas de crédito ICO para apoyar a emprendedores y creadores culturales (núm. reg. 113239)	284
184/043995	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Propuesta del Gobierno de la creación de fondos europeos que permitan elaborar proyectos de innovación no tecnológicos para la producción de lo intangible (núm. reg. 113240)	284
184/043996	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Previsiones acerca de la presentación de la Ley de Mecenazgo (núm. reg. 113241).....	285
184/043997	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Informes encargados por la Secretaría de Estado de Cultura para el diseño de la Ley de Mecenazgo (núm. reg. 113242).....	285
184/043998	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Modelo de la Ley de Mecenazgo que está planteando la Secretaría de Estado de Cultura (núm. reg. 113243)	285
184/043999	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Renuncia del Gobierno a tener una política cultural pública con la nueva Ley de Mecenazgo (núm. reg. 113244)	286
184/044000	Autor: Buyolo García, Federico Torres Mora, José Andrés Beneficios de la eliminación de las subvenciones nominativas en el ámbito cultural (núm. reg. 113245)	286

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 49

- 184/044001** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Buyolo García, Federico
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Alegaciones presentadas por la Generalitat Valenciana a la propuesta del Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro (núm. reg. 113246) 286
- 184/044002** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Buyolo García, Federico
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Alegaciones presentadas por la Generalitat Valenciana a la propuesta del Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo (núm. reg. 113247) 286
- 184/044003** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Buyolo García, Federico
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Alegaciones presentadas por la Generalitat Valenciana a la propuesta del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura (núm. reg. 113248) 287
- 184/044004** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Buyolo García, Federico
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Ábalos Meco, José Luis
Alegaciones presentadas por la Generalitat Valenciana a la propuesta del Plan Hidrológico de la Cuenca del Júcar (núm. reg. 113249) 287
- 184/044005** Autor: Martín Peré, Pablo
García Gasulla, Guillem
Hernanz Costa, Sofía
Gastos correspondientes a la Delegación de España en Naciones Unidas, de la coorganización del evento de la Fundación Lantos en el que se entregó a S.M. La Reina el premio «Franklin Delano Roosevelt International Disability Rights Awards» (núm. reg. 113250) 288
- 184/044006** Autor: Martín Peré, Pablo
García Gasulla, Guillem
Hernanz Costa, Sofía
Agenda de actividades de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad durante su estancia en la ciudad de Nueva York los días 08 y 09/09/2013 y los gastos de las mismas (núm. reg. 113251) 288
- 184/044007** Autor: Sáez Jubero, Àlex
Moscoso del Prado Hernández, Juan
Respaldo de los Estados Miembros de la Unión Europea para la candidatura de España al Consejo de Seguridad para el bienio 2015-2016 (núm. reg. 113252).... 288

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 50

184/044008	Autor: Sáez Jubero, Àlex Moscoso del Prado Hernández, Juan Conversaciones mantenidas por el Presidente del Gobierno durante el pasado Consejo Europeo de diciembre de 2013 con los países de la Unión Europea para buscar el respaldo a la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016 (núm. reg. 113253).....	288
184/044009	Autor: Sáez Jubero, Àlex Moscoso del Prado Hernández, Juan Gestiones realizadas por el Secretario de Estado para la Unión Europea para asegurar que los 28 Estados Miembros de la Unión Europea respaldan la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016 (núm. reg. 113254).....	289
184/044010	Autor: Ros Martínez, Susana Puig Ferrer, Joaquín Francisco Campos Arteseros, Herick Manuel Inversiones en la mejora o nueva construcción de casas cuartel de la Guardia Civil y comisarías de Policía Nacional en la provincia de Castellón en 2013 (núm. reg. 113255).....	289
184/044011	Autor: Ros Martínez, Susana Puig Ferrer, Joaquín Francisco Campos Arteseros, Herick Manuel Inversiones en infraestructuras penitenciarias de la provincia de Castellón en 2013 (núm. reg. 113256).....	289
184/044012	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Número de demandas tramitadas en diversos juzgados de la provincia de León en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 113257).....	290
184/044013	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Medidas previstas para prevenir y atajar los casos de ciber acoso (núm. reg. 113258).....	290
184/044014	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Valoración del impacto de la implantación de la nueva Ley de Tasas Judiciales en la provincia de León o en Castilla y León (núm. reg. 113259).....	291
184/044016	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Número de leoneses que percibieron la ayuda del Plan Prepara durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 113261).....	291
184/044017	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Previsiones acerca de ejecutar las partidas destinadas a medidas territoriales para las comarcas mineras y de cumplir el nuevo acuerdo del carbón (núm. reg. 113262).....	291
184/044018	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Previsiones acerca de propiciar un acuerdo en el Parlamento Europeo para que se mantengan las ayudas al carbón más allá de 2018 si el mix energético así lo exige (núm. reg. 113263).....	291

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 51

184/044019	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Criterios para seleccionar a las empresas y proyectos que se apoyan en las medidas territoriales incluidas en el acuerdo para la minería del carbón (núm. reg. 113264).....	292
184/044020	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Garantías a las térmicas que queman carbón nacional de un número de horas estables entre los años 2013 y 2018 que les posibilite las amortizaciones que tienen que hacer por exigencia de la Directiva Europea de emisiones industriales (núm. reg. 113265).....	292
184/044021	Autor: Castellano Ramón, Helena González Santín, María Luisa Líneas de apoyo a las térmicas que queman carbón nacional para posibilitar las inversiones que le exige la Directiva Europea de emisiones industriales contaminantes (núm. reg. 113266)	292
184/044022	Autor: Saura García, Pedro González Veracruz, María Opinión del Gobierno sobre el interés estratégico del proyecto de construcción del puerto de mercancías en El Gorguel en Cartagena y sobre los posibles impactos ambientales del mismo (núm. reg. 113267).....	293
184/044023	Autor: Saura García, Pedro González Veracruz, María Posición del Gobierno ante las instituciones europeas para la posible defensa del proyecto del puerto de El Gorguel en Cartagena y argumentos que deben sostener su posición (núm. reg. 113268).....	293
184/044024	Autor: Saura García, Pedro González Veracruz, María Opinión del Gobierno acerca de si el proyecto del puerto de El Gorguel en Cartagena debe ser sometido a una evaluación de impacto ambiental ordinaria (núm. reg. 113269).....	293
184/044025	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Declaraciones del Subdelegado del Gobierno en la provincia de Córdoba con relación a una posible visita o estancia de Miguel Ricart en dicha provincia (núm. reg. 113270).....	294
184/044026	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Número de préstamos convenidos de beneficiarios de la provincia de Córdoba para los que el Ministerio de Fomento ha abonado ayudas en concepto de susidiación de préstamos, así como número de solicitudes de subvención denegadas en dicha provincia durante el año 2013 (núm. reg. 113271).....	294
184/044027	Autor: Hurtado Zurera, Antonio Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Pago del IBI de 2013 de los pantanos sitios en los Ayuntamientos de Almodóvar del Río y Montoro (núm. reg. 113272)	294

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 52

184/044028	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 para la promoción de destinos turísticos de la provincia de Alicante (núm. reg. 113273).....	295
184/044029	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en electricidad y gas 2008-2013 en la provincia de Alicante (núm. reg. 113274).....	295
184/044030	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en el Parador Xabia en la provincia de Alicante (núm. reg. 113275).....	296
184/044031	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en obras de defensa y encauzamiento en el río Barxell, entre los puentes de Valencia y Cadiseño de Alcoy en la provincia de Alicante (núm. reg. 113276).....	296
184/044032	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la modernización de regadíos C.R. Callosa d'En Sarrià en la provincia de Alicante (núm. reg. 113277).....	297
184/044033	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la modernización de regadíos C.R. La Nucia en la provincia de Alicante (núm. reg. 113278).....	297
184/044034	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la modernización de regadíos C.R. La Villa Joiosa en la provincia de Alicante (núm. reg. 113279).....	297

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 53

- 184/044035** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la reutilización y Balsa en la Villa Joiosa en la provincia de Alicante (núm. reg. 113280)..... 298
- 184/044036** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la mejora abastecimiento urbano Marina Baixa en la provincia de Alicante (núm. reg. 113281)..... 298
- 184/044037** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la ampliación abastecimiento Vega Baja en la provincia de Alicante (núm. reg. 113282)..... 299
- 184/044038** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la recuperación pantano Amadorio de Relleu en la provincia de Alicante (núm. reg. 113283)..... 299
- 184/044039** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la construcción y equipamiento de las capitánías marítimas y centros de salvamento en la provincia de Alicante (núm. reg. 113284)..... 300
- 184/044040** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la modernización de regadíos SAT San Enrique en la provincia de Alicante (núm. reg. 113285)..... 300
- 184/044041** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la modernización de regadíos C.R. Riegos de Levante margen izquierda (3I-FAE I) en la provincia de Alicante (núm. reg. 113286)..... 300

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 54

- 184/044042** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la puesta en marcha trasvase Júcar-Vinalopó en la provincia de Alicante (núm. reg. 113287)..... 301
- 184/044043** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en infraestructuras reutilización depuradoras Monte Orgegia (Alicante) y Rincón de León (Alicante) por usuarios del Vinalopó en la provincia de Alicante (núm. reg. 113288)..... 301
- 184/044044** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la reutilización aguas residuales Vinalopó en la provincia de Alicante (núm. reg. 113289)..... 302
- 184/044045** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la reutilización de Novelda y Monforte del Cid en la provincia de Alicante (núm. reg. 113290)..... 302
- 184/044046** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la desaladora Marina Baixa-Alacantí y obras complementarias Mutxamel/ Campello en la provincia de Alicante (núm. reg. 113291)..... 303
- 184/044047** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la desaladora de Dènia en la provincia de Alicante (núm. reg. 113292)..... 303
- 184/044048** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la desaladora de Guardamar en la provincia de Alicante (núm. reg. 113293)..... 303

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 55

- 184/044049** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la planta desaladora de Torrevieja en la provincia de Alicante (núm. reg. 113294)..... 304
- 184/044050** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en el pantano de Tibi en la provincia de Alicante (núm. reg. 113295)..... 304
- 184/044051** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la remodelación fachada litoral de Altea en la provincia de Alicante (núm. reg. 113296)..... 305
- 184/044052** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la modernización antiguas terminales en la provincia de Alicante (núm. reg. 113297)..... 305
- 184/044053** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la construcción de un eje ferroviario Mediterráneo en la provincia de Alicante (núm. reg. 113298)..... 306
- 184/044054** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en estudios del Corredor Mediterráneo en la provincia de Alicante (núm. reg. 113299)..... 306
- 184/044055** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en el Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado en la provincia de Alicante (núm. reg. 113300)..... 306

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 56

184/044056	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la Línea Xátiva-Alcoi en la provincia de Alicante (núm. reg. 113301).....	307
184/044057	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la AP-37 Tramo: Alicante-Murcia (conexión de la AP-7 en Catral y MU-30 autovía del Reguerón) (24,0 km) en la provincia de Alicante (núm. reg. 113302).....	307
184/044058	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la concesión A-31 Tramo: Bonete-Alicante en la provincia de Alicante (núm. reg. 113303).....	308
184/044059	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la N-332 Benisa (Norte)-Ondara (Sur) (16,0 km) en la provincia de Alicante (núm. reg. 113304).....	308
184/044060	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la N-332 Variante de Benisa (4,00 km) en la provincia de Alicante (núm. reg. 113305).....	309
184/044061	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la A-7 Tercer carril, tramo: Monteagudo-Orihuela en la provincia de Alicante (núm. reg. 113306).....	309
184/044062	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la N-332 Tramo: Pilar de la Horadada-Torrevieja en la provincia de Alicante (núm. reg. 113307).....	309

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 57

184/044063	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en el acceso al aeropuerto de Alicante. Tramo: N-332-A-70 (4,5 km) en la provincia de Alicante (núm. reg. 113308).....	310
184/044064	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en la N-332 Variante de Altea (4,0 km) en la provincia de Alicante (núm. reg. 113309).....	310
184/044065	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en actuaciones en el Puerto de Alicante genéricas y accesos (núm. reg. 113310).....	311
184/044066	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en actuaciones en el Puerto de Alicante Muelle de poniente (núm. reg. 113311).....	311
184/044067	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en actuaciones en el Puerto de Alicante Muelle de levante (núm. reg. 113312).....	311
184/044068	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en el Plan de Ampliación y Modernización Aeropuerto de Alicante-Altet (núm. reg. 113313).....	312
184/044069	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Echávarri Fernández, Gabriel Blanquer Alcaraz, Patricia Puig Ferrer, Joaquín Francisco Inversiones en 2013 en el Corredor Mediterráneo en la provincia de Alicante (núm. reg. 113314).....	312

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 58

- 184/044070** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en el Plan de infraestructuras ferroviarias de cercanías para la Comunitat Valenciana 2010-2020 en la provincia de Alicante (núm. reg. 113315)..... 313
- 184/044073** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la integración ferroviaria de la ciudad de Villena en la provincia de Alicante (núm. reg. 113318)..... 313
- 184/044074** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la estaciones de AVE en Villena y provisional de Alicante en la provincia de Alicante (núm. reg. 113319)..... 313
- 184/044075** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la LAV Madrid-Levante, Tramo Albacete-Alicante y Tramo AlbaceteElche- Murcia en la provincia de Alicante (núm. reg. 113320).... 314
- 184/044076** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la concesión A-31 Tramo: Bonete-Alicante Coste en la provincia de Alicante (núm. reg. 113321)..... 314
- 184/044077** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la AP-37 Tramo: Alicante-Murcia (conexión de la AP-7 en Catral y MU-30. Autovía del Reguerón) (24,0 km) en la provincia de Alicante (núm. reg. 113322)..... 315
- 184/044078** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la Ronda Sur de Elche (8,2 km) en la provincia de Alicante (núm. reg. 113323)..... 315

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 59

- 184/044079** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la N-332 Duplicación variante de Benidorm (8,37 km) en la provincia de Alicante (núm. reg. 113324)..... 316
- 184/044080** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en la mejora o nueva construcción de Casas Cuartel de la Guardia Civil y Comisarías de Policía Nacional en la provincia de Alicante (núm. reg. 113325)..... 316
- 184/044081** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en las instalaciones penitenciarias en la provincia de Alicante (núm. reg. 113326)..... 317
- 184/044082** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Fomento con el 1% Cultural en la provincia de Alicante (núm. reg. 113327)..... 317
- 184/044083** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 con el 1% cultural en la rehabilitación integral del edificio Estación de Benalúa, Fase II: Cubiertas y recalces de muros y otras actuaciones en la provincia de Alicante (núm. reg. 113328)..... 318
- 184/044084** Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Buyolo García, Federico
Echávarri Fernández, Gabriel
Blanquer Alcaraz, Patricia
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Inversiones en 2013 en el Castillo Biar en la provincia de Alicante (núm. reg. 113329)..... 318
- 184/044085** Autor: Rangel Tarrés, Joan
Sáez Jubero, Àlex
Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Arenys de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113330) 318

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 60

184/044086	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Calella (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113331)	319
184/044087	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Canet de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113332)	319
184/044088	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Malgrat de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113333)	319
184/044089	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Pineda de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113334)	320
184/044090	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Celoni (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113335)	320
184/044091	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Tordera (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113336)	321
184/044092	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Arenys de Munt (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113337)	321
184/044093	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Badalona (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113338)	322

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

184/044094	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Barcelona (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113339)	322
184/044095	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Berga (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113340)	323
184/044096	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cardona (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113341)	323
184/044097	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Prats de Lluçanès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113342).....	324
184/044098	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Puigreig (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113343)	324
184/044099	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Granollers (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113344)	325
184/044100	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cal- des de Montbui (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113345).....	325
184/044101	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cardedeu (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113346)	326

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

184/044102	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de La Garriga (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113347)	326
184/044103	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Mollet del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113348)	327
184/044104	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Montornès del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113349).....	327
184/044105	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Parets del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113350).....	328
184/044106	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de La Roca del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113351).....	328
184/044107	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Llinars del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113352).....	329
184/044108	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Canovelles (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113353)	329
184/044109	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de La Llagosta (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113354)	330

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 63

184/044110	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Les Franqueses del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113355).....	330
184/044111	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Montmeló (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113356)	331
184/044112	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Lliça d'Amunt (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113357)	331
184/044113	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113358).....	332
184/044114	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cornellà de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113359).....	332
184/044115	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de El Prat de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113360).....	333
184/044116	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Igualada (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113361)	333
184/044117	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Calaf (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113362)	334

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 64

- 184/044118** Autor: Rangel Tarrés, Joan
Sáez Jubero, Àlex
Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Capellades (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113363) 334
- 184/044119** Autor: Rangel Tarrés, Joan
Sáez Jubero, Àlex
Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Piera (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113364) 335
- 184/044120** Autor: Rangel Tarrés, Joan
Sáez Jubero, Àlex
Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santa Margarida de Montbui (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113365)..... 335
- 184/044121** Autor: Rangel Tarrés, Joan
Sáez Jubero, Àlex
Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vilanova del Camí (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113366)..... 336
- 184/044122** Autor: Rangel Tarrés, Joan
Sáez Jubero, Àlex
Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Manresa (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113367) 336
- 184/044123** Autor: Rangel Tarrés, Joan
Sáez Jubero, Àlex
Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Vicenç de Castellet (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113368)..... 337
- 184/044124** Autor: Rangel Tarrés, Joan
Sáez Jubero, Àlex
Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113369)..... 337
- 184/044125** Autor: Rangel Tarrés, Joan
Sáez Jubero, Àlex
Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santpedor (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113370) 338

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 65

184/044126	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Mataró (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113371)	338
184/044127	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Argentona (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113372)	339
184/044128	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cal- des d'Estrac (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113373).....	339
184/044129	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de El Masnou (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113374)	340
184/044130	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Premià de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113375)	340
184/044131	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vilassar de Dalt (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113376)	341
184/044132	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cabrils (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113377)	341
184/044133	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Mongat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113378)	342

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 66

184/044134	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vilassar de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113379)	342
184/044135	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sabadell (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113380)	343
184/044136	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Quirze del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113381).....	343
184/044137	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Barberá del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113382).....	344
184/044138	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Moncada i Reixac (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113383).....	344
184/044139	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Ripollet (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113384)	345
184/044140	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cerdanyola del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113385).....	345
184/044141	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Castellar del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113386).....	346

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 67

184/044142	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113387).....	346
184/044143	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Palau de Plegamans (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113388).....	347
184/044144	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Badia del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113389)	347
184/044145	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113390).....	348
184/044146	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Castelldefels (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113391)	348
184/044147	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Gavà (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113392)	349
184/044148	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Viladecans (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113393)	349
184/044149	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113394).....	350

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 68

184/044150	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Esparreguera (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113395)	350
184/044151	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Esplugues de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113396).....	351
184/044152	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Martorell (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113397)	351
184/044153	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Molins de Rei (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113398)	352
184/044154	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Andreu de la Barca (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113399).....	352
184/044155	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Joan Despí (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113400)	353
184/044156	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Just Desvern (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113401).....	353
184/044157	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Vicent dels Horts (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113402).....	354

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 69

184/044158	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Pallejà (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113403)	354
184/044159	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vallirana (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113404)	355
184/044160	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Abrera (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113405)	355
184/044161	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Corbera de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113406).....	356
184/044162	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113407).....	356
184/044163	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Adrià de Besòs (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113408).....	357
184/044164	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Terrassa (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113409)	357
184/044165	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Olesa de Montserrat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113410).....	358

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 70

184/044166	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Rubí (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113411).....	358
184/044167	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113412).....	359
184/044168	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Castellbisbal (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113413)	359
184/044169	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vic (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113414).....	360
184/044170	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Manlleu (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113415)	360
184/044171	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Torelló (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113416)	361
184/044172	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vilafranca del Penedès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113417).....	361
184/044173	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113418).....	362

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 71

184/044174	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113419).....	362
184/044175	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113420).....	363
184/044176	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sitges (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113421)	363
184/044177	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Pere de Ribes (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113422).....	364
184/044178	Autor: Rangel Tarrés, Joan Sáez Jubero, Àlex Datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cubelles (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio de Justicia, así como previsiones acerca de realizar alguna modificación de dicha demarcación notarial (núm. reg. 113423)	364
184/044179	Autor: Anchuelo Crego, Álvaro Millones de euros de deuda aflorados de facturas ocultas en diferentes ayuntamientos (núm. reg. 113429)	365
184/044180	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Reclamaciones por revalorización de las pensiones de 2013 (núm. reg. 113437).....	365
184/044182	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Motivos por los que se encuentran paralizadas las Comisiones Rogatorias a Reino Unido y Estados Unidos solicitadas por el Juzgado de Instrucción número 5 de Estepona en la causa en la que se investiga la posible relación del Presidente de la Comunidad de Madrid con un ático de lujo en Marbella vinculado a delitos económicos con conexiones en el extranjero (núm. reg. 113439)	366
184/044183	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Solicitud de los ayuntamientos mineros asturianos a la empresa pública HUNOSA (núm. reg. 113440).....	366
184/044184	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Negociación y contenidos del Acuerdo Transatlántico de Libre Comercio e Inversión (núm. reg. 113441)	367

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 72

184/044185	Autor: Centella Gómez, José Luis Impedimento de acceso a las Residencias de Suboficiales al personal de Tropa de la Guardia Civil y Real con la consideración de Suboficial (núm. reg. 113444).....	369
184/044186	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Actuaciones para la persecución de la exhibición de simbología nazi en el estadio de Mestalla (Valencia) el día 08/01/2014 con motivo del partido de fútbol entre el Valencia y el Atlético de Madrid, así como medidas para evitar actos similares (núm. reg. 113445).....	369
184/044187	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Informes elaborados sobre la viabilidad del proyecto Castor en Castellón (núm. reg. 113446).....	370
184/044188	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Venta de la Caja Rural Comarcal de Mota del Cuervo, S.C.L.C.A. a Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca (Globalcaja) (núm. reg. 113448)	371
184/044189	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Volumen de expedientes sin resolver por parte del Fogasa que están perjudicando a miles de trabajadores (núm. reg. 113458)	371
184/044190	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Aumento de las cotizaciones a autónomos societarios o con más de diez trabajadores (núm. reg. 113459).....	372
184/044191	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Titulares que se han acogido a la tarifa social eléctrica en A Coruña (núm. reg. 113460).....	373
184/044192	Autor: Azpiazu Uriarte, Pedro María Previsiones acerca de autorizar el reinicio de las actividades en la Central Nuclear de Garoña (núm. reg. 113461)	373
184/044193	Autor: Larreina Valderrama, Rafael Gestiones para que David Mendoza Herrarte pueda cumplir su condena en España (núm. reg. 113463).....	374
184/044194	Autor: Moreno Felipe, Irene Molinero Hoyos, Francisco Evolución de la actividad exportadora en la provincia de Albacete en 2013 en relación con los datos registrados en el año anterior (núm. reg. 113464)	375
184/044195	Autor: Moreno Felipe, Irene Molinero Hoyos, Francisco Evolución de la actividad exportadora en la provincia de Albacete en el año 2013 (núm. reg. 113465).....	375
184/044196	Autor: Moreno Felipe, Irene Molinero Hoyos, Francisco Principales sectores exportadores y porcentaje en los años 2012 y 2013 en la provincia de Albacete (núm. reg. 113466).....	375
184/044197	Autor: Moreno Palanques, Rubén Creación del Biobanco Nacional de Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III (núm. reg. 113467)	376

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 73

184/044198	Autor: Carreño Fernández, María Ascensión Evolución de las exportaciones en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los años 2012-2013 (núm. reg. 113468)	376
184/044199	Autor: Fumero Roque, Águeda Matos Mascareño, Pablo Torres Herrera, Manuel Luis Aguiar Rodríguez, Ernesto Cabrera García, Francisco Domingo Partida abonada en concepto de bonificación al precio del billete para el transporte aéreo de los residentes canarios durante el 2012 (núm. reg. 113469)	377
184/044200	Autor: Díez González, Rosa María Informe GRECO sobre medidas para evitar el fenómeno de «puertas giratorias» en los diputados y senadores (núm. reg. 113474)	377
184/044201	Autor: Díez González, Rosa María Declaraciones del Ministerio de Justicia en relación al recorrido que la Infanta Cristina de Borbón debe realizar cuando declare en la Audiencia de Palma (núm. reg. 113475)	378
184/044202	Autor: Díez González, Rosa María Percepción del Gobierno de la actividad de regeneración democrática que está llevando a cabo y la percepción ciudadana de la misma (núm. reg. 113476)	378
184/044203	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Túnel de Niévares (Villaviciosa) de la autovía A-8 (núm. reg. 113480)	379
184/044204	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Planta regasificadora situada en el Puerto de El Musel de Gijón (núm. reg. 113481)	379
184/044205	Autor: Lozano Domingo, Irene Ausencia de Mariano Rajoy y Luis de Guindos en el próximo foro de Davos (núm. reg. 113482)	380
184/044206	Autor: Lozano Domingo, Irene Presencia de guardias civiles uniformados en El Aaiún (Sáhara Occidental) (núm. reg. 113483)	381
184/044207	Autor: Yuste Cabello, Chesús Apertura de una mina de magnesita en Borobia (Soria) (núm. reg. 113486)	382
184/044208	Autor: Yuste Cabello, Chesús Manifestaciones y movilizaciones populares en el barrio de Gamonal de Burgos en rechazo del proyecto del alcalde de construir un bulevar en una calle del citado barrio (núm. reg. 113487)	383
184/044209	Autor: Baldoví Roda, Joan Recortes previstos para conseguir el objetivo del 5,8% de déficit público en el año 2014 (núm. reg. 113492)	384
184/044210	Autor: Baldoví Roda, Joan Fijación en 90 días del tiempo para negar el acceso a las prestaciones sanitarias a los ciudadanos españoles (núm. reg. 113493)	385
184/044211	Autor: Baldoví Roda, Joan Aval público concedido a una empresa constructora española en Panamá que investiga la justicia (núm. reg. 113494)	385

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 74

184/044212	Autor: Baldoví Roda, Joan Viaje de la Ministra de Fomento a Panamá para negociar a favor de una empresa constructora española (núm. reg. 113495)	386
184/044213	Autor: Iñarritu García, Jon Recorte del horario de cierre extendido del aeropuerto de Bilbao (núm. reg. 113502)	386
184/044214	Autor: Iñarritu García, Jon Situación del Centro de Internamiento de Barcelona (núm. reg. 113503)	387
184/044215	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Dotación a la Brigada Ligera Canarias XVI (núm. reg. 113511)	387
184/044216	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Valoración de las palabras pronunciadas por el Jefe del Mando Militar de Canarias relativas a que los destacamentos militares en el archipiélago son la «vanguardia avanzada» para las intervenciones en el continente africano (núm. reg. 113512)	388
184/044217	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Actuaciones relacionadas con las declaraciones del Jefe del Mando Militar de Canarias relativas a que los destacamentos militares en el archipiélago son la «vanguardia avanzada» para las intervenciones en el continente africano (núm. reg. 113513)	388
184/044218	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Situación penal de Fernando Barrera (núm. reg. 113543)	388
184/044219	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Cotizaciones efectuadas por personal saharauí de empresas españolas, antes de la retirada del Sahara Occidental (núm. reg. 113555)	389
184/044220	Autor: Coscubiela Conesa, Joan Número de personas que han perdido la prestación por desempleo por la no comunicación de la pérdida de requisitos, por traslado al extranjero, por la realización de actividades incompatibles con la percepción de las prestaciones y por la superación del límite de las rentas individuales o familiares que dan derecho a percibir los distintos subsidios o la renta activa de inserción, entre el 01/01/2012 y el 30/06/2013 (núm. reg. 113556)	390
184/044221	Autor: Pérez Fernández, Rosana Incidente marítimo del remolcador «West» y la gabarra «Prima» en la Costa da Morte (A Coruña) (núm. reg. 113620)	391
184/044222	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Opinión del Ministerio de Defensa acerca de las afirmaciones del Jefe del Mando Militar de Canarias relativas a que los destacamentos militares en el archipiélago son la «vanguardia avanzada» para las intervenciones en el continente africano (núm. reg. 113621)	393
184/044223	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Opinión del Ministerio de Defensa acerca de si es razonable que la sociedad canaria conozca la información revelada por el Jefe del Mando Militar de Canarias durante la conmemoración de la Pascua Militar por declaraciones de un mando militar y no a través del Ministro de Defensa (núm. reg. 113622)	393

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 75

184/044224	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Consideración de la voluntad mayoritaria manifestada por el pueblo canario y el interés del archipiélago en ser plataforma de cooperación y colaboración económica con los países africanos y no una plataforma de naturaleza militar (núm. reg. 113623).....	393
184/044225	Autor: Saura García, Pedro Municipios con problemas financieros que se han acogido a las medidas extraordinarias de liquidez previstas en el Real Decreto-Ley 8/2013, de 28 de junio (núm. reg. 113624)	394
184/044226	Autor: Saura García, Pedro Intervención del nuevo Director del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales de la Agencia Tributaria (AEAT) en la elaboración del informe sobre las obligaciones fiscales del Partido Popular en relación con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) e Impuestos de Sociedades (IS) en los ejercicios 2007 en adelante, referentes a expedientes periciales relacionados con el Caso Gürtel (núm. reg. 113625).....	394
184/044227	Autor: Saura García, Pedro Inmuebles vendidos por la Administración del Estado en ejecución de su Plan de Enajenación de Bienes (núm. reg. 113626).....	394
184/044228	Autor: Saura García, Pedro Medidas para apoyar la Huella Fiscal (núm. reg. 113627).....	394
184/044229	Autor: Saura García, Pedro Información a los contribuyentes que han optado por el régimen especial del criterio de caja en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de que debe ingresarse el impuesto como máximo el 31 de diciembre del año inmediato siguiente a aquel en que se haya realizado la operación (núm. reg. 113628).....	395
184/044230	Autor: Saura García, Pedro Número de contribuyentes que han optado por el régimen especial del criterio de caja en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), a 31/12/2013 (núm. reg. 113629).....	395
184/044231	Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Valoración del aumento del volumen de los consejos publicitarios en los medios de comunicación radiofónicos y audiovisuales en comparación con el de las programaciones que emiten al mismo tiempo y medidas para impedir dicha práctica (núm. reg. 113637).....	395
184/044232	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Existencia de un informe de la Guardia Civil en torno al profesorado de la red pública de educación en Navarra (núm. reg. 113643)	396
184/044233	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Disconformidad del Gobierno con las afirmaciones de la Presidenta del Gobierno de Navarra acerca de la existencia de un informe elaborado por la Guardia Civil sobre la red pública de educación en Navarra (núm. reg. 113644).....	396
184/044234	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Disconformidad del Gobierno con las afirmaciones del Vicepresidente Segundo y Portavoz del Gobierno de Navarra acerca de la existencia de un informe elaborado por la Guardia Civil sobre determinado profesorado del sistema público de Navarra (núm. reg. 113645).....	396

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 76

184/044235	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Disconformidad del Gobierno con las afirmaciones del Consejero de Educación del Gobierno de Navarra acerca de la existencia de un informe elaborado por la Guardia Civil sobre el profesorado del modelo D (núm. reg. 113646).....	397
184/044236	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Fiscalidad a aplicar a los montes comunales (núm. reg. 113650).....	397
184/044237	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Parte de la deuda del Grupo Aena que está a corto plazo, a medio y largo plazo, así como tipo medio aplicado en cada caso y principales tenedores de dicha deuda (núm. reg. 113653).....	398
184/044238	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Relación de Aena con el Consejo Consultivo de Privatizaciones (CCP) (núm. reg. 113654).....	398
184/044239	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Expediente para la «Gestión del expediente de procedimientos de despido colectivo en el Grupo Aena (ERE)» adjudicado a la empresa Willis (núm. reg. 113655).....	399
184/044240	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Expediente número DEF 77/13. Título: Servicio de asesoramiento financiero en el proceso de privatización de Aena Aeropuertos S.A (núm. reg. 113656).....	399
184/044241	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Expediente de refinanciación de la deuda del Grupo Aena, adjudicado a la empresa Lazard y N+1 (núm. reg. 113657).....	399
184/044242	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Expediente número: TGS 78/13. Título: Servicio de asistencia jurídica en el proceso de enajenación de capital de Aena Aeropuertos S.A (núm. reg. 113658).....	400
184/044243	Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Procedimiento negociado sin convocatoria de licitación «Servicio de elaboración de informe económico que evalúe el impacto de un cambio en el modelo actual de gestión de Red» (núm. reg. 113659).....	400
184/044244	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Reestructuración de Coca-Cola Iberian Partners (núm. reg. 113660).....	401
184/044245	Autor: Cuadra Lasarte, Sabino Movimientos de tierra en la ladera derecha de la cerrada del pantano de Yesa (Navarra) (núm. reg. 113691).....	401
184/044246	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Variación de la cuantía media de pensiones mínimas desde el año 2000 (núm. reg. 113698).....	402
184/044247	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la subida media de las pensiones mínimas en 2014 (núm. reg. 113699).....	402
184/044248	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas para 2014 dentro de SEIASA para la provincia de Málaga (núm. reg. 113700).....	403
184/044249	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Deslizamiento de la ladera derecha del embalse de Yesa (núm. reg. 113701)...	403

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 77

184/044250	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Presupuesto de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa (núm. reg. 113702).....	403
184/044251	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Grado de deslizamiento de la ladera derecha del embalse de Yesa (núm. reg. 113703).....	404
184/044253	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Falta de información a los vecinos afectados por el deslizamiento de la ladera derecha del embalse de Yesa (núm. reg. 113706)	404
184/044254	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Previsiones acerca de que los vecinos desalojados por el deslizamiento de la ladera derecha del embalse de Yesa puedan volver a sus casas (núm. reg. 113707).....	404
184/044255	Autor: Barkos Berruezo, Uxue Previsiones acerca de la paralización de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa (núm. reg. 113708).....	404
184/044256	Autor: Ortiz Castellví, Laia Modificaciones introducidas en la Ley del FONPRODE por el Proyecto de Ley sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, así como motivos por los que no se ha informado de las mismas al Consejo de Cooperación (núm. reg. 113710)	405
184/044257	Autor: Coscubiela Conesa, Joan Expulsión del activista de la PAH en Girona y del 15-M, Aziz Tarzhou (núm. reg. 113711)	405
184/044258	Autor: Coscubiela Conesa, Joan Trabajadores que perciben como parte de su retribución «stock options» (núm. reg. 113712).....	405
184/044259	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Posición del Gobierno ante la evidencia de que el maquinista jefe de Renfe en Galicia alertó a Renfe del peligro de la curva de Angrois 19 meses antes del accidente del tren Alvia de Santiago (núm. reg. 113713)	406
184/044260	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Anteproyecto de Ley de Mutuas de la Seguridad Social (núm. reg. 113714).....	407
184/044261	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Previsiones acerca de la realización del desdoblamiento de la N-332, así como medidas de seguridad vial para señalar el punto negro y tramo conflictivo existente en el km 55 a la altura de la desalinizadora de Torrevieja (Alicante) (núm. reg. 113715).....	408
184/044262	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Anteproyecto de Ley de Seguridad Ciudadana y su pretensión de amordazar las protestas y el malestar social (núm. reg. 113716)	409
184/044263	Autor: Anchuelo Crego, Álvaro Motivos del Gobierno para incrementar en 70 millones la financiación del País Vasco (núm. reg. 113723).....	409
184/044264	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Previsiones acerca de la finalización de las obras del Parador de Veruela (núm. reg. 113728).....	410

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 78

184/044265	Autor: Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Blanco López, José Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión de los CAIS (Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social) en la provincia de A Coruña (núm. reg. 113729)	410
184/044266	Autor: Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Blanco López, José Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión de los CAIS (Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social) en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 113730)	411
184/044267	Autor: Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Blanco López, José Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión de los CAIS (Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social) en la provincia de Ourense (núm. reg. 113731)	412
184/044268	Autor: Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Blanco López, José Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión de los CAIS (Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social) en la provincia de Lugo (núm. reg. 113732)	413
184/044269	Autor: Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Rodríguez Vázquez, María Paloma Cortizo Nieto, Miguel Ángel Blanco López, José Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión de los CAIS (Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social) en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 113733)	414
184/044270	Autor: Martínez Olmos, José Montante de inversión previsto para 2014 para la construcción del nuevo hospital universitario de Melilla (núm. reg. 113734)	415
184/044271	Autor: Martínez Olmos, José Inversión realizada en la construcción del nuevo hospital universitario de Melilla en el año 2013 (núm. reg. 113735)	415
184/044272	Autor: Martínez Olmos, José Inversión realizada en la construcción del nuevo hospital universitario de Melilla en el año 2012 (núm. reg. 113736)	415

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 79

184/044273	Autor: Martínez Olmos, José Previsiones acerca de la inauguración del nuevo hospital universitario de Melilla antes del final de la X Legislatura (núm. reg. 113737).....	415
184/044274	Autor: Martínez Olmos, José Fecha prevista para la inauguración y puesta en funcionamiento del nuevo hospital universitario de Melilla (núm. reg. 113738).....	416
184/044275	Autor: Martínez Olmos, José Previsiones acerca de la modificación del proyecto del nuevo hospital universitario de Melilla que suponga una menor dotación de la que se había previsto al inicio de las obras en 2009 (núm. reg. 113739)	416
184/044276	Autor: Martínez Olmos, José Previsiones acerca de reiniciar las obras del nuevo hospital universitario de Melilla (núm. reg. 113740).....	416
184/044277	Autor: Martínez Olmos, José Opinión del Gobierno acerca de si puede perjudicar la calidad asistencial a los ciudadanos de Melilla la apertura del nuevo hospital universitario de Melilla antes del final de la X Legislatura con una dotación inferior a la que se había previsto al inicio de las obras en 2009 (núm. reg. 113741).....	416

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 80

Contestaciones

- 184/017737** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Rocés (GS), a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) y a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) **sobre participación de la Vicepresidenta del Gobierno en la estrategia recogida en el periódico La Nueva España para no pagar a Victorino Alonso la ayuda a la explotación minera** (núm. reg. 112603)..... 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 237, de 12 de marzo de 2013.)
- 184/019103** Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre cobertura para telefonía móvil 3G en el servicio de Rodalies de Barcelona y en el de Cercanías de Madrid** (núm. reg. 112604)..... 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)
- 184/027840** Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre cálculo presupuestario de los programas especiales de armamento** (núm. reg. 112532)..... 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 329, de 25 de septiembre de 2013.)
- 184/027967** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Teresa Cunillera Mestres (GS), don Francesc Vallès Vives (GS) y don Joan Rangel Tarrés (GS) **sobre previsiones sobre el dispositivo policial dispuesto para los actos con motivo de la celebración de la Diada en la Delegación de la Generalitat de Cataluña en Madrid** (núm. reg. 113523) 419
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 369, de 3 de diciembre de 2013.)
- 184/028608** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por TRAGSA en el año 2012** (núm. reg. 113608)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028609** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por CETARSA en el año 2012** (núm. reg. 113611) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028610** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por ENSA en el año 2012** (núm. reg. 113612)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- 184/028611** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por ENUSA en el año 2012** (núm. reg. 113613) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028613** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por la Fundación SEPI en el año 2012** (núm. reg. 113614)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028614** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por el Hipódromo de la Zarzuela en el año 2012** (núm. reg. 113615)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028616** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. en el año 2012** (núm. reg. 113616)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028617** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por Navantia en el año 2012** (núm. reg. 113617)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028618** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. en el año 2012** (núm. reg. 113618) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028628** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por MERCASA en el año 2012** (núm. reg. 113609)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)
- 184/028629** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soraya Rodríguez Ramos (GS) **sobre campañas de publicidad y comunicación, institucional, comercial, industrial o mercantil realizadas por la Agencia EFE en el año 2012** (núm. reg. 113610) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 341, de 14 de octubre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 82

- 184/029071** Autor: Gobierno
Contestación a doña Trinidad Jiménez García-Herrera (GS) **sobre previsiones acerca de incluir en la futura Ley de Desindexación la aportación del usuario en la prestación farmacéutica** (núm. reg. 113549)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 344, de 17 de octubre de 2013.)
- 184/029138** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Francesc Vallès Vives (GS) **sobre información respecto a los movimientos sísmicos producidos desde los últimos días del mes de septiembre en las comarcas del Montsià y del Baix Ebre** (núm. reg. 112530)..... 429
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)
- 184/029167** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre limitación de derechos fundamentales a la Guardia Civil** (núm. reg. 113565)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029262** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre posible pérdida de fondos europeos por no comprometer programas con la Comisión Europea** (núm. reg. 113562)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029265** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre incremento de denuncias de tráfico de la Guardia Civil en las carreteras interurbanas de Ceuta** (núm. reg. 112540)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029299** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Silva Rego (GS) **sobre participación electoral de la ciudadanía española en el exterior** (núm. reg. 113563)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029484** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 por el Ministerio de Fomento y su Grupo en la Comunidad Autónoma de Galicia, a 30/09/2013** (núm. reg. 112598)..... 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029497** Autor: Gobierno
Contestación a don José Blanco López (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el tercer trimestre del año 2013 por el Ministerio de Fomento y su Grupo en la ciudad de Lugo, a 30/09/2013** (núm. reg. 112554)..... 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)

- 184/029773** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre nuevo plan del Gobierno para favorecer la compra de motocicletas, ciclomotores y bicicletas eléctricas** (núm. reg. 113554)..... 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 350, de 30 de octubre de 2013.)
- 184/029792** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre firma del Convenio entre la Autoridad Portuaria de A Coruña y Repsol para el traslado de la refinería al puerto exterior de Punta Langosteira** (núm. reg. 113566)..... 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029843** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) y a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre atención de las personas con adiciones sin sustancia, en concreto al juego patológico** (núm. reg. 113568)..... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029862** Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Guillén Izquierdo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a don Víctor Morlán Gracia (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre previsiones acerca de traspasar los remanentes de las inversiones presupuestarias y no ejecutadas en Aragón** (núm. reg. 113559)... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029866** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Montón Giménez (GS) y a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre criterio seguido para la selección de fármacos incluidos en el nuevo copago farmacéutico hospitalario** (núm. reg. 113569) 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029878** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) **sobre exenciones a funcionarios o contratados de su Ministerio al de Economía y Asuntos Exteriores, o que han tenido cargos en Organismos Internacionales Financieros y no Financieros, y que a su vez cobran la pensión del Gobierno, compatibilizándola con las de los organismos en los que han trabajado** (núm. reg. 113575)..... 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029887** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones e inversiones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la provincia de A Coruña en los años 2012 y 2013, así como previstas para el año 2014** (núm. reg. 113561)..... 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029928** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre comparación de las Declaraciones de la Renta de las Personas Físicas y su nivel de recursos en la provincia de Soria con los datos de las provincias de Castilla y León, el total de la Autonomía y el total del conjunto de España** (núm. reg. 112595) ... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 84

- 184/029929** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de familias, en función de diversas categorías, existentes en la provincia de Soria, según los últimos datos de las Declaraciones de la Renta de las Personas Físicas y su nivel de recursos** (núm. reg. 112555)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029943** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por el «Programa de preparación de los deportistas españoles de los juegos de Londres 2012»** (núm. reg. 112593)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029944** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por la «Salida de la vuelta al mundo a vela Alicante 2011»** (núm. reg. 112556)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029945** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por el «Campeonato del mundo de Baloncesto de selecciones nacionales en categoría absoluta Mundobasket 2014»** (núm. reg. 112557)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029946** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por el «Campeonato del mundo de Balonmano absoluto masculino de 2013»** (núm. reg. 112558)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029947** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por el «Campeonato del mundo de Vela (ISAF) Santander 2014»** (núm. reg. 112559)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029948** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por la «Universiada de invierno Granada 2015»** (núm. reg. 112560)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029949** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por el «Campeonato del mundo de ciclismo en carretera Ponferrada 2014»** (núm. reg. 112561)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 85

- 184/029950** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por el «Barcelona World Jumping Challenge»** (núm. reg. 112562)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029951** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por el «Campeonato del mundo de natación Barcelona 2013»** (núm. reg. 112563) 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029952** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por la «3.ª edición de la Barcelona World Race»** (núm. reg. 112564)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029953** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por el «Campeonato del Mundo de Tiro Olímpico Las Gabias 2014»** (núm. reg. 112565)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029954** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por la «Candidatura de Madrid 2020»** (núm. reg. 112566)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029955** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por la «Preparación de los deportistas españoles de los juegos de Río de Janeiro 2016»** (núm. reg. 112567) 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/029956** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre cuantía de los beneficios fiscales obtenidos por la «Salida de la vuelta al mundo a vela Alicante 2014»** (núm. reg. 112568)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030197** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre entidades del Tercer Sector de acción social beneficiadas del mecanismo de pago a proveedores contenido en el Real Decreto-Ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, así como el importe de las deudas satisfechas a dichas entidades en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 112596) 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 86

- 184/030208** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre entidades del Tercer Sector de acción social beneficiadas del mecanismo de pago a proveedores contenido en el Real Decreto-Ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, así como el importe de las deudas satisfechas a dichas entidades en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 112569) 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 4 de noviembre de 2013.)
- 184/030284** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas en materia de asilo y refugio ante la crisis humanitaria que se está produciendo en Siria** (núm. reg. 113573)..... 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 357, de 12 de noviembre de 2013.)
- 184/030510** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre quejas recibidas por el Gobierno de embajadas extranjeras por el hostigamiento a su ciudadanía en las identificaciones raciales** (núm. reg. 112533)..... 453
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030511** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre quejas recibidas por el Gobierno de consulados extranjeros por el hostigamiento a su ciudadanía en las identificaciones raciales** (núm. reg. 112531)..... 453
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030558** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre número de personas acogidas como refugiadas en España en el primer semestre de 2013** (núm. reg. 113576)..... 453
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030564** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre calendario previsto para la aprobación del segundo contrato de gestión de la AECID** (núm. reg. 113558)..... 453
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030567** Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre apoyo financiero y colaboración del Gobierno en programas y proyectos de ayuda humanitaria, de carácter bilateral o multilateral, para la detección, desactivación y desmantelamiento de minas antipersonal y de restos explosivos de guerra, en especial los restos de municiones en racimo** (núm. reg. 113564) 454
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 87

- 184/030600** Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Jáuregui Atondo (GS) **sobre ejecución de las actuaciones contenidas en la Proposición no de Ley sobre Responsabilidad Social Corporativa y Derechos Humanos aprobada por el Pleno de la Cámara** (núm. reg. 113560)..... 455
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030605** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angelina Costa Palacios (GS) **sobre previsiones acerca de convocar la prueba de acceso para las profesiones de abogado y procurador, según lo dispuesto en la Ley 34/2006, para aquellos que han cursado el Grado en Derecho y el Máster correspondiente** (núm. reg. 113550) 457
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030635** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre fases que se han desarrollado del proyecto «Educación en Igualdad» (Plurales), a fecha 30/09/2013** (núm. reg. 113551)..... 458
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 401, de 11 de febrero de 2014.)
- 184/030689** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de afectados por desahucios en la provincia de Ávila, así como medidas previstas para solucionar la situación de los mismos** (núm. reg. 113546) ... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030864** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Terra de Melide en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112599)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030865** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Terra de Soneira en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112570)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030866** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca del Sar en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112571) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030867** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Santiago en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112572)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 88

- 184/030868** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Ortegal en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112573)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030869** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Ordes en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112574)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030870** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Noia en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112575) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030871** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Muros en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112576)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030872** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Fisterra en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112577)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030873** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Ferrol en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112578)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030874** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca del Eume en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112579)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030875** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de A Coruña en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112580)..... 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 89

- 184/030876** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Betanzos en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112581) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030877** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Cabana de Bergantiños en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112582) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030878** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de A Barcala en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112583) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030879** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Arzúa en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112584) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030880** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca de Barbanza en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112585) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030881** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la comarca del Xallas en 2012 y previstas para 2013 y 2014** (núm. reg. 112586) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030991** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe de las ayudas concedidas durante el periodo 2011-2012 para favorecer la integración laboral de las personas afectadas por diversidad funcional en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 112597) 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/030996** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre medidas puestas en marcha para el fomento de la actividad de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad en relación con las nuevas tecnologías en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012** (núm. reg. 112587) 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 90

- 184/030997** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre medidas desarrolladas puestas en marcha para fomentar el espíritu emprendedor y la creación de empresas entre las personas con discapacidad en la provincia de A Coruña entre los años 2011 y 2012** (núm. reg. 112594) 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/031007** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones realizadas para potenciar la educación y la formación de las personas con discapacidad para favorecer su empleabilidad en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012** (núm. reg. 112588) 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/031008** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones realizadas para promover la contratación de personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012** (núm. reg. 112589)..... 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/031009** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones realizadas para mejorar la calidad del empleo y de las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad y combatir su discriminación en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012** (núm. reg. 112590). 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/031010** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones realizadas para renovar el empleo protegido y favorecer un mayor tránsito hacia el empleo de las personas con discapacidad en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012** (núm. reg. 112591)..... 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/031011** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones realizadas para mejorar tanto los sistemas de recogida, análisis y difusión de la información en materia de empleo y personas con discapacidad como la coordinación de las políticas públicas de empleo desarrolladas por las Administraciones Públicas en la provincia de A Coruña durante el periodo 2011-2012** (núm. reg. 112592)..... 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 361, de 19 de noviembre de 2013.)
- 184/031200** Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre muerte de dos ciudadanos españoles por disparos de la Marina Real marroquí** (núm. reg. 112538)..... 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 91

- 184/031202** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre condiciones de las becas Erasmus** (núm. reg. 112534) 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031206** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre número de estudiantes al que afectaría la medida de eliminar las becas Erasmus, especialmente en Castilla y León y en la provincia de Soria** (núm. reg. 112535)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031212** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre modificación de las reglas para obtener una beca Erasmus** (núm. reg. 112536)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031217** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre reducción de ayudas de becas Erasmus** (núm. reg. 112537)..... 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031221** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre propósito del Gobierno, al retirar las Becas Erasmus a miles de jóvenes estudiantes, de que empiecen a buscar trabajo en los países donde están cursando sus estudios** (núm. reg. 112539)..... 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031223** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre utilización por parte del Ministerio de Educación de personas desempleadas para realizar la gestión de las becas bajo la fórmula de «trabajo social»** (núm. reg. 112549)..... 467
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031227** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre rechazo por la Directora General de Casa Mediterráneo de la celebración en Alicante de actos de gran interés y repercusión promovidos por dicha institución argumentando la falta de capacidad de la ciudad para su organización** (núm. reg. 112545) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031234** Autor: Gobierno
Contestación a doña M.^a Mercè Pigem i Palmés **sobre razones por las que se han endurecido los requisitos para acceder a la aportación complementaria del Estado a los estudiantes participantes en el programa Erasmus, así como previsiones acerca de modificar la Orden ECD 1997/2013, de 24 de octubre, para exceptuar a los estudiantes que en la actualidad se encuentran en la universidad de destino de los nuevos requisitos exigidos** (núm. reg. 113570)... 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 92

- 184/031236** Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre opinión y medidas del Gobierno ante los datos de consumo cultural que revela el Anuario 2013 de las artes escénicas, musicales y audiovisuales que ha publicado la SGAE** (núm. reg. 113571)..... 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031238** Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre opinión y medidas del Gobierno ante los datos de consumo cultural que revela el Anuario 2013 de las artes escénicas, musicales y audiovisuales que ha publicado la SGAE, en lo que se refiere a la importante caída padecida por el sector de la danza** (núm. reg. 113572)..... 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031248** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre resultado de la lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social en la provincia de Valencia durante los ejercicios 2010 a 2012** (núm. reg. 113574)..... 472
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031278** Autor: Gobierno
Contestación a doña Esperança Esteve Ortega (GS) y a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre inmigrantes residentes en España que han adquirido la nacionalidad española en los últimos años** (núm. reg. 113547) 473
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031517** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre depuración de responsabilidades por el asesinato de Yasser Arafat, Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, mediante sustancias radioactivas** (núm. reg. 112546)..... 474
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031522** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre deficiente funcionamiento de los servicios de media distancia entre Ferrol y A Coruña** (núm. reg. 113567)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031531** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre apertura de la bidireccionalidad del túnel Bielsa-Aragouet** (núm. reg. 113557)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)
- 184/031532** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Josep Nuet Pujals (GIP) **sobre trato discriminatorio en el aeropuerto de Toronto (Canadá) a la joven española Marta Martín Jiménez** (núm. reg. 112547)..... 476
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 362, de 21 de noviembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 93

- 184/031557** Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre alambres de cuchillas en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla** (núm. reg. 112544) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/031576** Autor: Gobierno
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre aumento del antisemitismo en los últimos años** (núm. reg. 112542) 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/031598** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre ejecuciones hipotecarias resueltas en la provincia de Cádiz en 2012 y 2013** (núm. reg. 113548) 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/031632** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre afirmaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre las becas Erasmus** (núm. reg. 112550) 479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/031735** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre medidas previstas ante la situación por la que está pasando Fagor Electrodomésticos, así como motivos por los que no se adoptaron medidas junto con el Gobierno Vasco, MCC y la propia Fagor Electrodomésticos para no llegar al extremo del concurso de acreedores** (núm. reg. 113553) 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/031745** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre reducción de las becas ERASMUS por parte de la Unión Europea** (núm. reg. 112551) 481
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/031780** Autor: Gobierno
Contestación a don José Andrés Torres Mora (GS) y a don Federico Buyolo García (GS) **sobre funcionamiento del mercado de contenidos digitales y situación de la protección de los derechos de propiedad intelectual en Internet** (núm. reg. 112552) 481
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/031857** Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) **sobre manifestaciones de la directora de Casa Mediterráneo sobre la falta de comunicaciones e infraestructuras de la ciudad de Alicante para albergar la cumbre mediterránea y la cumbre del agua** (núm. reg. 112548) 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 94

- 184/031868** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre previsiones acerca de presentar una reforma legal destinada a que en los municipios el Gobierno lo ostente la lista que recabe más apoyo del electorado** (núm. reg. 113529)..... 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/031888** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre medidas de seguridad en los domicilios de las víctimas de un robo con violencia en el mismo, como en el caso del domicilio del Sr. Bárcenas** (núm. reg. 112543) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032036** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre desconocimiento de los resultados académicos en el conjunto de España** (núm. reg. 112553)..... 494
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032037** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre ocultamiento de los resultados académicos en la provincia de Soria y su comparación con los obtenidos en el conjunto de España** (núm. reg. 113530) 494
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032038** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre renuncia a conocer los datos académicos de nuestro país** (núm. reg. 113531)..... 495
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032039** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre valoración política de las respuestas dadas a sus preguntas sobre datos académicos** (núm. reg. 113515)..... 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032040** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre mejor conocimiento de los datos académicos de otros países que los del propio país** (núm. reg. 113532)..... 497
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032042** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre diputados a los que se les ha negado respuestas referidas a datos relacionados con la educación** (núm. reg. 113533)..... 497
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 95

- 184/032043** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre asesores parlamentarios que participaron en la elaboración de contestaciones a preguntas del área de educación** (núm. reg. 113535)..... 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032044** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre normalidad y transparencia para Relaciones con las Cortes y la Vicepresidencia del Gobierno en el hecho de no facilitar los datos académicos a los diputados de su respectiva circunscripción** (núm. reg. 113516)..... 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032045** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre disponibilidad de los datos académicos del conjunto de provincias de España** (núm. reg. 113536)..... 499
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032046** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre motivos por los que no se facilitan los datos educativos a los diputados** (núm. reg. 113537)..... 499
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032047** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre ocultación al Parlamento de la información sobre los datos educativos de la provincia de Soria** (núm. reg. 113534)..... 500
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/032933** Autor: Gobierno
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) y a don Rafael Larreina Valderrama (GMx) **sobre opinión del Gobierno acerca de la denominación de la cátedra Kindelán, así como disposiciones que tomará para garantizar la memoria histórica de España** (núm. reg. 113524)..... 500
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/035216** Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre inclusión en la agenda del Presidente del Gobierno de la situación de derechos humanos de Alexandr Pavlov** (núm. reg. 113538)..... 501
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 368, de 2 de diciembre de 2013.)
- 184/035722** Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garzón Espinosa (GIP) **sobre obras complementarias a la desaladora del Campo de Dalías a su paso por el término de Roquetas de Mar (Almería)** (núm. reg. 113578)..... 501
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 96

- 184/035724** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre expulsiones ilegales por la valla fronteriza de Melilla** (núm. reg. 113507) 502
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/035977** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre posibles expulsiones ilegales cometidas en virtud del Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos relativo a la circulación de personas, el tránsito y la readmisión de extranjeros entrados ilegalmente** (núm. reg. 113520) 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/036832** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre conocimiento y valoración por el Gobierno acerca de la aparición en el Ejército de brotes de radicalismo, religioso o delictivo** (núm. reg. 113525) 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/036833** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre medidas a tomar en el Ejército ante los brotes de radicalismo, religioso o delictivo** (núm. reg. 113517) 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/036834** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre explicación de lo que entiende el Gobierno como radicalismo religioso o ideológico** (núm. reg. 113518) 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/036835** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre sustitución de soldados musulmanes por iberoamericanos en Melilla** (núm. reg. 113519). 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/036839** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre sobrevuelo de dos helicópteros del Ejército en la localidad de Ajuy (Fuerteventura) el día 13/11/2013** (núm. reg. 113527) 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/036840** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS), a doña Esperança Esteve Ortega (GS), a don José Martínez Olmos (GS) y a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre información aparecida en los medios de comunicación según la cual se estaría procediendo a la repatriación de inmigrantes irregulares que han traspasado la frontera en Melilla sin aplicar lo dispuesto por la Ley Orgánica 4/2000** (núm. reg. 113521) 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 97

- 184/037490** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre identificación por los Cuerpos de Seguridad del Estado de la persona que en la manifestación denominada «Marcha por vida 2013», que tuvo lugar en Madrid el día 17/11/2013, agredió con un espray a diferentes personas que, con los brazos en alto y el torso desnudo, se dirigieron a la cabecera de dicha manifestación** (núm. reg. 113526)..... 504
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/038992** Autor: Gobierno
Contestación a doña M.^a Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre inicio del proceso de venta de Novagalicia Banco (NCG)** (núm. reg. 113593)..... 504
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/038999** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO)** (núm. reg. 113581)..... 505
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/039006** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre reforma del procedimiento por el que los ciudadanos españoles que residen y trabajan en el extranjero puedan tener cobertura de la Seguridad Social para estancias cortas o periodos vacacionales en España** (núm. reg. 113579).... 506
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/039273** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre ayudas para conseguir productos de alta calidad concedidas a los agricultores de la provincia de León y en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en 2012 y 2013** (núm. reg. 113577)..... 507
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/039276** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre número de beneficiarios del seguro agrario y de la renta agraria a 30/10/2013 en la provincia de León y en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 113592) 508
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/039281** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Helena Castellano Ramón (GS) y doña María Luisa González Santín (GS) **sobre medidas para el pequeño comercio en el medio rural en la provincia de León durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113552) 508
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 387, de 14 de enero de 2014.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 98

- 184/039328** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre consecuencias para el aeropuerto de Burgos de la salida a Bolsa del 60% de AENA en cuanto a su viabilidad y sostenibilidad futura** (núm. reg. 113582)..... 509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/039389** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre consecuencias que tendrá para el aeropuerto de Santiago de Compostela la salida a bolsa del 60% de AENA en cuanto a su viabilidad y sostenibilidad futura** (núm. reg. 113583)..... 509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/039441** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre incidencia en la provincia de Soria de los medicamentos que quedan fuera de la financiación pública** (núm. reg. 113590)..... 510
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/039953** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre razones de la reducción de las actuaciones de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en un 66% de su presupuesto** (núm. reg. 113580)..... 510
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/039956** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre posición del Gobierno frente a la Comisión Europea sobre la necesidad de definir ya la Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo 2014-2020** (núm. reg. 113603)..... 511
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/039959** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre razones de la reducción en un 11,3% en la aportación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)** (núm. reg. 113604)..... 511
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040224** Autor: Gobierno
Contestación a doña M.^a Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre negativa de las entidades bancarias a otorgar créditos a pequeñas y medianas empresas y familias** (núm. reg. 113594) 512
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040607** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones previstas en la provincia de Málaga en el proyecto Estudio Nueva Ronda Exterior de Málaga en los años 2014 y 2015** (núm. reg. 113540)..... 514
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 99

- 184/040608** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones de inversión que se van a llevar a cabo en la provincia de Málaga con la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2014 para el proyecto Estudio Nueva Ronda Exterior de Málaga** (núm. reg. 113584)..... 514
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040614** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre cantidad invertida en la provincia de Málaga en el proyecto Tercer Carril Ronda Este de Málaga (4,8 Km) en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113585)..... 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040618** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre cantidad invertida en la provincia de Málaga en el proyecto Acondicionamiento de la Travesía de San Pedro de Alcántara (5,9 Km) en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113586)..... 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040621** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones llevadas a cabo en la provincia de Málaga en los años 2012 y 2013 en el proyecto Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas** (núm. reg. 113587)..... 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040622** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre cantidad invertida en la provincia de Málaga en el proyecto Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas, en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113588)..... 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040623** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones previstas en la provincia de Málaga en el proyecto Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas, en los años 2014 y 2015** (núm. reg. 113541)..... 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040624** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones de inversión que se van a llevar a cabo en la provincia de Málaga con la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2014 para el proyecto Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas** (núm. reg. 113542)..... 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 100

- 184/040625** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones nuevas que se contemplan en los Presupuestos Generales del Estado de 2014 en la provincia de Málaga en el proyecto Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Desarrollo de las Redes Sísmicas y Geodésicas** (núm. reg. 113544).. 517
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040634** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre importe de inversiones para actuaciones nuevas que se contemplan en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, en la provincia de Málaga, en la Entidad Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (Consolidado)** (núm. reg. 113528)..... 517
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040637** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre importe de inversiones para actuaciones nuevas que se contemplan en los Presupuestos Generales del Estado de 2014, en la provincia de Málaga, en la Entidad Renfe-Operadora** (núm. reg. 113545)..... 517
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040671** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre consecuencias que tendrá para el aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz) la salida a Bolsa del 60% de AENA en cuanto a su viabilidad y sostenibilidad futura** (núm. reg. 113589)..... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040675** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre cursos de capacitación para jóvenes que se incorporan a la empresa agroforestal realizados en la provincia de Lugo durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113591)..... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040676** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre cursos de formación y reciclaje de técnicos de la administración y formadores de los programas de capacitación realizados en la provincia de Lugo durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113595)... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040677** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre cursos de formación continua de carácter teórico-práctico para ayudar a reorientar a los productores en función de las exigencias de un mercado que evoluciona rápidamente, impartidos directamente por la administración o a través de entidades colaboradoras en la provincia de Lugo durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113596)... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 101

- 184/040678** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre seminarios, sesiones de información y talleres para la divulgación técnica y científica entre las personas vinculadas al sector agrario llevados a cabo en la provincia de Lugo durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113597)..... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040679** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre acciones de demostración ligadas a la adopción de innovaciones en las explotaciones y pequeñas empresas transformadoras del medio rural desarrolladas en la provincia de Lugo durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113598)..... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040680** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre acciones de formación y divulgación realizadas en la provincia de Lugo durante los años 2012 y 2013 dirigidas al sector forestal en cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías, la multifuncionalidad, la sostenibilidad y la diversificación de los productos** (núm. reg. 113599)..... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040681** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre proyectos demostrativos de aprovechamiento multifuncional del bosque que han recibido apoyo en la provincia de Lugo durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113600)..... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040682** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre proyectos dirigidos a profundizar en el conocimiento para su divulgación entre el sector forestal que han recibido apoyo en la provincia de Lugo durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113601)..... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040683** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don José Blanco López (GS) **sobre campañas de sensibilización y concienciación del sector forestal realizadas en la provincia de Lugo durante los años 2012 y 2013** (núm. reg. 113602)..... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)
- 184/040713** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre denuncias de las organizaciones civiles al Proyecto de Ley sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española** (núm. reg. 112607)..... 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 16 de diciembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 102

- 184/040791** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre daño causado a la «Marca España» por la incapacidad del Gobierno en trasladar al Príncipe de Asturias a Brasil a tiempo** (núm. reg. 113522) 520
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)
- 184/040812** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre programa de ensayos clínicos del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas** (núm. reg. 112605)..... 520
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)
- 184/040823** Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre ejecución de las partidas destinadas a la Entidad Canal de Navarra, S.A. en los Presupuestos Generales del Estado en los que esta obra haya contado con dotación presupuestaria** (núm. reg. 112492)..... 521
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)
- 184/040881** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre aportación sobre el Valor Añadido Bruto (VAB) de la industria manufacturera de la provincia de A Coruña a la industria nacional durante los años 2010 a 2013** (núm. reg. 112493)..... 521
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)
- 184/040882** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre aportación sobre el Valor Añadido Bruto (VAB) de la industria manufacturera de la Comunidad Autónoma de Galicia a la industria nacional durante los años 2010 a 2013** (núm. reg. 112494) 521
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)
- 184/040961** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Josep Nuet Pujals (GIP) **sobre material de doble uso defensa 1C350-2B350** (núm. reg. 113508)..... 522
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)
- 184/040962** Autor: Gobierno
Contestación a don Cayo Lara Moya (GIP) **sobre plan de Educación Financiera** (núm. reg. 112606)..... 522
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)
- 184/041077** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre personas que tienen suscritas «participaciones preferentes» en Caja Duero y Caja España (Banco Ceiss), especialmente en Castilla y León y en la provincia de Soria** (núm. reg. 113607)..... 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 103

- 184/041078** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre cantidad de participaciones preferentes suscritas en el Banco Ceiss, especialmente en Castilla y León y en la provincia de Soria** (núm. reg. 113605)..... 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)
- 184/041079** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre medidas para la recuperación del dinero de personas que tienen participaciones preferentes en Caja Duero y Caja España, especialmente en la provincia de Soria** (núm. reg. 113606)..... 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 382, de 26 de diciembre de 2013.)
-

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 104

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

- 179/000202** Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro
Opinión del Presidente de la Corporación RTVE acerca del aumento del volumen de los consejos publicitarios en los medios de comunicación radiofónicos y audiovisuales en comparación con el de las programaciones que emiten al mismo tiempo (núm. reg. 113636) 525
- 179/000203** Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Gordo Pérez, Juan Luis
Opinión del Gobierno acerca de la imagen ofrecida por el programa emitido en La 1 de TVE «Entre todos» de la discapacidad en nuestro país (núm. reg. 113194)..... 525
- 179/000204** Autor: Martínez Gorriarán, Carlos
Motivos por los que el dirigente de Sortu Fernando Barrena es tratado reiteradamente como portavoz de esta formación política en medios de comunicación públicos (TVE/RNE/etc.) cuando incumple el auto de la Audiencia Nacional de poder participar en reuniones, manifestaciones actos públicos, formación de grupos, coaliciones o partidos políticos (núm. reg. 113543) 526
-

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de enero de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/031560

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el futuro ascenso a General de División del actual General de Brigada Ramón Pardo de Santayana y Gómez de Olea.

Exposición de motivos

Por sentencia del Tribunal Militar Central, confirmada por la Sala V del Tribunal Supremo, el Coronel Lezcano-Mújica fue condenado a 2 años y 10 meses de prisión por acosar sexualmente a la Capitán Zaida Cantera de Castro. Una vez que la condena se hizo firme, se iniciaron comportamientos contra la Capitán. Estas maniobras no podrían haberse llevado a cabo sin el apoyo de Coroneles y Generales del ET, que entre otras cosas permitieron que a la Capitán se le denegaran las vacaciones anuales, alegando su necesidad para la Defensa Nacional; el rechazo sistemático de todas las peticiones que la Capitán ha elevado, o la denuncia contra la Capitán por un posible delito de deslealtad (castigado con hasta seis años de prisión). Precisamente al declarar la Juez el auto de archivo, y sin esperar a que este fuera firme, se elevó el mismo parte con objeto de incoar un expediente disciplinario por falta grave (castigado con hasta dos meses de arresto en un Establecimiento Disciplinario Militar).

El General Ramón Pardo de Santayana obligó a los alumnos —debido a la publicación tardía de la Resolución 551/07081/12 en el BOD 90 de 9 de mayo de 2012 del Curso de Actualización para el Ascenso a Comandante de la Escala de Oficiales del Cuerpo General del Ejército de Tierra (CAPACET)— a concursar en la fase a distancia desde el día 14 de mayo (5 días después de la publicación en el BOD) hasta el 3 de agosto (pasando los exámenes el 1, 2 y 3 de agosto) y obligando a no tener más de 20 días de vacaciones en verano (obligatoriamente en agosto).

El mismo General firmó el mensaje en el que denegó por primera vez el cambio de tanda a la Capitán Zaida Cantera, solicitado el 17 de mayo por motivos personales. Este cambio no ocasionaba ningún perjuicio al servicio de ninguna forma pero el mando de la unidad no se preocupó de los perjuicios que dicha denegación ocasionaban. Así mismo, el General Pardo de Santayana firmó el mensaje de respuesta al Coronel Roberto Villanueva Barrios en el que se confunden los conceptos de vacaciones y permisos, con el posible fin de perjudicar a la mencionada Capitán.

De nuevo, y tras unos hechos que merecen una investigación aún no realizada en el Ejército de Tierra (a pesar de que este Grupo espera que se adopten las medidas oportunas), el General procede a dar de baja del CAPACET a la mencionada Capitán sin responder la petición de aplazamiento de tanda, enviada 39 días antes, que la Capitán se vio obligada a solicitar debido a una orden de dudosa legalidad. Esto agravó el estado anímico de la Capitán obligándola a presentarse en la Unidad donde se le estaba acosando a pesar de haber salido destinada fuera del ET. Dos días más tarde, y ante las llamadas

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 106

mostradas por la Capitán sobre su petición de aplazamiento de tanda, el General responde denegándosele sin basarse en ningún argumento, consiguiendo de esta forma que la Capitán pierda una de las dos oportunidades con las que cuenta para el ascenso a Comandante en su carrera militar.

La Capitán vuelve a mandar un escrito solicitando que se reconsidere su baja y, aunque la propuesta del informe previo es positiva, el General decide no aceptar las conclusiones del informe previo y anómalamente tratar este asunto de forma particular y volvérselo a denegar. Por si fuera poco, el General de Brigada Pardo de Santayana denuncia a la Capitán Zaida Cantera de Castro alegando como motivaciones para un delito de deslealtad, hechos como que el escrito de petición de cambio de tanda «casi» no entró en tiempo.

Tal y como ya se ha mencionado, tras el auto de archivo del delito y sin esperar que se convierta en definitivo, el General Pardo de Santayana envía el mencionado auto al JEMAD (saltándose el conducto reglamentario) con objeto de que se abra un expediente por falta grave contra la Capitán. A pesar de todos estos hechos, en el BOD 201 del lunes 14 de octubre de 2013 se publicó la orden por la que se nombra a este General asesor del Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército como paso previo a su ascenso a General de División para mandar la Dirección de Mantenimiento.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1. [...] ¿Es cierto que el Gobierno piensa ascenderle a General de División? ¿No cuenta el Ejército de Tierra con otros Generales con valores que se merezcan el ascenso?
2. ¿Cuáles son los requisitos para ascender a un General?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de enero de 2014.

184/041215

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU)

Retirada de su pregunta sobre medidas previstas ante el hecho de que las mujeres, según la OCDE, cobren de promedio pensiones un 34% inferiores a las percibidas por los hombres.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de enero de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 107

184/043427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la nueva vía para trenes de mercancías al muelle de Ferrazo.

La nueva vía ferroviaria que llevará los trenes de mercancías al muelle de Ferrazo en Vilagarcía de Arousa presenta diversas deficiencias que es necesario subsanar. El tramo final del trazado está ya deteriorado. La chapa que sirve de transición entre el rail y el asfalto está machacada y desplazada de su lugar.

Dicha pieza de metal, que está ligeramente levantada, supone un peligro importante para los vehículos que circulan por la zona de la nueva rotonda al final del vial portuario. Como está situada en el carril derecho es un obstáculo muy difícil de evitar para los coches y los motociclistas. Además, han aparecido boquetes considerables en la zona que está más pegada a la vía.

Se trata de un recorrido donde el asfalto se combina con los raíles y que a pesar de haberse abierto al tráfico hace apenas unos meses ya presenta deficiencias. La cuestión es que el vial se abrió al tráfico hace apenas unos meses.

Dado el mal estado que una infraestructura tan nueva, recién hecha, presenta ya, sería deseable que el Gobierno procediese a reformar el pavimento o arreglar la pieza de metal deteriorada a fin de que no afecte a la seguridad vial, ni empeore su estado.

Parece ser que es intención de la Autoridad Portuaria llevar a cabo las actuaciones necesarias pero se desconoce cuándo y cuál va a ser el alcance de la actuación.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Ministerio de Fomento las deficiencias que tiene ya la nueva vía ferroviaria para trenes de mercancías al muelle de Ferrazo en Vilagarcía de Arousa?

¿Sabe que en el tramo final del vial la chapa que sirve de transición entre el raíl y el asfalto está machacada y desplazada de su lugar?

¿Es consciente del peligro que esto supone para la conducción puesto que los vehículos deben sortear una pieza de metal que está ligeramente levantada?

¿Existe algún plan por parte de la Autoridad Portuaria para subsanar dichas deficiencias en una infraestructura recién terminada? ¿A qué se deben estas deficiencias en un vial tan nuevo?

¿Cuándo se van a subsanar estos problemas a fin de que no exista peligro para la seguridad vial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/043428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la contaminación por plásticos en el río Miño.

Diversas organizaciones ecologistas han denunciado la presencia de millones de plásticos en el río Miño. Hasta tal punto llega el problema que se considera ya el mayor vertido de este tipo de soportes contaminantes que se ha producido en dicho río.

Se trata de un tipo de contaminación producida por los denominados biosoportes, carriers o camemberts (debido a su forma circular con agujeros). Son piezas de no más de un centímetro de tamaño que se utilizan en las depuradoras para el tratamiento de las aguas residuales municipales, en la industria agroalimentaria o en la piscicultura.

No es necesario redundar en las consecuencias negativas y en el tremendo impacto medioambiental que provoca el plástico.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 108

Dada la preocupante situación desde un punto de vista ambiental, sería pertinente que se investigase la procedencia de este foco contaminante y abordar el problema desde diversas perspectivas: se precisa una actuación de regeneración del río, y un cambio en los elementos a utilizar por parte de las depuradoras municipales, la industria agroalimentaria o la piscicultura. Son necesarias asimismo políticas preventivas y educadoras.

Hay que añadir que los últimos temporales vividos en Galicia han empeorado la situación puesto que han provocado una acumulación de los plásticos en determinadas áreas como en Tui o en la comarca do Baixo Miño.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Ministerio de Medio Ambiente el grave problema de contaminación por plásticos en el río Miño?

¿Ha realizado alguna investigación al respecto?

¿Es consciente del grave impacto ambiental que la presencia de los denominados biosoportos está provocando en el ecosistema del río Miño?

¿Cuál es el origen de estos terribles focos contaminantes? ¿Se puede situar la causa en los sistemas de depuradoras municipales, en la industria agroalimentaria y en la piscicultura?

¿Ha llevado a cabo el Ministerio alguna inspección al respecto? De ser así, ¿Cuáles han sido las conclusiones?

¿Se va a realizar algún plan de regeneración y limpieza del río Miño, especialmente en las zonas afectadas por esta contaminación por plásticos?

¿Qué medidas va a emprender el Ministerio para evitar situaciones de grave contaminación en el Miño como la descrita?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/043429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a las deficiencias y problemas detectados en la EDAR de Bens (A Coruña).

La EDAR de Bens (A Coruña) fue una infraestructura largamente esperada y que se construyó con retraso a pesar de la normativa comunitaria sobre el agua, y a pesar de ser declarada obra de interés general. La estación depuradora se hizo esperar mucho más tiempo del convenido. Su puesta en funcionamiento fue motivo de polémica debido al enorme retraso en estar operativa.

Fue inaugurada en marzo de 2011. La EDAR de Bens precisó de una inversión de 128 millones de euros, 110 para la construcción de la estación depuradora y 18 millones para el emisario submarino.

Sin embargo, el reciente Informe de la Estación Depuradora de Augas Residuais de Bens pone de manifiesto la existencia de fugas y una serie de defectos en dicha infraestructura que sólo lleva dos años de rodaje.

Señala el informe que el fallo más preocupante son las fugas detectadas en el emisario, el tubo que envía el agua depurada al mar. La ruptura en el emisario resulta preocupante porque parte del agua depurada se sale del tubo antes de llegar al mar.

Solo lleva dos años en funcionamiento y ya adolece de deficiencias.

El informe también indica problemas de corrosión en canalones, chapas y embellecedores de los edificios. Apunta también a la necesidad de cubrir la subestación eléctrica que está a la intemperie, o la necesidad de contar con un segundo transformador.

La Comisión Mixta que cuenta con la participación de las principales administraciones responsables de esta infraestructura: Gobierno central y la Xunta, deberá establecer quien se va a hacer cargo del coste de estas mejoras, si la sociedad gestora de la EDAR, a la que se han incorporado los municipios de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 109

Arteixo, Cambre, Culleredo y Oleiros, además de A Coruña, o si tendrá que ser la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil la que corra con los gastos de las actuaciones.

Como hemos señalado anteriormente, la depuradora de Bens fue construida por el Gobierno central. Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Ministerio de Medio Ambiente el informe de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Bens (A Coruña) que señala la existencia de una serie de deficiencias y problemas en dicha infraestructura que solo lleva dos años en funcionamiento?

¿Sabe que ya se han detectado fugas en el emisario, el tubo que envía el agua depurada al mar? ¿Es consciente que con esas fugas parte del agua depurada se sale del tubo antes de llegar al mar?

¿Se ha reunido ya la Comisión Mixta, de la que forma parte la Administración central, para abordar esta situación?

Dado que el Gobierno central construyó la EDAR de Bens, ¿Va a costear las mejoras necesarias en dicha infraestructura? ¿Se ha abordado la cuestión de quien va a sufragar el coste de las actuaciones?

¿No considera el Gobierno que dado que es el responsable de la construcción de la EDAR de Bens debe ser quien corra con los gastos para solucionar las deficiencias y los problemas que ya tiene la depuradora?

¿Se van a seguir las recomendaciones contempladas en el Informe?

¿Se van a solucionar los problemas de la EDAR de Bens cuanto antes? ¿Cuándo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

184/043430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

Ante la alarma generada en Canarias por el anuncio de licitación de Gestión de servicios de la línea marítima de interés público Península-Canarias, publicado el pasado 8 de enero en el Boletín Oficial del Estado, en cuyos pliegos se exige únicamente una rotación semanal con frecuencia mínima en los puertos de Cádiz, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y en los que se excluye de la obligación de servicio público las escalas en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma.

¿Tiene previsto ese ministerio realizar consultas con las administraciones públicas insulares de las islas afectadas a los efectos de conocer los graves problemas que esta exclusión generaría en materia de conectividad y de déficit en el suministro de mercancías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/043431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

El pasado 8 de enero el Boletín Oficial del Estado publicó el anuncio de licitación de Gestión de servicios de la línea marítima de interés público Península-Canarias. El pliego del concurso únicamente exige una rotación semanal con frecuencia mínima en los puertos de Cádiz, Las Palmas y Santa Cruz de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 110

Tenerife, excluyendo de la obligación de servicio público las escalas en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma.

¿Tiene ese ministerio realizada una valoración de las graves consecuencias que esta exclusión va a suponer para estas tres islas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/043432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

Ante la alarma generada en Canarias por el anuncio de licitación de Gestión de servicios de la línea marítima de interés público Península-Canarias, publicado el pasado 8 de enero en el Boletín Oficial del Estado, en cuyos pliegos se exige únicamente una rotación semanal con frecuencia mínima en los puertos de Cádiz, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y en los que se excluye de la obligación de servicio público las escalas en Lanzarote, Fuerteventura y La Palma.

¿Tiene ese ministerio intención de corregir esa decisión y garantizar la conexión entre Cádiz y las tres islas no capitalinas mencionadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/043433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

A finales del mes de diciembre el Ministerio de Fomento anunció el inicio de la exposición pública del proyecto básico de Alta Velocidad entre Ourense y Vigo por Cerdedo, una vez que el Ministerio de Medio Ambiente resolviera en abril de 2013 someterlo de nuevo al procedimiento de impacto medioambiental.

Esta evaluación por parte del Ministerio de Medio Ambiente finalizará como muy pronto en el plazo de un año por lo que la conclusión de la obra se dilatará más de lo que se preveía.

Es por ello que se realizan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿En qué fecha considera el Gobierno que estarán finalizadas las obras de conexión ferroviaria entre Vigo y Ourense por Cerdedo?

2. ¿Qué coste tendrán las obras y como se financiarán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

184/043434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 111

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En enero de 2014 entraron en vigor las subidas del 1,85% para los peajes en las autopistas estatales.

Los conductores de vehículos ligeros tendrán que abonar 30 céntimos más que hasta ahora entre Vigo y A Coruña. Así se tendrá que abonar 15,35 euros, tres céntimos más que lo que supone la aplicación directa del 1,85% aprobado por el Gobierno.

El caso del peaje entre Vigo y Rande es especialmente gravoso, ya que las nuevas tarifas suponen un coste de 0,90 euros, cinco céntimos más de lo que se pagaba con anterioridad (un 5,8% más desde el 1 de enero de 2014).

También el tramo entre Vigo y Pontevedra se incrementa por encima del 1,85% previsto. Así, el incremento aprobado significaría un coste de 3,61 euros pero se ha redondeado al alza y asciende a 3,65 euros. De esta forma la subida real es de un 2,8%.

Ocurre lo mismo en el coste del tramo Vigo/Santiago. De 8,85 euros se ha pasado a 9,05 euros, veinte céntimos más (2,25%).

Es por ello que se presentan las siguientes preguntas para repuesta escrita:

1. ¿Cómo valora el Gobierno que la concesionaria de la Autopista del Atlántico haya optado por redondear al alza los precios en todos los tramos de la AP-9 entre Vigo y A Coruña, Vigo/Santiago, Vigo/Rande o Vigo/Tuy?

2. ¿Es consciente el Gobierno de que estas subidas suponen un gravamen más a las economías familiares y empresariales que se encuentran ya muy afectadas por el descenso de recursos derivados de las políticas aplicadas por el Gobierno?

3. ¿Tiene previsto el Gobierno tomar alguna medida para evitar que las concesionarias de autopistas del Estado realicen redondeos al alza a la hora de aplicar las tarifas aprobadas por el ejecutivo estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

184/043435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De los 181 millones de euros presupuestados en 2013 para financiar proyectos industriales del sector del automóvil sólo se adjudicaron en torno a 67 millones (37% del total).

Los planes de competitividad del sector del automóvil se pusieron en marcha para hacer frente a la crisis financiera con el objetivo de que se mantuviesen las inversiones de fabricantes de vehículos y sus componentes en España.

En 2009 el Gobierno Socialista financió con 800 millones en créditos blandos y subvenciones al sector.

En 2010 y 2011 se optó por préstamos blandos al cero por ciento de interés.

En 2012 se gravó la financiación con una tasa del 3,95% y en 2013 con el 4,925%.

Este sector económico es estratégico para la economía de nuestro país, para el mantenimiento del empleo y para avanzar en las inversiones de productos tecnológicos y competitivos.

En la ciudad de Vigo se sitúa una de las más importantes industrias del automóvil, Citroen, y un amplio número de industrias de componentes que compiten a nivel mundial, son muy productivas, invierten en I+D+i y cuentan con productos con una avanzada tecnología.

Apoyar a esta industria significa impulsar un sector productivo fundamental en España con alta capacidad en la creación de empleo y reconocido a nivel internacional.

Es por ello que se realizan las siguientes preguntas para respuesta escrita:

1. ¿Cuáles son las causas por las que el Gobierno considera que sólo se ha ejecutado el 37% de los fondos reservados para financiar proyectos del sector de la automoción en 2013?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 112

2. ¿Considera el Gobierno que las condiciones que se le imponen a la industria del automóvil son las causantes del bajó índice de peticiones? ¿Considera que el aumento del tipo de interés al 4,925% y la exigencia de avales entre el 10 y el 20% es la causa del bajísimo nivel de ejecución de los fondos destinados al sector del automóvil? ¿Es este el objetivo que perseguía el Gobierno al poner unas condiciones tan duras?

3. Ante estos datos tan negativos en el uso de los fondos, ¿tiene previsto el Gobierno modificar las condiciones de los programas de ayuda al sector de la automoción? En caso afirmativo, cuáles serán esas nuevas condiciones?

4. ¿Cuál ha sido el número de solicitudes, industrias solicitantes y proyectos financiados en los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

184/043436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dofia Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado 11 de enero la Ministra de Fomento enfatizó la importancia del comité de coordinación aeroportuaria de Galicia.

Lo cierto es que son meras declaraciones sin contenido alguno ya que hace meses hubo un compromiso político de los responsables del departamento de constituir este comité de forma inmediata.

Meses después no se sabe nada de las fechas concretas para su constitución ni de las nuevas propuestas que permitirían al aeropuerto de Vigo competir en igualdad de condiciones con el resto de aeropuertos gallegos que reciben ayudas de los ayuntamientos donde están ubicados o de la propia Xunta de Galicia.

Resulta poco serio decir que se está a la espera de que las cámaras de comercio manden a sus representantes para que se constituya formalmente.

Más bien parece que la falta de actuación del Ministerio de Fomento se debe a su incapacidad para que los ayuntamientos de Coruña y Santiago, gobernados por el PP, se avengan a acordar una política aeroportuaria gallega bajo los principios de competencia leal, complementariedad y coordinación.

Es por ello que se realizan las siguientes preguntas para respuesta escrita:

1. ¿Considera el Gobierno que el sistema aeroportuario gallego necesita de una toma de decisión inmediata para evitar la competencia desleal que suponen las ayudas que reciben los aeropuertos de Santiago y A Coruña?

2. ¿Ha elaborado ya el Gobierno la propuesta que se comprometió a presentar para que la coordinación y complementariedad de los tres aeropuertos gallegos sea una realidad?

En caso afirmativo:

— ¿Cuándo la va a presentar ante el Comité Aeroportuario de Galicia?

En caso negativo:

— ¿Cuáles son las causas de que aún no haya propuestas concretas?

— ¿Considera el Gobierno que la coordinación y complementariedad están abocadas al fracaso entre los aeropuertos gallegos por la falta de voluntad de la Xunta de Galicia, los ayuntamientos de Santiago y A Coruña y por eso no se presentan?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 113

3. ¿Está dispuesto el Gobierno a defender una posición que permita que el Aeropuerto de Vigo pueda competir en igualdad de condiciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

184/043437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El Consejo de Dirección de la Agencia Gallega de Desarrollo Rural (Agader), mediante el Acuerdo de 30 de mayo de 2008 aprobó las bases reguladoras para la selección de programas de desarrollo rural y para la selección y reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural como entidades colaboradoras en la gestión del programa Leader Galicia 2007-2013. Así, convocó un proceso de selección y el acuerdo se hizo público mediante la Resolución del 30 de mayo de 2008.

Los convenios se firmaron en el año 2008 por parte de la Xunta y de los 31 Grupos de Desarrollo Rural, asignándose a cada uno de estos Grupos una ficha financiera con una programación presupuestaria hasta 2013.

Dado que se extendió el período de ejecución de fondos hasta finales de 2015 y teniendo en cuenta que muchos de estos 31 Grupos no habían podido ejecutar el presupuesto asignado en los dos primeros años del Programa, mediante resolución de 20 de diciembre de 2013, Agader decide reformular el escenario financiero y reprogramar el Programa Leader Galicia 2007-2013.

Tan solo 10 días después, el 30 de diciembre de 2013, y de nuevo con otra Resolución, Agader aprueba los nuevos cuadros financieros de los 31 Grupos de Desarrollo Rural. Lo hace con unos criterios, a juicio de esta Diputada, incomprensibles, confusos y que pretenden hacer comparativas con unas medias gallegas respecto de indicadores desconocidos.

En absoluto se priman criterios de ruralidad, de dispersión o de buena gestión de los fondos en los 31 Grupos de Desarrollo Rural.

Uno de los resultados más curiosos es que el interior de Galicia, muy particularmente la provincia de Ourense, que es la más rural de todo el territorio gallego, es la más perjudicada en este nuevo reparto.

Ourense cuenta con 8 Grupos de Desarrollo Rural, de los que 7 reciben la mínima asignación. Lugo cuenta con 8 Grupos de Desarrollo Rural, de los que 6 reciben la mínima asignación.

Son en su mayoría los Grupos afincados en la costa gallega, que además ya cuentan con los fondos de los Grupos de Acción Costera, los grandes beneficiados de esta reasignación.

Parece por tanto evidente que, además de no estar cumpliendo con los criterios de reparto, están penalizando justamente aquellos territorios que más necesitan estos Fondos, que son, en definitiva, la razón de ser de los propios fondos y de este Programa Leader.

Teniendo en cuenta que el reequilibrio territorial y la lucha contra la despoblación han de ser uno de los grandes objetivos de este Gobierno, que además cofinancia estos programas, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el gobierno de España justo y políticamente correcta esta reasignación de Fondos del Programa Leader Galicia?

2. ¿Tenía conocimiento el Gobierno de España de este nuevo reparto y de los criterios que se utilizaron para el mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 114

184/043438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijon Couselo, Diputados por Pontevedra; doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña; don José Blanco López, Diputado por Lugo; y doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Consejo de Estado ha cuestionado abiertamente la decisión del Sr. Rajoy de establecer el copago en el transporte sanitario no urgente.

El Consejo realiza una seria reprimenda al señalar que no supone ahorro alguno para la administración, que es una dura carga para el ciudadano y que no va a disminuir el uso de este servicio por la aplicación de la medida.

Esta inhumana decisión del ejecutivo estatal afecta a enfermos crónicos, que padecen cáncer, necesitan diálisis o rehabilitación, lo que hace que la medida aprobada resulte todavía de una mayor obscenidad política.

Analizado el informe del Consejo de Estado no hay ninguna duda de que este copago impuesto por el Gobierno del Sr. Rajoy se debe en exclusiva a criterios ideológicos y, no de racionalización o ahorro. Se debe a un concepto de sociedad en el que tiene derechos el que puede pagarlos.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Galicia la necesidad del transporte sanitario no urgente se ve agravada por el efecto de la dispersión poblacional, el envejecimiento y las patologías de los pacientes. A esta situación hay que añadir que un número muy importante de los pacientes que usan este transporte sanitario tienen pensiones bajas.

Es por ello que se realizan las siguientes preguntas para respuesta escrita.

¿Tiene previsto el Gobierno retirar esta medida de copago en el transporte sanitario no urgente una vez que ha sido tan claramente cuestionada por el Consejo de Estado?

¿Cuáles son las causas por las que se pretende implantar este copago sanitario en el transporte sanitario no urgente una vez que ha quedado demostrado que no es por cuestión de racionalización de las prestaciones sanitarias o ahorro de las administraciones públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Couselo, María Paloma Rodríguez Vázquez, Miguel Cortizo Nieto, José Blanco López y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/043439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijon Couselo, Diputados por Pontevedra; doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña; don José Blanco López, Diputado por Lugo; y doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La aplicación del copago a los pacientes con enfermedades graves y crónicas cuyos fármacos dispensan los hospitales ha tenido una respuesta negativa en la gran mayoría de las CC.AA, que son las administraciones que tendrían que aplicar esta medida tomada por el Gobierno del Sr. Rajoy.

Así, se niegan a aplicar o muestran su disconformidad las administraciones autonómicas de Andalucía, Asturias, Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Baleares, Extremadura, Cantabria, Navarra, Canarias, Cataluña y País Vasco.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 115

Llama la atención que, incluso en Castilla- La Mancha, la Sra. Cospedal, número dos del PP a nivel nacional, diga que no le va a pedir a ningún ciudadano con una enfermedad grave que ayude al pago, así que lo pagara la Junta añadiendo, además, que como máxima autoridad de la comunidad tiene la obligación de cuidar de las personas de la región.

Pero no ha sido la única voz crítica con esta medida. El Presidente de la Comunidad de Madrid ha señalado que Madrid no asumirá una medida claramente perjudicial para los ciudadanos y para las arcas públicas.

El único Presidente que se ha mostrado obediente a la hora de aplicar una medida tan cruel e injusta ha sido el Presidente de la Xunta de Galicia, el Sr. Feijoo, mostrando una vez más su total falta de sensibilidad hacia las gallegas y gallegos que padecen enfermedades graves y crónicas.

No debemos olvidar que el copago afecta a medicamentos imprescindibles en el tratamiento de enfermedades como el cáncer, la hepatitis, el VIH o la artritis, muchas de ellas con un alto nivel de afectación en Galicia.

El Ministerio de Sanidad ha advertido formalmente a las CC.AA que deben aplicar el copago porque está establecido por ley y que el plazo para ponerlo en marcha finaliza a finales del mes de enero de 2014.

Es por todo ello que se realizan las siguientes preguntas para respuesta escrita:

¿Cómo valora el Gobierno la decisión de la mayoría de las CC.AA de no cargar en los pacientes el copago hospitalario aprobado por el ejecutivo estatal?

¿Qué opinión le merece el Gobierno la afirmación de muchos presidentes autonómicos de que el copago hospitalario es una medida perjudicial para los ciudadanos?

Ante la negativa de la mayoría de las CC.AA a implantar el copago sanitario o a no repercutirlo en los pacientes, ¿tiene previsto retirar esta medida cruel que afecta a enfermedades graves y/o crónicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Couselo, María Paloma Rodríguez Vázquez, Miguel Cortizo Nieto, José Blanco López y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/043440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa al posible cierre de la oficina de la Seguridad Social de Melide (A Coruña).

Algunas informaciones indican que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social contempla el cierre de la oficina de la Seguridad Social de Melide, delegación que cuenta con ocho trabajadores.

De efectivizarse dicho cierre no sólo se verá afectado el municipio coruñés de Melide, sino también otras localidades cercanas como Santiso, Toques, Sobrados dos Monxes, Arzúa, Touro, Boimorto y O Pino. Los habitantes de estas poblaciones son usuarios habituales de esta oficina de la Seguridad Social.

La previsión de cierre parece ser inmediata, en apenas unas semanas. Llama poderosamente la atención el silencio, el oscurantismo y la falta de información con la que el Ministerio ha llevado la planificación de cierres de oficinas del CAISS. Un cierre todavía más difícil de entender si tenemos en cuenta que el local donde se halla no supone coste alguno porque es una cesión gratuita del ayuntamiento.

La eliminación de esta delegación será un duro revés para los habitantes de todos los ayuntamientos mencionados puesto que les obligará a desplazarse a ciudades más lejanas para realizar sus trámites de Seguridad Social.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Son ciertas las informaciones que indican que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social prevé cerrar la oficina de Seguridad Social (CAISS) de Melide?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 116

De ser así, ¿A qué se debería? ¿Cuáles son las razones para eliminar una delegación de Seguridad Social cuyas instalaciones no tienen coste alguno puesto que se trata de una cesión gratuita del ayuntamiento de Melide?

De llevarse a cabo el cierre, ¿cuándo se efectivizaría?

¿Va el Ministerio a reflexionar sobre esta cuestión y dar marcha atrás en su decisión puesto que perjudicará no sólo a los habitantes de Melide si no a muchas poblaciones cercanas que dependen de esta oficina?

¿Está dispuesto el Ministerio a dialogar con el ayuntamiento de Melide sobre este tema?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

184/043441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa a la mejora de la N-550.

El BNG lleva tiempo reclamando al Ministerio de Fomento la mejora de la N-550 porque actualmente es la única alternativa viaria gratis a la carísima autopista de peaje AP-9.

Hemos alertado en numerosas iniciativas parlamentarias, tanto preguntas por escrito como proposiciones no de ley, del mal estado de la N-550, de su deterioro y del peligro que muchos de sus tramos constituyen para la seguridad vial.

De igual modo, han sido numerosas las ocasiones en las que hemos puesto de manifiesto la importante caída del tráfico en la AP-9 debido a múltiples factores relacionados con el contexto de grave crisis económica y su constante aumento en los precios de los peajes, circunstancia que desde hace más de tres años ha llevado a incrementar de manera significativa la circulación de tráfico en la N-550.

El aumento del volumen de tráfico también ha empeorado el ya mal estado de esta carretera de titularidad estatal, con lo cual muchos de sus tramos precisan de una reforma con carácter urgente. Así lo ha planteado el BNG en sus proposiciones no de ley presentadas en esta Cámara.

Precisamente el lunes 13 de enero la Ministra de Fomento se refería al tema del estado de la N-550 en un acto celebrado en Vigo. Anunció la titular de Fomento que en un plazo de tiempo breve se llevará a cabo un plan de reparación de la N-550 entre A Coruña y Santiago de Compostela.

No se ha concretado nada más sobre estas actuaciones. Tan sólo existe la previsión de destinar una inversión de 292.000 euros para mejoras en el firme de este vial.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuándo se va a iniciar el plan de reparación de la N-550 entre A Coruña y Santiago de Compostela anunciado por la Ministra de Fomento? ¿En qué fecha van a dar comienzo las actuaciones?

¿En qué va a consistir dicho plan de mejora de la N-550? ¿Sólo se va a reparar el firme o se van a realizar otro tipo de actuaciones que mejoren la seguridad vial en dicha carretera?

¿Qué tramos se van a ser objeto de mejora? ¿Puede el Ministerio detallarlos?

¿Qué inversión se va a destinar a estas actuaciones?

¿Cuál va a ser el plazo de ejecución de las obras?

Por otro lado, ¿cuál es la posición del Ministerio en relación al traspaso de la titularidad de la AP-9 a la Xunta de Galicia? ¿Está el Gobierno dispuesto a transferir al Gobierno gallego la gestión de dicha autopista?

¿Está el Ministerio de Fomento dialogando con la concesionaria de la AP-9, AUDASA, a fin de lograr que se implante un programa de descuentos a la altura del existente en otras autopistas del Estado?

¿No cree el Ministerio que el coste de los peajes de la AP-9 está totalmente fuera del alcance de los bolsillos de los gallegos y de las gallegas? ¿Cómo es posible que en el marco actual se continúen aplicando subidas cada inicio de año de los precios de estos peajes?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 117

Dado el pésimo marco salarial de la mayoría de la población así como las altas tasas de paro, ¿cree que es asumible que se apliquen peajes tan caros en la AP-9?
¿No se debería caminar precisamente en la dirección contraria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

184/043442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En octubre de 2009 se llevaron a cabo las primeras detenciones de la «Operación Carioca», una trama de corrupción y trata de personas que operaba en Lugo desde hacía tiempo, explotando sexualmente a mujeres procedentes de Brasil. En la trama estaban implicados proxenetas, miembros de la Guardia Civil, agentes de la Policía Local, responsables de Extranjería, empresarios, médicos, abogados y el ex subdelegado del Gobierno en Lugo, con una suma total de 84 imputados.

Según la información publicada el 14 de enero por la cadena Ser, de las 14 testigos protegidas del caso carioca, cinco están fuera de España. Tres de las mujeres que prestaron declaración, entre ellas la que destapó la trama, fueron expulsadas a Brasil mientras el caso seguía bajo secreto de sumario y a pesar de contar una orden judicial de «inejecución de expulsión». Según varios medios de comunicación, muchas de las mujeres que denunciaron el caso y que jugaron un papel fundamental para la desarticulación de la mayor trama de este tipo destapada en España, fueron a vivir al extranjero por las amenazas y coacciones de los cabecillas. Cabe recordar que desde octubre de 2013 el máximo responsable se encuentra en libertad.

La reforma de la Ley de Extranjería establece que una víctima de redes de trata tiene derecho a protección inmediata mediante un permiso de residencia de cinco años. Además la legislación internacional considera que los hijos de una víctima de trata también lo son, por lo que por extensión, también deberían recibir dicho permiso. A pesar de ello, algunas de las mujeres afectadas, en su mayoría de nacionalidad brasileña, explican su desprotección y la de sus hijos, y denuncian que todavía no se haya regularizado su situación de residencia en España.

¿Confirma el Gobierno la expulsión de testigos protegidos del caso Carioca? En caso afirmativo, ¿qué motivos llevaron a la expulsión?

Dado que responsables de Extranjería estuvieron implicados en el caso, ¿qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para garantizar la parcialidad en la gestión de los expedientes de las personas afectadas?

Dado que los responsables de la trama se encuentran en libertad, ¿qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno para garantizar la seguridad de las mujeres afectadas y sus familias?

¿Por qué sigue incumpliendo el Gobierno la Ley de Extranjería al no conceder el permiso de residencia a las personas afectadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

184/043443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre criminalización de las protestas vecinales del barrio de Gamonal (Burgos) por parte de Interior.

Los vecinos del barrio burgalés de Gamonal vienen protagonizando distintas manifestaciones de protesta contra la reforma de la calle Victoria, una de las arterias principales de la ciudad. En algunas de estas protestas se produjeron incidentes como la quema de contenedores, lanzamiento de piedras o insultos a la policía. El 13 de enero de 2014, el secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez Vázquez achacó los disturbios a «grupos violentos que se desplazan» desde distintos puntos de España allá donde hay un conflicto. Con este argumento, en una entrevista en la cadena SER, justificó la necesidad de reformar la ley de seguridad ciudadana con sanciones severas que hagan remitir las protestas callejeras. Sin embargo, el origen del casi medio centenar de detenidos hasta el momento desmienten esta tesis: todos residen en Burgos, según informó la propia Subdelegación del Gobierno. Entre los detenidos se encuentran 11 menores de edad. Otros 22 no superan los 25 años, y los 7 restantes tienen menos de 35. A pesar de ello, a través de una nota difundida el mismo día, la Subdelegación del Gobierno volvió a hacer hincapié en la presencia de violentos llegados de fuera de Burgos: «En los altercados ocurridos durante el pasado fin de semana se han detectado miembros de grupos procedentes de Castilla y León y de otras comunidades autónomas». Pero tras esta aseveración se añadían las iniciales de los 40 detenidos y la confirmación de que todos viven en la ciudad. Y, como ha anunciado el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, el Juzgado de Instrucción número 3 de Burgos ha acordado la libertad provisional de 5 de las 13 personas que permanecían retenidas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuáles son los datos en los que se basó el Gobierno para achacar los incidentes acaecidos en las manifestaciones de los vecinos de El Gamonal a «grupos violentos que se desplazan» desde distintos puntos de España, pese a que los datos desmienten dicha afirmación?
- 2) ¿Cuántos detenidos por dichos incidentes hasta el 13 de enero de 2014, fecha en la que se produjo dicha afirmación, tenían su residencia fuera de Burgos o llegaron «de otras comunidades autónomas»?
- 3) ¿Pretende el Gobierno con dichas aseveraciones criminalizar la protesta ciudadana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/043446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Al parecer la contratación de escoltas para los directivos de Aena se remontan al año 2010 cuando el entonces presidente de la empresa pública, Juan Lema, apreció que existía peligro para su integridad física y también para la responsable de Navegación Aérea, Carmen Librero, durante el encrespado conflicto que la empresa mantuvo con el colectivo de controladores aéreos. Esta discutible iniciativa ha sido consolidada por el actual presidente de Aena. Medida que no se sustenta, más cuando AENA está aplicando un severo plan de ahorro a fin de reducir una deuda de 13.000 millones, y cuyos efectos han sufrido, entre otros, 1.167 trabajadores que perdieron su puesto de trabajo en el ERE realizado el pasado año.

¿Qué criterios se han utilizado para proceder a renovar desde 2010 un servicio de escolta —que a su vez hace también de chófer— a José Manuel Vargas, Director General-Presidente de la Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, que a la vez es el Consejero Delegado de Aena Aeropuertos S.A.?

¿Qué motivos existen para que AENA no disponga de personal propio para estos menesteres, más cuando esta empresa tiene en Madrid un cuerpo de conductores en extinción con cuatro trabajadores en activo?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 119

¿No cree el Gobierno que eliminar este tipo de servicios podría ser una medida a tener en cuenta para rebajar la deuda que en estos momentos tiene AENA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/043447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

A día de hoy el conflicto del barrio del Cabanyal sigue abierto. La intención del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Valencia parece indicar que su estrategia es seguir con la paralización del barrio y no iniciar la adaptación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior (Pepri) sumiéndole aún más en la inactividad y degradación. Todo ello a pesar de la retirada del recurso de inconstitucionalidad y del acuerdo de 12 de noviembre de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat en relación a este barrio que marcaba unos términos y unos plazos.

Según declaraciones a un medio de comunicación del vicealcalde de Valencia, Alfonso Grau, corresponde a la Secretaria de Estado de Cultura la convocatoria de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat.

Si esto es así:

— ¿Cuándo piensa el Gobierno convocar a la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/043448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas sobre la reforma de la Ley Orgánica de Personal de la Guardia Civil, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

En 2009 se inició, con retraso, el proceso de reforma de la Ley Orgánica de Personal de la Guardia Civil. Los imperativos jurídicos para llevarla a cabo procedían, fundamentalmente, de la obligación de la integración de las escalas de oficiales, para dar cumplimiento tanto a la legislación nacional y comunitaria.

Por un lado el R.D. 1393/2007, compromiso del Gobierno para adaptar las enseñanzas de las F.G.S. al EEES y por otra la disposición final séptima de la Ley 39/2007 que establece, explícitamente, que el Gobierno deberá remitir al Congreso de los Diputados un proyecto de ley que actualice el régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil, con una nueva estructura de escalas, en la que la escala superior de oficiales y la de oficiales se integren en una sola y en la que se regulen los sistemas de enseñanza y promoción profesional de sus miembros.

En 2009, después de al menos seis reuniones de un grupo de trabajo del Consejo de la Guardia Civil, se perfiló un borrador que contaba con el respaldo de la Asociación más representativa de la Guardia Civil, AUGC, así como la que cuenta con mayor número de oficiales asociados, U.O. En 2013 se ha retomado el asunto, obviando el marchamo de representatividad que le proporcionaba ese respaldo de las asociaciones profesionales, con un borrador muy diferente al que salió del consenso de 2009. No obstante, las asociaciones dieron por bueno el borrador, en aras de conseguir una ley que ya llevaba un retraso de seis años.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 120

La norma en cuestión es de suma importancia para todos los miembros del Cuerpo, hasta tal punto que en 2011 UO y AUGC lanzaron una I.L.P. (Iniciativa Legislativa Popular) buscando impulsarla; iniciativa que finalmente no prosperó al faltar unos miles de firmas.

Dada la urgencia que tiene el reformar esta norma, tanto para dar cumplimiento a los imperativos jurídicos señalados, como atenuar la incertidumbre que este retraso ha provocado en la mayor parte del colectivo de oficiales de la Guardia Civil, que llevan un retraso de siete años respecto a lo que se reguló para los oficiales de las Fuerzas Armadas, así como la mejora en eficacia y eficiencia que para el conjunto del Cuerpo puede suponer esta reforma.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas para su respuesta escrita por parte del Gobierno:

— ¿Tiene previsto el Gobierno abordar en la presente legislatura la reforma de la Ley Orgánica de Personal de la Guardia Civil?

— En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto el Gobierno presentar este Proyecto de Ley?

— Dado que la vía de participación de las asociaciones en la norma por medio del Consejo de la Guardia Civil ha sido una fórmula ineficaz, ¿ha previsto el Gobierno la participación de las asociaciones profesionales mayoritarias del colectivo en la elaboración del referido Proyecto de Ley?

— En caso afirmativo, ¿cuáles serán los mecanismos o cauces de participación de las asociaciones profesionales mayoritarias del colectivo en la reforma de la Ley Orgánica de Personal de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/043449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

En relación con el servicio de atención y vigilancia de playas que venía prestando el personal de Protección Civil en Marbella esta ciudad, con fecha de 7 mayo de 2013 se notificó al Ayuntamiento de esta localidad, Acta de Infracción con la correspondiente sanción económica por parte de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, por incumplimiento de las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, fondo de garantía salarial y formación profesional, todo ello derivado de la Ley General de Seguridad Social, la Ley de Presupuestos y la Orden Ministerial Empleo y Seguridad Social 184/2012 de 2 de febrero.

¿A qué periodos anuales corresponden las infracciones recogidas en el Acta de Infracciones?

¿Cuáles han sido los incumplimientos legales por parte del excelentísimo Ayuntamiento de Marbella?

¿A cuánto ascienden las sanciones impuestas, con detalle de periodo anual, cuantía y conceptos?

¿Ha abonado el Ayuntamiento de Marbella el importe de las sanciones y cualquier otro concepto como consecuencia de la actuación de la Inspección de Trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/043450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 121

El Consejo de Ministros del pasado 27 de diciembre la Región de Murcia, el Consejo de Ministros autorizó los siguientes tres contratos de obra en otros tantos subtramos del tramo Jumilla-Yecla de la autovía A-33, Cieza-Fuente de la Higuera, por un importe total de 80.154.132 euros:

— El primero, de 7,3 km de longitud, desde el enlace con la N-344 en Jumilla hasta la carretera vecinal MU-26-A, con un presupuesto de 26.473.685 euros;

— El segundo, de 8,3 km, desde la carretera vecinal MU-26-A hasta el siguiente cruce con la misma carretera, por 23.661.037 euros,

— Y el tercero, de 7,5 km, desde la carretera vecinal MU-26-A hasta la carretera autonómica C-3223 que da acceso a Yecla, por 36,32 millones.

Así mismo se recoge que este tramo de autovía será una alternativa a la antigua carretera N-344, esperando que cuando la autovía A-33 esté completada constituya una alternativa para los viajes entre Murcia y Valencia atravesando el interior, sin pasar por Alicante.

Entendemos que en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 recientemente aprobados el proyecto viene identificado con el código 2006 17 38 4271 [A-33 Tramo Enlace N-344 a Jumilla – Enlace C-3233 a Yecla (23,4 km)] con presupuesto previsto para 2014 de 21 millones de euros de un total de 109,7 millones que viene a tener presupuestados en total para el periodo 2007-2018.

De ser cierta esta identificación:

¿Cuáles son los motivos por los que se ha aprobado dedicar este año unos fondos superiores a los previstos para el proyecto?

¿Se ha optado por adelantar en el tiempo la finalización de las obras?

En su caso, ¿a qué año?

¿Será realizada la obra totalmente con fondos públicos o existirá una parte que se realizará vía concesión?

En el caso de que una parte se realice mediante concesión:

¿Cuáles serán los tramos afectados y por qué importe? ¿Cuáles serán las empresas concesionarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/043451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado 8 de enero el Ministerio de Fomento publicó en el BOE que los únicos puertos de escala obligada en la línea marítima Canarias-Península son Gran Canaria y Tenerife dejando el resto de islas a elección del operador. El expediente 207/13 que tramita Fomento se realiza por tramitación urgente y con un plazo de ejecución de dos años con prórroga de otros dos, con un importe de tres millones de euros.

En el nuevo contrato, que acaba de sacar a tramitación Fomento, se establece una rotación semanal con frecuencia mínima en los puertos de Cádiz (salida sábado, a las 17.00 horas), Las Palmas (lunes, a las 13.00 horas) y Santa Cruz de Tenerife (miércoles, a las 22.00 horas), dejando con esta medida a criterio del operador que se haga escala en las islas minoritarias de Lanzarote, Fuerteventura y La Palma, con lo que seguramente se agravará la situación de éstas.

¿Qué decisión le ha llevado al Ministerio de Fomento a tomar este tipo de decisión?

¿Por qué castiga a una isla como Fuerteventura cuando en estos momentos el censo de población está aumentando?

¿Es consciente el Ministerio de Fomento que están llegando cruceros a la isla de Fuerteventura en donde se está dejando riqueza económica para el beneficio de la isla?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 122

¿Por qué Fomento comunicó al Cabildo que accedía a prorrogar durante seis meses el anterior contrato, mientras tramitaba un nuevo concurso y no se ha llevado a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/043452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, sobre baja de aviones Harrier AV-8B en la Armada, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Diversos medios de comunicación hacen eco de las palabras de un mando militar en las que ponía en evidencia que el presupuesto de Defensa está «tocando hueso». Ya no se trata solo de prescindir de material obsoleto, que ha concluido su vida operativa, sino de sistemas plenamente operativos a los que resulta costoso mantener, y en los que se han gastado cuantiosos fondos.

Este es el caso de los cuatro aviones Harrier AV-8B de despegue vertical, a los que la Armada ha dado de baja; lo paradójico de la situación resulta de que en el mes de mayo de 2008 se adjudicó al consorcio europeo EADS el programa de modificación de estos cuatro aviones, el denominado Upgrade, por 11,5 millones de euros, incorporándoles mejoras como la instalación de un nuevo motor u otros sistemas de aviónica, estos aviones mejorados y puestos al día se han recibido a lo largo de los dos últimos. Ahora y una vez recibidos los Harrier, Defensa argumenta que su mantenimiento y modernización costaría entre 2,5 y 3 millones anuales, por lo que propone la baja de la Armada de estos cazas.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué opinión le merece al Gobierno la decisión de Defensa de dar de baja aviones mejorados y puestos al día recibidos por la Armada en los dos últimos años?

— ¿Cuál es la razón por la que se les da de baja?

— ¿A quien beneficia este tipo de actuaciones?

— ¿Piensa el Gobierno exigir algún tipo de responsabilidad por este manifiesto derroche de recursos públicos?

— ¿Tiene previsto el Gobierno autorizar algún crédito extraordinario como en ejercicios anteriores, para justificar pagos a empresas armamentistas en situaciones similares a la descrita?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/043453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La pasada semana AENA anunció un día antes de la firma del convenio de expropiación y realojo con los vecinos del barrio de «Ojos de Garza» en el municipio de Teide afectados por el plan director del aeropuerto de Gran Canaria, la suspensión de ésta, bajo el pretexto de no poder comprometerse a expropiar a los vecinos del barrio hasta que realmente se acometan las obras de construcción de su tercera pista, que no será necesaria antes de 2025.

Con esta noticia, los vecinos afectados vieron cómo se esfumaban sus ilusiones, sintiendo que AENA ha estado jugando con ellos durante años y que nunca ha querido llegar a un acuerdo con ellos para su reubicación, adoptando la decisión de no firmar el convenio con AENA si se introducía una cláusula que retrasara sus realojos hasta que el proyecto se concrete, dado que el convenio es el medio que da cobertura al proceso de realojo, ya que, una vez firmado, el Gobierno canario asumiría el realojo y AENA tendría que pagar las expropiaciones.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 123

Esta actuación conjunta va acompañada de un calendario que obliga a AENA poner en cada anualidad diferentes partidas presupuestarias, desde la propia firma del convenio hasta finalizar la obra de urbanización, un proceso que tardará entre cinco y siete años.

Según la portavoz de los vecinos, Margarita Alonso, AENA ha intentado desdecirse y no firmar porque, una vez rubricado el convenio, comienza el realojo, cuyos proyectos están muy avanzados.

El 3 de mayo de 2008 el Boletín Oficial del Estado recogió la expropiación de las viviendas de este barrio y el 28 de agosto del mismo año, se publicó la lista de los afectados por estos expedientes de expropiación. Posteriormente, también se sacó a exposición pública el concurso de las tasadoras del proceso y se contrataron.

Tras la última reunión celebrada el pasado lunes parece ser que la Abogacía del Estado está abierta a reconsiderar las objeciones que impiden firmar ya el acuerdo de realojo de los vecinos por la ampliación del aeropuerto de Gran Canaria, si ven viables las alegaciones que este lunes le han entregado las instituciones canarias.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para dar solución a la reubicación de los vecinos del barrio de «Ojos de Garza» de Telde en Las Palmas de Gran Canaria mientras no se acometan las obras de ampliación de la tercera pista del aeropuerto de Gran Canaria?

¿Cómo ha afectado a los precios de las viviendas de los vecinos del barrio de «Ojos de Garza» el retraso de estas obras?

¿Tiene previsto el Gobierno algún tipo de compensación a los vecinos por este hecho?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/043454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las limitaciones de acceso a la sanidad para los ciudadanos que pasen más de noventa días en el extranjero.

Exposición de motivos

El pasado 26 de diciembre se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. Esta norma incluye una medida que vincula el acceso a la asistencia sanitaria por parte de los ciudadanos al hecho de residir en España. Según ésta, una vez que el ciudadano pasa tres meses fuera del país, el ciudadano pasa a depender del sistema de salud del país en que resida. Concretamente, en su disposición adicional sexagésima quinta señala: «A efectos del mantenimiento del derecho de las prestaciones sanitarias en las que se exija la residencia en territorio español, se entenderá que el beneficiario de dichas prestaciones tiene su residencia habitual en España aun cuando haya tenido estancias en el extranjero siempre que éstas no superen los 90 días a lo largo de cada año natural».

Según el Gobierno con esta medida se pretende evitar el abuso del sistema sanitario español por parte de ciudadanos extranjeros pero esta medida puede suponer un claro problema para aquellos trabajadores españoles que pueden salir en busca de ofertas laborales al extranjero, así como para los estudiantes que pasan incluso un semestre en centros extranjeros mejorando su formación.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno adecuado limitar el acceso a la sanidad a aquellos ciudadanos que, de manera temporal, salen al extranjero para mejorar su formación o la situación económica que pueden estar padeciendo?

2. ¿Cómo piensa el Gobierno garantizar que los ciudadanos españoles que pasen más de noventa días en el extranjero no pierdan el acceso a la Sanidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 124

184/043455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijon Couselo, Diputados por Pontevedra; doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña; don José Blanco López, Diputado por Lugo, y doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Con fecha 13 de enero de 2014 las diputadas y diputados gallegos del Grupo Parlamentario Socialista registraron preguntas para respuesta escrita en el sentido de conocer si el Gobierno tenía previsto retirar el copago en el transporte sanitario no urgente y en los fármacos que se dispensan en los hospitales a pacientes con enfermedades graves y crónicas.

Horas después y ante las críticas de la inmensa mayoría de los Presidentes de las CC.AA., del Consejo de Estado y del conjunto de los grupos parlamentarios en el Parlamento español y en los parlamentos autonómicos, la Sra. Mato, Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, anunció que renunciaba a aplicar copagos en ambulancias, prótesis y dietoterápicos.

Esta renuncia a aplicar los mencionados copagos es una muestra clara de que el Gobierno del PP toma decisiones que no se corresponden con criterios de racionalidad sanitaria sino que responden exclusivamente a un afán incalificable de recortar derechos a la ciudadanía y al principio de que las prestaciones sanitarias son para quien pueda pagarlas.

Ha sido el cuestionamiento generalizado a esta esperpéntica política sanitaria la que ha obligado al Gobierno a retirar la aplicación del copago en los supuestos de transporte sanitario no urgente, en prótesis y en dietoterápicos.

Por otro lado, esta rectificación del Gobierno deja algunas cuestiones sin aclarar. La Ministra de Sanidad había anunciado que al regular la prestación ortoprotésica se uniformizarían los requisitos que se solicitan en las distintas comunidades.

Asimismo, existen otras decisiones en relación al copago sanitario que se mantienen por parte del departamento de la Sra. Mato. Se trata del copago de fármacos hospitalarios, el más contestado por las CC.AA.

Y, por último, tampoco se ha renunciado a aplicar la decisión de limitar la asistencia sanitaria a aquellos españoles que permanezcan en el extranjero más de noventa días en un año natural.

En este sentido, la gerente del Servizo Galego de Saúde en Galicia ha considerado que es una buena noticia la retirada del copago en ambulancias y prótesis, aunque desde la Xunta de Galicia se había afirmado que se aplicaría cuando otros gobiernos autonómicos ya habían informado que no cargarían esos copagos en los pacientes.

La misma responsable ha adelantado que en el caso de los fármacos hospitalarios se mantendrá el copago. Además ha intentado justificar una medida que cuestionan el resto de CC.AA. con el argumento de que está concebido para lograr la equidad en el acceso y la homogeneidad de todos los pacientes al margen de la comunidad donde vivan.

Este argumento resulta de una clara obscenidad política, ya que muchas comunidades ya han afirmado que no harán recaer en los pacientes el copago de los fármacos hospitalarios, con críticas muy severas a esta injusta decisión.

De hecho, es el Presidente de la Xunta de Galicia, el Sr. Feijoo, el único que defiende su aplicación y que hará que los pacientes gallegos con enfermedades graves y crónicas paguen por unos fármacos que son fundamentales para la supervivencia.

De este modo, no sólo nos encontramos ante una política sanitaria injusta sino que, además, genera inseguridad en el conjunto del Estado ya que será aplicada de diversos modos en cada una de las CC.AA.

Por todo lo expuesto parece claro que el Gobierno de España debería revisar la cruel política sanitaria que está desarrollando y, de forma inmediata, retirar el copago en los fármacos hospitalarios y rectificar su decisión de excluir de la cobertura sanitaria pública a quienes se desplazan más de 90 días fuera de España.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 125

Es por ello que se realizan las siguientes preguntas para respuesta escrita.

— ¿Va a retirar el Gobierno, también, el copago en los fármacos hospitalarios que afecta a enfermedades graves y/o crónicas? En caso negativo: ¿cómo valora el Gobierno la decisión de la mayoría de las CC.AA. de no cargar en los pacientes el copago hospitalario? ¿Considera que es aceptable la desigualdad que genera el que unos pacientes vayan a tener que asumir el coste, como sería el caso de las gallegas y gallegos, y otros pacientes no tengan que hacerlo?

— ¿Va a rectificar el Gobierno su decisión de excluir de cobertura sanitaria pública a quienes se desplazan más de noventa días fuera de España?

— Una vez que se ha retirado el copago para las prestaciones ortoprotésicas, ¿tiene previsto el Gobierno aprobar alguna norma que contemple una cartera común de productos financiados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Meijón Couselo, María Paloma Rodríguez Vázquez, Miguel Cortizo Nieto, José Blanco López y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/043456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto «Briviesca N.E.J.», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, de la Sección 13 en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 126

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto «Edificios y otras construcciones» en la Sección 15, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, «eliminación de la barrera ferroviaria» en Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-I Variante de Santa María de Ribaredonda (4,2 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-I Variante de Monasterio de Rodilla (4,5 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 127

184/043462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-I Rubena-Fresno de Rodilla (5,8 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-232 Oña-Valdenoceda (18,1 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-I Variante Monasterio de Rodilla-Cubo de Bureba (28,6 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 128

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-73 Tramo: Quintanilla-Quintanaortuño (9,8 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-73 Tramo: Santa Cruz del Tozo-Pedrosa de Valdelucio (14,3 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-73 Tramo: Montorio-Santa Cruz del Tozo (17,1 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-11 Tramo: Castrillo de la Vega-L.P. de Valladolid (14 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 129

184/043469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-73 Tramo: Quintanaortuño-Montorio (11,7 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-12 Tramo: Villamayor del Río-Villafranca de los Montes de Oca (14,8 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-12 Tramo: Villafranca de los Montes de Oca-Ibeas de Juarros (23,5 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-12 Tramo: Ibeas de Juarros-Burgos (7 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 130

184/043473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto de Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y Vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) incluido en la Sección 17 de los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto de Actuaciones de Seguridad Vial incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-68 Duplicación de Tramo: Límite provincia Navarra-Miranda de Ebro (139,5 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 131

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el corredor de alta velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la concesión de la A-1 Santo Tomé del Puerto-Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el «abono de expropiaciones, obligaciones de ejercicios anteriores» relativo a la Sección 17, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la regulación del Arlanza en Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 132

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el acondicionamiento de los cauces de C. Duero en Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el Plan de Presas, Mantenimiento y Conservación en Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el Plan Nacional de Calidad de Aguas. Protocolo de la Junta de Castilla-León, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la rehabilitación del Teatro Salón Apolo en Miranda de Ebro (Burgos), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto LAV Valladolid-Burgos-Vitoria incluido estaciones, en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el Sistema de Almacenamiento CN Garoña, relativo a la entidad Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S. A., en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la renovación de la maquinaria, relativa a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el «proyecto expropiaciones, modificados, adicionales y otras incidencias de ejercicios anteriores» en la Sección 17, en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 134

184/043488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para operaciones e ingeniería de red convencional, relativa a la entidad ADIF, en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para las inversiones FEVE, relativa a la entidad ADIF, en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto de Saneamiento de Burgos. Ampliación de la Edar. Emisarios de Conexión, en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 135

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto 0491 Planta de Biogás relativo a la entidad Sociedad Estatal de Participaciones Ind. (SEPI), en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto Cabecera del Río Riaza (Terciarias) (Burgos-Segovia), en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto (0024) Clave: 43-BU-3930, Expediente 20071010-C Ronda Noroeste de Burgos. Tramo: Quintanadueñas-Villatora-Villimar, en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto (0063) Clave: 12-BU-4110.B Expediente: 20091009-C Autovía del Duero A-11: Semienlace de Langa, en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 136

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto A-73 Autovía de Burgos-Aguilar de Campoo. Tramo: Quintanilla Vivar-Quintanaortuño, en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto «BRIVIESCA N.E.J.», en la provincia de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto «Edificios y otras construcciones» en la Sección 15, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto de la Sección 17 «eliminación de la barrera ferroviaria» en Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 137

184/043499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-629 Medina de Pomar-El Crucero de Montija (13,3 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-11 Variante de Aranda de Duero (15,16 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-I. Variante de Santa María de Ribaredonda (4,2 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 138

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-I. Variante de Monasterio de Rodilla (4,5 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-I Rubena-Fresno de Rodilla (5,8 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-232 Oña-Valdenoceda (18,1 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la circunvalación de Burgos. Ronda de Noroeste (Quintanadueñas-Villatoro-Villimar) (16,5 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 139

184/043506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-I. Conexión entre N-I y BU-740. Penetración Polígono de Bayas (1,8 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en Miranda de Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la N-I. Variante Monasterio de Rodilla-Cubo de Bureba (28,6 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-73. Tramo: Quintanilla-Quintanaortuño (9,8 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la BU-30. Tramo: Villabilla de Burgos-Quintanadueñas (8,5 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-73. Tramo: Montorio-Santa Cruz del Tozo (17,1 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-73. Tramo: Santa Cruz del Tozo-Pedrosa de Valdelucio (14,3 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-11. Tramo: Castrillo de la Vega-L.P. de Valladolid (14 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 141

184/043513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-73. Tramo: Quintanaortuño-Montorio (11,7 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-11. Semienlace Oeste de Langa de Duero, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-12. Tramo: Villamayor del Río-Villafranca de los Montes de Oca (14,8 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 142

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-12 Tramo: Villafranca de los Montes de Oca-Ibeas de Juarros (23,5 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-12 Tramo: Ibeas de Juarros-Burgos (7 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto de Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y Vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) incluido en la Sección 17 de los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto de Actuaciones de Seguridad Vial incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 143

184/043520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-68 Duplicación de Tramo: Límite provincia Navarra-Miranda de Ebro (139,5 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-11 Variante de Langa de Duero-Variante de Aranda de Duero (21,4 km) incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el corredor de alta velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 144

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el Convenio con ADIF para la Administración de las Infraestructuras de titularidad estatal, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la concesión de la A-1 Santo Tomé del Puerto-Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el «abono de expropiaciones, obligaciones de ejercicios anteriores» relativo a la Sección 17, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012, en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la nueva sede del Archivo Histórico provincial de Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 145

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la nueva sede B.P.E en Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la regulación del Arlanza en Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el acondicionamiento de los cauces de C. Duero en Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el Plan de Presas, Mantenimiento y Conservación en Burgos, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 146

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el Plan Nacional de Calidad de Aguas. Protocolo de la Junta de Castilla-León, incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la rehabilitación del Teatro Salón Apolo en Miranda de Ebro (Burgos), incluido en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto L.A.V. Valladolid–Burgos–Vitoria incluido estaciones, en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto «Expropiación de terrenos. Burgos», relativa a la entidad AENA, en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 147

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el proyecto de Obras de abastecimiento a poblaciones de Castilla y León, relativo a la entidad Aguas de las Cuencas del Norte, S.A., en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para el Sistema de Almacenamiento CN Garoña, relativo a la entidad: Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S. A., en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la renovación de la maquinaria, relativa a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre—Real Casa de la Moneda, en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2013, para la A-73. Tramo: Pedrosa de Valdelucio—Bascones de Valdivia (11,95 km), en la provincia de Burgos, en los Presupuestos Generales del Estado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 148

184/043539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la provincia de Burgos de enero 2012 a agosto 2013? Indicar por municipios

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de inmigrantes que han obtenido permiso de residencia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León de enero 2012 a agosto 2013? Indicar por provincias

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría indicar el Gobierno cuántos ciudadanos de la provincia de Burgos percibieron la ayuda del Plan Prepara durante 2012, y cuantos la han percibido durante este 2013? Desglosar por meses

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

184/043542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de la Presidencia o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de Fomento o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 150

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de Industria o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 151

184/043550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de Justicia o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo piensa el Gobierno que afectará la Ley de reforma de la Administración Local a las competencias en materia de políticas de igualdad y atención social a los Ayuntamientos de la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 152

¿Qué inversión ha destinado el Gobierno dentro del Plan Qualifica, desde noviembre de 2011 hasta la fecha en la provincia de Ourense?.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores y trabajadoras en paro en la provincia de Ourense que no pudieron acceder al subsidio para mayores de 55 años en el año 2013, una vez agotada la prestación por desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas en paro en la provincia de Ourense que no cobran ningún tipo de prestación en diciembre de 2013? Comparar en el mismo mes con 5 anualidades anteriores e indicar la evolución anual.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución de la tasa de paro juvenil en la provincia de Ourense desde el año 2010 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 153

184/043557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de cuidadores familiares de personas dependientes cotizan a la Seguridad Social con fecha de 1 de diciembre de 2013 en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de cuidadores familiares de personas dependientes cotizan a la Seguridad Social con fecha de 1 de diciembre de 2013 en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene pensado el Gobierno de España acometer alguna actuación en el Museo Galego do Entroido, en Xinzo de Limia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 154

¿Tiene pensado el Gobierno de España acometer alguna actuación de restauración en el Castillo de los Sarmientos, en Ribadavia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene pensado el Gobierno de España acometer alguna actuación de restauración en el Castillo de Monterrei?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene pensado el Gobierno de España acometer alguna actuación de restauración en el Monasterio de Melón, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene pensado el Gobierno de España acometer alguna actuación de restauración en el Monasterio de San Rosendo, en Celanova?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 155

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene pensado el Gobierno de España acometer alguna actuación de restauración en el Monasterio do Bon Xesús de Trandeiras, en Xinzo de Limia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene pensado el Gobierno de España acometer alguna actuación de restauración en la Catedral de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos alumnos y alumnas becarias hay en centros de Bachillerato de la provincia de Ourense a fecha actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos alumnos y alumnas en centros de Bachillerato de la provincia de Ourense están matriculados a fecha de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 156

184/043568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En respuesta del Gobierno a pregunta de esta Diputada, se señala que en la provincia de Ourense hay actuaciones para la supresión de cuatro pasos a nivel, de los que dos se encuentran en fase de redacción del proyecto y otros dos en fase de estudio previo.

1. ¿En qué localidades se encuentran estos cuatro pasos a nivel?
2. ¿Cuáles son los dos que están en fase de redacción de proyecto?
3. ¿Cuáles son los dos que están en fase de estudio previo?
4. ¿Qué fechas baraja el Gobierno para la eliminación definitiva de cada uno de los cuatro pasos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué convenios se han firmado por parte del Ministerio de Fomento, en la provincia de Ourense, de cesión de carreteras que eran de su competencia a ayuntamientos, para que se hiciesen cargo de su mantenimiento y gestión, desde el año 2010 hasta la fecha, desglosado por municipio e indicado el coste de dichos convenios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno, desde 2010 hasta la fecha en actuaciones de mejora de refuerzo de firme en carreteras nacionales, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 157

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria a 31 de diciembre de 2013 del Proyecto 2000 17 20 0134, LAV (Medina-Zamora-Lubián-Ourense) en la provincia de Ourense, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, con expresión de los siguientes datos y fases: crédito inicial, modificaciones presupuestarias que, en su caso, le hayan afectado, fecha de aprobación del gasto y su importe, fecha de compromiso de gasto y su importe, procedimiento de adjudicación de la actuación, importe y porcentaje de las obligaciones reconocidas, importe y porcentaje de los pagos ordenados y fecha e importe del pago del material?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de trabajadores y trabajadoras de RENFE con base en Galicia desde 1 de enero de 2011 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de trabajadores y trabajadoras de RENFE con base en la provincia de Ourense desde 1 de enero de 2011 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 158

¿Cuál es la inversión realizada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITSA) en Ourense en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión realizada por RENFE Operadora en la provincia de Ourense en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión realizada por ADIF en materia de estaciones en la provincia de Ourense en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la ejecución de los créditos presupuestarios destinados a conservación y explotación de carreteras en la provincia de Ourense en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones han sido llevadas a cabo desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha en materia de conservación y explotación de carreteras en la provincia de Ourense, desglosando la inversión en cada una de las carreteras nacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones han sido llevadas a cabo desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha en materia de conservación y explotación de carreteras en la Comunidad Autónoma de Galicia, desglosando la inversión en cada una de las carreteras nacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas en situación de dependencia en Galicia que han registrado su solicitud para ser beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se encuentran a la espera de recibir dictamen según los últimos datos que maneja el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 160

¿Cuántas personas en situación de dependencia en la provincia de Ourense que han registrado su solicitud para ser beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se encuentran a la espera de recibir dictamen según los últimos datos que maneja el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas personas en situación de dependencia de la provincia de Ourense se están beneficiando de la prestación por cuidados en el entorno familiar según los últimos datos que maneja el Gobierno?
¿Cuántos de los cuidadores son mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas personas en situación de dependencia de Galicia se están beneficiando de la prestación por cuidados en el entorno familiar según los últimos datos que maneja el Gobierno? ¿Cuántos de los cuidadores son mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas se han creado en la provincia de Ourense gracias a la estrategia de emprendimiento y empleo joven desde su puesta en marcha hasta la fecha actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 161

184/043585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas se han creado en la Comunidad Autónoma de Galicia gracias a la estrategia de emprendimiento y empleo joven desde su puesta en marcha hasta la fecha actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la situación de las listas de espera en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la situación de las listas de espera en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué repercusión tendrá el copago farmacéutico entre los y las pensionistas de la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 162

184/043589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué repercusión tendrá el copago farmacéutico entre los y las pensionistas de la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud, ¿cuál ha sido la cantidad total satisfecha por los pensionistas de la Comunidad Autónoma de Galicia en concepto de gasto farmacéutico, detallada por meses, desde la fecha de entrada en vigor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema de Salud, ¿cuál ha sido la cantidad total satisfecha por los pensionistas de la provincia de Ourense en concepto de gasto farmacéutico, detallada por meses, desde la fecha de entrada en vigor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 163

¿Qué repercusión tendrá el copago en el transporte sanitario no urgente en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué repercusión tendrá el copago en el transporte sanitario no urgente en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué ha hecho el Gobierno desde 2012 hasta la fecha para favorecer la contratación socialmente responsable en el ámbito de las Administraciones Públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas bajas de funcionarios u otro tipo de trabajadores se han producido en el Centro Penitenciario de Pereiro Aguiar durante 2013 y cuántas se han cubierto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 164

¿Cuántas bajas de funcionarios u otro tipo de trabajadores se han producido en el Centro Penitenciario de Pereiro Aguiar durante 2012 y cuántas se han cubierto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de autónomos menores de 30 años en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de autónomos menores de 30 años en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto ha ascendido la inversión ejecutada por el Gobierno de España en la ciudad de Ourense y con cargo a qué partidas presupuestarias desde el 1 de enero de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 165

¿Qué cantidad total de dinero se ha ejecutado, hasta la fecha, de las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 para la provincia de Ourense por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación o cualquiera de sus entes autónomos u organismos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno ha dejado un año más sin presupuesto el Plan de acción para las personas con discapacidad, cuya aprobación inmediata ha sido anunciada por el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno en el año 2013 para mejorar las condiciones de vida de las personas sordociegas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué apoyos ha brindado el Gobierno en el año 2013 al Centro de Normalización de la Lengua de Signos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 166

184/043604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué apoyos ha brindado el Gobierno en el año 2013 al CENTAC para Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué apoyos ha brindado el Gobierno en el año 2013 a la Universidad Carlos III para Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué apoyos ha brindado el gobierno en el año 2013 al Observatorio de la Discapacidad, que necesita dotación para el cumplimiento de los fines que le encomienda la Ley de adaptación normativa a la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha llevado a cabo el gobierno en los años 2012 y 2013 para mejorar las condiciones de vida de las personas con Síndrome de Down?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 167

184/043608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado y apoyado el Gobierno de España para mejorar los servicios de atención temprana para los menores con Síndrome de Down durante 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado y apoyado el Gobierno de España para mejorar el nivel educativo de los niños y niñas mayores de 16 años con Síndrome de Down durante 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado y apoyado el Gobierno de España para mejorar la tasa de actividad de las personas con Síndrome de Down durante 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha puesto en marcha el Gobierno medidas para ofrecer a las y los profesionales sanitarios información, formación y sensibilización realista sobre Síndrome de Down?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 168

184/043612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado y apoyado el Gobierno de España para mejorar las condiciones de vida en la etapa de envejecimiento de las personas con Síndrome de Down durante 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha puesto en marcha el Gobierno los mecanismos adecuados para homologar los servicios de Atención Temprana en todo el territorio como itinerarios individualizados de Promoción de la Autonomía Personal y Vida Independiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha desarrollado el Gobierno, conjuntamente con las CCAA, para garantizar la Atención Temprana gratuita y universal para los niños y niñas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto a la contratación de las personas con discapacidad en nuestro país se formulan las siguientes preguntas para su respuesta escrita: desagregar por CCAA.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 169

1. ¿Cuántos contratos realizados a personas con discapacidad en 2013 fueron indefinidos?
2. ¿Cuántos contratos indefinidos realizados a personas con discapacidad en 2013 tuvieron una duración determinada, esto es temporales, interinidades, de sustitución, de prácticas o de formación?
3. ¿Cuántos de los contratos indefinidos realizados a personas con discapacidad en 2013 fueron ordinarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,
Diputada.

184/043617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Centros Especiales de Empleo de iniciativa Social existen hoy en España, desagregados por CCAA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,
Diputada.

184/043618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Centros Especiales de Empleo de iniciativa privada existen hoy en España, desagregados por CCAA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,
Diputada.

184/043619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas y qué recursos ha puesto en marcha el gobierno de España para apoyar la maternidad y paternidad de las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**,
Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 170

184/043620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto a las medidas que el Gobierno ha puesto en marcha respecto a los tratamientos para personas, especialmente niños y niñas, con epidermólisis bullosa o piel mariposa, formulamos las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Ha tomado el Gobierno alguna decisión respecto a las garantías de gratuidad en el acceso al material de cura y los productos dietéticos necesarios para el tratamiento de esta enfermedad?
2. ¿Ha tomado alguna decisión respecto a la designación del Hospital de la Paz como centro de referencia en epidermólisis bullosa?
3. ¿Van a incluir la enfermedad en el listado de las enfermedades comprendidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1148/2011, de 29 de julio, para la aplicación y desarrollo, en el sistema de la Seguridad Social, de la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad en el medio rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno durante el 2013 en materia de violencia de género y discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 171

184/043624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la situación del transporte adaptado en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el gobierno la asnoterapia en los niños y niñas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha llevado a cabo el gobierno alguna iniciativa destinada a la promoción de la educación bilingüe en lengua de signos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene pensado el gobierno llevar a cabo las modificaciones precisas en la legislación referente a la propiedad horizontal para dar respuesta a las demandas del sector de la discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 172

184/043628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Conoce el gobierno el Proyecto de Artpadis de nociones artísticas para Personas con Discapacidad y, en su caso, cuál es su valoración al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos extranjeros residentes en la provincia de Ourense son propietarios de una vivienda y cuál ha sido la evolución de esta cifra desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos extranjeros residentes en la Comunidad Autónoma de Galicia son propietarios de una vivienda y cuál ha sido la evolución de esta cifra desde el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos inmigrantes residentes en la provincia de Ourense han adquirido la nacionalidad española en los últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 173

184/043632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos inmigrantes residentes en la Comunidad Autónoma de Galicia han adquirido la nacionalidad española en los últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el Ayuntamiento de Bande, en la provincia de Ourense, el número de multas de todo tipo triplica a las de cualquier población de estas características. Varios vecinos han hecho público su malestar que no es nuevo, sino que se repite a lo largo de los meses.

Por todo lo expuesto, y dada la alarma social, la diputada firmante formula las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

¿Conoce el Gobierno esta situación respecto al elevado número de infracciones en el Ayuntamiento de Bande?

¿Cuántas sanciones se han impuesto en Bande por parte de la Guardia Civil en el año 2010?

¿Cuántas sanciones se han impuesto en Bande por parte de la Guardia Civil en el año 2011?

¿Cuántas sanciones se han impuesto en Bande por parte de la Guardia Civil en el año 2012?

¿Cuántas sanciones se han impuesto en Bande por parte de la Guardia Civil hasta la fecha y en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Respecto a la accesibilidad en la cultura y teniendo en cuenta la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos, impulsada por el anterior gobierno, el actual ejecutivo respondió a esta diputada que para desarrollar esta Estrategia, se estaban llevando a cabo una serie de actuaciones.

Así, en los Museos estatales, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, junto con la Fundación Orange y la Federación Española de Amigos de los Museos, había puesto en marcha la iniciativa «Atención a la discapacidad auditiva: recursos tecnológicos para personas hipoacúsicas» con el objetivo de hacer más accesibles los museos a las personas con discapacidad.

¿En cuántos Museos estatales, a fecha de hoy, se ha puesto en marcha esta iniciativa público/privada que pone a disposición de los usuarios con discapacidad auditiva equipos tecnológicos para visitas guiadas o auditorios, amplificadores, etc. y cuáles son estos Museos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto a la accesibilidad en la cultura y teniendo en cuenta la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos, impulsada por el anterior gobierno, el actual ejecutivo respondió a esta diputada que para desarrollar esta Estrategia, se estaban llevando a cabo una serie de actuaciones.

Así, en los archivos estatales el gobierno informó que se estaba fomentando la accesibilidad de las personas con discapacidad a los sistemas de información de Archivos a través del Programa Lazarillo para discapacitados visuales, y el software didáctico.

¿Qué programas nuevos, además del Lazarillo, se han puesto en marcha para fomentar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los sistemas de información de Archivos?

¿En qué archivos del Estado se cuenta con programas de accesibilidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto a la accesibilidad en la cultura y teniendo en cuenta la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos, impulsada por el anterior gobierno, el actual ejecutivo respondió a esta diputada que para desarrollar esta Estrategia, se estaban llevando a cabo una serie de actuaciones.

Sobre la coordinación Bibliotecaria, el gobierno informó que se estaba aplicando el Plan Extraordinario de Dotación de Fondos Bibliográficos para las Bibliotecas Públicas Españolas, que consiste en la adquisición de fondos bibliográficos y audiovisuales especialmente adaptados al uso por parte de personas con discapacidad.

¿Qué cantidad de fondos bibliográficos y audiovisuales adaptados a personas con discapacidad se han adquirido por parte del Gobierno en los dos últimos años?

¿Qué bibliotecas públicas se han beneficiado de esta compra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 175

184/043637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Respecto a la accesibilidad en la cultura y teniendo en cuenta la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos, impulsada por el anterior gobierno, el actual ejecutivo respondió a esta diputada que para desarrollar esta Estrategia, se estaban llevando a cabo una serie de actuaciones.

¿En qué se concretó la colaboración con el Comité Técnico CTN 41/SC7 de AENOR, referido a la Accesibilidad en la Edificación y el Urbanismo, para mejorar la accesibilidad al patrimonio cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto a la accesibilidad en la cultura y teniendo en cuenta la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos, impulsada por el anterior gobierno, el actual ejecutivo respondió a esta diputada que para desarrollar esta Estrategia, se estaban llevando a cabo una serie de actuaciones.

En el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), y según el gobierno, el acceso a los espacios escénicos está garantizado en todos los teatros.

¿Cuántos Teatros Nacionales cuentan con sistema de sobretitulado y subtítulado? ¿Cuáles son?

¿Cuántos Teatros Nacionales cuentan con folletos de explicaciones de los contenidos de las salas en formato braille?

¿Se garantiza la plena accesibilidad en toda la red de Teatros Nacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto a la accesibilidad en la cultura y teniendo en cuenta la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos, impulsada por el anterior gobierno, el actual ejecutivo respondió a esta diputada que para desarrollar esta Estrategia, se estaban llevando a cabo una serie de actuaciones.

En el Museo Nacional del Prado, según la respuesta del Gobierno, se ha adecuado espacios y eliminado las barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad física, con la excepción de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 176

algunos núcleos de conexión del edificio Villanueva, cuyas características constructivas dificultan su adaptación y para las que se están analizando soluciones.

Por otro lado, se han puesto en marcha otros servicios de accesibilidad como el préstamo de sillas de ruedas y bastones en las consignas, las signoguías y audioguías con bucle magnético, la atención personalizada en lengua de signos española en taquillas y puntos de información, instalación de un bucle magnético en el Auditorio, la edición de un plano accesible del Museo.

¿Qué soluciones va a dar para garantizar la plena accesibilidad en el Museo Nacional del Prado?

¿Cuántas personas trabajan en el Museo del Prado en el servicio de atención personalizada en lengua de signos española y cuál es su horario?

¿Están todos los folletos informativos del Museo del Prado en braille o solo lo está el folleto de actividades?

¿Cuántas sillas de ruedas existen en el servicio de préstamo del Museo?

¿Cuántos bastones existen en el servicio de préstamo?

¿Cuántas signoguías y audioguías con bucle magnético existen en el Museo del Prado?

¿Han realizado cursos de formación en materia de discapacidad destinados a los trabajadores del Museo Nacional del Prado?

¿Existen visitas guiadas especializadas para personas con discapacidad intelectual en el Museo Nacional del Prado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto a la accesibilidad en la cultura y teniendo en cuenta la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos, impulsada por el anterior gobierno, el actual ejecutivo respondió a esta diputada que para desarrollar esta Estrategia, se estaban llevando a cabo una serie de actuaciones.

En el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía se han realizado acciones formativas sobre discapacidad y accesibilidad entre los trabajadores del museo, visitas descriptivas para personas con discapacidad visual e itinerarios táctiles, visitas guiadas especializadas para personas con discapacidad intelectual, interpretación en lengua de signos española y presencia de bucles de inducción magnética.

¿Qué soluciones va a dar para garantizar la plena accesibilidad en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía?

¿Se ofrece servicio de atención personalizada en lengua de signos española en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y cuál es su horario?

¿Están todos los folletos informativos del Museo Centro de Arte Reina Sofía en braille? ¿en cuáles no están?

¿Existe servicio de préstamo de sillas de ruedas y bastones en el Museo Centro de Arte Reina Sofía?

¿Cuántas signoguías y audioguías con bucle magnético existen en el Museo Centro de Arte Reina Sofía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 177

184/043641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto a la accesibilidad en la cultura y teniendo en cuenta la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos, impulsada por el anterior gobierno, el actual ejecutivo respondió a esta diputada que para desarrollar esta Estrategia, se estaban llevando a cabo una serie de actuaciones.

En la Biblioteca Nacional hay varios ejes de actuación en marcha, según se desprende de respuestas del gobierno.

¿Qué acciones se han llevado a cabo para suprimir las barreras arquitectónicas?

¿Qué acciones se han llevado a cabo para suprimir las barreras telemáticas?

¿Qué acciones se han llevado a cabo para mejorar los documentos en pdf descargables?

¿Se ha instalado ya el elevador vertical?

¿Está ya a disposición de la Biblioteca Nacional la silla ergonómica con asiento basculante para adaptación de puesto de trabajo?

¿Cuántas rampas se han construido?

¿Existe servicio de préstamo de sillas ruedas y bastones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/043642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de la realización del tramo Coscurita y Soria en la línea férrea Torralba-Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de incorporar un plus de inversión —vía modificación de crédito— para inyectar 24 millones de euros más a las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 para Soria o a la previsión de inversiones que se estará trabajando en el borrador del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2014 para Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 178

184/043644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las partidas concretas a las que pertenecen los 24 millones de euros «no ejecutados» por el Grupo Fomento en la provincia de Soria, así como previsiones acerca de incorporar un plus de inversión —vía modificación de crédito— para inyectar 24 millones de euros más a las inversiones aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 para Soria o a la previsión de inversiones que se estará trabajando en el borrador del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2014 para Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía relativa a obras de infraestructuras adjudicadas en enero de 2013 correspondiente a la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la situación actual del «Estudio de alternativas para conectar la línea Soria-Torralba con la Red de Alta Velocidad» en el sur de la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las propuestas que recogía el estudio para la llegada del AVE a la provincia de Soria, así como valoración de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 179

184/043648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la valoración de la campaña para exigir «la Y griega soriana», uniendo a Valladolid, Castejón (Navarra) y el sur de la provincia, en la llegada del AVE a Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de Ayuntamientos y de entes públicos o privados, que desde el año 2008 han remitido acuerdos o propuestas para la interconexión vía AVE de Valladolid, Castejón (Navarra) y el sur de la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al «desmantelamiento» de las vías férreas de la línea Santander-Mediterráneo en la provincia de Soria por parte del Gobierno, a través de ADIF, se constata que «invertir en ferrocarril no se invierte en la provincia de Soria» y encima, de forma unilateral se llevan las vías del tren, aunque en este momento esté la línea cerrada, sin estudiar antes alternativas de forma consensuada con las instituciones provinciales. Esta forma de proceder de ADIF ha motivado diversos acuerdos institucionales, el último de ellos en la Diputación Provincial de Soria, donde por unanimidad se aprobó el pasado viernes 5 de abril una moción en la que se exige a ADIF que paralice la retirada de las vías en la línea férrea Santander-Mediterráneo hasta que se hayan estudiado otras alternativas inviables si se elimina la infraestructura. La moción dirigida al Gobierno «insta al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), la necesidad de suspender cautelarmente el desmantelamiento de la línea férrea Santander-Soria, en tanto en cuanto no se estudie la viabilidad económica, social y turística por una o ambas Administraciones» —Ministerio de Fomento y la Junta de Castilla y León— «de cualquier otra alternativa que no suponga únicamente la aniquilación de la traza ferroviaria entre Burgos y Soria»: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la petición unánime que se dirige desde Soria para paralizar el desmantelamiento unilateral de la línea férrea Santander - Mediterráneo en la provincia de Soria? ¿Qué alternativas e inversiones, de forma consensuada, piensa poner el Gobierno sobre la mesa frente al desmantelamiento unilateral y sin alternativas? Detallar planes, plazos, objetivos e inversiones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 180

184/043651

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Alcaldes de la zona de Pinares de Soria se reunieron el pasado día 26 de marzo de 2013 para instar al Gobierno a la paralización en el desmantelamiento de la línea férrea entre Soria y Burgos, incumpliendo afirmaciones electorales del partido que sostiene al Gobierno de avanzar en la reapertura de la línea Santander-Mediterráneo. Algo similar debió trasladarse desde la provincia de Burgos. ¿Qué valoración realiza el Gobierno? Indicar si va a estimar esta petición y qué piensa hacer con la línea férrea Santander-Mediterráneo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-15 en el tramo desde final de variante de Ágreda y tramo aragonés en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-15 en el tramo Villar del Campo-variante de Ágreda en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 181

¿Cuál es la cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-15 en el tramo Fuensaúco-Villar del Campo en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-11 (Autovía del Duero) en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-15, tramo Radona-Medinaceli en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad de dinero certificada en los meses de enero y febrero de 2013 en el tramo de autovía A-15, tramo Almazán-Sauquillo del Campo en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 182

¿Cuáles son las medidas previstas para mejorar los tres puntos negros en las carreteras de Soria con una alta concentración de accidentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la certificación de obra ejecutada en el mes de enero 2013 en los tramos de autovía A-15 entre Almazán y Sauquillo en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la certificación de obra ejecutada en el mes de enero 2013 en los tramos de autovía A-15 entre Radona y Medinaceli en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la certificación de obra ejecutada en el mes de enero 2013 en los tramos de autovía A-11 en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 183

¿Cuál es la certificación de obra ejecutada en el mes de diciembre de 2012 en los tramos de autovía A-11, en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la certificación de obra ejecutada en el mes de diciembre de 2012 en el tramo de autovía A-15 entre Radona y Medinaceli, en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la certificación de obra ejecutada en el mes de diciembre de 2012 en el tramo de autovía A-15 Almazán y Sauquillo, en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Teniendo en cuenta los compromisos políticos del Partido Popular, específicos para la provincia de Soria, recogidos en el programa electoral que se le ofreció a la ciudadanía de la provincia para obtener su confianza en las pasadas Elecciones Generales del día 20 de noviembre de 2011. A fecha 31 de diciembre de 2012 y con relación al compromiso de «mejorar e incrementar las inversiones en infraestructuras sin más retrasos ni paralizaciones» en la provincia de Soria: ¿Cuál es la inversión total pagada, las obras licitadas y las previsiones hasta el final de la legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 184

184/043666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad ejecutada en el año 2013, a fecha 31 de diciembre, en la línea ferroviaria Soria-Toralba, en su comunicación con Madrid? Detallar e indicar previsiones a lo largo de la legislatura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Soria y Pontevedra son las provincias donde se localizan los tramos de carretera más peligrosos de España en 2013, según el último informe de EuroRAP. Concretamente, según este estudio, Soria es la más peligrosa de España en el siguiente punto kilométrico: Vía N-122, PK inicio 187,2, PK final 196,4. Accidentes mortales y graves, 9; muertos, 3; heridos graves, 8. ¿Qué medidas concretas urgentes e inmediatas va a poner en marcha el Gobierno para resolver este punto negro ubicado en la N-122 en la provincia de Soria? Detallar y concretar inversiones, plazos y actuaciones inmediatas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la provincia de Soria, en la anualidad de 2013, ¿cuál es el total de obra certificada, obligaciones reconocidas y obra pagada (indicando fecha y partida presupuestaria) en la autovía A-15, tramo Almazán-Sauquillo? Indicar previsiones de inversión durante la anualidad de 2014 y la fecha prevista para su apertura al tráfico.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 185

En la provincia de Soria, en la anualidad de 2013, ¿cuál es el total de obra certificada, obligaciones reconocidas y obra pagada (indicando fecha y partida presupuestaria) en la autovía A-15, tramo Radona-Medinaceli? Indicar previsiones de inversión durante la anualidad de 2014 y la fecha prevista para su apertura al tráfico.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la provincia de Soria, en la anualidad de 2013, ¿cuál es el total de obra certificada, obligaciones reconocidas y obra pagada (indicando fecha y partida presupuestaria) en la autovía A-11, en cada uno de los tramos en la provincia de Soria? Indicar previsiones de inversión durante la anualidad de 2014 y la fecha prevista para su apertura al tráfico.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la provincia de Soria, en la anualidad de 2013, ¿cuál es el total de obra certificada, obligaciones reconocidas y obra pagada (indicando fecha y partida presupuestaria) en la autovía A-15, tramo Fuensaúco-Villar del Campo, autovía A-15, tramo final Variante de Ágreda-Villar del Campo? Indicar previsiones de inversión durante la anualidad de 2014 y la fecha prevista para su apertura al tráfico.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la provincia de Soria, indicar en la anualidad de 2013, ¿cuál es el total de obra certificada, obligaciones reconocidas y obra pagada (indicando fecha y partida presupuestaria) en la línea ferroviaria Soria-Torralba? Indicar previsiones de inversión durante la anualidad de 2014.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 186

184/043673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria» se ha recibido queja de persona que circulando desde un punto de Aragón, próximo al límite con Soria, en la comarca del Moncayo, en dirección Madrid, expone que hay una deficiente señalización en la carretera, puesto que pudiendo circular por la C-101, desde Ágreda/Ólvega/Almazán y salir a la N-111 (futura autovía A-15), se desplazó por la N-122, alargando su recorrido, hasta cruzarse a la autovía A-15, circunvalando la ciudad de Soria hasta Almazán ¿Piensa el Gobierno, en colaboración con la Junta de Castilla y León, ofrecer (en Ágreda), la alternativa de la C-101 hasta Almazán hasta Madrid? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el espacio «Parlamento Abierto Soria» se ha recibido la queja de una persona que subraya la deficiente señalización para circular desde Ágreda y Ólvega hasta Calatayud (Zaragoza). En colaboración con la Junta de Castilla y León, ¿piensa el Gobierno mejorar esta señalización desde Ágreda y Ólvega hasta Calatayud? Detallar las actuaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al proceso iniciado para la «redacción del proyecto constructivo, ejecución de las obras y puesta en marcha de la EDAR de Sinova (Soria)», ¿cuáles son las cantidades, empresa adjudicataria, obras previstas, plazos y objetivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 187

Con relación a la redacción del Proyecto del túnel emisario y los colectores asociados de la EDAR de Sinova (Soria), ACN, figura en el anuncio público la siguiente información: «Se comunica a los licitadores presentados al procedimiento de referencia, que el acto público de apertura de ofertas económicas, que había sido suspendido, se ha señalado para el día 10 de diciembre de 2013 a las 10:30 horas». ¿Qué causa o causas motivaron la suspensión del citado acto público? Precisar las ofertas económicas presentadas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los servicios de soporte a operaciones de instalaciones de I+D+I y mantenimiento de las infraestructuras generales del Centro de Desarrollo de Energías Renovables (CEDER)? Precisar el número de empresas que han presentado oferta, cantidades y el resultado final de este proceso, así como objetivo de las infraestructuras licitadas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al pliego de Prescripciones Técnicas, tiene por objeto regular la contratación del servicio de soporte a operaciones de instalaciones de I+D+I y mantenimiento de las infraestructuras generales del Ceder para cubrir las necesidades del Centro, sito en Luvia (Soria). Esta contratación cubrirá las necesidades de servicios de los diferentes programas científico-técnicos que se desarrollan en el Ceder, así como las necesidades del grupo de mantenimiento del Ceder. ¿Cuál es el número de empresas que han presentado oferta, cantidades, el resultado final de este proceso, así como objetivo de las infraestructuras licitadas? Detallar la cantidad que corresponde a Soria y el porcentaje que representa del total en este proceso y del total nacional para este concepto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 188

¿Qué cantidad de dinero han tenido que pagar por IVA en el año 2012 y 2013 los empresarios, autónomos y emprendedores, sin haberlo cobrado ellos antes, en la provincia de Soria? Detallar y comparar porcentualmente con el total autonómico y estatal.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno, en fecha 5 de diciembre de 2013, ha aprobado un Real Decreto por el que se modifican varios preceptos de cinco reglamentos: los que afectan al Impuesto sobre Sociedades (IS), al IRPF, al Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR), al Reglamento General de Recaudación y al Reglamento General de Actuaciones y Procedimiento de Gestión e Inspección Tributaria. ¿Qué repercusiones concretas pueden tener estas modificaciones en la provincia de Soria? Detallar en cada caso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a las obligaciones reconocidas en respuesta parlamentaria a las preguntas con números de expediente 20.995 a 21.006, en la referida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por importe de 41.426,99 €, ¿a qué inversiones se refiere esta cantidad? Detallar la fecha en la que se ejecutó la obra y la fecha prevista de pago.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a las obligaciones reconocidas en respuesta parlamentaria a las preguntas con números de expediente 20.995 a 21.006, referidas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por importe de 41.426,99 €, así como por el total de las sociedades y entes del mismo, ¿qué nuevas obligaciones se han reconocido en este Ministerio, sus sociedades y entes a fecha actual? Detallar e indicar fecha prevista de pago, así como previsiones hasta el final del ejercicio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 189

184/043683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Presidente del Gobierno, a través de su partido en Soria, prometió menos impuestos, más inversiones (especialmente en infraestructuras), no realizar recortes en Sanidad, Educación y pensiones, y además más empleo. Ninguno de esos compromisos se está cumpliendo en Soria. Ahora el Presidente del Gobierno afirma que hay que continuar con «las reformas»/«los recortes», puesto que «ya se ve luz al final del túnel». ¿Cuál ha sido la evolución porcentual de los siguientes indicadores en la provincia de Soria, en cada anualidad, desde el año 2011 hasta la fecha? Comparar con la media nacional y autonómica.

- Paro.
- Impuestos pagados en Soria.
- Recortes en Sanidad como consecuencia del RD 20/2012.
- Recortes en Educación como consecuencia del RD 20/2012.
- Revalorización total y neta (descontando IPC) de las pensiones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Presidente del Gobierno, a través de su partido en Soria, prometió menos impuestos, más inversiones (especialmente en infraestructuras), no realizar recortes en Sanidad, Educación y pensiones, y además más empleo. Ninguno de esos compromisos se está cumpliendo en Soria. Ahora el Presidente del Gobierno afirma que hay que continuar con «las reformas»/«los recortes», puesto que «ya se ve luz al final del túnel». ¿Cuántos metros/años faltan para ver la luz en la provincia de Soria? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que son asumibles democráticamente los incumplimientos reiterados de las promesas comprometidas en la provincia de Soria, en base a las cuales los sorianos que les votaron les dieron su confianza, junto a otros territorios de España, para que ahora sean Gobierno, o es que el Partido Popular en Soria comprometió lo que ya sabían que jamás cumplirían «por un puñado de votos»? Detallar con inversiones y hechos concretos los compromisos electorales cumplidos y los que van a cumplir en Soria hasta el final de la legislatura.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 190

184/043686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Si la portavoz del Grupo Popular en el Senado en la IX Legislatura y además Presidenta de este partido en la provincia de Soria, describía en diversas intervenciones parlamentarias una situación económica peor a la que encontró el Gobierno, ¿van a ampliar y asumir más inversiones en Soria que los que figuraban en su programa electoral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Si la portavoz del Grupo Popular en el Senado en la IX Legislatura y además Presidenta de este partido en la provincia de Soria, describía en diversas intervenciones parlamentarias una situación económica peor a la que encontró el Gobierno, ¿cumplirán alguno de los 27 compromisos electorales en la provincia de Soria? Detallar y justificar punto por punto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo cree que afectará a los sorianos el proyecto del Gobierno para la reforma de la ley de régimen local? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué recorte de «derechos de ciudadanía» se han producido en la provincia de Soria desde diciembre de 2011 hasta la fecha? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 191

184/043690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad de dinero se va a invertir en los medios de comunicación de Soria del «gasto/despilfarro» de los 2,5 millones de euros en publicitar su reforma laboral? Especificar en cada medio de comunicación de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a las obligaciones reconocidas en respuesta parlamentaria a las preguntas con números de expediente 20.995 a 21.006, en la referida al Ministerio de Defensa por importe de 761,10 €, ¿a qué inversiones se refiere esta cantidad? Detallar la fecha en la que se ejecutó la obra y la fecha prevista de pago.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a las obligaciones reconocidas en respuesta parlamentaria a las preguntas con números de expediente 20.995 a 21.006, referidas al Ministerio de Defensa por importe de 761,10€, así como por el total de las sociedades y entes del mismo, ¿qué nuevas obligaciones se han reconocido en este Ministerio, sus sociedades y entes a fecha actual? Detallar e indicar fecha prevista de pago, así como previsiones hasta el final del ejercicio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al proceso de licitación para la planificación y ejecución de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y técnico-legal en inmuebles de los que dispone la Dirección General de la Policía,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 192

y de los elementos e instalaciones inherentes a los mismos, en las provincias de Cantabria, Asturias, La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Segovia, Palencia, Burgos, Soria y Ávila, excepto el Centro de Formación (L1M), ¿cuál es el número de empresas que han presentado oferta, cantidades, el resultado final de este proceso, así como objetivo de las infraestructuras licitadas? Detallar la cantidad que corresponde a Soria y el porcentaje que representa del total en este proceso y del total nacional para este concepto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a las obligaciones reconocidas en respuesta parlamentaria a las preguntas con números de expediente 20.995 a 21.006, en la referida al Ministerio Interior por importe de 72.948,33 €, ¿a qué inversiones se refiere esta cantidad? Detallar la fecha en la que se ejecutó la obra y la fecha prevista de pago.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a las obligaciones reconocidas en respuesta parlamentaria a las preguntas con números de expediente 20.995 a 21.006, referidas al Ministerio de Interior por importe de 72.948,33 €, así como por el total de las sociedades y entes del mismo, ¿qué nuevas obligaciones se han reconocido en este Ministerio, sus sociedades y entes a fecha actual? Detallar e indicar fecha prevista de pago, así como previsiones hasta el final del ejercicio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno ha anunciado la actuación de la Policía Nacional en la mayor campaña contra el acoso escolar en España. ¿Cuáles han sido las acciones realizadas en la provincia de Soria y los resultados obtenidos? Especificar en el campo del «ciberacoso» a través de la red de Internet. Comparar estos datos, a nivel porcentual, con los totales autonómicos y estatales. Precisar qué medidas complementarias se van

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 193

a impulsar para combatir el «acoso escolar» y detallar su incidencia concreta en la provincia de Soria. Detallar en el campo del «ciberacoso».

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno ha anunciado la actuación de la Policía Nacional en la mayor campaña contra el acoso escolar en España. ¿Cuáles son las medidas contra ciberacoso a nivel provincial? Detallar los efectivos disponibles y comparar con los totales autonómicos y nacionales, así como la evolución de las plantillas, para estas acciones, a nivel provincial, autonómico y estatal. Precisar las actuaciones de coordinación internacional en el mundo «global» de Internet para perseguir los «ciberdelitos», en especial los referidos para proteger a los menores o detener a los ciberdelincuentes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al proceso de suministro de materias primas para la alimentación de los internos de los Centros Penitenciarios de Burgos, Logroño y Soria, ¿cuál es el número de empresas que han presentado oferta y el resultado final de este proceso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según los datos publicados el miércoles 27 de noviembre por el Instituto Nacional de Estadística (INE), las ventas minoristas han anotado un descenso del 0,6% interanual en octubre. Desde el Grupo Parlamentario Socialista se le viene advirtiendo al Gobierno de la «debilidad» extrema de la demanda interna, que perjudica al consumo interno y, por tanto, también a la producción industrial, y, por tanto, incrementa, además, el paro; aunque se importe por ello menos. Especificar la evolución porcentual

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 194

mensual desde el año 2010 por provincias. ¿Qué valoración realiza el Gobierno? Detallar, en especial, en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según los datos publicados el miércoles 27 de noviembre por el Instituto Nacional de Estadística (INE), las ventas minoristas han anotado un descenso del 0,6% interanual en octubre. Desde el Grupo Parlamentario Socialista se le viene advirtiendo al Gobierno de la «debilidad» extrema de la demanda interna, que perjudica al consumo interno y, por tanto, también a la producción industrial, y, por tanto, incrementa, además, el paro; aunque se importe por ello menos. ¿Qué valoración realiza el Gobierno de sus medidas puestas en marcha, tanto presupuestarias como legislativas? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La Comisión Europea acaba de anunciar una sanción de 1.750 millones a seis de los grandes bancos del mundo: Citigroup, JP Morgan, Deutsche Bank, Société Générale, Royal Bank of Scotland y el bróker RP Martin, por condicionar los tipos y además «ponerse» de acuerdo. ¿Qué cantidad de hipotecas se han podido ver afectadas en la provincia de Soria por esta manipulación de tipos, además acordada entre estos 6 grandes bancos? Detallar por entidades, indicar qué tipo de apoyo van a recibir los particulares afectados y el porcentaje que representa con relación al total de hipotecas afectadas en el conjunto de Castilla y León y de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde el año 2010, hasta la fecha, en cada anualidad, ¿cuál es el volumen total de exportaciones de España y su evolución, anual, total y porcentual? Precisar estos mismos datos por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 195

184/043703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El INE ha confirmado una caída en 2012 del 3,5% de los ingresos medios en los hogares españoles. Aplicado a la provincia de Soria, ¿cuánto han caído los ingresos medios en la provincia? Detallar e indicar previsiones para el año 2013 y 2014.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Teniendo en cuenta que, según parece, las pensiones subirán entre 0,5 y 3 euros, detallar, por tramos de décima de céntimo, el número de pensiones que encajan en dicho espacio en la provincia de Soria. Precisar, por tramos de pensiones, cuál es la subida media que se aplicará en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Teniendo en cuenta el Real Decreto aprobado en el Consejo de Ministros de fecha 22 de noviembre de 2013, por el que se establecen las normas especiales para la concesión de ayudas extraordinarias a trabajadores afectados por procesos de reestructuración de empresas, ¿cuántas empresas están en situación de «reestructuración» en la provincia de Soria, su ubicación, plantillas, número de trabajadores afectados y número de trabajadores a los que se les concede la ayuda, en cada mes? Precisar, en cada caso, el tipo de ayuda.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 196

El número medio de afiliados a la Seguridad Social se situó el pasado noviembre en 16.293.543 ocupados, cifra que supone un descenso de 66.829 personas (-0,41%) respecto al mes pasado. ¿Cuál es la evolución de los afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Soria desde el año 2008 hasta la fecha? Comparar, porcentualmente, con los totales autonómicos y estatales. ¿Qué valoración realiza el Gobierno y qué previsiones tiene hasta el final de la legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según publican los medios de comunicación, el Gobierno prepara una «segunda vuelta de la reforma laboral». ¿Qué efectos concretos ha tenido la reforma laboral, hasta la fecha, en la provincia de Soria? Justificar cada valoración con datos concretos estadísticos y precisar en qué va a consistir la segunda y su posible incidencia en Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La acción del Gobierno del PP en Soria, tras dos años de legislatura, está resultando muy negativa para el futuro de Soria, según muchas personas que escriben sus puntos de vista al espacio «Parlamento Abierto Soria» que considera que este Gobierno da dinero a los bancos (sin discriminar mínimos) y las ayudas van a cargo del conjunto de los ciudadanos. Con objeto de evaluar, en base a datos concretos, esa apreciación ciudadana, en la provincia de Soria, se pregunta: ¿Qué cantidad exacta de empleos había en la provincia de Soria en noviembre de 2011? Comparar con los empleos de noviembre de 2012 y 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La acción del Gobierno del PP en Soria, tras dos años de legislatura, está resultando muy negativa para el futuro de Soria, según muchas personas que escriben sus puntos de vista al espacio «Parlamento Abierto Soria» que considera que este Gobierno da dinero a los bancos (sin discriminar mínimos) y las ayudas van a cargo del conjunto de los ciudadanos. Con objeto de evaluar, en base a datos concretos, esa apreciación ciudadana, en la provincia de Soria, se pregunta: ¿Qué cantidad exacta de cotizantes a

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 197

la Seguridad Social había en la provincia de Soria en noviembre de 2011? Comparar con los empleos de noviembre de 2012 y 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La acción del Gobierno del PP en Soria, tras dos años de legislatura, está resultando muy negativa para el futuro de Soria, según muchas personas que escriben sus puntos de vista al espacio «Parlamento Abierto Soria» que considera que este Gobierno da dinero a los bancos (sin discriminar mínimos) y las ayudas van a cargo del conjunto de los ciudadanos. Con objeto de evaluar, en base a datos concretos, esa apreciación ciudadana, en la provincia de Soria, se pregunta: ¿Cuántos empleos se han destruido desde noviembre de 2011 hasta la fecha? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La acción del Gobierno del PP en Soria, tras dos años de legislatura, está resultando muy negativa para el futuro de Soria, según muchas personas que escriben sus puntos de vista al espacio «Parlamento Abierto Soria» que considera que este Gobierno da dinero a los bancos (sin discriminar mínimos) y las ayudas van a cargo del conjunto de los ciudadanos. Con objeto de evaluar, en base a datos concretos, esa apreciación ciudadana, en la provincia de Soria, se pregunta: ¿Cuántos sorianos se han tenido que marchar fuera de la provincia de Soria, en las anualidades de 2012 y 2013 por no poder encontrar empleo en la provincia? Detallar, además, la evolución de la población provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La acción del Gobierno del PP en Soria, tras dos años de legislatura, está resultando muy negativa para el futuro de Soria, según muchas personas que escriben sus puntos de vista al espacio «Parlamento Abierto Soria» que considera que este Gobierno da dinero a los bancos (sin discriminar mínimos) y las ayudas van a cargo del conjunto de los ciudadanos. Con objeto de evaluar, en base a datos concretos,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 198

esa apreciación ciudadana, en la provincia de Soria, se pregunta: ¿Cuál es la deuda, por soriano, en función de la deuda total de España y cómo ha evolucionado desde 2011? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La acción del Gobierno del PP en Soria, tras dos años de legislatura, está resultando muy negativa para el futuro de Soria, según muchas personas que escriben sus puntos de vista al espacio «Parlamento Abierto Soria» que considera que este Gobierno da dinero a los bancos (sin discriminar mínimos) y las ayudas van a cargo del conjunto de los ciudadanos. Con objeto de evaluar, en base a datos concretos, esa apreciación ciudadana, en la provincia de Soria, se pregunta: ¿Qué evolución, anual, ha tenido el PIB provincial desde el año 2011 hasta la fecha? Comparar con las cifras económicas autonómicas y PIB nacional.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La acción del Gobierno del PP en Soria, tras dos años de legislatura, está resultando muy negativa para el futuro de Soria, según muchas personas que escriben sus puntos de vista al espacio «Parlamento Abierto Soria» que considera que este Gobierno da dinero a los bancos (sin discriminar mínimos) y las ayudas van a cargo del conjunto de los ciudadanos. Además, muchos sorianos trasladan que el Gobierno no crea empleo, solo hay «recortes» y por tanto la actividad comercial está hundida, cerrándose muchos comercios y al no existir consumo, también empleos industriales. La reforma laboral, que recorta derechos y supone una devaluación real en el poder adquisitivo, tumba más, si cabe, el consumo, y por tanto la economía; basando la competitividad en la rebaja salarial, algo que no es sostenible en el tiempo y solo causa más perjuicios al consumo. Con objeto de evaluar, en base a datos concretos, esa apreciación ciudadana, en la provincia de Soria, se pregunta: ¿Qué comparación de la evolución salarial existe con los datos de la provincia de Soria, autonómicos y nacionales, desde el 2011 hasta la fecha? Detallar la evolución de la media provincial, autonómica y nacional, estableciendo comparaciones porcentuales con el resto de provincias. Especificar, comparativamente, si la reducción salarial tiene equiparación en creación de empleo (comparar porcentualmente en las provincias que más hayan contenido salarios y sus datos de creación «neta» de empleo).

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 199

184/043715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al presupuesto total ejecutado por el Ministerio de Fomento, sus sociedades y entes autónomos en la provincia de Soria durante el año 2012, ¿cuál es la cantidad total y el % que representa del total ejecutado en Castilla y León y en España? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a los protocolos y convenios en el ámbito del Ministerio de Fomento, ¿cuántos han sido firmados en la actual legislatura? Precisar cantidades, fechas en las que han sido firmados, objeto de los mismos y su distribución por Comunidades Autónomas y provincias. Detallar en el caso de la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a los protocolos y convenios en el ámbito del Ministerio de Fomento que esté previsto firmar o potencialmente pudieran ser firmados, a lo largo de la presente legislatura, ¿cuáles son las cantidades posibles con los que se firmarían, previsión de fechas (si existiera), distribución por Comunidades Autónomas y provincias? Detallar en el caso de la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según informa la Agencia ICAL, según parece, las mujeres de Castilla y León que tengan 45 años tendrán que esperar otros cinco años para someterse a una mamografía. La Consejería de Sanidad ha

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 200

optado por elevar a lo largo del próximo 2014 a los 50 años la edad para someterse al cribado de cáncer de mama, después del acuerdo de Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) del pasado mes de julio. ¿A qué años realizan las mamografías en otras Comunidades Autónomas de España? ¿Cómo encaja esta medida con el compromiso electoral del PP de uniformar todo en España? ¿A cuántas, mujeres puede afectar este retraso y en qué criterios sanitarios se basa? Indicar la valoración sobre esta medida.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según publican algunos medios de comunicación, la compañía Facebook ha hecho públicas las solicitudes de información que han realizado en los primeros seis meses de este año los Gobiernos de todo el mundo para obtener información de determinadas cuentas de la red social. Solicitudes que, según afirma la red social en un comunicado, están relacionadas «en su inmensa mayoría con casos criminales, como robos o secuestros». Se trata de solicitudes en las que lo que se pide es información básica del suscriptor, como el nombre y la duración del servicio, aunque también se pueden solicitar los registros de direcciones IP o el contenido de cuenta real. Según se puede leer en la información publicada, en el caso de España, el Gobierno ha realizado 479 solicitudes de información a Facebook sobre 715 cuentas de usuario de la red social, aunque desde la plataforma afirman que solo se ha aportado información sobre la mitad de las solicitudes (51%). ¿Cuántas solicitudes se refieren a ciudadanos que residan en la provincia de Soria? Detallar la causa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La ermita románica de San Bartolomé en el paraje de Araviana (Ólvega), antiguo paraje de Cueldegallinas, según diversos estudios, requiere de urgente actuación para evitar daños irreparables. ¿Qué medidas se plantea el Gobierno, en colaboración con la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de la localidad de Ólvega, para rehabilitar este patrimonio histórico y cultural? Detallar

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 201

Según informa el periódico El País, «la Autoridad Bancaria Europea (EBA) ha hecho público su informe con los banqueros que más cobran en el Continente. En España había un centenar de directivos que ganaron en 2012 más de un millón de euros anuales, frente a los 125 de 2011. De acuerdo con los datos del estudio, España se sitúa en el quinto lugar en la clasificación de banqueros millonarios, detrás de Reino Unido (2.714 banqueros), Alemania (212), Francia (177) e Italia (109)». Cuando algunos banqueros piden moderación salarial, se sobreentiende que será aplicado para ellos, dados estos datos y el esfuerzo a costa de las arcas públicas que se ha tenido que realizar para apoyar al sector bancario.

Es por lo que se pregunta al Gobierno:

¿Qué media salarial existe en la actualidad en la provincia de Soria? Indicar la valoración política de las declaraciones de los directivos bancarios que piden moderación salarial y cobran estos «sueldazos», precisando si, como valoración política del Gobierno, deberían dar ejemplo, antes de tratar de dar lecciones a la sociedad.

Detallar la evolución total y porcentual, en los últimos 5 años e indicar la valoración política, entre los sueldos de estos directivos bancarios y la media salarial de Soria.

¿Va a emprender el Gobierno alguna medida urgente para recortar drásticamente el sueldo de los directivos bancarios y que no cobren más de 12 veces que la media salarial de los sorianos? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

184/043723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha previsto el Gobierno algún tipo de coordinación interministerial para impulsar la candidatura de España al Consejo de Seguridad de NNUU para el bienio 2015-2016?, ¿cómo se produce esa coordinación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones tienen previsto realizar los Ministros del Gobierno, aparte del Ministro de Exteriores, para impulsar la candidatura de España al Consejo de Seguridad para el bienio 2015-2016?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 202

¿Ha previsto el Ministerio de Exteriores un mecanismo de coordinación interna en ese Departamento para la coordinación de las actuaciones de promoción de la candidatura de España al Consejo de Seguridad de NNUU para el bienio 2015-2016?, ¿quiénes están implicados en ese mecanismo de coordinación, quién lo dirige y con qué regularidad se reúne?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones concretas ha realizado, y cuáles tiene previsto realizar, el Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España y su Oficina, en relación con la promoción de la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones concretas ha realizado, y cuáles tiene previsto realizar, la llamada «red de casas» de diplomacia pública del Ministerio de Exteriores, en relación con la promoción de la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el bienio 2015-2016?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué gestiones concretas ha realizado hasta el momento el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, y qué gestiones y actividades concretas ha previsto en su agenda hasta la votación, para asegurar que los Estados Miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones respaldan la candidatura de España al Consejo de Seguridad de NNUU para el bienio 2015-2016?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 203

184/043729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para evitar la situación de especial dificultad que se ha generado para las entidades deportivas al considerar todas las remuneraciones que reciben los monitores, entrenadores o árbitros, como actividades profesionales sometidas a la obligación de cotizar a la seguridad social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a cumplir el Gobierno el compromiso adoptado en la disposición adicional de la Ley de Emprendedores, de realizar un estudio de la relación jurídica que se establece entre monitores, entrenadores y las entidades deportivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va el Gobierno a considerar relación laboral especial la contraída por los monitores, entrenadores con los clubs deportivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuántos clubs deportivos en España afecta la exigencia de regulación a la seguridad social, la situación de todos los monitores, entrenadores de clubs deportivos? ¿Cuántos en Cataluña? ¿Cuántos en la provincia de Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 204

184/043734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va el Gobierno a eliminar las fichas federativas de las Federaciones Autonómicas, por una única ficha federativa de ámbito nacional? ¿A qué efectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las circunstancias en las que se ha producido la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan en el centro de internamiento de extranjeros situado en la zona franca de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la causa de la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan en el centro de internamiento para extranjeros en la zona franca de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Hubo algún incidente en las horas o días previos a la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan en el centro de internamiento de extranjeros situado en la zona franca de Barcelona, en el que este ciudadano tuviera una relación directa o indirecta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 205

184/043738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El ciudadano armenio Alik Manukyan fue trasladado a una celda de aislamiento del centro de internamiento de extranjeros situado en la zona franca de Barcelona en las horas previas a su muerte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Se produjo alguna petición de atención médica por parte del ciudadano armenio Alik Manukyan en las horas previas a su muerte, que se produjo en el centro de internamiento de extranjeros situado en la zona franca de Barcelona? ¿El ciudadano armenio Alik Manukyan tuvo acceso a los servicios consulares del Estado del que era ciudadano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se ha puesto en marcha alguna investigación sobre las circunstancias en que se ha producido la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan en el centro de internamiento de extranjeros situado en la zona franca de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la razón por la que se ha procedido a deportar a dos ciudadanos extranjeros que según el testimonio de varias organizaciones sociales eran testigos de las circunstancias de la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 206

184/043742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha procedido el Gobierno a paralizar las deportaciones de los internos del centro de internamiento de extranjeros que puedan contribuir con su testimonio a aclarar las circunstancias de la muerte del ciudadano armenio Alik Manukyan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la incidencia estadística de conductas de autolesiones en el centro de internamiento de extranjeros de la zona franca de Barcelona en los años 2010, 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la atención psicológica o psiquiátrica que reciben las personas internadas en el centro de internamiento de extranjeros de la zona franca de Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la incidencia estadística de enfermedades infecciosas en el centro de internamiento de extranjeros de la zona franca de Barcelona durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 207

184/043746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas personas internadas en los centros de internamiento de extranjeros en España han perdido la vida durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013? ¿Cuántas de estas muertes han ocurrido en los centros ubicados en Cataluña? ¿Cuál ha sido la causa de la muerte en cada uno de los casos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Figueres (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Figueres (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Castelló d'Empuries (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 208

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Castelló d'Empuries (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Llançá (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Llançá (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Roses (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Roses (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 209

184/043751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cadaqués (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Cadaqués (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Girona que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Girona?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 210

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Amer (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Amer (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Banyoles (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Banyoles (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 211

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cassá de la Selva (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Cassá de la Selva (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de L'Escala (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de L'Escala (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Salt (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Salt (Girona)?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 212

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de La Bisbal d'Empordá (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de La Bisbal d'Empordá (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Begur (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Begur (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 213

184/043760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Castell-Platja d'Aro (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Castell-Platja d'Aro (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Palafrugell (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Palafrugell (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 214

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Palamós (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Palamós (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Feliu de Guíxols (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Feliu de Guíxols (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 215

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Torroella de Montgrí (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Torroella de Montgrí (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Calonge (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia lleven a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Calonge (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Olot (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Olot (Girona)?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 216

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Belasú (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Belasú (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Puigcerdá (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Puigcerdá (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 217

184/043769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Camprodon (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Camprodon (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Ripoll (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Ripoll (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 218

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santa Coloma de Feners (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Santa Coloma de Feners (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Arbucies (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Arbucies (Girona) ?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 219

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Blanes (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Blanes (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Lloret de Mar (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Lloret de Mar (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Tossa de Mar (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Tossa de Mar (Girona)?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 220

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Hostalric (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Hostalric (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/043777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vidreres (Girona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Vidreres (Girona)?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 221

184/043778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en cultura durante ante 2013, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué número estima actualmente el Gobierno, el número de hipotecas con cláusulas suelo, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué cantidad estima el Gobierno que pagan de más los ciudadanos, como consecuencia de cláusulas suelo en sus hipotecas, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de becas para alumnos de familias numerosas desde el curso 2011-12 al curso 2012-13, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 222

184/043782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos ha reducido el Gobierno a menos de la mitad, el presupuesto destinado a educación bilingüe, respecto a 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de alumnos matriculados en el curso 2013-2014 respecto al curso anterior, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias, así como entre enseñanzas universitarias y no universitarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de becas Séneca desde el curso 2011-2012 hasta el curso 2012-2013, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de becas Erasmus desde el curso 2011-2012 hasta el curso 2012-2013, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias, y las previsiones para el curso 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 223

184/043786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad destina al mes, cada Comunidad Autónoma, por alumno de Erasmus?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la cuantía media de las becas universitarias desde el curso 1996-1997 hasta el curso 2012-2013, por cursos y por Comunidades Autónomas y, si es posible, por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de trabajadores de Correos desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en materia de Oficinas de Correos desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 224

184/043790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuántos emigrantes retornados ha mandado cartas el Ministerio de Hacienda, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias, indicando los motivos de dichas cartas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad ha destinado el Gobierno al corredor Mediterráneo durante 2013, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas familias se ven afectadas por la eliminación por parte del Gobierno de las ayudas a la compra de VPO, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/043793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué cantidad cifra el Gobierno el coste para las familias, como consecuencia de la eliminación por parte del Gobierno de las ayudas a la compra de VPO, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 225

184/043794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los criterios que se aplican en la política de precios del Grupo Fomento para imponer subidas en los títulos de transporte de RENFE en cercanías y media distancia, al tiempo que se ofertan rebajas de precios para el uso del AVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/043795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del empleo en el conjunto del Grupo Fomento desde enero de 2012 hasta diciembre de 2013, incluyendo las previsiones sobre los EREs iniciados en RENFE y ADIF? ¿Cuántos trabajadores se han incorporado al Grupo y cuántos han salido del Grupo en este tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/043796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones maneja el Ministerio de Fomento para el desarrollo de la llamada «Operación Chamartín» en la ciudad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/043797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué planes de futuro tiene la Fundación de los Ferrocarriles Españoles para sus instituciones y servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 226

184/043798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el propósito, el coste y los medios de inserción en la campaña de publicidad divulgada por el Ministerio de Fomento durante los primeros días de diciembre de 2013 bajo los siguientes títulos: «Entre dos puntos de España, hay transportes que te conectan», «Te acercamos» y «para que puedas llegar»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/043799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidades han obtenido como dietas de asistencia durante los ejercicios 2012 y 2013 los integrantes de los consejos de administración de Renfe, ADIF, AENA y Puertos del Estado? ¿Estaban tales cantidades avaladas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/043800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La Ministra de Fomento anunció el pasado día 18 de diciembre de 2013 en el pleno del Congreso de los Diputados que el PITVI se encuentra en fase de «alegaciones» y de «información pública» ¿En qué norma, con qué condiciones y en qué plazos están reguladas tales «alegaciones» y tal «información pública»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/043801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 227

vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos agricultores y ganaderos de la provincia de Salamanca percibirán las ayudas anunciadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería, el pasado mes de diciembre, por un importe total de 456 millones para toda Castilla y León, provenientes de la Política Agrícola Común?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

184/043802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos salmantinos percibieron la ayuda del Plan Prepara durante 2012, y cuántos la han percibido durante este 2013 (por meses)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

184/043803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los resultados de la Lucha contra el fraude fiscal en 2013, y su comparación con 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Pedro Saura García**, Diputado.

184/043804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué normativa fiscal aplica el Gobierno en relación con la adquisición y uso de monedas alternativas como el Bitcoin?, ¿piensa el Gobierno adaptar dicha normativa al objeto de evitar el fraude fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Pedro Saura García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 228

184/043805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Odón Elorza González, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución, a 18 de diciembre de 2013, de la partida presupuestaria» (2013 17 40 453-A), correspondiente a las inversiones directas del Estado en la ejecución de las obras de la «Y vasca»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Odón Elorza González**, Diputado.

184/043806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Odón Elorza González, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución, a 18 de diciembre de 2013, de la partida presupuestaria (2012 1740 453 A), correspondiente a las inversiones directas del Estado en la ejecución de las obras de la «Y vasca»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Odón Elorza González**, Diputado.

184/043807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de inmigrantes menores que han ingresado en centros de acogida durante el año 2011, 2012 y 2013 en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

184/043808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de inmigrantes en situación irregular que han entrado durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013 a bordo de pateras en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 229

184/043809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos internos del Centro Penitenciario de Segovia han salido libres tras la derogación de la «Doctrina Parot»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/043810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de criminalidad de la provincia de Segovia en los nueve primeros meses de este año y cuál fue en el mismo periodo de 2012 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/043811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de ejecución de la nueva Biblioteca Pública de Segovia? ¿Cuándo prevé el Gobierno que se terminarán las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/043812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de ejecución de la nueva sede de la Seguridad Social en Segovia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 230

184/043813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la cantidad que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social destinó al pago de las prestaciones por maternidad y paternidad en Segovia durante los nueve primeros meses de 2013 y de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/043814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas empresas han cerrado sus puertas en la provincia de Segovia en lo que va de año y en 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/043815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos autónomos estaban registrados en la Seguridad Social a comienzos de 2013 y cuántos a finales de noviembre del mismo año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/043816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cobertura de líneas ADSL en la provincia de Segovia y cuáles son los proyectos del Gobierno para ampliar esa cobertura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 231

184/043817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de cobertura de la telefonía móvil en la provincia de Segovia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/043818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la tasa de cobertura de la TDT en la provincia de Segovia? ¿Qué proyectos tiene el Gobierno para ampliar esa cobertura el cien por cien?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/043819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones concretas a desarrollar en relación a la partida recogida en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 correspondiente a la N-111 para la mejora del trazado en Torrecilla de Cameros, dentro del programa 4538 de la Dirección General de Carreteras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**César Luena López**, Diputado.

184/043820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con la respuesta dada por el Gobierno a la iniciativa con n.º de expediente 184/31306 y concretamente la parte que se refiere a los equipos ROCA de la Guardia Civil, se afirma que existe una unidad en Calahorra. Sin embargo, en estas últimas semanas los robos se han multiplicado alarmantemente y en el puesto de la Guardia Civil de Calahorra dicen no saber nada de dicho equipo ROCA.

¿Existe de verdad como tal, con efectivos concretos y órdenes específicas el equipo ROCA constituido como unidad dentro del cuartel de la Guardia Civil en Calahorra?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 232

¿Considera el Gobierno que el equipo ROCA es una solución a los robos que se producen en la zona agrícola de Calahorra? En caso afirmativo, ¿cómo explica entonces el Gobierno el aumento de los robos? ¿Tiene pensado el Gobierno tomar alguna medida alternativa adicional para intentar evitar estos robos que sufren los ciudadanos a quienes en algunos casos les han robado en sus propiedades más de una decena de veces?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**César Luena López**, Diputado.

184/043821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Del crédito realizado en su momento con las entidades financieras para la 1.ª fase del soterramiento en la ciudad de Logroño, detallar: ¿Qué cantidad se ha dispuesto para su construcción y qué cantidad no va a ser utilizada una vez concluidas las obras de esta 1.ª fase? y ¿Qué cantidad se invertirá en actuaciones complementarias, como la Estación intermodal y la construcción de diferentes urbanizaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/043822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno intención de llevar a cabo alguna reorganización en las Unidades de Técnicos Especialistas en Desactivación de Explosivos de la Guardia Civil o la Policía Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

184/043823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsión de cerrar en Andalucía alguna Unidad de Técnicos Especialistas en desactivación de Explosivos de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 233

184/043824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsión de cerrar en Andalucía alguna unidad de Técnicos Especialistas en desactivación de Explosivos de la Policía Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Elvira Ramón Utrabo**, Diputada.

184/043825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de casos se han elevado a la autoridad competente para resolución de propuesta sobre la concesión de un periodo de restablecimiento y reflexión, de acuerdo con el procedimiento previsto según la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social? En los periodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/043826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas a las que se ha informado sobre las previsiones del artículo 59 bis de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social? En los periodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/043827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 234

¿Cuántas personas se acogieron al periodo de reflexión que establece la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social? En los periodos 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/043828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué departamento estipula la urgencia para la elaboración de los exámenes genético-forense usados para identificaciones por motivos legales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/043829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tiempo medio está tardando la policía científica en entregar los resultados de los exámenes genético-forense usados para identificaciones por motivos legales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/043830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas solicitudes de exámenes genético-forense se han solicitado a la policía científica como urgencia por parte de los juzgados? ¿En qué tiempo medio se ha satisfecho dichas demandas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 235

184/043831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Para casos relacionados con violaciones: ¿Qué tiempo medio está tardando la policía científica en entregar los resultados de los exámenes genético-forense usados para su identificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/043832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué razones hacen que el Gobierno no haya traspuesto aún la directiva comunitaria sobre la interoperabilidad ferroviaria de 2008, a pesar de los requerimientos y la amenaza de enviar el asunto al Tribunal de Justicia de la UE por parte de la Comisión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/043833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía de fondos acordados y realmente aprobados y concedidos cada año para la ejecución total del Gran Proyecto de Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada por parte de los Fondos de la Política de Cohesión, Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), subvenciones con cargo a la línea presupuestaria de las RTE-T y préstamos del BEI?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/043834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 236

¿Ha presentado el Gobierno y ADIF a la Comisión Europea la Fase II del Gran Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada que está cofinanciado por Fondos de Cohesión y FEDER en el Marco 2007-2013, y cual ha sido la cuantía de la ayuda solicitada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/043835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha enviado el Gobierno a la Comisión Europea las razones que le han llevado a acordar no hacer el Gran Proyecto de Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada tal como estaba previsto inicialmente y utilizar 27 km. de vía convencional a su paso por la localidad granadina de Loja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/043836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha recibido el Gran Proyecto de la Línea de Alta velocidad Antequera-Granada, 220 millones de euros adicionales recientemente asignados y de qué fondos, según señala el coordinador comunitario de los Proyectos Prioritarios 3 y 19, Carlos Secchi, en su Informe Anual de octubre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/043837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cumplirá el Gobierno todas las normas de la UE aplicables en materia de alta velocidad en todo el trazado del Gran Proyecto de la línea ferroviaria Antequera-Granada, tal como señala el Informe Anual elaborado por el coordinador de los Proyectos Prioritarios 3 y 19, Carlos Secchi, para la Comisión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 237

184/043838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía económica presupuestada en los Presupuestos Generales del Estado y su liquidación anual desde 2006 hasta 2013, para el Gran Proyecto de la Línea de alta velocidad Antequera-Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/043839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha finalizado el Gobierno el Estudio Informativo, Declaración de Impacto Ambiental o, en su caso, el proyecto constructivo de adaptación de los 27 kilómetros de las vías convencionales a su paso por Loja, que se quiere utilizar para el paso de la Línea de alta velocidad Antequera-Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

184/043840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 corresponde a políticas de sanidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de enero de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/043841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 corresponde a políticas de educación?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 238

— ¿Qué parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 corresponde a políticas de vivienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de enero de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/043842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 es aportada por las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de enero de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/043843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 corresponde a Plan Prepara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de enero de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/043844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Contempla el Plan de Inclusión Social los compromisos del estado español como parte del Programa Nacional de Reformas, presentado a Bruselas?

¿Cuál es el objetivo del Plan cualitativamente y cuantitativamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de enero de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/043845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 239

¿Qué parte de la estimación presupuestaria del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 corresponde a Pensiones no contributivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de enero de 2014.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/043847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Conoce el Gobierno la página a través de la que se publicita turísticamente Ferrol por parte de la concejalía responsable de tal acción en la que se advierte que no publicita ofertas sino únicamente «chollos»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/043848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno que la ciudad de Ferrol debe incluirse en los circuitos y ofertas de turismo barato y de baja calidad considerado «un chollo»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/043849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cree el Gobierno que la ciudad de Ferrol no puede aspirar a su difusión en redes y circuitos turísticos que apuesten por un turismo de calidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 240

184/043850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Tal como se recoge en los registros públicos del Instituto Nacional de Estadística, Galicia pierde cada día 70 residentes incrementando esta cifra el número de personas inmigrantes en la comunidad gallega.

¿Cómo valora el Gobierno la situación de emigración en Galicia?

¿Qué medidas adoptará el Gobierno para evitar la pérdida de población de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/043851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según publica el Eurobarómetro el pasado 3 de noviembre de 2013, el porcentaje de españoles y españolas que asisten a actos culturales o realizan actividades relacionadas con la cultura es inferior a la media de los 28 países de la UE.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la participación en actividades culturales de la población española y su bajo porcentaje en relación con la participación media de la población europea?

¿Qué medidas adoptará el Gobierno para fomentar la participación en actividades culturales de la población española?

¿Cómo va a favorecer el Gobierno el incremento de visitas a museos, monumentos y diversos lugares de interés histórico y artístico?

¿Cómo va a favorecer el Gobierno el incremento de asistencia a cines, teatros, conciertos y eventos relacionados?

¿Cómo va a favorecer el Gobierno el incremento de los hábitos de lectura de la población española?

¿Cuáles son los datos de consumo cultural en las distintas Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/043852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos trabajadores y trabajadoras emprendedoras han sido objeto de bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social tal como refleja el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 241

urgentes para la reforma del mercado laboral en su disposición adicional primera en Galicia, durante el año 2012 y los tres primeros trimestres de 2013? Desagregar datos por localidad, periodo, sexo de la persona objeto de la bonificación y cuantía de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/043853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene intención ADIF, empresa pública del Ministerio de Fomento, de adjudicar a una empresa privada la gestión de los aseos públicos de la estación ferroviaria de Santander? Y si es así, ¿se va a cobrar el uso de los aseos públicos a los usuarios de los servicios públicos de la estación ferroviaria de Santander?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/043854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Consejero de Obras Públicas del Gobierno de Cantabria anunció en febrero de 2013 que el Ministerio de Fomento había redactado el proyecto de trazado de entrada a Valderredible (Cantabria) desde la A-67 por Quintanilla de las Torres,

- ¿Está aprobado definitivamente el proyecto?
- ¿Qué plazos hay previstos para licitación del proyecto y su ejecución?
- ¿Qué presupuesto tiene la citada inversión?
- ¿Está reflejada esta inversión mediante una partida en los Presupuestos Generales del Estado 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/043855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 242

¿Tiene previsto el Gobierno la sustitución de la vigilancia exterior del Centro Penitenciario el Dueso en Cantabria, por personal de seguridad privada?

Si es así, ¿qué razones impulsan al Gobierno para sustituir funcionarios públicos por seguridad privada, en el referido centro penitenciario? ¿Se ha hecho un estudio de necesidades y de costes? ¿Qué presupuesto se maneja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/043856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

De acuerdo a contestación recibida por esta diputada a la pregunta con respuesta escrita número de expediente 184/030037, ya se conocen las obligaciones reconocidas de las partidas de conservación y explotación de carreteras en Cantabria en los años 2012 y 2013 y ya sabemos que existe crédito inicial, pero interesa saber cuánto se ha ejecutado:

— ¿Cuál es la ejecución y no la obligación reconocida de la partida presupuestaria de conservación y explotación de carreteras de Cantabria en el año 2012?

— ¿Cuál es la ejecución y no la obligación reconocida de la partida presupuestaria de conservación y explotación de carreteras de Cantabria en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/043857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2010 se declararon de interés general en Cantabria los siguientes proyectos: Recuperación morfológica y ambiental del cauce del río Saja desde Mazcuerras-Cabezón de la Sal hasta Sopeña; Recuperación de márgenes fluviales y mejora de la conectividad lateral y longitudinal en la confluencia de los ríos Saja y Besaya en Torrelavega; Recuperación ambiental y protección del ámbito fluvial en el tramo Entrambasaguas-Hoznayo (Cuenca del Miera); Recuperación y puesta en valor del espacio fluvial y protección frente a inundaciones del río Pas en Piélagos; Recuperación morfodinámica del cauce del Pas y del ecosistema fluvial asociado en el Valle de Toranzo.

— ¿A cuánto asciende la inversión que el Gobierno de España ha destinado a cada uno de estos proyectos a fecha 1 de enero de 2014?

— ¿A cuánto asciende la inversión que el Gobierno de España tiene previsto destinar a cada uno de estos proyectos en el ejercicio de 2014?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 243

— ¿Qué previsiones tiene el Gobierno de España para la ejecución definitiva de cada uno de estos proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/043858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Con fecha 23 de diciembre de 2013 se celebró un acto en el municipio de Santoña (Cantabria), organizado por el movimiento falangista, que conmemoraba la muerte de Carrero Blanco y en el que se exhibieron símbolos franquistas y preconstitucionales. A dicho acto, acudieron por tercera vez la Alcaldesa y el Teniente de Alcalde de este municipio, pertenecientes al Partido Popular.

— ¿Considera el Gobierno qué cargos electos deben estar presentes en actos de ideología preconstitucional, contraviniendo la Ley de Memoria Histórica?

— ¿Qué actuaciones va a emprender hacia aquellos cargos electos que acudan de forma reiterada a este tipo de actos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/043859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de Cantabria ha anunciado que el aeropuerto de Parayas ha registrado en el 2013 los mejores datos de su historia.

— ¿Podría indicar el Gobierno el número de pasajeros que ha recibido el aeropuerto durante los años 2011, 2012, 2013?

— ¿Podría indicar el Gobierno qué compañías aéreas han operado en Parayas en los años 2011, 2012, 2013?

— ¿Podría indicar el Gobierno cuáles son los destinos nacionales e internacionales y cuáles han sido las rutas contratadas que ha ofrecido el aeropuerto en los años 2011, 2012, 2013?

— ¿Podría indicar el Gobierno el número de trabajadores del aeropuerto durante los años 2011, 2012, 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 244

184/043860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha declarado que no comparte los datos publicados en la revista científica «Lancet» sobre los recortes sanitarios en España,

— ¿Qué datos maneja el Gobierno acerca de la exclusión de los ciudadanos y ciudadanas de la tarjeta sanitaria desde septiembre de 2012?

— ¿Cuántos casos de personas que no han podido recibir atención médica por problemas administrativos de aplicación de las normas, se han contabilizado?

— ¿Qué porcentaje de pensionistas han contabilizado que no hayan podido completar su tratamiento por el nuevo sistema de copago?

— ¿Cuál es la cifra de gasto sanitario actual en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/043861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Grupo Popular en el Senado ha presentado una enmienda a la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2014, n.º 3038, para financiar las inversiones contempladas en el Plan Director del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en Cantabria,

— ¿Qué va a ocurrir con el convenio de colaboración que llevan anunciando desde el inicio del Gobierno del Partido Popular?

— ¿Qué inversiones del Plan Director contempla la partida presupuestaria ahora enmendada?

— ¿Da por finalizado el Gobierno con esta partida presupuestaria, que ahora han modificado para financiar inversiones del Plan Director, su compromiso de financiación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/043862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 245

El túnel de Niévares que se encuentra ubicado en la autovía del Cantábrico A-8 entre Gijón y Villaviciosa, y cuenta con 2.400 m. de longitud, tiene restringida la circulación para camiones desde el pasado 3 de octubre. Previamente hubo restricciones entre el 3 de junio y el 8 de junio.

La razón aducida por el Ministerio de Fomento para la misma son las reparaciones exigidas por el incendio en un cuadro de mandos el pasado 26 de agosto y la necesidad de reparar «obstrucciones de drenaje, fisuración del revestimiento y solera del túnel, así como la existencia de presiones de agua bajo el revestimiento en época lluviosa», obras presupuestadas en 830.000 euros, según hizo público el Ministerio de Fomento en nota de prensa el pasado 31 de mayo.

Las primeras estimaciones oficiales anunciaban el final de las obras y el cese de las restricciones circulatorias para el 28 de noviembre pasado. Después se indicó que acabarían a finales de diciembre. Al día de hoy, el tráfico pesado sigue teniendo la circulación prohibida, por los mismos motivos y el Ministerio no ha indicado oficialmente nueva fecha de apertura.

Esto está perjudicando a diversos sectores económicos asturianos, especialmente el del transporte por carretera, ya que de las 13.049 circulaciones diarias que se produjeron en el pasado 2012, 1.179 correspondían a dicho túnel.

Por ello se realizan las siguientes preguntas:

¿Cuándo se acabarán las obras en dicho túnel?, ¿cuándo se autorizará el transporte de mercancías por la A-8 entre Gijón y Villaviciosa?, ¿qué razones han impedido cumplir las anteriores fechas de apertura? ¿qué relación tienen las «obstrucciones de drenaje, fisuración del revestimiento y solera del túnel, así como la existencia de presiones de agua bajo el revestimiento en época lluviosa» con la construcción de dichos túneles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/043864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía a 1 de enero de 2014? Desagregados por provincias y situación (activo, segunda actividad con destino, segunda actividad sin destino o prácticas).

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/043865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el número de efectivos en la Guardia Civil a 1 de enero de 2014? Desagregados por provincias y situación (activo, reserva con destino, reserva sin destino o prácticas).

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 246

184/043866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son los datos de inmigración del año 2013?, desagregados por:

- Entrada total de inmigrantes irregulares.
- Llegadas totales a la península.
- Llegadas totales a las Islas.
- Llegadas totales a Ceuta y Melilla.
- Serie de la década.
- Número total de expedientes de expulsión abiertos.
- Número total de expedientes concluidos con sanción pecuniaria.
- Número total de expulsiones acordadas.
- Número total de expulsiones ejecutadas.
- Número total de expulsiones cualificadas.
- Número total de expulsiones de conformidad al artículo 89 del Código penal.
- Número total de expulsiones por estancia irregular.
- Total devoluciones.
- Total denegaciones de entrada.
- Total readmisiones.
- Efectivos dedicados específicamente a la inmigración desagregados por cuerpos, unidades y grupos dedicados a luchar contra la inmigración, así como número total de EDATI's en la Guardia Civil.
- Número de residencias por arraigo concedidas.
- Número de contrataciones en origen desagregadas por países, y en su caso, por permisos de trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/043867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los tramos en construcción del AVE en las Comunidades Autónomas de Castilla-León, Asturias y Galicia, especificando la denominación y la inversión total de cada uno prevista en los PGE 2013 así como la cantidad ejecutada a 31 de diciembre de 2013 y la inversión prevista de los mismos en los PGE 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 247

184/043868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los tramos en construcción de la Autovía del Cantábrico en las Comunidades de Cantabria, Asturias y Galicia, especificando la denominación de cada tramo e indicando la inversión total de cada uno prevista en los PGE 2014, así como la cantidad ejecutada a 31 de diciembre de 2013 y la inversión prevista de los mismos en los PGE 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/043869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los proyectos del Grupo Fomento previstos en las Comunidades Autónomas de Castilla-León, Asturias y Galicia especificando la denominación (obra a obra y proyecto a proyecto), la inversión total de cada uno prevista en los PGE 2013 así como la cantidad ejecutada a 31 de diciembre de 2013 y la inversión prevista de los mismos en los PGE 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/043870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas Cruces al Mérito Policial con Distintivo Rojo, por la actuación en el descarrilamiento del tren en Santiago, se han concedido por el Ministerio del Interior?

¿Qué puesto o cargo ocupa cada uno de los miembros del Cuerpo Nacional de Policía que ha sido condecorado con la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Rojo?

¿Cuántos de los funcionarios condecorados con la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Rojo no participaron en el dispositivo de emergencias, in situ, en los momentos críticos?

¿Cuántos de los funcionarios que participaron en el dispositivo de emergencias, in situ, en los momentos críticos no han sido condecorados o lo han sido con una medalla que no tiene reconocida prestación económica alguna?

¿Cómo justifica el Ministerio del Interior de conformidad a la normativa que regula estos distintivos, la concesión de los mismos a miembros del Cuerpo Nacional de Policía que no participaron en el dispositivo de emergencias, in situ, en los momentos críticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 248

184/043871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En fechas recientes se han hecho públicas en dos ocasiones, imágenes nocturnas de más de un millar de subsaharianos que, en fila india, se dirigían a la valla de Melilla, cuya fuente, según se afirmaba, era la Guardia Civil.

- ¿Cómo grabó esas imágenes la Guardia Civil?
- ¿Qué medios aéreos utilizó?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/043872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Hace unos días se conoció a través de los medios de comunicación la situación de Manar Almustafá, una refugiada de nacionalidad siria que, con el 90% de su cuerpo quemado por armas químicas, habría estado en Melilla sin asistencia sanitaria durante unos dos meses.

Ante esta situación, se plantean las siguientes preguntas con ruego de respuesta escrita al Gobierno:

1. ¿Es cierto que Manar Almustafá ha estado alrededor de dos meses sin atención sanitaria especializada a pesar de tener el 90% de su cuerpo quemado por armas químicas?
2. En caso de haber recibido algún tipo de asistencia sanitaria, ¿en qué tipo de cuidados ha consistido dicha asistencia sanitaria?
3. En caso de no haber recibido ningún tipo de asistencia sanitaria, ¿por qué no la ha recibido a pesar de la gravedad de sus lesiones?
4. ¿Qué tipo de atención sanitaria ha requerido Manar Almustafá y quién asume el coste de esta asistencia sanitaria?
5. ¿Qué requisitos debe cumplir una persona procedente de Siria y que esté afectada por graves quemaduras para recibir atención sanitaria en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de diciembre de 2013.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/043873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

Por Resolución de la Subsecretaría de Turismo de 23 de agosto de 2012 se exige un reintegro al Ayuntamiento de Córdoba de 6.075.760,07 euros, por las aportaciones que se hicieron en ejercicios anteriores, para la construcción del Centro de Congresos de Miraflores.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 249

- ¿Ha cobrado el Gobierno este reintegro?
- ¿Cómo y cuándo se ha cobrado el reintegro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera** Diputado.

184/043874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Habiendo tenido noticia de que el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU transmitió el caso de don Teófilo Alcorisa Monleón al Gobierno de España el 13 de diciembre de 2013 (caso número 10003672), con la referencia G/SO 217/1/Spain, una de las denuncias aportadas desde Valencia a dicho Grupo a raíz de las investigaciones desarrolladas por la ONU en España sobre los miles de desaparecidos en la Guerra Civil y la Dictadura, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas:

¿Ha realizado el Gobierno de España alguna gestión ante el Ayuntamiento de Valencia con respecto a la comunicación del caso Alcorisa desde el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU?

En cualquier caso, ¿qué piensa hacer este Gobierno para resolver el caso de Teófilo Alcorisa Monleón, teniendo en cuenta la avanzada edad de los hijos que reclaman sus restos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**José Luis Ábalos Meco**, Diputado.

184/043876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento iniciar las actuaciones oportunas para que en el trayecto del servicio de «Alta Velocidad» en el trayecto Madrid-Calatayud se incremente el número de frecuencias, especialmente en horario de mañanas, de modo que entre la llegada de un AVE y el siguiente no transcurran más de tres horas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

184/043877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Xabier Mikel Errekondo Saltsamendi, Diputado de AMAIUR integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito:

Diversos medios se han hecho eco de las declaraciones del secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, en las que anunciaba la aprobación en breve de un Real Decreto Ley para permitir que la central nuclear de Santa María de Garona vuelva a producir energía eléctrica.

Teniendo en cuenta que el grave accidente de la central nuclear japonesa de Fukushima ha hecho recapacitar hasta a los países defensores a ultranza de la energía nuclear, el Gobierno japonés tiene ya fijado el objetivo de abandonar la energía nuclear en la década de 2030, el Gobierno alemán prescindirá de la energía nuclear en 8 años, la energía nuclear es por sí sola insostenible económica y medioambientalmente y acentúa la dependencia energética, u otras cuestiones como que tras más de medio siglo sigue sin resolverse el problema de los residuos radioactivos,

Por todo ello, AMAIUR realiza al Gobierno las siguientes preguntas:

1. Después de 44 años en activo, ¿Qué interés concreto tiene el Gobierno en volver a permitir la explotación de la obsoleta Central Nuclear de Santa María de Garoña?
2. ¿Va a ignorar este Gobierno los continuos conflictos sociales que la Central nuclear de Garoña ha generado o la exigencia de su cierre definitivo demandada por la sociedad vasca?
3. ¿Es consciente este Gobierno de las inenarrables consecuencias que provocaría un accidente como el de Fukushima en Garoña, su «hermana gemela» de 44 años?
4. ¿Está este Gobierno dispuesto a asumir las consecuencias de su negligente decisión cuando se produzca ya un daño irremediable?
5. ¿Asumirá el ministro de Industria y Energía su responsabilidad ante los daños que pudiera provocar un accidente en dicha central nuclear?
6. Ante los evidentes riesgos potenciales de producirse una verdadera catástrofe por la reexplotación de la Central de Garoña, ¿Por qué no se aplica el principio de prevención en beneficio de los cientos de miles de personas que habitan en su radio de acción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Xabier Mikel Errekondo Saltsamendi**, Diputado.

184/043878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y don José Blanco López, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas en situación de dependencia en la provincia de Lugo que han registrado su solicitud para ser beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se encuentran a la espera de recibir dictamen según los últimos datos que maneja el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y José Blanco López**, Diputados.

184/043879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y don José Blanco López, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 251

¿Cuántas personas en situación de dependencia de la provincia de Lugo se están beneficiando de la prestación por cuidados en el entorno familiar según los últimos datos que maneja el Gobierno? ¿Cuántos de los cuidadores son mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y José Blanco López**, Diputados.

184/043880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y don José Blanco López, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos titulares se han acogido a la tarifa social eléctrica en Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y José Blanco López**, Diputados.

184/043881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y don José Blanco López, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de mujeres receptoras de ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes en la provincia de Lugo desde el año 2010 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado y José Blanco López**, Diputados.

184/043882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos titulares se han acogido a la tarifa social eléctrica en Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 252

184/043883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de mujeres perceptoras de ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes en la provincia de Pontevedra desde el año 2010 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, don Guillermo Meijón Couselo y doña María del Carmen Silva Rego, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas en situación de dependencia en la provincia de Pontevedra que han registrado su solicitud para ser beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se encuentran a la espera de recibir dictamen según los últimos datos que maneja el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado, Guillermo Antonio Meijón Couselo y María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

184/043885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, don Guillermo Meijón Couselo y doña María del Carmen Silva Rego, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas personas en situación de dependencia de la provincia de Pontevedra se están beneficiando de la prestación por cuidados en el entorno familiar según los últimos datos que maneja el Gobierno?
¿Cuántos de los cuidadores son mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado, Guillermo Antonio Meijón Couselo y María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

184/043886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 253

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el año 2012 en la provincia de A Coruña? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

184/043887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de A Coruña? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

184/043888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de A Coruña? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

184/043889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de A Coruña? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 254

184/043890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de mujeres perceptoras de ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes en la provincia de A Coruña desde el año 2010 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

184/043891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas en situación de dependencia en la provincia de A Coruña que han registrado su solicitud para ser beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se encuentran a la espera de recibir dictamen según los últimos datos que maneja el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputados.

184/043892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas en situación de dependencia en la provincia de A Coruña se están beneficiando de la prestación por cuidados en el entorno familiar según los últimos datos que maneja el Gobierno?
¿Cuántos de los cuidadores son mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputados.

184/043893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputadas por A Coruña y Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 255

establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo durante el año 2012 en la provincia de Ourense? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputadas.

184/043894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputadas por A Coruña y Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Ourense? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputadas.

184/043895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputadas por A Coruña y Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Ourense? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputadas.

184/043896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputadas por A Coruña y Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Ourense? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 256

184/043897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don José Blanco López, Diputados por A Coruña y Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el año 2012 en la provincia de Lugo? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y José Blanco López**, Diputados.

184/043898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don José Blanco López, Diputados por A Coruña y Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Lugo? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y José Blanco López**, Diputados.

184/043899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don José Blanco López, Diputados por A Coruña y Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Lugo? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y José Blanco López**, Diputados.

184/043900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez y don José Blanco López, Diputados por A Coruña y Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 257

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Lugo? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez y José Blanco López**, Diputados.

184/043901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo y doña María del Carmen Silva Rego, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el resultado del Balance de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con discapacidad 2008-2012, en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

184/043902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo y doña María del Carmen Silva Rego, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad contratadas en la provincia de Pontevedra durante los años 2011, 2012 y hasta el 31 de octubre de 2013, así como sectores en los que han sido contratadas? Indicar municipio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

184/043903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo y doña María del Carmen Silva Rego, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las ayudas concedidas en los años 2008 a 2012 para la integración laboral de las personas con discapacidad, en el marco de la política de apoyo a la creación de empleo en la provincia de Pontevedra? Indicar municipio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 258

184/043904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo y doña María del Carmen Silva Rego, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las medidas llevadas a cabo por el Gobierno para favorecer la accesibilidad a las personas con discapacidad en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

184/043905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo y doña María del Carmen Silva Rego, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno en políticas de discapacidad en la provincia de Pontevedra en los años 2010, 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

184/043906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y don José Blanco López, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el resultado del Balance de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad 2008-2012, en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y José Blanco López**, Diputados.

184/043907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y don José Blanco López, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 259

¿Cuál es el número de personas con discapacidad contratadas en la provincia de Lugo durante los años 2011, 2012 y hasta el 31 de octubre de 2013, así como sectores en los que han sido contratadas? Indicar municipio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y José Blanco López**, Diputados.

184/043908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y don José Blanco López, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las ayudas concedidas en los años 2008 a 2012 para la integración laboral de las personas con discapacidad, en el marco de la política de apoyo a la creación de empleo en la provincia de Lugo? Indicar municipio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y José Blanco López**, Diputados.

184/043909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y don José Blanco López, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las medidas llevadas a cabo por el Gobierno para favorecer la accesibilidad a las personas con discapacidad en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y José Blanco López**, Diputados.

184/043910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y don José Blanco López, Diputado por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno en políticas de discapacidad en la provincia de Lugo en los años 2010, 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y José Blanco López**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 260

184/043911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el resultado del Balance de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad 2008-2012, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/043912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad contratadas en la provincia de Ourense durante los años 2011, 2012 y hasta el 31 de octubre de 2013, así como sectores en los que han sido contratadas? Indicar municipio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/043913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las ayudas concedidas en los años 2008 a 2012 para la integración laboral de las personas con discapacidad, en el marco de la política de apoyo a la creación de empleo en la provincia de Ourense? Indicar municipio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/043914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 261

amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno en políticas de discapacidad en la provincia de Ourense en los años 2010, 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/043915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las medidas llevadas a cabo por el Gobierno para favorecer la accesibilidad a las personas con discapacidad en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/043916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el resultado del Balance de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad 2008-2012, en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputados.

184/043917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad contratadas en la provincia de A Coruña durante los años 2011, 2012 y hasta el 31 de octubre de 2013, así como sectores en los que han sido contratadas? Indicar municipio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 262

184/043918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de las ayudas concedidas en los años 2008 a 2012 para la integración laboral de las personas con discapacidad, en el marco de la política de apoyo a la creación de empleo en la provincia de A Coruña? Indicar municipio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputados.

184/043919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las medidas llevadas a cabo por el Gobierno para favorecer la accesibilidad a las personas con discapacidad en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputados.

184/043920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno en políticas de discapacidad en la provincia de A Coruña en los años 2010, 2011 y 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputados.

184/043921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 263

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por emigración durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por emigración durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por emigración durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 264

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por emigración durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por contrato fijo-discontinuo durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por contrato fijo-discontinuo durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 265

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por contrato fijo-discontinuo durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por contrato fijo-discontinuo durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por agotamiento durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por agotamiento durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 266

184/043931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por agotamiento durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por agotamiento durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña María del Carmen Silva Rego y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas emprendedoras registradas durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra que han sido objeto de la bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social regulada en la disposición adicional primera del Real Decreto Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral? Desagregar los datos por mes, sexo de la persona emprendedora y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 267

184/043934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas emprendedoras registradas durante el año 2013 en la provincia de Pontevedra que han sido objeto de la bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social regulada en la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral? Desagregar los datos por mes, sexo de la persona emprendedora y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta propia durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta propia durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 268

amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta propia durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta propia durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 269

184/043941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por invalidez durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta ajena durante el año 2012 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 270

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta ajena durante el primer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta ajena durante el segundo trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por A Coruña y Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han dejado de recibir la prestación por desempleo por colocación por cuenta ajena durante el tercer trimestre de 2013 en la provincia de Pontevedra? Desagregar datos por mes, sexo y localidad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 diciembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez, María del Carmen Silva Rego y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

184/043947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernández, don Federico Buyolo García, Diputados por Alicante; don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón; don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, y doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Puede informar el Gobierno sobre los datos presupuestados para el año 2014 en inversiones en depuración de aguas que se vierten al río Tajo?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 271

- ¿Qué cantidad y dónde?
- ¿Se tiene previsto una fecha a partir de la cual no se vierta agua no depurada al río Tajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo García, Joaquín Francisco Puig Ferrer, José Luis Ábalos Meco y María González Veracruz**, Diputados.

184/043948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, y don José Martínez Olmos, Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En los últimos meses se han venido sucediendo una serie de delitos en la Ciudad Autónoma de Melilla que han acrecentado la sensación de inseguridad entre sus habitantes. Agresiones con armas, robos al descuido en establecimientos comerciales en la campaña navideña, atropellos a agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ataques de grupos numerosos a Policías Locales, robos por alunizaje en farmacia, tiendas de alimentación y electrodomésticos y estancos.

A todo ello se añaden los enfrentamientos con agentes de la Policía Nacional por la selección de vecinos para ocupar un puesto en los planes de empleo público, acordada por la Delegación del Gobierno. Enfrentamientos violentos en los que se produjeron disparos de armas de fuego, lanzamiento de cócteles molotov y barricadas en los barrios de Reina Regente, Monte María Cristina y La Cañada.

Por todo ello, formulamos las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

¿Tiene el Ministerio del Interior decidido aumentar, con carácter inmediato, los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en Melilla?

¿Ha reforzado ya el Ministerio del Interior los medios humanos y materiales para los equipos policiales de Seguridad Ciudadana?

¿Qué planes específicos ha decidido implementar la Dirección General de la Policía para hacer frente a estas situaciones y prevenir nuevas acciones delictivas semejantes?

¿Cómo piensa el Ministerio del Interior reforzar la coordinación con la Policía Local melillense?

¿Qué iniciativas ha desarrollado el Ministerio del Interior y la Delegación del Gobierno de Melilla para el control de armas blancas y de fuego en dicha ciudad?

¿Qué antecedentes históricos y comparables existen de cuatro alunizajes en apenas un mes en la ciudad de Melilla? ¿Qué medidas preventivas ha tomado al respecto de dichos delitos?

¿Qué medidas ha implementado el Ministerio del Interior para proteger a los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contra atropellos en la frontera de Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán y José Martínez Olmos**, Diputados.

184/043950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, y don Felipe Sicilia Alférez, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la tramitación de la reforma del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas que se está debatiendo actualmente, se propone como enmienda una modificación del régimen disciplinario de la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 272

Guardia Civil para endurecer algunas actuaciones, por lo que se solicita información sobre los siguientes datos desglosados por años (2012 y 2013), Comandancias y, en su caso, gravedad de las infracciones:

1. ¿Cuál es el número de expedientes disciplinarios abiertos desglosado por los conceptos referidos?
2. ¿Cuántos de estos expedientes abiertos han concluido por caducidad?
3. ¿Cuántos de estos expedientes abiertos han sido archivados sin declaración de responsabilidad?
4. ¿Cuántos de estos expedientes abiertos por falta grave o muy grave han sido sancionados por una sanción menos grave de la que se formuló en el pliego de cargos?
5. ¿Cuántas de las sanciones acordadas por falta grave o muy grave han sido revocadas conforme las resoluciones de los oportunos recursos?
6. ¿Cuántas de estas revocaciones han tenido su fundamento en la falta de respeto a los derechos del expedientado (indefensión, etc.)?

Palacio del Congreso, 8 de enero de 2014.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán y Felipe Jesús Sicilia Alférez**, Diputados.

184/043951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿A qué es debido la pérdida de más de 24.100 empleos en el sector cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para parar el descenso del número de empleados en el sector cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 273

— ¿Piensa el Gobierno establecer medidas de mantenimiento y fomento a la contratación laboral de las empresas culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿A qué es debido la pérdida de más de 1.978 empresas culturales durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para parar el descenso del número de empresas culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para incrementar el consumo cultural de los hogares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 274

184/043957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Considera un dato relevante la bajada durante 2012 en más de 993 millones de euros el consumo cultural de los hogares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Cree el Gobierno que está facilitando con su política la potenciación del sector cultural y el fomento del consumo cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Qué medidas específicas va a adoptar el Gobierno para paliar la bajada en 37 millones de euros las importaciones de Bienes Culturales en Audiovisuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 275

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para paliar la bajada de las exportaciones de Bienes Culturales en 24 millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Qué valoración hace el Gobierno de la pérdida de 1.476.000 viajeros culturales residentes en España durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Qué valoración hace el Gobierno de la pérdida de 1.135.000 turistas culturales internacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

— ¿Ha tomado alguna iniciativa el Gobierno para paliar los descensos en el número de turistas culturales tanto residentes como extranjeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 276

184/043964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno el aumento de alumnado matriculado en Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cree la Secretaria de Estado de Cultura que la nueva Ley de Educación afectará a la impartición de las enseñanzas artísticas, tanto en matriculación como en la calidad de las enseñanzas impartidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué museo o colección museográfica desapareció durante el año 2012, cuáles fueron los motivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 277

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno el descenso en 7.183 libros menos inscritos en ISBN respecto a 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para parar el descenso de libros inscritos en ISBN?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la desaparición durante 2012 de 159 festivales teatrales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la desaparición de 365 compañías de teatro durante 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 278

184/043971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para recuperar la pérdida de compañías de teatro que se viene produciendo tanto en 2011 como en 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno ante el descenso dramático por segundo año consecutivo de todos los indicadores del mundo del cine?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno una buena política la desaparición de 44 festivales de cine durante el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 279

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos proyectos ha contado España dentro del programa Creative Europe 2007-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno del programa Creative Europe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar la Secretaría de Estado de Cultura para la difusión del nuevo programa Creative Europe 2014-2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas complementarias va a poner en marcha el Gobierno para mejorar la incidencia del proyecto Creative Europe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 280

184/043978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha mantenido reuniones la Secretaría de Estado de Cultura con los distintos beneficiarios del proyecto Creative Europe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha puesto en marcha la Secretaría de Estado de Cultura para promover la cultura europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha puesto en marcha el Gobierno medidas de promoción de nuestra diversidad cultural como factor de desarrollo y fomento de la riqueza cultural europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 281

¿Qué medidas ha puesto en marcha la Secretaría de Estado de Cultura para permitir que los creadores españoles puedan acceder a nuevas audiencias internacionales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas de fomento de puestos de trabajo ha puesto en marcha el Gobierno dentro del sector cultural y creativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué mecanismos ha puesto en marcha el Gobierno para facilitar la creación de redes de cooperación cultural y creativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha la Secretaría de Estado de Cultura para facilitar y potenciar la creatividad de las industrias culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 282

184/043985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha la Secretaría de Estado de Cultura para modernizar los programas educativos y adaptarlos a las transformaciones que se producen en el sector cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera la Secretaría de Estado de Cultura fomentar las enseñanzas artísticas y creativas en los primeros años de educación infantil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a tomar la Secretaría de Estado de Cultura para paliar el déficit de aprendizaje de las enseñanzas artísticas en las escuelas tras la aprobación de las LOMCE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 283

¿Considera la Secretaría de Estado de Cultura necesario fomentar las enseñanzas creativas y artísticas en las escuelas de negocios? ¿Tiene previsto establecer alguna medida al respecto para fomentar este tipo de enseñanza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha propuesto la Secretaría de Estado de Cultura para mejorar la capacitación de los profesionales del sector artístico y de la creación cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsto, en colaboración con el sector y las Comunidades Autónomas, la creación de clústeres en el ámbito de las Industrias Culturales y Creativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas tiene adoptadas la Secretaría de Estado de Cultura para impulsar la participación de las empresas culturales españolas en los principales canales internacionales de distribución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 284

184/043992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué estrategia de promoción y expansión del español y de la cultura española en el exterior ha adoptado el Gobierno Español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha realizado la Secretaría de Estado de Cultura un estudio económico que identifique los problemas financieros y obstáculos que están padeciendo los artistas, creadores y productores para acceder a una financiación adecuada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha fomentado la Secretaría de Estado de Cultura líneas de crédito ICO para apoyar a emprendedores y creadores culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 285

¿Ha propuesto el Gobierno Español la creación de fondos europeos que permitan la creación de proyectos de innovación no tecnológicos para la producción de lo intangible?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la presentación de la Ley de Mecenazgo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué informes ha encargado la Secretaria de Estado de Cultura para el diseño de la Ley de Mecenazgo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/043998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué modelo de Ley de Mecenazgo está planteando la Secretaría de Estado de Cultura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 286

184/043999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Con la nueva Ley de Mecenazgo, el Gobierno renuncia a tener una política cultural pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/044000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, y don José Andrés Torres Mora, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué beneficios ha traído la eliminación de las subvenciones nominativas en el ámbito cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de enero de 2014.—**Federico Buyolo García y José Andrés Torres Mora**, Diputados.

184/044001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernández y don Federico Buyolo García, Diputados por Alicante; don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha presentado la Generalitat Valenciana alegaciones a la propuesta del Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro?

[...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo García, Joaquín Francisco Puig Ferrer y José Luis Ábalos Meco**, Diputados.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de enero de 2014.

184/044002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernández y don Federico Buyolo García, Diputados por Alicante; don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 287

y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha presentado la Generalitat Valenciana alegaciones a la propuesta del Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo?

[...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo García, Joaquín Francisco Puig Ferrer y José Luis Ábalos Meco**, Diputados.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de enero de 2014.

184/044003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernández y don Federico Buyolo García, Diputados por Alicante; don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha presentado la Generalitat Valenciana alegaciones a la propuesta del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura?

[...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo García, Joaquín Francisco Puig Ferrer y José Luis Ábalos Meco**, Diputados.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de enero de 2014.

184/044004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, doña Patricia Blanquer Alcaraz, don Gabriel Echávarri Fernández y don Federico Buyolo García, Diputados por Alicante; don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha presentado la Generalitat Valenciana alegaciones a la propuesta del Plan Hidrológico de la Cuenca del Júcar?

[...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echávarri Fernández, Federico Buyolo García, Joaquín Francisco Puig Ferrer y José Luis Ábalos Meco**, Diputados.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de enero de 2014.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 288

184/044005

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pablo Martín Peré, don Guillem García Gasulla y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Les Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de los gastos correspondiente a la Delegación de España en Naciones Unidas por la coorganización del evento de la Fundación Lantos por la que se entregó a S.M. La Reina el premio «Franklin Delano Roosevelt International Disability Rights Awards» en reconocimiento de la labor de nuestro país a favor de los derechos de las personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Pablo Martín Peré, Guillem García Gasulla y Sofía Hernanz Costa**, Diputados.

184/044006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pablo Martín Peré, don Guillem García Gasulla y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Les Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué agenda de actividades tuvo la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad durante su estancia en la ciudad de Nueva York los pasados días 8 y 9 de septiembre de 2013 acompañando a S.M. La Reina y a cuánto ascendió el importe de los gastos de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—**Pablo Martín Peré, Guillem García Gasulla y Sofía Hernanz Costa**, Diputados.

184/044007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Puede asegurar el Gobierno que cuenta con el respaldo de los 28 Estados Miembros de la UE para la candidatura de España al Consejo de Seguridad para el bienio 2015-2016? De no ser así, ¿qué países de la UE todavía no han comprometido su voto en respaldo a España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de enero de 2014.—**Àlex Sáez Jubero y Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputados.

184/044008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 289

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué conversaciones concretas ha mantenido el Presidente del Gobierno durante el pasado Consejo Europeo de Diciembre de 2013 con los distintos países de la UE para buscar el respaldo a la candidatura de España al Consejo de Seguridad de NN.UU. para el bienio 2015-2016? ¿Cuál ha sido el resultado de esas conversaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de enero de 2014.—**Àlex Sáez Jubero y Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputados.

184/044009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, y don Juan Moscoso del Prado Hernández, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué gestiones concretas ha realizado hasta el momento el Secretario de Estado para la UE, y qué gestiones y actividades concretas ha previsto en su agenda hasta la votación, para asegurar que los 28 Estados Miembros de la UE respaldan la candidatura de España al Consejo de Seguridad de NN.UU. para el bienio 2015-2016?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de enero de 2014.—**Àlex Sáez Jubero, Juan Moscoso del Prado Hernández**, Diputados.

184/044010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez y don Joaquín Puig Ferrer, Diputados por Castellón, y don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio del Interior, está realizando las siguientes inversiones en la provincia de Castellón:

Mejora o nueva construcción de Casas Cuartel de la Guardia Civil y Comisarías de Policía Nacional.

¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos? ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Susana Ros Martínez, Joaquín Francisco Puig Ferrer y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/044011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez y don Joaquín Puig Ferrer, Diputados por Castellón, y don Herick Manuel Campos Arteseros, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 290

al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio del Interior, está realizando inversiones en infraestructuras penitenciarias de la provincia de Castellón.

¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos? ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2013.—**Susana Ros Martínez, Joaquín Francisco Puig Ferrer y Herick Manuel Campos Arteseros**, Diputados.

184/044012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de demandas tramitadas en los años 2011, 2012 y 2013 en los Juzgados de Ponferrada?

¿Cuál es el número de demandas tramitadas en los años 2011, 2012 y 2013 en los Juzgados de León?

¿Cuál es el número de demandas tramitadas en los años 2011, 2012 y 2013 en los Juzgados de La Bañeza?

¿Cuál es el número de demandas tramitadas en los años 2011, 2012 y 2013 en los Juzgados de Astorga?

¿Cuál es el número de demandas tramitadas en los años 2011, 2012 y 2013 en los Juzgados de Cistierna?

¿Cuál es el número de demandas tramitadas en los años 2011, 2012 y 2013 en los Juzgados de Sahagún?

¿Cuál es el número de demandas tramitadas en los años 2011, 2012 y 2013 en los Juzgados de Villablino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

184/044013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno alguna medida para prevenir y atajar los casos de ciberacoso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 291

184/044014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el impacto de la implantación de la nueva Ley de Tasas Judiciales en la provincia de León? ¿Y en Castilla y León?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

184/044016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos leoneses percibieron la ayuda del Plan Prepara durante 2012, y cuántos la han percibido durante este 2013 (por meses)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

184/044017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene propósito el Gobierno de corregir su manera de actuar durante los dos últimos años en los que no se llegó a ejecutar el 60 % de las partidas destinadas a medidas territoriales para las comarcas mineras y cumplirá el nuevo acuerdo del carbón ejecutando el 100 %?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

184/044018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 292

¿Va el Gobierno a propiciar en los próximos meses un acuerdo en el Parlamento Europeo para que se mantengan las ayudas al carbón más allá de 2018 si el mix energético así lo exige?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

184/044019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Con qué criterios va a seleccionar el Gobierno a las empresas y proyectos que se apoyan en las medidas territoriales incluidas en el acuerdo para la minería del carbón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

184/044020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Va a poderse garantizar a las térmicas que queman carbón nacional un número de horas estables entre los años 2013 y 2018 que les posibilite las amortizaciones que tienen que hacer por exigencia de la Directiva Europea de emisiones industriales y que han de decidirse antes de enero de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

184/044021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Helena Castellano Ramón y doña María Luisa González Santín, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Va a arbitrar el Gobierno líneas de apoyo a las térmicas que queman carbón nacional para posibilitar las inversiones que les exige la Directiva Europea de emisiones industriales contaminantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de enero de 2014.—**Helena Castellano Ramón y María Luisa González Santín**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 293

184/044022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, y doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la opinión del Gobierno sobre el interés estratégico a medio y largo plazo del proyecto de construcción del Puerto de mercancías en El Gorguel en Cartagena y sobre los posibles impactos ambientales del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Pedro Saura García y María González Veracruz**, Diputados.

184/044023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, y doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál va a ser la posición del Gobierno ante las instituciones europeas para la posible defensa del proyecto del Puerto de El Gorguel en Cartagena y qué argumentos son los que considera que deben sostener su posición?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Pedro Saura García y María González Veracruz**, Diputados.

184/044024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, y doña María González Veracruz, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que el proyecto del Puerto de El Gorguel en Cartagena debe ser sometido a una evaluación de impacto ambiental ordinaria? ¿Tiene previsto el Gobierno adoptar alguna decisión singular con el propósito de evitar una evaluación ambiental ordinaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2014.—**Pedro Saura García y María González Veracruz**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 294

184/044025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, doña Rosa Aguilar Rivero y doña María Angelina Costa Palacios, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

A raíz de las imprudentes declaraciones realizadas por el Subdelegado del Gobierno en la provincia de Córdoba, con relación a una posible visita o estancia de Miguel Ricart en Córdoba, se ha creado una innecesaria alarma social y un problema a la Orden Trinitaria de Córdoba, que se ha visto vinculada por las mismas declaraciones con Miguel Ricart.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la alarma social creada en Córdoba por dichas declaraciones?

¿Va a exigir el Gobierno al Subdelegado del Gobierno un desmentido oficial y una rectificación con relación a las declaraciones que hizo de apoyo de la Orden Trinitaria de Córdoba a Miguel Ricart?

¿Cómo piensa reparar el Gobierno la innecesaria alarma social creada en Córdoba y los perjuicios a la Orden Trinitaria que desarrolla en la ciudad de Córdoba una encomiable labor social?

¿Qué información tiene del Gobierno sobre el paso o estancia de Miguel Ricart en Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Antonio Hurtado Zurera, Rosa Aguilar Rivero y María Angelina Costa Palacios**, Diputados.

184/044026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, doña Rosa Aguilar Rivero y doña María Angelina Costa Palacios, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

¿Cuál es el número de préstamos convenidos de beneficiarios de la provincia de Córdoba para los que el Ministerio de Fomento ha abonado ayudas en concepto de subsidiación de préstamos, durante el ejercicio 2013?

¿Cuántas solicitudes de subvención han sido denegadas en la provincia de Córdoba durante el 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera, Rosa Aguilar Rivero y María Angelina Costa Palacios**, Diputados.

184/044027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, doña Rosa Aguilar Rivero y doña María Angelina Costa Palacios, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas escritas.

Los ayuntamientos de Almodóvar del Río y Montoro han denunciado públicamente que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) les adeuda aún 749.000 y 557.359 euros, respectivamente, del IBI de los pantanos del 2013.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 295

- ¿Por qué no se le ha pagado a estos ayuntamientos esta deuda?
¿Cuándo cumplirá el Gobierno con el pago del IBI de los pantanos a estos ayuntamientos?
¿Tiene el Gobierno deuda por el IBI de los pantanos 2013 pendiente de pago a otros ayuntamientos?
¿Qué ayuntamientos tienen deuda pendiente de pago?
¿Hay dotación en los Presupuestos Generales del Estado 2014 para el pago del IBI de los Pantanos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir?
¿En qué partida presupuestaria está esta dotación?
¿Qué calendario de pago tiene previsto el Gobierno en el 2014 del IBI de los pantanos?
¿Por qué no se paga cuando se liquida el IBI por parte del ayuntamiento? ¿Por qué se incurre siempre en tanta demora en el pago?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Antonio Hurtado Zurera, Rosa Aguilar Rivero y María Angelina Costa Palacios**, Diputados.

184/044028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, realiza acciones directamente o indirectamente, a través de terceros, de coordinación y promoción de destinos turísticos de la Provincia de Alicante.

- ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos en la provincia de Alicante?
¿Qué actividades se han realizado conjuntamente con ayuntamientos o empresas de la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, está realizando la siguiente inversión en la provincia de Alicante.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 296

Electricidad y Gas 2008-2013:

¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?

¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?

¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, está realizando la siguiente inversión en la Comunitat Valenciana, en la provincia de Alicante.

Parador Xàbia:

¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?

¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Obras de defensa y encauzamiento en el río Barxell, entre los puentes de Valencia y Cadiseño de Alcoy.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?

2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?

3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 297

184/044032

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Modernización de regadíos C.R. Callosa d'en Sarrià:

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Modernización de regadíos C.R. La Nucia:

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 298

Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está realizando la siguiente actuación en la Provincia de Alicante.

Modernización de regadíos C.R. La Vila Joiosa

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está realizando la siguiente actuación en la Provincia de Alicante.

Reutilización y Balsa en La Vila Joiosa:

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está realizando la siguiente actuación en la Provincia de Alicante.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 299

Mejora abastecimiento urbano Marina Baixa:

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está realizando la siguiente actuación en la Provincia de Alicante.

Ampliación abastecimiento Vega Baja:

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Recuperación pantano Amadorio de Rellou.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 300

184/044039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Construcción y equipamiento de las capitanías marítimas y centros de salvamento.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Modernización de regadíos SAT San Enrique.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 301

Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Modernización de regadíos C.R. Riegos de Levante margen izquierda (3I-FAE I).

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Puesta en marcha trasvase Jucar-Vinalopó.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Infraestructuras reutilización depuradoras Monte Orgegia (Alicante) y Rincón de León (Alicante) por usuarios del Vinalopó.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 302

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Reutilización aguas residuales Vinalopó Alacantí.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Reutilización de Novelda y Monforte del Cid.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 303

184/044046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Desaladora Marina Baixa-Alcantí y obras complementarias Mutxamel/Campello.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Desaladora de Dènia.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 304

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Desaladora de Guardamar.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Planta desaladora de Torrevieja.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 305

Pantano de Tibi.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Remodelación fachada litoral de Altea.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— Modernización antiguas terminales.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 306

184/044053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— Construcción de un eje ferroviario mediterráneo.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— Estudios del corredor mediterráneo.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 307

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado, que incluye tren para la costa de cercanías con ancho internacional Alicante-Valencia.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— Línea Xativa-Alcoi.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— AP-37. Tramo: Alicante-Murcia (Conexión de la AP-7 en Catral y MU-30. Autovía del Reguerón) (24,0 km).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 308

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— Conexión A-31. Tramo: Bonete-Alicante.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— N-332. Benisa (norte)-Ondara (sur) (16,0 km).

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 309

184/044060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— N-332. Variante de Benisa (4,00 km).

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— A-7. Tercer carril. Tramo: Monteagudo-Orihuela.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 310

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— N-332. Tramo: Pilar de la Horadada-Torrevieja.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— Acceso al aeropuerto de Alicante. Tramo: N-332-A-70 (4,5 km).

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— N-332. Variante de Altea. (4,0 Km.).

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 311

184/044065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Manuel Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

— Actuaciones en el Puerto de Alicante genéricas y accesos.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Actuaciones en el puerto de Alicante muelle de poniente.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 312

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Actuaciones en el puerto de Alicante muelle de levante.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Plan de ampliación y modernización aeropuerto de Alicante-Altet.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Corredor mediterráneo.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 313

184/044070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Plan de infraestructuras ferroviarias de cercanías para la Comunidad Valenciana 2010-2020.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Integración ferroviario de la ciudad de Villena.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 314

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Estaciones de AVE en Villena y provisional de Alicante.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

LAV Madrid-Levante. Tramo: Albacete-Alicante y tramo: Albacete-Elche-Murcia.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 315

Concesión A-31. Tramo: Bonete-Alicante Coste.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

AP-37. Tramo: Alicante-Murcia (Conexión de la AP-7 en Catral y MU-30. Autovía del Reguerón). (24,0 Km).

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

Ronda sur de Elche (8,2 km).

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 316

184/044079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento está realizando la siguiente actuación en la provincia de Alicante.

N-332. Duplicación variante de Benidorm. (8,37 Km).

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández y doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Interior, está realizando las siguientes inversiones en la provincia de Alicante:

— Mejora o nueva construcción de Casas Cuartel de la Guardia Civil y Comisarías de Policía Nacional.

- ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
- ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
- ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández y doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 317

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Interior, está realizando inversiones en las instalaciones penitenciarias en la provincia de Alicante:

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Fomento, con el 1% Cultural financia y asume parte del coste de actuaciones a realizar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la provincia de Alicante.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?
3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Fomento, con el 1% Cultural está realizando las siguientes actuaciones a ejecutar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la provincia de Alicante:

— 1% Cultural:

- Rehabilitación Integral del edificio Estación de Benalúa, fase II: Cubiertas y recalces de muros.
- Actuaciones en el espacio superior y tramo norte de la muralla Castillo del Río de Aspe (Alicante).
- Intervención de recalce de la Torre Norte Castillo de la Atalaya (Villena, Alicante). Restauración.

1. ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
2. ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué conceptos?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 318

3. ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, don Gabriel Echávarri Fernández, doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputados por Alicante, y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Educación, Cultura, y Deporte, está realizando las siguientes actuaciones a ejecutar en la Comunitat Valenciana y, concretamente, en la provincia de Alicante: Castillo Biar:

- ¿Qué cantidad estaba presupuestada para 2013?
- ¿Qué cantidad se ha invertido en 2013 y en qué concepto?
- ¿Qué porcentaje de ejecución de la obra se ha realizado en 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Herick Manuel Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Gabriel Echávarri Fernández, Patricia Blanquer Alcaraz y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/044085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Arenys de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Arenys de Mar?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 319

184/044086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Calella (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Calella?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Canet de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Canet de Mar?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Malgrat de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Malgrat de Mar?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Pineda de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Pineda de Mar.

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 321

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Celoni (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Celoni?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Tordera (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Tordera?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Arenys de Munt (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Arenys de Munt?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 322

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Badalona (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Badalona?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a Barcelona (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Barcelona?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 323

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Berga (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Berga?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cardona (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Cardona?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 324

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Prats de Lluçanès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Prats de Lluçanès?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Puig-reig (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Puig-reig?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 325

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Granollers (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Granollers?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Caldes de Montbui (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Caldes de Montbui?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 326

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cardedeu (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Cardedeu?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de La Garriga (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de La Garriga?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 327

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Mollet del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Mollet del Vallès?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Montornès del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Montornès del Vallès?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 328

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Parets del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Parets del Vallès?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de La Roca del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de La Roca del Vallès?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 329

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Llinars del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Llinars del Vallès?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Canovelles (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Canovelles?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 330

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de La Llagosta (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de La Llagosta?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Les Franqueses del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Les Franqueses del Vallès?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 331

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Montmeló (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Montmeló?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Lliça d'Amunt (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Lliça d'Amunt?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 332

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de L'Hospitalet de Llobregat?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cornellà de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Cornellà de Llobregat?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 333

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de El Prat de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de El Prat de Llobregat?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Igualada (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Igualada?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 334

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Calaf (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Calaf?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Capellades (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Capellades?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 335

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Piera (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Piera?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santa Margarida de Montbui (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Santa Margarida de Montbui?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 336

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vilanova del Camí (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Vilanova del Camí?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Alex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Manresa (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Manresa?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 337

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Vicenç de Castellet (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Vicenç de Castellet?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Joan de Vilatorrada?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 338

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santpedor (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Santpedor?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a, 19 de diciembre de 2013

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Mataró (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Mataró?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 339

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Argentona (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Argentona?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Caldes d'Estrac (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Caldes d'Estrac?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 340

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de El Masnou (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de El Masnou?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Premià de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Premià de Mar?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 341

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vilassar de Dalt (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Vilassar de Dalt?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cabriils (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Cabriils?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 342

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Mongat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Mongat?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vilassar de Mar (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Vilassar de Mar?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 343

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sabadell (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sabadell?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Quirze del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Quirze del Vallès?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 344

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Barberá del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Barberá del Vallès?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Moncada i Reixac (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Moncada i Reixac?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 345

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Ripollet (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Ripollet?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Álex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Álex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cerdanyola del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Cerdanyola del Vallès?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 346

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Castellar del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Castellar del Vallès?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Santa Perpetua de Mogoda?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 347

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Palau de Plegamans (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Palau de Plegamans?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Badia del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Badia del Vallès?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 348

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Boi de Llobregat?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Castelldefels (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Castelldefels?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 349

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Gavà (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Gavà?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Viladecans (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Viladecans?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 350

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Feliu de Llobregat?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Esparreguera (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Esparreguera?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 351

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Esplugues de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Esplugues de Llobregat?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Martorell (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Martorell?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 352

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Molins de Rei (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Molins de Rei?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Andreu de la Barca (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Andreu de la Barca?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 353

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Joan Despi (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Joan Despi?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Just Desvern (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Just Desvern?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 354

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Vicent dels Horts (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Vicent dels Horts?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Pallejà (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Pallejà?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 355

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vallirana (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Vallirana?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Abrera (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Abrera?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 356

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Corbera de Llobregat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Corbera de Llobregat?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Santa Coloma de Gramenet?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 357

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Adrià de Besòs (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Adrià de Besòs?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Terrassa (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Terrassa?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 358

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Olesa de Montserrat (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Olesa de Montserrat?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Rubí (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Rubí?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 359

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Cugat del Vallès?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Castellbisbal (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Castellbisbal?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 360

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vic (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Vic?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Manlleu (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Manlleu?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 361

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Torelló (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Torelló?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vilafranca del Penedès (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Vilafranca del Penedès?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 362

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Sadurní d'Anoia?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Santa Margarida i els Monjos?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 363

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona, y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos municipios de España escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Vilanova i la Geltrú?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sitges (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sitges?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 364

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Sant Pere de Ribes (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Sant Pere de Ribes?

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Rangel Tarrés, Diputado por Barcelona y Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

Se ha recibido en diversos Municipios de España, escrito del Ministerio de Justicia, recabando su informe sobre la conveniencia, necesidad y oportunidad de la demarcación notarial existente en su municipio, en base a informes estadísticos remitidos al Ministerio por los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles recabados por el Ministerio.

¿Cuáles son los datos estadísticos relativos a la demarcación o demarcaciones notariales del municipio de Cubelles (Barcelona) que figuran en poder del Ministerio?

¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia llevar a cabo alguna modificación de la demarcación notarial del municipio de Cubelles?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 365

Caso de ser así, ¿esos cambios obedecerían solamente a los datos estadísticos a que hace referencia en su escrito a los Ayuntamientos? Y ¿cómo tiene previsto llevarlos a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2013.—**Joan Rangel Tarrés y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

184/044179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado, Álvaro Anchuelo Crego, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los 1.012 millones de euros de deuda aflorados de facturas ocultas en diferentes ayuntamientos.

Exposición de motivos

Según el Tribunal de Cuentas, con el Plan de pago a proveedores impulsado por el Gobierno en el año 2012 afloraron 1.012 millones de euros de deudas relacionados con contratos celebrados de manera irregular por parte de más de 3.700 municipios. El Tribunal de Cuentas especifica que estos más de 1.000 millones están relacionados con «facturas ocultas» no contabilizadas de manera oficial por las corporaciones locales antes de finalizar el año 2011 y que podrían repercutir en el déficit público estimado hasta el momento.

El informe del Tribunal de Cuentas señala la necesidad de depurar responsabilidades en los órganos competentes de las corporaciones locales que llevaron a cabo dichas prácticas, ya que de manera contraria, se «incentiva el incumplimiento del procedimiento de ejecución del gasto público».

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo algún tipo de medidas para que se depuren responsabilidades en las corporaciones locales que han llevado a cabo estas prácticas?
2. ¿Considera el Gobierno que la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local impide que este tipo de actuaciones vuelvan a suceder?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Álvaro Anchuelo Crego**, Diputado.

184/044180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre reclamaciones por revalorización de las pensiones de 2013.

En las últimas semanas de 2012, el Gobierno aprobó una serie de medidas contrarias a la actualización de las pensiones en función de la desviación del IPC registrada. La aprobación, tanto del Real Decreto-ley 28/2012, de 30 de noviembre, de medidas de consolidación y garantía del sistema de la Seguridad Social, como de las cuantías definitivas de las pensiones mínimas dentro de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, conllevó una pérdida significativa del poder adquisitivo de los pensionistas. Estas medidas son contrarias a los artículos 48 y 52 del Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social (LGSS) y el artículo 27 del Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, que regulan el derecho a la revalorización de pensiones, por lo que su promulgación provocó una catarsis de reclamaciones ante el Instituto Nacional de Seguridad Social.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 366

Por todo ello, se realizan las siguientes preguntas:

— ¿Cuántas reclamaciones administrativas, previas a la vía judicial, ha recibido el Instituto Nacional de Seguridad Social contra las medidas aprobadas por el Gobierno de revalorización restrictiva de las pensiones de 2013?

— ¿Qué respuesta va a dar el Gobierno a estas reclamaciones?

— ¿Ha descartado el Gobierno acogerse al silencio administrativo para rechazar estas reclamaciones sin fundamentación ninguna? En caso de que prosperen estas reclamaciones, ¿piensa el Gobierno aplicar los beneficios que se solicitan solamente a los reclamantes o, al contrario, a todos los pensionistas que sufren una situación equivalente hayan o no presentado escritos de reclamación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Ante la paralización de las Comisiones Rogatorias a Reino Unido y Estados Unidos acordadas por el Juzgado de Instrucción número 5 de Estepona en la causa judicial en la que se investiga la relación del Presidente de la Comunidad de Madrid con un ático de lujo en Marbella vinculado a delitos económicos con conexiones en el extranjero.

En el procedimiento, tras la traducción de la documentación relativa a estas Comisiones Rogatorias, ésta se deberá remitir al Ministerio de Justicia y de ahí al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que a su vez deberá remitirlos a sus homólogos en ambos países para que cursen la petición a los juzgados competentes en sus respectivos territorios.

Ante la paralización de las comisiones rogatorias, solicitadas hace más de 6 meses, la devolución de una de ellas sin traducción y la otra a la espera de ese trámite, suscitando la queja de la propia juez instructora del caso, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Cuáles son los motivos por los que a día de hoy se encuentran paralizadas las Comisiones Rogatorias a Reino Unido y Estados Unidos que fueron solicitadas por el Juzgado de Instrucción número 5 de Estepona en la causa en la que se investiga la posible relación del Presidente de la Comunidad de Madrid con un ático de lujo en Marbella vinculado a delitos económicos con conexiones en el extranjero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la Solicitud de los Ayuntamientos mineros asturianos a la empresa pública HUNOSA.

Los Ayuntamientos mineros de Langreo, Mieres, San Martín, Morcín y Sobrescobio, con el apoyo de Laviana (Asturias), reunidos el 13 de enero de 2015 en Mieres, aprobaron una solicitud en seis puntos a la empresa pública HUNOSA.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 367

Las siguientes preguntas pretenden conocer la posición del Gobierno sobre los mencionados seis puntos:

¿Cuál es la posición del Gobierno sobre cada una de las peticiones de los Ayuntamientos mineros asturianos a la empresa pública HUNOSA, concretamente:

1) Que, dada la importancia y necesidad de la empresa pública Hunosa para estos territorios, se establezcan los mecanismos que permitan la continuidad y futuro de la empresa más allá del 1 de enero de 2019.

2) Que en el Plan de Empresa que en estos momentos se encuentra en fase de negociación se promueva, al igual que lo hace el Marco de Actuación, las condiciones para la competitividad del mayor número de explotaciones, contribuyendo al mantenimiento de una producción de carbón autóctono que permita garantizar cierto nivel de producción de electricidad que, apoyando la seguridad de suministro, contribuya al desarrollo de fuentes de energías renovables.

3) Que, en el marco del próximo Plan de Empresa de Hunosa, se contemple la diversificación de la actividad minera como complemento a la actividad tradicional.

4) Que la evolución de las plantillas a lo largo de la vigencia del Plan de Empresa que se firme, se adecue a la necesidad de la evolución de la actividad productiva, estableciendo la empresa el empleo como objetivo prioritario, no contemplando como posibilidad la salida traumática de trabajadores de la empresa pública.

5) Que Hunosa, en cumplimiento de lo reflejado en el Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013-2018, mantenga el compromiso con la reactivación económica de las comarcas de la Cuenca Central Asturiana y la creación de empleo, como alternativa a la situación que padecen estos territorios. Hunosa debe seguir siendo la tractora del tejido industrial de unas Comarcas Mineras que no han visto consolidarse alternativas industriales a la constante reordenación del sector minero.

6) Que, como históricamente ha venido siendo, se respete la interlocución de las Organizaciones Sindicales en la importante negociación del Plan y Convenio que han de instrumentalizar estas exigencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre negociación y contenidos del Acuerdo Transatlántico de Libre Comercio e Inversión.

El Acuerdo Transatlántico de Libre Comercio e Inversión (TTIP) que se viene negociando en secreto entre EE.UU. y la UE desde julio de 2013 es una versión agravada del polémico Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), abandonado por la OCDE tras una ola de protestas.

El TTIP tiene previsto amoldar las legislaciones de las partes a las normas de libre comercio establecidas por y para las grandes compañías europeas y estadounidenses. Si entrase en vigor, los privilegios de las multinacionales alcanzarían rango de ley, sin interferencias de los poderes públicos, y dejarían a los gobernantes sin margen de maniobra en materia de salud, energía, educación, agua o transporte. Impermeable a las alternancias políticas y a las movilizaciones populares, se aplicaría por las buenas o por las malas, ya que sus disposiciones sólo podrían ser enmendadas con el consentimiento unánime de los signatarios y se autorizaría a las multinacionales a demandar a un país signatario cuya política tuviera un efecto comercial restrictivo. Las empresas podrían oponerse a las políticas de salud, de protección del medio ambiente o de regulación financiera. Se impondría en Europa el modelo asiático del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, y afectaría a los demás países, puesto que cualquier país que quisiera establecer relaciones

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

comerciales con EE.UU. o la UE se vería obligado a adoptar las reglas establecidas en el seno de su mercado común.

El objetivo del TTIP no es proteger a los inversores, sino aumentar el poder de las multinacionales. Recientemente se ha podido ver a compañías multinacionales iniciar demandas contra el aumento del salario mínimo en Egipto, contra la limitación de las emisiones tóxicas en Perú. Philip Morris ha denunciado las leyes antitabaco de Uruguay y Australia; el grupo farmacéutico estadounidense Eli Lilly se opone a Canadá por un sistema de patentes que hace más accesibles ciertos medicamentos; y la empresa eléctrica sueca Vattenfall le reclama a Alemania varios millones de euros por su «giro energético» que promete un abandono progresivo de la energía nuclear.

El proyecto de gran mercado es llevado desde hace años por el Diálogo Económico Transatlántico, un lobby más conocido hoy en día como Transatlántico Business Council, un foro de ricos empresarios patrocinado por la Comisión Europea y el Departamento de Comercio de EE.UU.

Las negociaciones se desarrollan a puertas cerradas y terminarían en un plazo de dos años. Las delegaciones estadounidenses cuentan con más de 600 consultores designados por las multinacionales, que dispondrían de un acceso ilimitado a los documentos preparatorios y a los representantes de la Administración. La imposición del secreto obedece al intento de sustraer los contenidos de la negociación a la mirada de la ciudadanía y de sus representantes públicos, porque el impacto será gravísimo en materia de seguridad de alimentos, normas de toxicidad, seguros de salud, precios de fármacos, libertad de la red, protección de la vida privada, energía, cultura, derechos de autor, recursos naturales, formación profesional, obra pública, inmigración, etcétera. Es el caso, por ejemplo, del etiquetado de productos con Organismos Genéticamente Modificados (OGM) que exigen los consumidores y rechazan los industriales del sector agroalimentario. También se levantarían las barreras que protegen los datos personales para ponerlos a disposición de los comerciantes. Las normas de calidad en la alimentación son otro de los objetivos. La industria cárnica estadounidense pretende la supresión de la regla europea que prohíbe los pollos desinfectados con cloro, o las carnes enriquecidas con agonistas beta, como el clorhidrato de ractopamina. Lo mismo para los gases de efecto invernadero, porque las compañías aéreas quieren que se suprima el impuesto por la contaminación generada por sus aviones. Y se pretende levantar todas las barreras en materia de inversiones de riesgo, impidiendo que los gobiernos procedan a la regulación de los productos financieros. Con el TTIP se persigue enterrar definitivamente el Impuesto a las Transacciones Financieras (la Tasa Tobin).

Igualmente grave es el intento de que los servicios públicos se sometan a la lógica del mercado y los poderes públicos renuncien a toda intervención sobre los proveedores extranjeros de servicios que codician sus mercados.

En resumen, este Tratado toma el comercio como caballo de Troya para devaluar la democracia y desmantelar los servicios públicos, las protecciones sociales y los derechos del consumidor.

Para engañar al público, algunos de sus defensores afirman, con la autoridad de un Nostradamus moderno, que «el Tratado dará a la población un crecimiento de riqueza de 3 céntimos per cápita y por día a partir de... 2029».

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Quiénes representan a España en las negociaciones del Tratado Transatlántico de Libre Comercio e Inversión?

2) ¿Qué miembros españoles participan en las negociaciones y cuál es su representatividad?

3) ¿Qué consultores españoles, expertos o representantes de empresas, participan en las negociaciones?

4) ¿Cuáles son las posiciones defendidas por el Gobierno en dichas negociaciones?

5) ¿Qué contenidos se están negociando?

6) ¿Qué comisiones negociadoras están en marcha?

7) ¿Cuáles son los preacuerdos alcanzados hasta ahora?

8) ¿Piensa el Gobierno consultar e informar al Congreso de los Diputados sobre el contenido de las negociaciones, de forma continuada a lo largo del proceso negociador?

9) ¿Piensa el Gobierno hacer partícipes del proceso negociador a las Comunidades Autónomas, especialmente en las materias de su competencia?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 369

10) ¿Piensa el Gobierno someter el proyecto de Acuerdo a la aprobación del Parlamento español y, en su caso, a referéndum del pueblo español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta, sobre el impedimento de acceso a las Residencias de Suboficiales al personal de Tropa de la Guardia Civil y Real con la consideración de Suboficial, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El Real Decreto 1970/1983, de 22 de junio, regula la consideración de Suboficial a las clases de Tropa de la Guardia Civil, del mismo tenor es el Real Decreto 2222/1979, de 8 de septiembre, respecto de la consideración de Suboficial del personal de la Guardia Real, en ambos casos y conforme al artículo primero adquieren esa condición a partir de los seis años de permanencia.

En el artículo segundo del mismo modo y en ambos casos, se determina una relación de beneficios entre los que se incluye el acceso a pabellones y casas militares de suboficiales, así como el alojamiento en residencias, actualmente en este Grupo Parlamentario hemos tenido conocimiento, que en determinadas residencias de suboficiales se está impidiendo la entrada a quienes teniendo la consideración de suboficial no lo son con el empleo efectivo de sargento, la justificación según manifiestan los interesados proviene de una orden directa del Ministerio de Defensa.

Teniendo en consideración que ambos Reales Decretos se encuentran plenamente en vigor y conforme a lo anterior.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Tiene conocimiento el Gobierno de esta situación, creada en las Residencias de Suboficiales de los tres ejércitos?

— ¿Que consideración le merece al Gobierno las medidas adoptadas por el Ministerio de Defensa, respecto al personal de la Guardia Civil y de la Guardia Real con la consideración de Suboficiales, por la que se les ha impedido el acceso a las Residencias así como su uso y disfrute?

— ¿Piensa el Gobierno abrir algún tipo de expediente informativo y en su caso exigir la responsabilidad que se pudiera derivar del mismo?

— ¿Tiene intención el Gobierno de dar las instrucciones necesarias para el cumplimiento íntegro de los Reales Decretos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

184/044186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El pasado día 8 de enero de 2014 durante el partido de fútbol entre el Valencia y el Atlético de Madrid disputado en el Estado de Mestalla (Valencia) los octavos de final de la Copa del Rey, se exhibieron símbolos nazis en una imagen de Jaime I. Lamentablemente, no es la primera vez que en la denominada

«curva nord» de este estadio se exhibe simbología nazi. Ante estos hechos, denunciados por el Movimiento contra la Intolerancia, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué actuaciones se han puesto en marcha para la persecución de la exhibición de simbología nazi que pudo observarse en el estadio de Mestalla (Valencia) el pasado 8 de enero con motivo del partido de fútbol disputado entre el Valencia y el Atlético de Madrid?

— ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para evitar que se continúen exhibiendo símbolos franquistas y nazis o profiriendo insultos racistas en los estadios de fútbol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/044187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Tan solo una semana después de la retirada de la alerta de emergencia por eventuales seísmos por parte de la Generalitat valenciana tras un mes de calma, los sismógrafos del Instituto Geográfico Nacional (IGN) registraron el viernes día 3 de enero, a las 4.03 horas de la madrugada, un nuevo movimiento en el Golfo de Valencia, de una magnitud de 2,3 grados en la escala Richter.

Este sismo cerca de la planta ubicada frente a las costas de Vinarós no fue sentido por las poblaciones próximas, pero se añade a la larga lista de más de 500 habidos desde el pasado mes de septiembre. El nuevo terremoto se ha producido cuando justamente se cumplía un mes de los dos anteriores, ya que ambos se produjeron el 2 de diciembre. En aquella ocasión, tampoco fueron percibidos, ya que, tuvieron una magnitud de 2,2 y 1,5 grados. Desde el 5 de septiembre hasta ayer ya son 529 los movimientos sísmicos producidos en el área.

Y mientras la tierra vuelve a temblar, todavía no hay noticias sobre el futuro del proyecto, cuya actividad de inyección de gas colchón fue señalada como causante de los seísmos. Este retraso y la falta de información por parte del Ministerio de Industria siguen generando inquietud en los municipios afectados.

Al parecer el Ministerio ya tiene en su poder desde hace semanas los informes elaborados hasta el momento por el Instituto Geológico y Minero y el Instituto Geográfico Nacional, y que se ha encargado para tomar conclusiones otro análisis de la zona a expertos internacionales, tal y como indicó el Ministro del ramo don José Manuel Soria el pasado 17 de diciembre, la realidad es que los consistorios de las poblaciones próximas no tienen noticias de los mismos, desconociendo las conclusiones de los ya realizados.

¿En qué situación se encuentra el informe encargado a los expertos extranjeros mencionados?

¿En qué fecha se encargó?

¿A qué entidad o expertos internacionales se le ha encargado la elaboración de este estudio?

¿En qué fecha máxima debe estar realizado?

¿Piensa adoptar alguna medida para que se agilice la finalización del mismo?

¿Cuáles son las conclusiones contenidas en los estudios realizados por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y por el Instituto Geológico y Minero (IGME)?

¿Qué medidas van a adoptar para dar a conocer entre los Ayuntamientos afectados las conclusiones de los estudios realizados?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno tras estas conclusiones?

¿Es intención del Gobierno poner de nuevo en marcha esta planta, dados los últimos seísmos producidos sin estar en funcionamiento la plataforma Castor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 371

184/044188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Ayer día 14 del corriente, la Comisión Ejecutiva del Banco de España autorizó la venta de la Caja Rural Comarcal de Mota del Cuervo, S.C.L.C.A. a Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca (Globalcaja), de acuerdo con la propuesta del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

En un comunicado conjunto del Banco de España y del FROB se afirma que el proceso de resolución de la Caja Rural y su intervención se han producido tras constatar la situación de inviabilidad de la entidad. A falta de más detalles, lo que sí puede afirmarse es que estamos ante un verdadero proceso de «intervención exprés».

Según ese comunicado la intervención ha permitido evitar pérdidas para los socios de la Caja Rural y también para aquellos depositantes que no gozasen de la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, mediante la resolución de la caja y su venta urgente a Globalcaja. Esta entidad ha sido la adjudicataria de un proceso de selección, también urgente, conducido por el FROB en el que han concurrido dos entidades.

Todas estas actuaciones realizadas por el supervisor y el FROB, se afirma en el comunicado, aseguran la continuidad y el normal funcionamiento del negocio de la Caja Rural. También se explicita que el proceso de integración ahora iniciado desembocará en la fusión de las dos entidades, que se llevará a cabo en los próximos meses.

¿Cuáles son los motivos concretos de la intervención de la Caja Rural Comarcal de Mota del Cuervo y de su venta urgente a Globalcaja?

¿Cuál ha sido la posición y opinión de los socios de la Caja Rural ante la intervención y venta de la Caja Rural?

¿No tenía la Caja Rural medios propios para superar una supuesta situación financiera y patrimonial complicada?

¿Era la venta urgente a otra entidad la única solución para asegurar el futuro de la Caja Rural?

¿Tendrá el proceso de intervención e integración algún coste para el contribuyente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/044189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa al elevado volumen de expedientes sin resolver por parte del Fogasa que están perjudicando a miles de trabajadores.

El Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) tiene una situación de bloqueo y de acumulación de expedientes preocupante que está llevando a un considerable retraso en el pago de prestaciones. Se habla ya de 181.000 expedientes acumulados.

Huelga recordar que el Fogasa es el organismo responsable de pagar a los trabajadores los salarios pendientes de cobro debido a insolvencias o concursos de acreedores.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 372

Las prestaciones del Fogasa están tardando en cobrarse alrededor de seis meses de media, aunque en algunas zonas del Estado se llega incluso al año.

La solución del Ministerio que dirige Fátima Báñez es la clásica del PP: privatizar la gestión de los expedientes, algo que las organizaciones sindicales rechazaron de plano, porque lo lógico y normal sería aumentar las plantillas dedicadas a solucionar los expedientes atascados. Crear empleo público.

Sin embargo, el Ministerio eligió un camino intermedio; realizar una encomienda de gestión a empresas del sector privado, y entregar la gestión de los expedientes bloqueados a la empresa pública Tragsatec, filial de Tragsa.

Sin embargo, el elevado volumen de expedientes por resolver, a los que habrá que unir los que se continúan recibiendo, hacen temer una demora nada favorable para los trabajadores en esta situación que deben esperar meses para cobrar unas cantidades que necesitan para vivir.

Dada la penosa situación de muchas empresas, sería deseable que el Ministerio adoptase medidas más eficaces, ágiles y adecuadas para terminar con el auténtico caos que se vive en el Fogasa. Unas medidas que deberían pasar por aumentar la plantilla de este organismo porque a la luz de los hechos es evidente que se trata de empleo público necesario. El atasco del Fogasa no se soluciona con parches como los adoptados recientemente.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿A qué se debe el caos y la acumulación de expedientes sin resolver en el Fogasa?

¿Va el Ministerio a adoptar medidas eficaces para solucionar este bloqueo que afecta a miles de trabajadores que deben esperar meses, y en muchos casos incluso un año, para cobrar las cantidades que se les adeuda?

¿Comprende el Gobierno que se trata de un tema serio y que no se puede tener a miles de trabajadores sin ingresos económicos, a los que tienen derecho, durante tanto tiempo?

¿Va el Ministerio a reforzar las plantillas del Fogasa para agilizar la resolución de los expedientes?

¿No cree que es la medida más eficaz dada la situación económica por la que atraviesan muchas empresas?

¿Va el Gobierno a abandonar la idea de privatizar la gestión del Fogasa? ¿No cree que otras muchas experiencias han demostrado que la privatización no es la solución, que es mucho más adecuado crear empleo público?

¿Está dispuesto el Gobierno a abordar este tema con urgencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/044190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito, relativa al aumento de las cotizaciones a autónomos societarios o con más de diez trabajadores.

El Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores, el Gobierno aprobó una nueva subida de las cotizaciones de los autónomos a la Seguridad Social.

Los autónomos y emprendedores advierten que dicho cambio puede afectar a la contratación de trabajadores puesto que supone un incremento de las cotizaciones para aproximadamente 1,3 millones de trabajadores autónomos. Se calcula que afectará a un porcentaje del 43%.

En el Real Decreto Ley se modifica el actual sistema de cotización para el 2014 para los autónomos societarios, administraciones y personas físicas que hayan tenido contratados en el año anterior, 2013, a diez o más trabajadores por cuenta ajena.

En conclusión, este colectivo de autónomos y emprendedores afectados deberán pagar cada uno 314,40 euros frente a los 261,83 que tendrían que pagar de no modificarse la normativa. Sin olvidar que las bases mínimas de cotización de los autónomos se han actualizado con un 2% en los Presupuestos Generales del Estado.

Lo que supone un aumento neto para los autónomos de 52,56 euros mensuales cada uno.

La medida podría afectar a la contratación porque muchos autónomos con trabajadores a cargo se pensarán si superar o no la cifra de diez trabajadores en plantilla porque les subirán las cotizaciones.

Por tanto, a partir de ahora los autónomos con diez o más empleados y los autónomos societarios pagarán al mes una cuota mínima de 314,40 euros en lugar de los 261,83 euros.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué razón ha decidido el Gobierno aumentar las cotizaciones a la Seguridad Social de autónomos con diez o más empleados y los autónomos societarios?

¿Considera que se trata de una medida que va a favorecer la contratación? ¿No cree que con medidas así que aumentan significativamente las cotizaciones de autónomos y emprendedores se van a frenar las contrataciones en este ámbito?

Dadas las dificultades que autónomos, pymes en general tienen para sobrevivir a la crisis económica y lograr créditos, ¿No considera que es el peor momento para incrementarles las cotizaciones?

¿Es consciente el Gobierno de que muchos autónomos o autónomos societarios van a dejar de contratar si superan la cifra de diez empleados debido a tener que pagar más altas cotizaciones?

¿Va el Gobierno a reflexionar sobre esta cuestión y atender las quejas de un colectivo muy importante en la creación de trabajo en el Estado español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**M.ª Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/044191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos titulares se han acogido a la tarifa social eléctrica en Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Paloma Rodríguez Vázquez y Miguel Ángel Cortizo Nieto**, Diputados.

184/044192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Pedro María Azpiazu Uriarte, Diputado por Bizkaia, adscrito al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 374

tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Gobierno de autorizar el reinicio de las actividades en la Central Nuclear de Garoña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Pedro María Azpiazu Uriarte**, Diputado.

184/044193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Rafael Larreina Valderrama, Diputado de AMAIUR integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

En el año 2008, David Mendoza Herrarte fue extraditado a los Estados Unidos para ser juzgado allí. Para aprobar la extradición, la sección segunda de la Audiencia Nacional —en su auto de 21 de noviembre de 2008— puso como condición obligatoria que si la Justicia de Estados Unidos imponía una condena de encarcelamiento, dicha condena tendría que ser cumplida en el Estado español en base, entre otros, al hecho de que la mayoría de su familia vive en Gernika, incluidos sus hijos, el mayor de los cuales tiene síndrome de Down.

El 27 de marzo de 2009, el Consejo de Ministros aprobó la extradición en los siguientes términos: «... el Consejo de Ministros, en su reunión del día 27 de marzo de 2009, ha acordado la entrega en su extradición de Mendoza Herrarte David Ronald, de nacionalidad española, (...) en ejecución de extradición a la que accedió la Audiencia Nacional Sala Penal Sección 2, en virtud del auto de fecha 1 de agosto de 2008 y con las condiciones y límites que el mismo recoge».

Repetidamente desde la Audiencia Nacional se ha reclamado al Gobierno español que cumpla sus resoluciones para que se haga efectivo el cumplimiento de la pena en el Estado español.

En concreto en septiembre del año 2011 el entonces presidente de la Sala de lo Penal, don Javier Gómez Bermudez remitió el siguiente escrito al Gobierno:

«Adjunto remito a V.I. copia del escrito y documentación remitida por David Mendoza Herrarte, preso en EE.UU. tras ser extraditado por España, en el que informa del incumplimiento de la condición impuesta para la entrega por este tribunal consistente en que, de ser condenado, debería cumplir la condena en España si así lo solicitaba.

Como verá por la documentación que le acompaño, la Sección Segunda de esta Sala, en auto de 21 de noviembre de 2008 dejó meridianamente claro que EE.UU. no tiene posibilidad de denegar el traslado del condenado a España sin incumplir las condiciones en que fue concedida la extradición.

Es por ello que le ruego haga las gestiones que estime oportunas ante las autoridades de EE.UU para que se dé cumplimiento a la resolución judicial de extradición, pues de no hacerlo podrían verse comprometidas futuras extradiciones de España a los Estados Unidos de América, país con el que hasta ahora, existe una fluida y fructífera cooperación judicial.» (Expediente Gubernativo 17/2011 Audiencia Nacional).

Hoy es el día en que este ciudadano todavía sigue cumpliendo condena en los Estados Unidos ante la pasividad del Gobierno español a la hora de exigir el cumplimiento de los Tratados Internacionales. A este respecto la Sección Segunda vuelve a reiterar el 23 de enero del pasado año 2013 que «la determinación de la existencia de reciprocidad con el Estado requirente corresponderá al Gobierno. Por consiguiente el control de la garantía de reciprocidad política y por ende del cumplimiento de las garantías corresponde al Gobierno, y dicho control debe efectuarse una vez concluida la fase judicial del procedimiento de extradición».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 375

Dadas las buenas relaciones que mantiene el Gobierno con los Estados Unidos, como se ha podido comprobar en la última reunión del Presidente Rajoy con el Presidente Obama, y en base a los hechos y consideraciones que han sido expuestos con anterioridad, presentamos la siguiente pregunta por escrito al Gobierno:

1. ¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno para hacer efectiva la decisión de la justicia Española y lo establecido en los tratados suscritos a este respecto con Estados Unidos, de forma que David Mendoza Herrarte pueda cumplir su condena en el Estado español lo más cercano a su familia?
2. ¿Qué va a hacer el Gobierno de forma efectiva para que en el plazo más breve posible este ciudadano pueda estar en el centro de reclusión del Estado español más cercano a su familia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Rafael Larreina Valderrama**, Diputado.

184/044194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Irene Moreno Felipe y don Francisco Molinero Hoyos, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la actividad exportadora en la provincia de Albacete a lo largo del año 2013 en relación con los datos registrados en el año anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Irene Moreno Felipe y Francisco Molinero Hoyos**, Diputados.

184/044195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Irene Moreno Felipe y don Francisco Molinero Hoyos, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la actividad exportadora en la provincia de Albacete a lo largo del año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Irene Moreno Felipe y Francisco Molinero Hoyos**, Diputados.

184/044196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Irene Moreno Felipe y don Francisco Molinero Hoyos, Diputados por Albacete, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 376

Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los principales sectores exportadores y en qué porcentaje a lo largo de los años 2012 y 2013 en la provincia de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Irene Moreno Felipe y Francisco Molinero Hoyos**, Diputados.

184/044197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rubén Moreno Palanques, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuestas por escrito.

El Ministerio de Economía y Competitividad emitió el pasado 14 de noviembre de 2013 la orden por la que se crea el Biobanco Nacional de Enfermedades Raras (BioNER) y se autoriza su constitución y su funcionamiento.

La citada orden dispone que el BioNER queda adscrito al Instituto de Salud Carlos III, que depende de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y que asume la responsabilidad operativa y funcional del biobanco mediante el Instituto de Investigación en Enfermedades Raras (IIER).

La creación del BioNER supone un paso más en nuestro país, tanto en lo que se refiere a los biobancos como en lo relativo a la consecución de avances en el abordaje de las enfermedades raras, pues el Instituto Carlos III creó en 2010 la red nacional de biobancos, que actualmente está compuesta por más de 60 biobancos con trayectorias diferenciadas y complementarias.

En la misma línea, el IIER es socio fundador de la red Eurobiobank —primer y único consorcio de biobancos europeo orientado a enfermedades raras— y ha aportado valor a los proyectos «Treat-NMD» —orientado al avance en el diagnóstico, el cuidado y el tratamiento de personas con enfermedades neuromusculares— y «RD-Connect», en el que el IIER facilita la interoperabilidad entre los biobancos europeos, americanos y australianos centrados en enfermedades raras.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que la gestión de BioNER se realizará con el sistema integral «Bio-e-Bank» para garantizar seguridad, trazabilidad e integridad de acuerdo con lo establecido en la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica, y en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿Con qué finalidad ha creado el Biobanco Nacional de Enfermedades Raras el Instituto de Salud Carlos III?
2. ¿Qué servicios ofrece el Biobanco Nacional de Enfermedades Raras?
3. ¿Cómo se coordina el Biobanco Nacional de Enfermedades Raras con el registro nacional de enfermedades raras «SpainRDR»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Rubén Moreno Palanques**, Diputado.

184/044198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Ascensión Carreño Fernández, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 377

¿Cuál es la evolución de las exportaciones en la Comunidad Autónoma de Murcia en los años 2012-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**María Ascensión Carreño Fernández**, Diputada.

184/044199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Águeda Fumero Roque, don Pablo Matos Mascareño, don Manuel Luis Torres Herrera y don Ernesto Aguiar Rodríguez, Diputados por Santa Cruz de Tenerife, y don Francisco Domingo Cabrera García, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿A cuánto asciende la partida abonada en concepto de bonificación al precio del billete para el transporte aéreo de los residentes canarios durante el 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 2014.—**Águeda Fumero Roque, Pablo Matos Mascareño, Manuel Luis Torres Herrera, Ernesto Aguiar Rodríguez y Francisco Domingo Cabrera García**, Diputados.

184/044200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el informe GRECO sobre medidas para evitar el fenómeno de «puerta giratoria» en los diputados y senadores.

Exposición de motivos

El último informe del Grupo del Consejo de Europa sobre Corrupción, GRECO, señala que las medidas para evitar la denominada «puerta giratoria» de los diputados y senadores, una vez dejan sus cargos, aunque esta falta de medidas para evitar la puerta giratoria también podría aplicarse a diputados autonómicos y concejales.

El informe señala la total discrecionalidad existente a la hora de que un diputado o senador deba abstenerse de votar leyes o iniciativas parlamentarias en las que pueda poseer un conflicto de intereses, así como la inexistencia de regulación sobre los regalos que pueden aceptar, la relación de los parlamentarios con los lobbies, la necesidad de corroborar y actualizar las declaraciones de patrimonio y actividades que realizan éstos, así como otra serie de medidas.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas concretas piensa llevar a cabo el Gobierno para evitar la «puerta giratoria» de diputados y senadores?
2. ¿Piensa el Gobierno mejorar la regulación de los conflictos de intereses de los diputados y senadores? ¿En qué términos?
3. ¿Piensa el Gobierno elaborar un registro de lobbies y mejorar la transparencia de sus actividades con los parlamentarios? ¿Cómo?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 378

4. ¿Piensa llevar a cabo otras medidas que mejoren la rendición de cuentas y la transparencia de los parlamentarios durante y después de su mandato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.— **Rosa María Díez González**, Diputada.

184/044201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las declaraciones del Ministro de Justicia en relación al recorrido que S.A.R. la Infanta Cristina de Borbón debe realizar cuando declare en la Audiencia de Palma.

Exposición de motivos

El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, se mostró ayer contrario a que S.A.R. la Infanta Cristina de Borbón realice el recorrido habitual de las personas imputadas en la Audiencia de Palma ya que supone una mayor exposición a los medios de comunicación y al público. Una decisión que debe tomar el juez en última instancia y sobre el que debe prevalecer toda independencia.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha mostrado el Ministro anteriormente su posicionamiento favorable a que otros imputados en dicha Audiencia eviten ese mismo recorrido?
2. En caso contrario, ¿por qué motivos la Infanta, con los mismos derechos que el resto de ciudadanos, debe ser un caso excepcional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.— **Rosa María Díez González**, Diputada.

184/044202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la percepción del Gobierno de la actividad de regeneración democrática que está llevando a cabo y la percepción ciudadana de ésta.

Exposición de motivos

Según la última Encuesta Social Europea el nivel de confianza de los ciudadanos españoles en los políticos y las instituciones alcanza unos niveles mínimos. Una situación que otras encuestas como las del CIS corroboran. Los ciudadanos suspenden a todas las instituciones en materia de confianza, aprobando únicamente el Cuerpo Nacional de Policía, aunque con menor puntuación que en la anterior encuesta que data del periodo 2009-2010.

La confianza en los partidos políticos presenta los valores más bajos desde que dicha encuesta se empezó a elaborar en 2002. Estos resultados corroboran la profunda desafección ciudadana con la política pese a que el nivel general de interés por la política y la participación en protestas aumenta.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 379

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Es así como percibe el Gobierno la regeneración democrática?
2. ¿Es consciente el Gobierno que su política para combatir la corrupción y mejorar la confianza en las instituciones del Estado está fracasando?
3. ¿Cree que politizar la justicia aumenta la confianza de los ciudadanos en el sistema judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/044203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre túnel de Niévares (Villaviciosa) de la Autovía A-8.

Exposición de motivos

El pasado 3 de septiembre el Ministerio de Fomento restringió, alegando razones de seguridad, la circulación, en ambos sentidos, a todos los vehículos que transporten mercancías peligrosas y a los vehículos pesados que tengan una masa máxima autorizada superior a los 7.500 kilogramos por el túnel de Niévares (Villaviciosa) de la Autovía A-8.

Inicialmente esta prohibición estaba previsto que durara tan sólo tres meses, tiempo necesario para efectuar las necesarias reparaciones en el interior del túnel y garantizar así la seguridad del tráfico. Sin embargo, y a pesar de que aparentemente las obras ya han finalizado, estas restricciones al tráfico de camiones continúan. Situación que está afectando negativamente al colectivo de transportistas que solían utilizar esta vía y ahora se ven obligados a efectuar rutas alternativas más largas con el consiguiente incremento en los costes y en los tiempos de su actividad.

Por todo lo anteriormente expuesto desde el Grupo Parlamentario de UPyD consideramos necesario que desde el Ministerio de Fomento se aclaren los motivos por los que continúan vigentes estas restricciones a la circulación de camiones en el túnel de Niévares así como las medidas que se están tomando para proceder a la supresión de estas restricciones y permitir la circulación normal del tráfico por este túnel.

Por todo ello el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta la siguiente pregunta para las que solicita respuesta por escrito:

¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio de Fomento mantiene las restricciones a la circulación de camiones por el túnel de Niévares (Villaviciosa) en la Autovía A-8 y qué medidas se están tomando para proceder a la apertura total del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/044204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la planta regasificadora situada en el Puerto de El Musel de Gijón.

Exposición de motivos

La aparición de un importante agujero económico en el sistema gasista nacional provocado principalmente por el aumento de los costes del mismo debido fundamentalmente a la puesta en marcha de nuevas infraestructuras gasista y a la caída de la demanda de gas natural, motivó que el Gobierno de España decidiera el 30 de marzo de 2012 paralizar la tramitación y puesta en funcionamiento de todas las plantas regasificadoras que no se encontrasen aún en funcionamiento y la paralización de todos los gaseoductos y otras infraestructuras gasistas que estuvieran en construcción. Esta decisión en el ámbito del Principado de Asturias supuso que no llegase a entrar en funcionamiento la planta regasificadora instalada en el Puerto de El Musel, cuyas obras habían finalizado en octubre de ese mismo año tras una inversión total de cerca de 380 millones de euros.

No obstante, a mediados de 2012 se acordó que dada su condición de infraestructura energética básica, la empresa promotora sería compensada con una «retribución financiera provisional». Es decir, se le compensaría a la compañía con una cantidad suficiente para sufragar los gastos financieros de la inversión y sus costes de mantenimiento. Esto supondrá, de acuerdo al reciente Informe sobre la propuesta de Orden por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso elaborado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que se tendrán que destinar casi 75,9 millones de euros durante este año para que la empresa promotora, Enagás, comience a amortizar la inversión realizada y pueda costear los gastos de mantenimiento. Esta cantidad de casi 76 millones de euros comprendería la retribución correspondiente a los últimos meses de 2012 y a los ejercicios completos de 2013 y 2014, ya que, hasta ahora, la empresa promotora no había tenido ingreso alguno por la regasificadora asturiana. Lo que en la práctica supondría que la «retribución financiera» otorgada a Enagás ascendería a unos 30 millones de euros anuales, incluyendo los aproximadamente 8 millones destinados a tareas de conservación, coste que recaerá íntegramente sobre la parte regulada de la factura del gas natural que pagan los hogares y las empresas españolas por sus consumos.

La confirmación de estas cantidades coincide con la preocupación que muestra este mismo organismo ante el desfase económico del sistema español de transporte y suministro de gas natural. La CNMC estima para este año un déficit que ascenderá a unos 813 millones de euros fundamentalmente por la diferencia entre los ingresos por peajes y cánones, parte regulada del recibo de gas natural que fija la administración, y los gastos que supone mantener el excesivo entramado de infraestructuras que posee España, incluidas siete regasificadoras, un tercio de todas las que existen en Europa.

Por todo ello el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1. ¿Qué planes tiene el Gobierno de España para la planta regasificadora situada en el Puerto de El Musel de Gijón?
2. ¿Ha explorado el Gobierno la posibilidad de algún uso alternativo provisional hasta que se produzca su puesta en funcionamiento como planta regasificadora y su conexión con la red de transporte y distribución de gas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/044205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada, Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la ausencia de Mariano y Rajoy y Luis de Guindos en el próximo foro de Davos.

Exposición de motivos

Según ha anunciado Presidencia del Gobierno ni el Presidente del Gobierno ni el Ministro de Economía y Competitividad asistirán al Foro Económico Mundial que se celebra en Davos el próximo 23 de enero.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 381

No se entienden estas ausencias mientras el Gobierno está difundiendo en el plano internacional el mensaje de la recuperación económica española, es por esto que el grupo parlamentaria de UPyD presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1. ¿Qué importantes e inexcusables motivos de agenda impiden al Presidente del Gobierno acudir al Foro Económico Mundial?
2. ¿Qué importantes e inexcusables motivos de agenda impiden al Ministro de Economía y Competitividad acudir al Foro Económico Mundial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

184/044206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada, Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre presencia de Guardias Civiles uniformados en El Aaiún (Sáhara Occidental).

Exposición de motivos

El territorio del Sáhara Occidental tiene oficialmente el carácter de Territorio No Autónomo, según el capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas, desde que España lo incorporó en 1963, configurándose nuestro país como potencia administradora, situación que se mantiene pese a que de facto es Marruecos quien ocupa y administra el territorio de la RASD. Es conocida la postura marroquí contraria a la presencia de agentes españoles, sea militares o policiales, en el territorio saharauí ocupado. Prueba de ello es que la MINURSO cuenta con 6 agentes de policía procedentes de Chad, Egipto, Jordania y Yemen y 229 efectivos uniformados (entre observadores y soldados) de 32 países distintos entre los que no se encuentra España, pese a ser una de las naciones que más contribuye económicamente con dicha misión de la ONU.

Por todo ello, llama la atención que diversos testigos presenciales pudieran ver (y fotografiar) en la calle Bucraa de El Aaiún (Sáhara Occidental) a un agente de la Gendarmería Real de Marruecos acompañado por dos agentes de la Guardia Civil uniformados, un varón de unos 40 años y una mujer de unos 35 años. Fueron vistos saliendo de un hotel que suelen frecuentar los agentes de los servicios secretos de Marruecos, así como altos mandos de su ejército, sobre las 11 horas (GMT) del día 20 de diciembre de 2013, en la que podría ser la primera presencia de uniformados de la Guardia Civil desde hace más de 35 años en El Aaiún.

En relación con lo anterior, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué misión está desarrollando la Guardia Civil en el Territorio No Autónomo del Sáhara Occidental, en colaboración con las autoridades de la potencia ocupante?
2. La presencia de la Guardia Civil en El Aaiún, ¿es fruto de una misión internacional, con el respaldo de la ONU, o consecuencia de acuerdos bilaterales de seguridad con Marruecos?
3. ¿Cómo valora el Gobierno de España la presencia visible de la Guardia Civil en El Aaiún, acompañando a autoridades marroquíes, desde la perspectiva de las denuncias por violación de Derechos Humanos que penden sobre Marruecos en el territorio del Sáhara Occidental?
4. ¿Ha valorado el Gobierno de España las consecuencias, diplomáticas o de otro tipo, que podría haber tenido un altercado del orden público en el que hipotéticamente se pudieran haber visto sorprendidos estos agentes de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 382

184/044207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

La mina a cielo abierto impulsada por una multinacional en Borobia (Soria), tendrá graves impactos sociales, económicos y ambientales a las puertas del Moncayo. Borobia, un municipio soriano de unos 270 vecinos situado a los pies del pico Moncayo, en la frontera con Aragón, ha dejado de ser un lugar tranquilo. La reaparición de un proyecto minero rechazado por los vecinos hace años amenaza un entorno protegido de gran belleza, el nacimiento del río Manubles y varios manantiales de agua, a lo que se suman las consecuencias sociales y económicas que sufrirá la comarca.

La mina se remonta al año 2000, cuando los antiguos propietarios de la empresa Magnesitas de Borobia intentaron llevar a cabo la explotación de este mineral. Entonces, el alcalde del municipio, el independiente Blas Jiménez, se opuso a la mina y llevó a cabo una consulta popular en la que el 97% del pueblo se pronunció en contra y así se consiguió parar la mina.

En 2005, la minera cambió de dueños y fue adquirida por Magnesitas Navarras S.A., integrada por una multinacional, Magna Inversiones, con el 99,7% de la empresa, que a su vez está formada al 60% por el grupo francés Roullier y por la empresa griega Grecian Magnesite, con el 40%. Pero la empresa que haría la explotación sería otra del mismo grupo, Magnesitas Sorianas creada, para este fin en 2009.

Los vecinos se enteraron de que se retomaba el proyecto de la mina porque en el Boletín Oficial de Castilla y León apareció la expropiación forzosa de las tierras donde iba la explotación, a cielo abierto. Desde entonces, la oposición a la mina no ha parado. La población de la comarca se ha movilizado. Se han creado varias plataformas en defensa del agua y la tierra; una coordinadora con más de 30 municipios afectados; se han llevado a cabo manifestaciones, se han recogido más de 12.000 firmas contra la mina, entregadas en el Ministerio de Medio Ambiente, Agricultura y la Junta de Castilla y León y se han organizado varias marchas reivindicativas a la Sierra de Tablado, paralela al Moncayo en su vertiente sur, donde se quiere excavar la mina. Además, se han presentado más de 500 alegaciones e incluso estudios realizados por la Universidad de Zaragoza que certifican la gravedad de los efectos que tendría esta mina a cielo abierto a nivel ecológico, social y económico.

Sin embargo, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León dio el visto bueno en agosto de 2010 al estudio de impacto ambiental presentado por la empresa. Incluso el Ministerio que dirigía Miguel Sebastián concedió un crédito de 1,8 millones de euros a Magnesitas Sorianas, creada en 2009 con un capital de 3.001 euros, lo mínimo para solicitar ayudas, cuando ni siquiera tenía permisos, se consiguió que el Ministerio diera marcha atrás en la concesión.

El proyecto contempla que serán necesarias dos bombas de agua para desecar el nacimiento del río Manubles a cien metros de profundidad. Esas bombas estarán sacando agua constantemente porque la magnesita se encuentra justo donde brota el río Manubles y otros manantiales que proporcionan agua de boca a Borobia y varios municipios más.

No sólo Borobia se quedará sin agua para beber, afectará a más de 30 pueblos de las cuencas fluviales de Castilla y León y Aragón de los ríos Manubles, Isuela, Aranda y Ribota. Además, el proyecto incumple el Reglamento General para el Régimen de la Minería en su artículo 3, entre otros.

En países como Estados Unidos o Japón la magnesita se obtiene de la salmuera, no es necesario destruir un paisaje y un ecosistema. Borobia —en la frontera con Aragón y a 300 metros del Parque Natural del Moncayo— y su entorno tiene cereales, pastos, arbolados y plantas medicinales y muchas especies protegidas.

El proyecto prevé voladuras con 2.500 kilos de explosivos, goma 2 eco y nagolita, y la toxicidad de los explosivos irá al agua. Además, ¿qué aves a pocos metros permanecerán en el Parque Natural del Moncayo? Si la mina se aprueba será un desastre.

Magnesitas Navarras intentó abrir una mina similar en el Valle de Baztán, Navarra, pero fue rechazada. En la actualidad cuenta con una mina a cielo abierto en Eugui (Navarra) y una planta para procesar el mineral. Según la Plataforma en Defensa del Agua y la Tierra, «los datos ofrecidos por la empresa son poco claros, dice que sólo va a afectar a diez hectáreas, pero han solicitado 480. Además, van a instalar una fábrica, que en realidad es una cementera para procesar la magnesita», aseguran.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 383

La magnesita es un aislante que se emplea para el recubrimiento de los hornos de fundición, para producir ladrillos refractarios, modificar la composición de los suelos e incluso se añade a la comida para animales.

El proyecto de la mina ha sido gestionado por Castilla y León sin consultar a Aragón, a pesar de que las consecuencias de la explotación afectarán a las dos comunidades. Aunque Borobia está en la Sierra de Moncayo, esa vertiente no está declarada Parque Natural. El Gobierno de Aragón se opone a la mina de Borobia. También se han levantado ampollas entre los más de cien propietarios de las tierras donde se ubicará la explotación, enfrentados ante la posibilidad de vender los terrenos, que son pro indiviso.

La Dirección de Energía y Minería de la Junta de Castilla y León dictó, hace años, una resolución que anuló el permiso de ocupación de los terrenos concedido a la empresa Magnesitas Sorianas, lo que invalida la resolución de 22 de diciembre de 2005 del Servicio Territorial de Soria que daba vía libre a la minera Magnesitas Sorianas.

Para el Partido Castellano (PCAS) la mina a cielo abierto de Borobia «es un proyecto aniquilador». Entre sus argumentos, destacan que la construcción de esta mina afectaría a un acuífero de la Sierra de Tablado, lugar donde nacen los ríos Manubles, Aranda, Isuela y Ribota, que nutren de agua de boca a Aragón.

La supuesta creación de 20 puestos de trabajo, tras la apertura de la mina, eliminaría la actividad agricultora y ganadera, además de afectar a varios ríos de la comarca de Comunidad de Calatayud. Esto no es desarrollo ni economía sostenible, pues cuando se destruyen los recursos básicos de la tierra no se pueden recuperar.

Ante esta situación, formulo las siguientes preguntas:

— ¿Va a solicitar el Ministerio informes independientes sobre las consecuencias de la apertura de esta Mina?

— ¿Qué garantías ofrece la empresa de rehabilitación en caso de que acontezca algún accidente?

— ¿Qué efectos han tenido la apertura de minas de este tipo en otros lugares de España (variación en la población de las localidades próximas, creación directa de puestos de trabajo, reducción de actividad agrícola y ganadera, etc.)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/044208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Desde el pasado viernes 10 de enero de 2014, se están produciendo en el barrio de Gamonal de la ciudad castellana de Burgos numerosas manifestaciones y movilizaciones populares con la presencia de miles de vecinos, en rechazo del proyecto del alcalde del PP, Javier Lacalle, de construir un Bulevar en la calle Vitoria del citado barrio burgalés, en contra de la opinión mayoritaria de sus vecinos.

En los incidentes que se produjeron en dicho barrio durante las noches del viernes 10 y del sábado 11 de enero, la policía procedió a detener a 40 jóvenes, acusándoles con indicios débiles y circunstanciales, de haber provocado los disturbios; muchos de ellos eran menores de edad, todos ellos vecinos de Burgos y ninguno de los cuales contaba con antecedentes penales.

A pesar de conocer estos hechos, el Secretario de Estado de Seguridad, afirmó que los incidentes de Gamonal habían sido provocados por «individuos violentos infiltrados, que pertenecen a grupos itinerantes, ajenos a Burgos y a los vecinos, cuyo único fin es el ejercicio de la violencia, todo lo cual justifica la necesidad de la Ley de Seguridad que prepara el gobierno de Rajoy».

Al mismo tiempo, el equipo de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Burgos, encabezado por su alcalde, Javier Lacalle, ha confirmado que a pesar del rechazo popular, «las obras del Bulevar de Gamonal

no se van a paralizar y se harán, aunque sea bajo la vigilancia policial», al tiempo que ha reconocido que ha solicitado un incremento de la presencia policial al Ministerio del Interior.

Ante estos hechos, en nombre del Partido Castellano (PCAS), formulo al Ministro del Interior las siguientes preguntas:

— ¿Qué datos obran en poder del Ministerio del Interior para atribuir a grupos de violentos itinerantes ajenos a Burgos la responsabilidad de los recientes incidentes en el barrio de Gamonal?

— ¿Qué estrategias tendentes a rebajar la tensión en el Barrio de Gamonal está gestionando el Ministerio del Interior para evitar enfrentamientos indeseables entre la policía y los vecinos?

— ¿Qué iniciativas está desarrollando el Ministerio del Interior para garantizar la paz social en el barrio de Gamonal, reducir la tensión social imperante y crear un clima de convivencia que facilite una resolución pacífica, participativa, democrática y social al rechazo popular al Bulevar de Gamonal?

— ¿Por qué no se realiza desde el Ministerio del Interior ninguna sugerencia, en aras de mejorar la convivencia y reducir el riesgo de enfrentamientos callejeros, ante el alcalde de Burgos, para que proceda a instaurar un ámbito de diálogo con los vecinos de Gamonal, escuchando sus propuestas, abandonando el proyecto del Bulevar en la calle Vitoria y atendiendo a sus reivindicaciones?

— ¿Qué contenidos incorporará la futura Ley de Seguridad que elabora el Ministerio del Interior, que evitarán a juicio del Secretario de Estado de Seguridad, que incidentes y movilizaciones vecinales como las de Gamonal vuelvan a producirse en cualquier otro lugar de la geografía española ni contravenir ni conculcar los derechos de los ciudadanos a manifestarse y oponerse a las decisiones políticas?

— ¿Ha considerado el Ministerio del Interior la posibilidad de analizar las condiciones sociales, de desempleo, paro juvenil, hacinamiento, falta de infraestructuras sociales, escasos vehículos de participación ciudadana, etc., que se dan cita en el barrio de Gamonal, como posibles causas de los incidentes vividos allí desde el día 10 de enero?

— y en su caso, ¿se ha planteado algún tipo de actuación, más allá de la mera intervención de las compañías de agentes antidisturbios de la Policía Nacional, para prevenir hechos similares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/044209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

En este año 2014, el Gobierno Central tendrá que acometer un fuerte ajuste, el doble que el realizado en 2013, para conseguir el objetivo del 5,8% de déficit público. Para alcanzar esta meta, los expertos consideran que se tendrán que ejecutar recortes entre 7.000 y 12.000 millones de euros en el gasto público.

Dichos recortes afectarán, aún más, el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas y también a los servicios públicos más básicos.

Por todo ello pregunto:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno Central subir el IVA para conseguir una mayor recaudación?
2. ¿Los recortes que tiene que realizar el ejecutivo central van a afectar a la reducción de las administraciones central, autonómicas y locales?
3. ¿Va a permitir el Gobierno Central más privatizaciones de servicios públicos para poder cumplir con el objetivo del déficit marcado por la troika?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 385

184/044210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito.

La ley de acompañamiento a los Presupuestos Generales del Estado para el 2014 ha modificado la Ley General de la Seguridad Social de 1994, Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 junio, añadiendo una disposición adicional Sexagésima quinta, cuyo apartado segundo dispone lo siguiente.

«2. A efectos del mantenimiento del derecho de las prestaciones sanitarias en las que se exija la residencia en territorio español, se entenderá que el beneficiario de dichas prestaciones tiene su residencia habitual en España aún cuando haya tenido estancias en el extranjero siempre que éstas no superen los 90 días a lo largo de cada año natural.»

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

1. ¿Por qué motivo se ha fijado en 90 días el tiempo para negar el acceso a las prestaciones sanitarias a los ciudadanos españoles?
2. ¿Ha valorado el gobierno las consecuencias de tal previsión respecto a los ciudadanos que intentan buscar en el extranjero el empleo que no encuentran en nuestro país?
3. ¿Se pretende con esta medida que los ciudadanos que se encuentren en el extranjero no lo notifiquen en las embajadas y consulados para no perder el acceso a las prestaciones sanitarias?
4. ¿Se pretende con esta medida fomentar que los ciudadanos que se encuentran más de tres meses en el extranjero contraten seguros de salud privados a pesar de seguir pagando sus impuestos en el Estado español, al residir más de 183 días en territorio español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/044211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha viajado oficialmente a Panamá para negociar a favor de una empresa constructora española, de una firma privada, que ha sido noticia recientemente en información de tribunales por una presunta relación de la mercantil en la presunta financiación ilegal del PP que investiga la justicia. Los medios de comunicación han informado en estos días que dicha empresa consiguió un aval público de 160 millones de euros aunque no cumplía con todos los requisitos.

Por todo ello, pregunto:

1. ¿De quién ha sido la responsabilidad máxima en la concesión de ese aval?
2. ¿Va a abrir una investigación el Gobierno para depurar responsabilidades?
3. ¿Cree el Gobierno que se actuado correctamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 386

184/044212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha viajado oficialmente a Panamá para negociar a favor de una empresa constructora española, de una firma privada, que ha sido noticia recientemente en información de tribunales por una presunta relación de la mercantil en la presunta financiación ilegal del PP que investiga la justicia.

Por todo ello, pregunto:

1. ¿Qué hace una ministra de viaje oficial en el extranjero para negociar y ayudar a una empresa privada?
2. ¿Forma parte de la política del Gobierno central este tipo de viaje para ayudar a cualquier empresa española, o es un caso aislado?
3. ¿Qué coste ha tenido el viaje de la ministra?
4. ¿Va a pedir el Gobierno español que la empresa por la que se ha intercedido en ese viaje pague los gastos que ha causado el desplazamiento de la ministra hasta Panamá?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/044213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

Según han informado numerosos medios de comunicación a partir del mes de febrero de 2014 el Aeropuerto de Bilbao podría recortar el horario de cierre extendido (PPR), que está establecido en la actualidad hasta la una de la madrugada, una hora y media más del horario en el que se pueden programar vuelos (23:30 horas).

Hasta ahora, las compañías pueden solicitar que se les permita aterrizar o despegar hasta esa hora si lo necesitan y algunas informaciones apuntan a que Aena ya había decidido recortar el PPR, al parecer, en más de sesenta minutos.

Por todo ello, Amaiur desea preguntar:

1. ¿Quién ha propuesto esta medida? ¿Navegación Aérea o AENA Aeropuertos?
2. ¿Cuál es el motivo de esta propuesta? ¿Tendrá consecuencias en los puestos de trabajo de AENA?
3. ¿Cuántos PPR se han solicitado durante 2013 en el Aeropuerto de Bilbao? ¿Cuántos vuelos han aterrizado en 2013 más tarde de las 23:30?
4. ¿Qué consecuencias estima el Ministerio que tendrá en el tráfico aéreo de Bilbao de aprobarse esta medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 387

184/044214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

1. ¿Cuántas cámaras de video vigilancia hay en el Centro de Internamiento de Barcelona? ¿Qué áreas del centro están cubiertas totalmente por estas cámaras? Y, al contrario, ¿qué espacios, salas y/o celdas quedan fuera no tienen cámaras?

2. Desde la muerte del ciudadano de origen armenio Aramis Manukyan el pasado 3 de diciembre, ¿cuántas veces han entrado operativos de antidisturbios en el CIE de Zona Franca? ¿Cuántas veces han intervenido? ¿Cuántas unidades? ¿Por qué motivos? Estas intervenciones de antidisturbios, ¿han sido solicitadas por el director del centro? ¿Han sido comunicadas al Juez de Control?

3. Desde la muerte del ciudadano de origen armenio Aramis Manukyan el pasado 3 de diciembre, ¿se ha encerrado a algún otro interno en aislamiento? ¿Por qué motivos? ¿Durante cuánto tiempo? En caso afirmativo, ¿se ha seguido algún protocolo para ordenar dicho aislamiento? ¿Ha sido solicitado por el director del centro? ¿Ha sido comunicado al Juez de Control?

4. Como consecuencia de los sucesos descritos algunos internos sufrieron lesiones. ¿Algún interno recibió atención médica por las agresiones denunciadas? En caso afirmativo, ¿cuántos? De éstos, ¿cuántos han tenido que ser trasladados a un centro hospitalario? ¿A cuál? ¿En qué ha consistido su seguimiento médico?

5. Como acción de protesta por los incidentes relatados algunos internos iniciaron una huelga de hambre. Muchos la abandonaron al cabo de pocos días, pero cinco personas la han continuado por más de dos semanas. ¿Qué seguimiento médico están recibiendo estas personas?

6. Deportación de testigos y de personas agredidas. Tras la muerte del ciudadano armenio Aramis Manukyan, ¿ha sido expulsado alguno de sus compañeros de celda? ¿Ha sido expulsada alguna persona que ha denunciado agresiones?

7. ¿Ha abierto el Gobierno alguna investigación sobre los hechos denunciados? En caso afirmativo ¿cuáles son los resultados?

8. ¿Qué día se realizará la visita al CIE de Barcelona por la que se suspendió la solicitada, por varios diputados, el pasado día 10? ¿En esta visita los parlamentarios/as podrán entrevistarse con los internos que ellos/as estimen oportuno o se limitará a que se les muestre la calidad de la comida y la higiene de las instalaciones, como en ocasiones anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

184/044215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Defensa, con ruego de respuesta por escrito.

El pasado 6 de enero, durante la conmemoración de la Pascua Militar, el Jefe del Mando Militar de Canarias, teniente general Juan Martín Villalón, realizó públicamente unas declaraciones relativas a que los destacamentos militares en el archipiélago son la «vanguardia avanzada» para las intervenciones en el continente africano, y manifestó que la Brigada Ligera Canarias XVI recibirá en breve un número significativo de blindados medios sobre ruedas, vehículos protegidos y de alta movilidad táctica, así como morteros y cañones que aumentarán «considerablemente su potencia de combate y exigirán un esfuerzo adicional en el adiestramiento».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 388

¿Confirma el ministerio que va a realizar la dotación a la Brigada Ligera Canarias XVI manifestada por el Jefe Mando Militar de Canarias? ¿Con qué finalidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/044216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Defensa, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace ese ministerio de las palabras pronunciadas el pasado 6 de enero, durante la conmemoración de la Pascua Militar, por el teniente general Juan Martín Villalón, Jefe del Mando Militar de Canarias, relativas a que los destacamentos militares en el archipiélago son la «vanguardia avanzada» para las intervenciones en el continente africano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/044217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Defensa, con ruego de respuesta por escrito.

El pasado 6 de enero, durante la conmemoración de la Pascua Militar, el Jefe del Mando Militar de Canarias, teniente general Juan Martín Villalón, realizó públicamente unas declaraciones relativas a que los destacamentos militares en el Archipiélago son la «vanguardia avanzada» para las intervenciones en el continente africano.

¿Qué actuaciones tiene previsto desarrollar el ministerio en Canarias relacionadas con estas declaraciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/044218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la situación penal de Fernando Barrena.

Exposición de motivos

La sección segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional a través de un auto de prórroga de prisión y medidas cautelares del encausado Fernando Barrena, prorrogó con fecha de 3 de febrero de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 389

2010 por dos años más y hasta el límite legal de los cuatro años más la prisión provisional del ahora dirigente de Sortu Fernando Barrena, pudiendo eludir la prisión previa prestación de una fianza de 50.000 euros, como así ocurrió. En el auto se fija a su vez la prohibición expresa de llevar los mismos o similares actos que determinaron su procedimiento, es decir, reuniones, manifestaciones, actos públicos, formación de grupos, coaliciones o partidos políticos de características idénticas o cualitativamente similares a aquellas que en este momento son objetivo de la imputación criminal contenida en el procedimiento.

Por todo ello el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. [...].
2. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno, a través de la Fiscalía General del Estado, para que el auto de la Audiencia Nacional se cumpla en todos sus términos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de enero de 2014.

184/044219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre cotizaciones efectuadas por personal saharauí de empresas españolas, antes de la retirada del Sahara Occidental.

Exposición de motivos

I. El 2 de agosto de 2011 se publicó en el «BOE», la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, en cuya disposición adicional cuadragésima segunda sobre las cotizaciones efectuadas por personal saharauí de empresas españolas, antes de la retirada del Sahara Occidental, decía expresamente:

«El Gobierno, en el plazo de dos meses, presentará a la Comisión de Trabajo e Inmigración un informe que recoja una relación de las personas saharauí que trabajaban en empresas españolas el 26 de febrero de 1976, momento en el que España se retiró del Sahara Occidental.

Aparte de las personas trabajadoras afectadas, este informe incluirá el coste, su fórmula de articulación y los plazos.»

II. Como quiera que una vez transcurrido el plazo establecido en este precepto legal el Gobierno de la Nación no había dado cumplimiento a lo establecido en la disposición adicional cuadragésima de la ley 27/2011, con fecha 7 de marzo de 2012 el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presentó una pregunta al Gobierno por la que se solicita respuesta por escrito sobre si el Gobierno pensaba cumplir el mandato de la disposición adicional cuadragésima de la Ley 27/2011, y, en tal caso, sobre cuándo tenía previsto el Ejecutivo presentar a la Comisión de Empleo y Seguridad Social el informe relativo a las cotizaciones efectuadas por personal saharauí de empresas españolas, antes de la retirada de España del Sahara Occidental el 26 de febrero de 1976.

III. El Gobierno, con fecha 23 de marzo de 2012, dio respuesta a la pregunta planteada por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia y respondió literalmente lo siguiente:

«Ya se han iniciado los trabajos dirigidos a la cumplimentación de lo contemplado en la disposición adicional cuadragésima segunda de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, de actualización, adecuación y modernización del Sistema de la Seguridad Social. Aún no se conoce el plazo exacto en que los resultados de dichos trabajos podrán presentarse ante la Comisión de Empleo y Seguridad Social.»

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 390

IV. Sin embargo, y a pesar del tiempo transcurrido desde el 23 de marzo de 2012, aproximadamente veintidós meses, el Gobierno todavía no ha dado cumplimiento al mandato de la disposición adicional cuadragésima de la Ley 27/2011, por lo que la Comisión de Trabajo e Inmigración de esta Cámara sigue sin disponer del informe relativo a las cotizaciones efectuadas por personal saharauí de empresas españolas, antes de la retirada de España del Sahara Occidental el 26 de febrero de 1976.

V. La situación expuesta supone un flagrante incumplimiento del mandato legal al que está obligado el Gobierno según lo establecido por la disposición adicional cuadragésima de la Ley 27/2011, y constituye además un evidente perjuicio directo para las personas saharauíes que trabajaban en empresas españolas el 26 de febrero de 1976, momento en el que España se retiró del Sahara Occidental.

Por todo ello el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Piensa el Gobierno dar cumplimiento en algún momento a su obligación y presentar el informe pertinente a la actual Comisión de Empleo y Seguridad Social relativo a las cotizaciones efectuadas por personal saharauí de empresas españolas, antes de la retirada del Sahara Occidental el 26 de febrero de 1976?

2. En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto el Gobierno presentar dicho informe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/044220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Según la respuesta escrita a la pregunta parlamentaria sobre actuaciones para detectar a las personas que perciben indebidamente la prestación de desempleo (expediente 184/029832), el Gobierno explica que entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2013 se han resuelto 520.572 procedimientos sancionadores, de los cuales, 159.793 corresponden a retiradas de la prestación por infracción grave por pérdida de requisitos, y 360.779 a suspensiones de la prestación por infracción leve. Según la propia respuesta los motivos principales por los que se retira la prestación son:

1. La no comunicación de la pérdida de requisitos (generándose cobros indebidos).
2. El traslado al extranjero.
3. La realización de actividades incompatibles con la percepción de las prestaciones (trabajos por cuenta propia o ajena).
4. La superación del límite de las rentas individuales o familiares que dan derecho a percibir los distintos subsidios o la renta activa de inserción.

¿Cuántas personas han perdido la prestación por desempleo por la no comunicación de la pérdida de requisitos entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2013? ¿Cuántas de estas personas han visto suspendido el derecho a la percepción de la prestación por desempleo? ¿Cuántas de estas personas han visto extinguido el derecho a la percepción de la prestación por desempleo? Entre las personas que han visto suspendido el derecho por esta causa, ¿cuántas personas recibían prestaciones contributivas, cuántas subsidio por desempleo, cuántas renta activa de inserción y cuántas pertenecían al programa PREPARA? Entre las personas que han visto extinguido el derecho por esta causa, ¿cuántas personas recibían prestaciones contributivas, cuántas subsidio por desempleo, cuántas renta activa de inserción y cuántas pertenecían al programa PREPARA?

¿Cuántas personas han perdido la prestación por desempleo por traslado al extranjero entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2013? ¿Cuántas de estas personas han visto suspendido el derecho a

la percepción de la prestación por desempleo? ¿Cuántas de estas personas han visto extinguido el derecho a la percepción de la prestación por desempleo? Entre las personas que han visto suspendido el derecho por esta causa, ¿cuántas personas recibían prestaciones contributivas, cuántas subsidio por desempleo, cuántas renta activa de inserción y cuántas pertenecían al programa PREPARA? Entre las personas que han visto extinguido el derecho por esta causa, ¿cuántas personas recibían prestaciones contributivas, cuántas subsidio por desempleo, cuántas renta activa de inserción y cuántas pertenecían al programa PREPARA?

¿Cuántas personas han perdido la prestación por desempleo la realización de actividades incompatibles con la percepción de las prestaciones entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2013? ¿Cuántas de estas personas han visto suspendido el derecho a la percepción de la prestación por desempleo? ¿Cuántas de estas personas han visto extinguido el derecho a la percepción de la prestación por desempleo? Entre las personas que han visto suspendido el derecho por esta causa, ¿cuántas personas recibían prestaciones contributivas, cuántas subsidio por desempleo, cuántas renta activa de inserción y cuántas pertenecían al programa PREPARA? Entre las personas que han visto extinguido el derecho por esta causa, ¿cuántas personas recibían prestaciones contributivas, cuántas subsidio por desempleo, cuántas renta activa de inserción y cuántas pertenecían al programa PREPARA?

¿Cuántas personas han perdido sus subsidios por la superación del límite de las rentas individuales o familiares entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2013? ¿Cuántas de estas personas han visto suspendido el derecho a la percepción de los subsidios por desempleo? ¿Cuántas de estas personas han visto extinguido el derecho a la percepción de la prestación por desempleo? Entre las personas que han visto suspendido el derecho por esta causa, ¿cuántas personas recibían prestaciones contributivas, cuántas subsidio por desempleo, cuántas renta activa de inserción y cuántas pertenecían al programa PREPARA? Entre las personas que han visto extinguido el derecho por esta causa, ¿cuántas personas recibían prestaciones contributivas, cuántas subsidio por desempleo, cuántas renta activa de inserción y cuántas pertenecían al programa PREPARA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Joan Coscubiela Conesa**, Diputado.

184/044221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito relativa al incidente marítimo del remolcador «West» y la gabarra «Prima» en la Costa da Morte (A Coruña)

El lunes 13 de febrero por la tarde el remolcador «West», perteneciente a la empresa Ocean Stevedorign Co. (Ucrania), mandaba un aviso al Servicio de Salvamento Marítimo de A Coruña de fallo en el remolque de la gabarra «Prima». Una gabarra moldava de 105 metros de eslora.

Según las informaciones publicadas, parece ser que cubría el trayecto por mar entre Odesa (Ucrania) y Riga (Letonia).

El cable del remolque se rompió y la gabarra y el remolcador quedaron a la deriva.

El remolcador «West» fue asistido por el remolcador «Don Indo» con base en el puerto de Brens (Cee, A Coruña), y lo trasladó al puerto de A Coruña, junto con la tripulación que se encontraba a bordo.

La gabarra, sin tripulantes a bordo, quedó a la deriva hasta embarrancar en la Costa da Morte, a la altura de la playa de Reira en Camariñas.

La gabarra tenía su base en el puerto de Giurgiulesi y se dedicaba al transporte de áridos, tierras y otro tipo de graneles sólidos.

El fuerte oleaje en la costa gallega pudo complicar la travesía, en una de los corredores marítimos, el de Fisterra, más transitados por buques que transportan mercancías peligrosas. Sin olvidar que se trata de una zona de gran peligros y riesgos. En este sentido, conviene tener presente la larga lista de siniestros marítimos que se han producido en la costa coruñesa.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 392

La zona donde está embarrancada la gabarra es de muy difícil acceso. Por eso, mucho nos tememos que permanezca durante un largo periodo de tiempo en la zona.

El fuerte temporal hace presagiar, dadas las últimas noticias, que es muy posible que la gabarra acabe partiéndose en dos por los fuertes movimientos del mar.

Aunque se afirma que no llevaba carga, y, por tanto, se descartó oficialmente por parte de los técnicos de Salvamento cualquier riesgo de contaminación, consideramos necesario que se despejen algunas dudas al respecto.

Se ignora igualmente cual será el futuro de la gabarra dadas sus condiciones límites, aunque la Capitanía Marítima de A Coruña está tramitando el expediente.

Este incidente marítimo pone de manifiesto que la Costa da Morte sigue adoleciendo de una gran desprotección a pesar de haber sido víctima de la mayor catástrofe ecológica que se recuerda, y nos referimos al «Prestige». Es importante que el Gobierno piense qué podría haber sucedido si la gabarra accidentada transportase mercancía peligrosa, combustible o sustancias tóxicas, o incluso residuos nucleares. Estaríamos ante otro grave accidente, con otro grave problema de contaminación marítima puesto que la gabarra ha quedado encajada entre las rocas de la zona de Reira, y todo indica que en los próximos días acabará partiéndose.

Es otra muestra más de la indefensión que todavía padece la costa gallega, once años después del «Prestige», con una reciente sentencia totalmente injusta y muy criticada socialmente.

En una reciente respuesta por escrito a esta Diputada, el Gobierno informaba que el número de buques que transitan por el Dispositivo de Separación de Tráfico marítimo de Fisterra ascendió en el año 2012 a 36.432, y en el 2013 hasta el mes de octubre a 29.737 buques.

A fin de aclarar una serie de cuestiones relativas a la ruta del remolcador «West» y de la gabarra «Prima», si llevaba o no alguna carga, y el destino, es por lo que formulamos una serie de preguntas al Gobierno:

¿A qué hora recibió Salvamento Marítimo la señal de alerta del remolcador «West»? ¿Cuál fue el tiempo de reacción? ¿A qué hora salió el remolcador «Don Indo» para asistir a estas embarcaciones en problemas?

¿Cuál fue la causa de que se soltase el cable que mantenía unida la gabarra «Prima» a su remolcador? ¿Qué ocurrió?

¿Cómo fue la operación de remolque del «Don Indo» que asistió al remolcador «West», quedando la gabarra a la deriva, hasta llevarlo al puerto de A Coruña?

¿De cuántos miembros estaba formada la tripulación? ¿Había algún miembro de la tripulación en la gabarra?

¿Se aseguró Salvamento Marítimo si había carga peligrosa en la gabarra?

¿Cuál es la procedencia del «West» y de la gabarra? ¿Cuál era su ruta? ¿De qué puerto partió? ¿Cuál era su destino?

¿Qué tipo de actividad solía realizar? ¿Comerciaba con mercancías peligrosas?

¿Existe la total seguridad de que la gabarra embarrancada en la Costa da Morte, cerca de la playa de Reira en Camariñas (A Coruña) no contiene carga alguna?

¿Existe total seguridad de que no constituye ningún peligro desde el punto de vista de la contaminación marina? ¿Qué planes existen respecto a esta gabarra?

¿Es consciente el Gobierno de que este incidente marítimo pone de manifiesto la indefensión y desprotección que todavía vive la costa gallega, once años después de la catástrofe del «Prestige»?

¿Es consciente el Gobierno de que si la gabarra embarrancada contuviese sustancias peligrosas, tóxicas o contaminantes estaríamos ante otro episodio grave de siniestro marítimo en la zona del corredor de Fisterra?

¿No es posible mejorar los medios, el control y la inspección para evitar este tipo de accidentes? ¿Conoce el Gobierno la carga de los buques que transitan por el dispositivo de Separación de Tráfico Marítimo?

¿Va el Gobierno a mejorar el control, la vigilancia y los medios para impedir que las costas gallegas vuelvan a ser víctimas de graves siniestros contaminantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 393

184/044222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Defensa, con ruego de respuesta por escrito.

El pasado 6 de enero, durante la conmemoración de la Pascua Militar, el Jefe del Mando Militar de Canarias, Teniente General Juan Martín Villalón, realizó públicamente unas declaraciones relativas a que los destacamentos militares en el Archipiélago son la «vanguardia avanzada» para las intervenciones en el continente africano, ¿no considera ese ministerio que estas afirmaciones, aparte de no respetar los procedimientos de comunicación institucionales propios de un sistema democrático, colocan a Canarias como objetivo estratégico de naturaleza militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/044223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Defensa, con ruego de respuesta por escrito.

El pasado 6 de enero, durante la conmemoración de la Pascua Militar, el Jefe del Mando Militar de Canarias, Teniente General Juan Martín Villalón, realizó públicamente unas declaraciones relativas a que los destacamentos militares en el Archipiélago son la «vanguardia avanzada» para las intervenciones en el continente africano y manifestó que la Brigada Ligera Canarias XVI recibirá en breve un número significativo de blindados medios sobre ruedas, vehículos protegidos y de alta movilidad táctica, así como morteros y cañones que aumentarán «considerablemente su potencia de combate y exigirán un esfuerzo adicional en el adiestramiento».

¿Considera razonable el ministerio que la sociedad canaria conozca esta información por declaraciones de un mando militar y no a través del ministro de Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/044224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Defensa, con ruego de respuesta por escrito.

El pasado 6 de enero, durante la conmemoración de la Pascua Militar, el Jefe del Mando Militar de Canarias, Teniente General Juan Martín Villalón, realizó públicamente unas declaraciones relativas a que los destacamentos militares en el Archipiélago son la «vanguardia avanzada» para las intervenciones en el continente africano, ¿tiene ese ministerio en consideración la voluntad mayoritaria manifestada por el pueblo canario y el interés del archipiélago en ser plataforma de cooperación y colaboración económica con los países africanos y no una plataforma de naturaleza militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2014.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 394

184/044225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué municipios con problemas financieros se han acogido a las medidas extraordinarias de liquidez previstas en el Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Pedro Saura García**, Diputado.

184/044226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha intervenido el nuevo Director del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales de la Agencia Tributaria (AEAT) en la elaboración del informe sobre las obligaciones fiscales del Partido Popular en relación con el Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas (IRPF) e Impuestos de Sociedades (IS) en los ejercicios 2007 en adelante, en el marco del auxilio que la Agencia Tributaria (AEAT) desarrolla en las Diligencias Previa 275/2008, Pieza separada «Informe UDEF-BLA n.º 22.510/13», o en cualquier otro expediente pericial relacionado con el Caso Gürtel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Pedro Saura García**, Diputado.

184/044227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inmuebles, en qué cuantía, y distribución por comunidades autónomas, ha vendido la Administración del Estado en ejecución de su Plan de Enajenación de Bienes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Pedro Saura García**, Diputado.

184/044228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha tomado el Gobierno alguna medida para apoyar la Huella Fiscal, es decir, la información que posibilita que los consumidores conozcan el país donde pagan impuestos [Impuestos sobre el Valor

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 395

Añadido (IVA) e Impuestos de Sociedades (IS)] las distintas empresas online?, ¿piensa tomar en el futuro alguna medida con relación a esta cuestión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Pedro Saura García**, Diputado.

184/044229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se ha informado suficientemente a los contribuyentes que han optado por el régimen especial del criterio de caja en el Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA) que, en todo caso, debe ingresarse el impuesto como máximo el 31 de diciembre del año inmediato siguiente a aquel en que se haya realizado la operación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Pedro Saura García**, Diputado.

184/044230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Saura García, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos contribuyentes, a fecha 31 de diciembre de 2013, han optado por el régimen especial del criterio de caja en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y su distribución por comunidades autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Pedro Saura García**, Diputado.

184/044231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

En los medios de comunicación radiofónicos y audiovisuales, especialmente en televisión, resulta una práctica habitual, por parte de los mismos, que en el período dedicado a los consejos publicitarios suban drásticamente el volumen de los mismos en comparación con el de las programaciones que emiten al mismo tiempo. Por ello, se pregunta al Gobierno:

— ¿Conoce el Ejecutivo la práctica descrita?

— ¿Qué valoración le merece? En caso de respuesta negativa, ¿qué medidas tiene pensado llevar a cabo para impedir esta práctica tan incómoda para los oyentes y espectadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 396

184/044232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El pasado 21 de noviembre de 2013, el periódico «El Mundo» se hacía eco de un informe de la Guardia Civil en torno al profesorado de la red pública de educación en Navarra. Para ilustrar esta información, el rotativo publicaba la carátula de dicho documento, cuyo título era «Influencia de la izquierda abertzale en la red de enseñanza pública de la Comunidad Foral de Navarra» y sobre el que se destacaba el carácter «reservado» del mismo. Posteriormente, varios periodistas difundían a una mayor resolución esta carátula a través de las redes sociales.

Asimismo, el Gobierno de Navarra ha confirmado la existencia de este informe, aunque ha declinado hacerlo público al no contar con la autorización del Ministerio del Interior dado el carácter reservado del documento.

¿Qué tiene que decir el Gobierno al respecto?

¿Desmiente el Gobierno las informaciones publicadas en torno a la existencia de dicho informe?

¿Desmiente el Gobierno las afirmaciones hechas por varios responsables del Gobierno de Navarra asegurando la existencia de dicho informe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/044233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado 20 de diciembre, la presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, aseguraba que el Ejecutivo foral contaba con un informe elaborado por la Guardia Civil sobre la red pública de educación en Navarra y sobre el que, previamente, se habían hecho eco ciertos medios de comunicación.

En este sentido, la Presidenta del Gobierno de Navarra afirmaba, además, que dicho informe no podía hacerse público ya que tiene carácter «reservado».

A la vista de que el propio Ministerio del Interior, en respuesta a una pregunta parlamentaria en torno a esta cuestión, niega la existencia de este informe, ¿desmiente el Gobierno las afirmaciones de la Presidenta del Ejecutivo Foral, Yolanda Barcina, a este respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/044234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado 18 de diciembre, el Vicepresidente Segundo y Portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, aseguraba en sede parlamentaria que el Ejecutivo foral contaba con un informe

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 397

sobre determinado profesorado del sistema público de Navarra elaborado por los servicios de Información de la Guardia Civil.

Sánchez de Muniáin aseguraba además que dicho documento tiene carácter reservado por lo que el Gobierno foral no está autorizado a dar a conocer su contenido.

A la vista de que el propio Ministerio del Interior, en respuesta a una pregunta parlamentaria en torno a esta cuestión, niega la existencia de este informe, ¿desmiente el Gobierno las afirmaciones del vicepresidente segundo y portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/044235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado 10 de diciembre, el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas, aseguró en el Parlamento foral que el informe de la Guardia Civil sobre el profesorado del modelo D era un documento reservado y que, por lo tanto, no podía exponer su contenido sin autorización.

A la vista de que el propio Ministerio del Interior, en respuesta a una pregunta parlamentaria en torno a esta cuestión, niega la existencia de este informe, ¿desmiente el Gobierno las afirmaciones del Consejero de Educación del Gobierno de Navarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/044236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la fiscalidad a aplicar a los montes comunales.

La fiscalidad aplicable a las comunidades de montes en mano común, a pesar de las mejoras realizadas en la última reforma del Impuesto de Sociedades, sigue siendo injusta, dado que se mantiene la consideración de empresa mercantil.

Aplicar a las comunidades de montes vecinales el Impuesto de Sociedades resulta desproporcionado porque no se ajusta a la realidad ni a las funciones de dichos montes en mano común.

La Agencia Tributaria aplica los criterios siguiendo parámetros propios, sin tener en cuenta el tiempo de tramitación definido en el plano de inversión. Como mucho extienden el tiempo de tramitación a un ciclo más, cuatro años más. Desde Hacienda se entiende el ingreso (en el caso de ingresos extraordinarios) no en el momento del devengo, si no cuando se produce el acto. Puesto que desde que se produce el acto hasta que se realiza el devengo pasan varios años, las comunidades de montes no cuentan con tiempo suficiente para aplicar a sus tierras estos ingresos extraordinarios.

Es evidente que no se trata del tipo de fiscalidad más adecuada para aplicar a las comunidades de montes comunales y en caso de que se continúe aplicando el Impuesto de Sociedades a estas entidades, se deberían llevar a cabo las modificaciones necesarias que permitan tener en cuenta que el tiempo de tramitación del impuesto, en el caso de los ingresos extraordinarios, sea el que esté definido en el plan de inversión presentado por las comunidades de montes. De igual modo, es necesario que se considere como ingreso en la comunidad de montes cuando se produzca el devengo.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 398

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Considera el Ministerio de Hacienda adecuado aplicar el Impuesto de Sociedades a las comunidades de montes vecinales?

¿No cree que se les debería aplicar otro régimen fiscal más adecuado al perfil de montes comunales?

¿Qué disposición tiene el Ministerio a cambiar la fiscalidad a aplicar a estas entidades, o al menos a modificar el Impuesto de Sociedades para adaptarlo a sus características?

¿No cree que el tiempo de tramitación del Impuesto de Sociedades en el caso de ingresos extraordinarios debería ser el que esté definido en el plan de inversión presentado por las comunidades de montes?

¿No considera que en este caso se debería considerar como ingreso cuando se produzca el devengo?

¿Va el Ministerio a cambiar la fiscalidad aplicada a los montes comunales en este sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**M.ª Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/044237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Sobre la estructura actual de la deuda del grupo Aena, vengo a realizar las siguientes preguntas:

— ¿Qué parte de la deuda del Grupo Aena está a corto, a medio y largo plazo?

— A fecha de hoy, ¿cuál es el tipo medio aplicado en cada caso?

— ¿Quiénes son los principales tenedores de la deuda del grupo Aena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/044238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Durante los años 2012 y 2013, AENA ha adjudicado, utilizando diferentes procedimientos de licitación, una serie de expedientes relacionados con el proceso de privatización de Aena Aeropuertos, S.A.

Respecto a la relación de Aena con el Consejo Consultivo de Privatizaciones (CCP) se realizan las siguientes preguntas:

¿Qué documentación se presentó a la comisión consultiva de privatizaciones que ha servido para la elaboración del informe de fecha 21 de octubre de 2013?

¿Cuándo, dónde y quiénes han participado en la reuniones de trabajo AENA-CCP?

¿Qué criterios ha seguido Aena para solicitar un informe al Consejo Consultivo de Privatizaciones sobre la venta del 60% de colocación?

¿Por qué Aena decidió cambiar la venta del capital de Aena Aeropuertos del 49% al 60%? Informe justificativo de la Dirección financiera.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 399

184/044239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Durante los años 2012 y 2013, AENA ha adjudicado, utilizando diferentes procedimientos de licitación, una serie de expedientes relacionados con el proceso de privatización de Aena Aeropuertos, S.A.

En relación al Expediente para la «Gestión del expediente de procedimientos de despido colectivo en el Grupo Aena (ERE)», adjudicado finalmente a la empresa Willis, en noviembre de 2012, se realizan las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas empresas presentaron ofertas para participar?
- ¿Qué criterios técnicos se siguieron para la adjudicación del expediente?
- ¿Quién realizó la evaluación técnica?
- ¿Qué personas concretas del adjudicatario trabajaron en este expediente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/044240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Durante los años 2012 y 2013, AENA ha adjudicado, utilizando diferentes procedimientos de licitación, una serie de expedientes relacionados con el proceso de privatización de Aena Aeropuertos, S.A.

En relación al Expediente número DEF 77/13. Título: Servicio de asesoramiento financiero en el proceso de privatización de Aena Aeropuertos, S.A., se realizan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido la motivación para la elección del procedimiento de licitación del expediente referenciado?
- ¿Por qué se establece un tiempo tan corto para presentar ofertas?
- ¿Cuántas empresas presentaron ofertas para participar?
- ¿Cuál es la experiencia en el sector aeroportuario de la empresa adjudicataria?
- ¿Qué criterios técnicos se siguieron para la adjudicación del expediente?
- ¿Quién realizó la evaluación técnica?
- ¿Qué personas concretas del adjudicatario trabajan en este expediente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/044241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 400

Durante los años 2012 y 2013, AENA ha adjudicado, utilizando diferentes procedimientos de licitación, una serie de expedientes relacionados con el proceso de privatización de Aena Aeropuertos, S.A.

En relación al expediente de refinanciación de la deuda del Grupo Aena, adjudicado finalmente a la empresa Lazard y N+1, en enero de 2013, se realizan las siguientes preguntas:

- ¿Cuántas empresas presentaron ofertas para participar?
- ¿Qué criterios técnicos se siguieron para la adjudicación del expediente?
- ¿Quién realizó la evaluación técnica?
- ¿Qué personas concretas del adjudicatario trabajaron en este expediente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de enero de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/044242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Durante los años 2012 y 2013, AENA ha adjudicado, utilizando diferentes procedimientos de licitación, una serie de expedientes relacionados con el proceso de privatización de Aena Aeropuertos, S.A.

En relación al expediente número: TGS 78/13; Título: Servicio de asistencia jurídica en el proceso de enajenación de capital de Aena Aeropuertos, S.A., se realizan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido la motivación para la elección del procedimiento de licitación del expediente referenciado?
- ¿Por qué se establece un tiempo tan corto para presentar ofertas?
- ¿Cuántas empresas presentaron ofertas para participar?
- ¿Cuál es la experiencia en el sector aeroportuario de la empresa adjudicataria?
- ¿Qué criterios técnicos se siguieron para la adjudicación del expediente?
- ¿Quién realizó la evaluación técnica?
- ¿Qué personas concretas del adjudicatario trabajan en este expediente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

184/044243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Durante los años 2012 y 2013, AENA ha adjudicado, utilizando diferentes procedimientos de licitación, una serie de expedientes relacionados con el proceso de privatización de Aena Aeropuertos, S.A.

En relación al Procedimiento negociado sin convocatoria de licitación «Servicio de elaboración de informe económico que evalúe el impacto de un cambio en el modelo actual de gestión de Red» (adjudicación directa, Price Waterhouse Coopers 80.000 euros), se realizan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido la motivación para la elección de este procedimiento de licitación del expediente referenciado?
- ¿Qué criterio se ha establecido para adjudicar directamente este contrato a PWC?
- ¿Quién es el directivo de Aena que propone a esta empresa?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 401

¿Cuál es la experiencia en el sector aeroportuario de la empresa adjudicataria?
¿Qué personas concretas del adjudicatario trabajan en este expediente ?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Ascensión de las Heras Ladera**,
Diputada.

184/044244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Coca-Cola Iberian Partners es la compañía resultante de la integración de las siete embotelladoras de Coca-Cola en España. Su dirección pretende iniciar un proceso de reorganización de la estructura de la compañía y ya ha anunciado el cierre de la planta de Alicante y del servido de atención al cliente de Valencia.

El resto de plantas y servicios de la compañía se encuentran en una situación incierta y es preocupante el impacto que tendrán estas decisiones del ámbito privado sobre el empleo en nuestro país y a nivel territorial en las distintas provincias.

¿Está al tanto el Gobierno de la reestructuración que piensa realizar la dirección de Coca-Cola Iberian Partners?

¿Tiene información el Gobierno sobre el impacto en el empleo que tendrá dicha reestructuración?

¿Tiene información el Gobierno, en particular, sobre la situación y futuro de la planta de Coca-Cola en Málaga?

¿Puede garantizar el Gobierno que la planta de Málaga no se cerrará?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/044245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sabino Cuadra Lasarte, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

A lo largo del pasado verano se han venido produciendo nuevos movimientos de tierra en la ladera derecha de la cerrada del pantano de Yesa (Nafarroa). Los mismos han producido grandes grietas en la citada ladera, así como nuevos desperfectos en la urbanización «Lasaitasuna». Todo lo anterior ha venido confirmado en el último informe elaborado por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) el pasado 3 de enero, en el que se señala además que la ladera se sigue moviendo incluso en la zona declarada segura por la misma.

Es preciso señalar asimismo cómo todo ello se viene produciendo a pesar de los 25 millones de euros empleados hasta la fecha en el desmonte de la citada ladera, inversiones y obras estas que no están sirviendo para evitar que los movimientos de tierra sigan produciéndose. De esta manera, es la empresa adjudicataria quien está beneficiándose principalmente de esta continua ampliación en el presupuesto de las obras de recrecimiento del pantano, que ha pasado de los 109 millones de presupuesto inicial a los 350 millones de euros actuales.

Mientras tanto, y tras pasado casi un año desde que los vecinos de la urbanización «Lasaitasuna» fueran desalojados de sus viviendas, la situación de las calles, casas y mobiliario de la citada urbanización

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 402

no cesa de deteriorarse, sin que exista en estos momentos seguridad alguna con respecto a la solución de todos estos problemas.

A la vista de todo lo anterior, Amaiur (Grupo Mixto) formula al Gobierno (Ministerio de Medio Ambiente) la siguiente pregunta:

1. ¿Tiene pensado el Ministerio de Medio Ambiente paralizar el proyecto de recrecimiento del pantano de Yesa una vez comprobada la imposibilidad de frenar los deslizamientos de la ladera derecha?

2. ¿Va a atender el Gobierno la demanda de los Ayuntamientos de Sangüesa-Zangoza, Aibar-Oibar, Gallipienzo-Galipentzu, Gabardeal y el propio Parlamento de Navarra de realizar estudios independientes sobre la seguridad de la presa?

3. ¿Va a permitir el Gobierno que siga disparándose el presupuesto de las obras (de 109 millones iniciales a los 350 actuales) a la par que se recortan los presupuestos educativos, sanitarios y las prestaciones sociales en general?

4. ¿Cuál es el límite de gasto atribuido a este proyecto o, por el contrario, se trata de un gasto ilimitado?

5. ¿Tiene pensado el Ministerio de Medio Ambiente responder de forma favorable al expediente de responsabilidad patrimonial interpuesto por los vecinos y vecinas afectados de la urbanización «Lasaitasuna»? Caso de no ser así, ¿qué solución concreta va a dar para solucionar los graves perjuicios ocasionados por las obras de recrecimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Sabino Cuadra Lasarte**, Diputado.

184/044246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la cuantía media de pensiones mínimas, desde el año 2000 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto van a subir como media, en euros, las pensiones mínimas en 2014, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 403

184/044248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones nuevas contempla el Gobierno para 2014, dentro de SEIASA, para la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/044249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado 10 de diciembre el Secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, aseguró en la comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, que el deslizamiento de la ladera derecha del embalse de Yesa estaba «prácticamente paralizado» y que las obras de recrecimiento de la presa contaban con «todas las garantías de seguridad».

Sin embargo, tras casi un año de continuas labores de seguridad para la contención de la ladera derecha, se han detectado nuevas grietas precisamente dentro del perímetro de seguridad establecido por la propia Confederación Hidrográfica del Ebro.

¿Ha valorado la Confederación Hidrográfica del Ebro los nuevos daños?

¿Ha determinado ya la Confederación Hidrográfica del Ebro las causas de este nuevo movimiento?

¿Tiene previsto establecer un nuevo perímetro de seguridad?

¿Puede el Gobierno seguir afirmando que las obras de recrecimiento del embalse de Yesa cuentan con todas las garantías de seguridad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/044250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el presupuesto inicial de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa? ¿Qué modificaciones ha sufrido el presupuesto inicial?

¿Cuál es el presupuesto actual tras las tres modificaciones anteriores, incluyendo los servicios afectados y expropiaciones?

¿Qué desviación presupuestaria ha sufrido esta obra? ¿A qué se ha debido dicha desviación presupuestaria?

¿Qué cantidad se ha destinado a las obras realizadas para la contención de la ladera derecha de la presa? ¿Qué cantidad tiene previsto destinar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 404

184/044251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es en la actualidad el grado de deslizamiento de la ladera derecha del embalse de Yesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/044253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Vecinos afectados por los desalojos sufridos el 8 de febrero de 2013, tras el deslizamiento de la ladera derecha del embalse de Yesa, denuncian la falta de información recibida en torno a esta cuestión por parte, entre otros, de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para corregir esta situación?

¿Cuáles son los cauces de información que emplea la Confederación Hidrográfica del Ebro para mantener informados a los vecinos afectados por el deslizamiento de la ladera derecha del embalse de Yesa?

¿Contempla el Gobierno la posibilidad de acompañar los datos técnicos aportados a los afectados con un informe explicativo de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/044254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuándo prevé la Confederación Hidrográfica del Ebro que los vecinos que siguen desalojados desde el pasado 8 de febrero de 2013 por el deslizamiento de la ladera derecha del embalse de Yesa puedan volver a sus casas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/044255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Contempla el Gobierno la paralización de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 405

184/044256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En relación, al texto remitido al Senado del Proyecto de Ley sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, que introduce importantes cambios en el FONPRODE, le interesa conocer a esta Diputada:

¿Por qué motivos dicho Proyecto de Ley no ha sido informado en el Consejo de Cooperación a pesar de que el Secretario General de Cooperación Internacional, Sr. Gonzalo Robles, se comprometió a ello en el último Pleno del Consejo el día 20 de diciembre?

¿Es consciente el Gobierno de que según el Reglamento del FONPRODE cualquier modificación debe de informarse al Consejo de Cooperación?

¿Por qué razones el Secretario General de Cooperación Internacional, Sr. Gonzalo Robles, no ha informado a la Comisión de Cooperación de las modificaciones introducidas en el FONPRODE?

¿Cuál es el alcance de las modificaciones y con qué finalidad se han introducido cambios en la Ley del FONPRODE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

184/044257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En relación a la expulsión del activista de la PAH en Girona y del 15-M, Aziz Tarzhou, pendiente de un juicio para resolver la orden de expulsión dictada contra su persona, le interesa conocer a este Diputado:

¿Por qué motivos se ha expulsado a Aziz Tarzhou antes de celebrarse el juicio contencioso previsto para su expulsión el 21 de enero?

¿Por qué razones no se ha conmutado la expulsión administrativa por una multa económica?

¿Ha influido en la expulsión el hecho de ser un activista implicado en diversas causas sociales como el bloque ocupado de la PAH en Salt?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Joan Coscubiela Conesa**, Diputado.

184/044258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 406

En relación al Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores que introduce la obligación de que las empresas y trabajadores coticen a la Seguridad Social por las retribuciones en especie, le interesa conocer a este Diputado:

¿Cuántos trabajadores perciben como parte de su retribución «stock options»?

¿Cuántos de estos trabajadores que reciben «stock options» tienen salarios por debajo de las bases máximas de cotización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Joan Coscubiela Conesa**, Diputado.

184/044259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita sobre la posición del Gobierno ante la evidencia de que el maquinista jefe de Renfe en Galicia alertó a Renfe del peligro de la curva de Angrois diecinueve meses antes del accidente del tren Alvia de Santiago.

Un documento inédito puede dar un vuelco radical en la investigación del accidente del Alvia de Santiago. Efectivamente, un maquinista jefe reclamó más seguridad en la curva de Angrois diecinueve meses antes del siniestro. En un correo electrónico remitido el 26 de diciembre de 2011 a su superior advirtió de la escasa señalización para una frenada tan brusca y pidió instalar señales de limitación a 80 por hora en una «transición de riesgo». El documento es de gran valor para la causa, pues se trata de una descripción pormenorizada de todos los aspectos que encerraban cierta peligrosidad en la llegada a Santiago y que, finalmente, fueron muy criticados tras el accidente, como la ausencia de una señalización más clara o, incluso, sistemas de frenado automático que después del accidente sí se instalaron.

La señalización que tenía la curva de Angrois, en Santiago, en la que un tren Alvia descarriló por exceso de velocidad el pasado 24 de julio causando 79 muertos, era insuficiente para paliar un despiste como el que tuvo el maquinista del tren, Francisco José Garzón. Así lo consideraba un año y siete meses antes del siniestro el jefe de maquinistas de Renfe en Ourense, José Ramón Iglesias Mazaira, que advirtió de ello por correo electrónico a un superior.

Adif y Renfe, las empresas públicas encargadas de gestionar las vías y los trenes, respectivamente, siempre han asegurado que no tenían constancia de advertencias previas al accidente sobre la peligrosidad de la curva de Angrois, en la que los trenes debían frenar de 200 a 80 kilómetros por hora en el lapso aproximado de un minuto. El propio presidente del administrador ferroviario, Gonzalo Ferre, en su comparecencia parlamentaria del pasado 8 de agosto, dijo literalmente sobre este asunto: «Podemos afirmar que su diseño (el de la infraestructura) fue pacífico. También lo ha sido su explotación, ya que durante la misma no hemos recibido ninguna queja ni recogido incidente alguno en la zona».

El correo del jefe de maquinistas de Ourense a su superior inmediato, el jefe de Producción y Medios de la Gerencia de Mercado Norte de Renfe, José Luis Rodríguez Vilariño, coordinador de los maquinistas de Renfe en Galicia, desmonta esa afirmación. Lo envió el 26 de diciembre de 2011, dos semanas después de abrirse la línea Ourense-Santiago.

Para Iglesias Mazaira, el frenado que requería la curva de Angrois debía realizarse «de una forma brusca sin un aviso previo por señalización de la vía» y ya sin el amparo de ningún sistema de control de la velocidad. «Ocurre esa transición de velocidad en una zona de máxima atención y de riesgo por la citada transición de sistemas y por la señalización lateral que hay que respetar. Únicamente existe una señal de velocidad descendente (PTO) a la altura del punto kilométrico 84,230, pero de poco vale puesto que de no haber reducido previamente la velocidad nada se podrá hacer ya». Y así sucedió, porque, aunque a la altura de esa señal el maquinista Garzón ya había comenzado a frenar, fue insuficiente para evitar el descarrilamiento en la curva situada 200 metros después, en el kilómetro 84,413.

El jefe de maquinistas se atrevía a hacer una recomendación a su superior: «Parece importante respecto al punto anterior estudiar la posibilidad de solicitar la implantación en la vía de señales de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 407

limitación permanente a 80 km/h, que podrían facilitar el cumplimiento de las velocidades máximas». Señales similares, aunque de carácter temporal, fueron implantadas en la vía por Adif después del accidente con limitaciones a 160, 80 y 30 kilómetros por hora.

Según indica el abogado de Garzón en el escrito remitido al Juez Aláez para que investigue esa advertencia previa sobre la peligrosidad de la curva, el aviso del jefe de maquinistas «fue tratado en diversas reuniones, de las que constan actas levantadas al efecto». El letrado dice que el sindicato de maquinistas (Semaf) «ha solicitado en reiteradas ocasiones» dichas actas para aportarlas a la causa sin que Renfe se las haya facilitado.

Por todo ello, se formulan las preguntas siguientes:

1. ¿Cuál es la posición del Gobierno ante la evidencia de que el maquinista jefe de Renfe en Galicia alertó a Renfe del peligro de la curva de Angrois diecinueve meses antes del accidente del tren Alvia de Santiago?
2. ¿Por qué los responsables de Adif y Renfe siempre insistieron, incluso en su comparecencia ante el Parlamento, en que no se había registrado ninguna queja sobre la seguridad en la curva?
3. ¿Piensa el Gobierno promover alguna investigación administrativa al respecto y, en su caso, establecer las responsabilidades pertinentes?
4. ¿Puede el Gobierno remitir al Diputado que suscribe copia de las actas de las reuniones de Renfe en las que se trató de la mencionada advertencia del jefe de maquinistas de Renfe en Ourense a su superior inmediato, el jefe de Producción y Medios de la Gerencia de Mercado Norte de Renfe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre el Anteproyecto de Ley de Mutuas de la Seguridad Social.

El Anteproyecto de Ley de Mutuas de la Seguridad Social, se refiere a diversos aspectos de la reforma del régimen jurídico de las mutuas y la modificación de la gestión de la IT y pone las bases de una transformación de la asistencia sanitaria actual hacia una asistencia mutualizada privatizada dirigida por los empresarios que romperá los principios de universalidad y equidad del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Los únicos controles técnicos que el régimen jurídico prevé para las mutuas son:

- Los de la Intervención General de la Seguridad Social respecto auditorías de cuentas y cumplimiento.
- Inspección de Trabajo, en cuando a sus competencias en normativa laboral. Ninguna autoridad pública del Estado central o de las comunidades autónomas, controla de forma sistematizada la actividad asistencial sanitaria (consultas, pruebas, tratamientos, intervenciones quirúrgicas) que las mutuas hacen con cargo a los fondos públicos, como sí ocurre con cualquier centro de salud y los hospitales del Sistema Nacional de Salud.

Más del 16% de la asistencia sanitaria común que el Sistema Nacional de Salud presta a los trabajadores es de origen profesional y debería haber sido atendida por la mutuas (no perjudicando los presupuestos del Sistema Nacional de Salud y saturando sus servicios) y los trabajadores haber percibido superiores prestaciones económicas por IT.

Por ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué controles similares a los del Sistema Nacional de Salud va a poner en marcha el Gobierno sobre la actividad y los resultados sanitarios de las mutuas financiados a cargo de fondos públicos?
2. ¿Qué controles sobre consultas?
3. ¿Qué controles sobre pruebas diagnósticas?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 408

4. ¿Qué controles sobre tratamientos?
5. ¿Qué controles sobre intervenciones quirúrgicas?
6. ¿Va a facilitar el Gobierno, mediante el silencio administrativo positivo, la competencia del alta médica a las mutuas?
7. ¿Tendrán acceso las mutuas, y con ello las empresas a la totalidad de la historia clínica de los trabajadores del sistema de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Recientemente, y por desgracia, se ha producido un trágico accidente con el resultado de dos personas fallecidas y tres heridos leves a causa de un choque frontal en el km 55 de la N-332, a la altura de la desalinizadora de Torrevieja, entre un automóvil y un autobús turístico en el que iban dos personas.

Aún se desconocen las causas de este siniestro, que le ha costado la vida a una mujer de cuarenta años y una niña de dos años, ambas ocupantes del vehículo siniestrado. Al parecer la menor falleció mientras era trasladada al hospital de Torrevieja, mientras que los demás heridos, el conductor del autobús y dos mujeres fueron trasladados al hospital por contusiones y ansiedad.

El autobús en el momento del accidente realizaba un servicio de recogida de escolares en un municipio aledaño a Torrevieja.

Las retenciones de tráfico que se originaron por el siniestro y el correspondiente corte del vial bloquearon al menos dos horas la salida del hospital de Torrevieja al encontrarse a escasos 700 metros del lugar del lugar del suceso e impidieron la circulación durante al menos tres horas.

Este verano en ese mismo punto de la carretera se han sucedido frecuentes accidentes, que por suerte no se han saldado con víctimas mortales, pero sí con daños materiales y frecuentes y kilométricas retenciones.

Al parecer, el pasado mes de diciembre, y según el alcalde de Torrevieja, señor Eduardo Dolón, se alcanzó un acuerdo entre el ayuntamiento, el Ministerio de Fomento y la Generalitat para firmar en los primeros meses del 2014 un protocolo de actuación con el que se prevé que el Ministerio de Fomento licite las obras de desdoblamiento de la N-332, una vez que el proyecto de ejecución definitivo sea aprobado por el Ministerio, con la idea de que durante el año 2015 se liciten las obras.

A este respecto parece ser que el ayuntamiento ya ha realizado la gestión de la mayor parte de suelo por el que tiene que discurrir la variante de la N-332, y por ello puede poner a disposición del Ministerio de Fomento la cesión del suelo con carácter inmediato.

Asimismo y mientras se prepara todo el proceso administrativo para su próxima licitación, se ha acordado también realizar unas actuaciones de mejora de seguridad vial consistentes en un nuevo ramal de incorporación a la N-332, en sentido Alicante, desde la CV-95 (carretera de Los Balcones), con el fin de erradicar las retenciones de tráfico que se producen en ese punto kilométrico y se prevé estudiar un ramal de incorporación desde la CV-905 a la N-332 en sentido Cartagena para mejorar la fluidez en el tráfico en este punto de entrada a la ciudad que concentra importantes retenciones.

Tras todos estos hechos:

- ¿Cuándo se prevé la firma del acuerdo reseñado?
- ¿No sería conveniente la firma urgente de los acuerdos reseñados de forma que se adelante a 2014 la realización de todas las obras citadas?
- ¿Se tiene previsto adoptar adicionales medidas de seguridad vial para señalar este punto negro y tramo conflictivo de la N-322?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 409

184/044262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre el Anteproyecto de Ley de Seguridad Ciudadana y su pretensión de amordazar las protestas y el malestar social.

En relación al anteproyecto de ley de seguridad ciudadana. Solo el 0,2 % de los ciudadanos consideran que España tiene un problema de desorden público e inseguridad ciudadana, a pesar de la incompetencia o la desmesura de interior que convierte actos violentos excepcionales y minoritarios en la imagen pública de la movilización social, para luego justificar detenciones, acusaciones y sanciones desproporcionadas.

1. ¿Por qué se duplican el número de infracciones, se agravan las sanciones y se convierte el régimen sancionador en más de la mitad del articulado del anteproyecto de seguridad ciudadana?

2. ¿Por qué no se regula la identificación de los agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad y por el contrario se sancionan las imágenes que puedan afectar su seguridad o el éxito de la operación?

3. ¿Por qué se persiguen formas de protesta pacífica, como encierros, escraches, acampadas, pancartas en edificios públicos, manifestaciones ante instituciones etc., lo que supone un recorte de derechos fundamentales de huelga, manifestación, expresión o la libre circulación de los ciudadanos?

4. ¿Por qué se justifica la infracción y sanción ante el mero riesgo o amenaza de comportamientos y no por hechos concretos y objetivables?

5. ¿Por qué se elude el control judicial convirtiendo a los delegados del Gobierno en gobernadores civiles con sanciones desmesuradas y sin garantías?

6. ¿Pretende el Gobierno junto con el Código penal la creación del delito de disidencia ciudadana y con ello amordazar las protestas y el malestar social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/044263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado, don Álvaro Anchuelo Crego, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los motivos del Gobierno para incrementar en 70 millones la financiación del País Vasco.

Exposición de motivos

El 16 de enero de 2014 la Comisión Mixta del Concierto Económico ha suscrito un acuerdo que contempla la concertación de nuevos tributos (el Impuesto sobre Actividades de Juego, el Impuesto sobre Depósitos en Entidades de Crédito, el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica, el Impuesto sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos resultantes de la generación de energía nucleoelectrónica, el Impuesto sobre el almacenamiento de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos en instalaciones centralizadas y el Impuesto sobre Gases Fluorados).

Además, se ha alcanzado un acuerdo para que las retenciones del Gravamen Especial sobre Premios de Loterías (introducido en la normativa estatal por la Ley 16/2012) se ingresen en las Haciendas Forales correspondientes a la residencia del perceptor.

La concertación de los nuevos impuestos se acuerda con efectos desde el 1 de enero de 2013, e implicará para la comunidad autónoma un ingreso de aproximadamente 70 millones de euros anuales.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 410

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia formula las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿Qué motivos han llevado al Gobierno a incrementar en 70 millones de euros anuales la financiación de una Comunidad con mejor renta per cápita y paro que la media, que además disfruta de una financiación muy superior a la de las Comunidades de régimen común?
2. ¿Por qué la medida se aplica con efectos retroactivos desde el 1 enero de 2013?
3. ¿Por qué se adopta esta decisión antes de alcanzar el acuerdo pendiente sobre revisión del cupo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Álvaro Anchuelo Crego**, Diputado.

184/044264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 8 de enero, se publicó en el diario «El Herald», que Aragón disfrutará de dos etapas de la vuelta ciclista 2014, siendo una de ellas una etapa contrarreloj entre el Real Monasterio de Veruela y Borja.

El periódico cita que: «Los promotores darán descanso a los participantes el 1 de septiembre, día en el que la caravana se instalará en la provincia de Zaragoza. El Real Monasterio de Santa María de Veruela, abadía cisterciense del XII, recibirá a los corredores. El parador nacional tiene previsto abrir las puertas en estas fechas y la presencia de la familia ciclista le dará una proyección nacional e internacional.»

¿Es cierto que el Gobierno va a terminar las obras del parador de Veruela antes del día 1 de septiembre de 2014? Detallar cuáles son las fechas previstas de finalización y la apertura al público del Parador Nacional de Veruela.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

184/044265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra; doña Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña; don José Blanco López, Diputado por Lugo, y doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Según el Informe de la comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) y a resultas de las conclusiones de las Jornadas de Trabajo de Informática Provincial de la Seguridad Social organizadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, celebradas en Pozuelo de Alarcón (Madrid) durante los días 26 y 27 de noviembre de 2013, se prevé una reducción estimada de un tercio de los Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social (CAIS) durante la primavera de 2014.

La provincia de A Coruña cuenta en estos momentos con 12 CAIS, de los cuales 2 son urbanos y 10 prestan servicios comarcales, cada uno de ellos a varios ayuntamientos. Según las previsiones de supresión, en la provincia de A Coruña se suprimirían 4 CAIS, quedando reducida la prestación de los servicios de estos centros a 8 CAIS.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 411

— ¿Cuáles son los criterios que utilizará el Gobierno para la supresión de los CAIS en la provincia de A Coruña?

— ¿De qué forma va a paliar el Gobierno la desaparición de determinados CAIS de manera que las y los usuarios de la provincia de A Coruña no se vean perjudicados por la eliminación del servicio?

— ¿Cuáles son los CAIS que piensa suprimir el Gobierno en la provincia de A Coruña?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el envejecimiento de la población de la provincia de A Coruña?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el acceso a la informática de la población afectada en la provincia de A Coruña?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la dispersión geográfica de la provincia de A Coruña?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el acceso a transporte público de la población afectada en la provincia de A Coruña?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la situación socio-económica de las zonas y la población afectada de la provincia de A Coruña?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la ruralidad de la provincia de A Coruña?

— ¿De qué forma reajustará el Gobierno las plantillas de los CAIS para evitar la pérdida de puestos de trabajo públicos en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Couselo, María Paloma Rodríguez Vázquez, Miguel Ángel Cortizo Nieto, José Blanco López, y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/044266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra; doña Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña; don José Blanco López, Diputado por Lugo, y doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Según el Informe de la comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) y a resultas de las conclusiones de las Jornadas de Trabajo de Informática Provincial de la Seguridad Social organizadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, celebradas en Pozuelo de Alarcón (Madrid) durante los días 26 y 27 de noviembre de 2013, se prevé una reducción estimada de un tercio de los Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social (CAIS) durante la primavera de 2014.

La Comunidad Autónoma de Galicia cuenta en estos momentos con 36 CAIS de los cuales 6 son urbanos y 30 prestan servicios comarcales, cada uno de ellos a varios ayuntamientos.

Según las previsiones de supresión, en Galicia se suprimirían 12 CAIS, quedando reducida la prestación de los servicios de estos centros a 24 CAIS.

— ¿Cuáles son los criterios que utilizará el Gobierno para la supresión de los CAIS en la Comunidad Autónoma de Galicia?

— ¿De qué forma va a paliar el Gobierno la desaparición de determinados CAIS de manera que las y los usuarios no se vean perjudicados por la eliminación del servicio?

— ¿Cuáles son los CAIS que piensa suprimir el Gobierno en Galicia?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el envejecimiento de la población?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el acceso a la informática de la población afectada?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 412

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la dispersión geográfica?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el acceso a transporte público de la población afectada?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la situación socio-económica de las zonas y la población afectada?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la ruralidad?

— ¿De qué forma reajustará el Gobierno las plantillas de los CAIS para evitar la pérdida de puestos de trabajo?

— En relación con el ahorro previsto en el informe CORA derivado de la supresión de los CAIS, ¿de qué forma se vería afectada la Comunidad Autónoma de Galicia y cuál es el porcentaje de inversión pública en este ámbito en relación con el cómputo estatal que se suprimiría en Galicia? Desagregar los datos por comarcas.

— ¿Cuáles son las razones que, a juicio del gobierno, justifican el pretendido cierre de Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social (CAIS) en Galicia?

— ¿Qué implicación económica tendría para las arcas del Estado la supresión de los CAIS en el Estado? ¿Y, concretamente en Galicia, cual sería esa repercusión desglosada por cada centro que se cierre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Couselo, María Paloma Rodríguez Vázquez, Miguel Ángel Cortizo Nieto, José Blanco López, y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/044267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra; doña Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña; don José Blanco López, Diputado por Lugo, y doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Según el Informe de la comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) y a resultas de las conclusiones de las Jornadas de Trabajo de Informática Provincial de la Seguridad Social organizadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, celebradas en Pozuelo de Alarcón (Madrid) durante los días 26 y 27 de noviembre de 2013, se prevé una reducción estimada de un tercio de los Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social (CAIS) durante la primavera de 2014.

La provincia de Ourense cuenta en estos momentos con 6 CAIS de los cuales 1 es urbano y 5 prestan servicios comarcales, cada uno de ellos a varios ayuntamientos.

Según las previsiones de supresión, en la provincia de Ourense se suprimirían 2 CAIS, quedando reducida la prestación de los servicios de estos centros a 4 CAIS.

— ¿Cuáles son los criterios que utilizará el Gobierno para la supresión de los CAIS en la provincia de Ourense?

— ¿De qué forma va a paliar el Gobierno la desaparición de determinados CAIS de manera que las y los usuarios de la provincia de Ourense no se vean perjudicados por la eliminación del servicio?

— ¿Cuáles son los CAIS que piensa suprimir el Gobierno en la provincia de Ourense?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el envejecimiento de la población de la provincia de Ourense?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el acceso a la informática de la población afectada en la provincia de Ourense?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 413

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la dispersión geográfica de la provincia de Ourense?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el acceso a transporte público de la población afectada en la provincia de Ourense?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la situación socio-económica de las zonas y la población afectada de la provincia de Ourense?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la ruralidad de la provincia de Ourense?

— ¿De qué forma reajustará el Gobierno las plantillas de los CAIS para evitar la pérdida de puestos de trabajo públicos en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Couselo, María Paloma Rodríguez Vázquez, Miguel Ángel Cortizo Nieto, José Blanco López, y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/044268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra; doña Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña; don José Blanco López, Diputado por Lugo, y doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Según el Informe de la comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) y a resultas de las conclusiones de las Jornadas de Trabajo de Informática Provincial de la Seguridad Social organizadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, celebradas en Pozuelo de Alarcón (Madrid) durante los días 26 y 27 de noviembre de 2013, se prevé una reducción estimada de un tercio de los Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social (CAIS) durante la primavera de 2014.

La provincia de Lugo cuenta en estos momentos con 7 CAIS de los cuales 1 es urbano y 6 prestan servicios comarcales, cada uno de ellos a varios ayuntamientos.

Según las previsiones de supresión, en la provincia de Lugo se suprimirían al menos 2 CAIS, quedando reducida la prestación de los servicios de estos centros a 5 CAIS.

— ¿Cuáles son los criterios que utilizará el Gobierno para la supresión de los CAIS en la provincia de Lugo?

— ¿De qué forma va a paliar el Gobierno la desaparición de determinados CAIS de manera que las y los usuarios de la provincia de Lugo no se vean perjudicados por la eliminación del servicio?

— ¿Cuáles son los CAIS que piensa suprimir el Gobierno en la provincia de Lugo?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el envejecimiento de la población de la provincia de Lugo?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el acceso a la informática de la población afectada en la provincia de Lugo?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la dispersión geográfica de la provincia de Lugo?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el acceso a transporte público de la población afectada en la provincia de Lugo?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la situación socio-económica de las zonas y la población afectada de la provincia de Lugo?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la ruralidad de la provincia de Lugo?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 414

— ¿De qué forma reajustará el Gobierno las plantillas de los CAIS para evitar la pérdida de puestos de trabajo públicos en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Couselo, María Paloma Rodríguez Vázquez, Miguel Ángel Cortizo Nieto, José Blanco López, y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

184/044269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y don Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra; doña Paloma Rodríguez Vázquez y don Miguel Cortizo Nieto, Diputados por A Coruña; don José Blanco López, Diputado por Lugo, y doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Según el Informe de la comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA) y a resultas de las conclusiones de las Jornadas de Trabajo de Informática Provincial de la Seguridad Social organizadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, celebradas en Pozuelo de Alarcón (Madrid) durante los días 26 y 27 de noviembre de 2013, se prevé una reducción estimada de un tercio de los Centros de Atención e Información del Instituto Nacional de la Seguridad Social (CAIS) durante la primavera de 2014.

La provincia de Pontevedra cuenta en estos momentos con 11 CAIS de los cuales 2 son urbanos y 9 prestan servicios comarcales, cada uno de ellos a varios ayuntamientos.

Según las previsiones de supresión, en la provincia de Pontevedra se suprimirían al menos 3 CAIS, quedando reducida la prestación de los servicios de estos centros a 8 CAIS.

— ¿Cuáles son los criterios que utilizará el Gobierno para la supresión de los CAIS en la provincia de Pontevedra?

— ¿De qué forma va a paliar el Gobierno la desaparición de determinados CAIS de manera que las y los usuarios de la provincia de Pontevedra no se vean perjudicados por la eliminación del servicio?

— ¿Cuáles son los CAIS que piensa suprimir el Gobierno en la provincia de Pontevedra?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el envejecimiento de la población de la provincia de Pontevedra?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el acceso a la informática de la población afectada en la provincia de Pontevedra?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la dispersión geográfica de la provincia de Pontevedra?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con el acceso a transporte público de la población afectada en la provincia de Pontevedra?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la situación socio-económica de las zonas y la población afectada de la provincia de Pontevedra?

— ¿Se han tenido en cuenta para la supresión de CAIS criterios relacionados con la ruralidad de la provincia de Pontevedra?

— ¿De qué forma reajustará el Gobierno las plantillas de los CAIS para evitar la pérdida de puestos de trabajo públicos en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de enero de 2014.—**María del Carmen Silva Rego, Guillermo Antonio Meijón Couselo, María Paloma Rodríguez Vázquez, Miguel Ángel Cortizo Nieto, José Blanco López, y Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 415

184/044270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el montante de inversión previsto por el Gobierno para 2014 para la construcción del nuevo hospital universitario de Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/044271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el montante de la inversión realizada por el Gobierno en la construcción del nuevo hospital universitario de Melilla en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/044272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el montante de la inversión realizada por el Gobierno en la construcción del nuevo hospital universitario de Melilla en el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/044273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno la inauguración del nuevo hospital universitario de Melilla antes del final de la presente legislatura aún cuando esta inauguración suponga un centro con una dotación de camas,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 416

especialidades, servicios, equipamiento o estructura inferior a la que se había previsto al inicio de las obras en 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/044274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la fecha prevista por el Gobierno para la inauguración y puesta en funcionamiento del nuevo hospital universitario de Melilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/044275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno una modificación del proyecto del nuevo hospital universitario de Melilla que suponga una menor dotación de camas, especialidades, servicios, equipamiento y estructura de la que se había previsto al inicio de las obras en 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/044276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuando tiene previsto el Gobierno reiniciar las obras del nuevo hospital universitario de Melilla paralizadas desde hace ya casi dos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

184/044277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Martínez Olmos, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 417

¿Considera el gobierno que puede perjudicar la calidad asistencial a los ciudadanos de Melilla la apertura del nuevo hospital universitario de Melilla antes del final de la presente legislatura si esta inauguración se hace con un centro con una dotación de camas, especialidades, servicios, equipamiento o estructura inferior a la que se había previsto al inicio de las obras en 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2014.—**José Martínez Olmos**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 418

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de enero de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/017737

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Monteserín Rodríguez, María Virtudes; Trevín Lombán, Antonio Ramón María; y Carcedo Roces, María Luisa (GS).

Respuesta:

El Gobierno y sus miembros solo participan en una estrategia, que es la que constituye el ambicioso programa de reformas económicas para sacar a España de la crisis y que se vuelvan a sentar las bases para el crecimiento y la creación de empleo.

Madrid, 14 de enero de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019103

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

Renfe Operadora no presta servicios de telecomunicaciones por lo que no dispone de la información de detalle que se solicita, puesto que la infraestructura para la transmisión de voz y datos UMTS para cualquiera de las tecnologías disponibles (GSM, 2G, 3G, 3.5G ó 4G) depende de los operadores de telefonía móvil, quienes la van extendiendo en función de sus objetivos comerciales.

Madrid, 11 de octubre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027840

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno considera en todo caso necesario atender ahora y en el futuro las obligaciones de pago contraídas con las empresas del sector aludido por Su Señoría.

La aprobación de créditos extraordinarios para hacer frente a dichas obligaciones de pago con los proveedores de la Defensa, por la que pregunta, se ha realizado con total transparencia a través de los correspondientes cauces democráticos: el día 1 de agosto de 2013, el Real Decreto-ley 10/2013, de 26 de julio, por el que se conceden créditos extraordinarios en los presupuestos de los Ministerios de Industria,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 419

Energía y Turismo y de Defensa y suplementos de crédito para atender obligaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, fue presentado, debatido y convalidado en el Congreso de los Diputados.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027967

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vallès Vives, Francesc; Rangel Tarrés, Joan; Cunillera Mestres, Teresa (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 88.277, de fecha 14-11-2013, se traslada lo siguiente:

Con relación a los temas interesados por Sus Señorías, cabe mencionar que el propio Ministro del Interior, en su comparecencia ante la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, el pasado 19 de septiembre tuvo ocasión de manifestar «el rechazo frontal y la más enérgica censura de quienes tenemos responsabilidades políticas y llevamos muchos años intentando trabajar por la libertad, la seguridad, por una convivencia en paz y democrática y por la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, desde —como no puede ser de otra manera— la comprensible, legítima y enriquecedora discrepancia política, pero siempre desde la convicción de que cuando se traspasa el debate político y se ejerce la violencia ya estamos ante un fenómeno distinto, que no es político ni ideológico, pues no son las categorías de derecha o de izquierda las que pueden definir ese debate, sino que estamos en presencia de violencia y de prácticas delictivas que solo merecen la respuesta que para este tipo de actuaciones reserva el Código Penal y el conjunto del ordenamiento jurídico», añadiendo que: «la respuesta policial a los actos de vandalismo cometidos por una minoría de violentos en el Centro Cultural Blanquerna no puede, a la luz de lo que les acabo de relatar, sino calificarse de inmediata, eficaz, contundente y, si me lo permiten, ejemplificadora, pues cuando las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ejercen su función de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades que el ordenamiento reconoce a los ciudadanos lo hace con la clara vocación de que ningún atentado a tales derechos, en la medida de sus posibilidades, quede impune. Ese es el mensaje de firmeza que han recibido quienes, al amparo de pretendidas convicciones políticas o de otra clase, han recurrido al empleo de la violencia.

Puedo asegurarles, señorías, que siempre tendrán delante a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, que lo impedirán y harán que todo el peso de la ley caiga sobre quienes denigran la presunta acción política con comportamientos que no son otra cosa que vandalismo de la peor especie, revelador de la más miserable de las acciones, la de aquellos que pretenden imponer violentamente sus ideas a los demás o que violentamente impiden que los demás, libre y pacíficamente, puedan manifestar sus opiniones y sus ideas».

En esa misma comparecencia, el Ministro del Interior informó de que en el año 2012 han sido detenidos ciento veintiséis miembros de la extrema derecha o radical, ciento cuarenta y uno de la izquierda radical más extrema y veinte personas que se podrían calificar como agrupadas bajo la rúbrica de grupos anarquistas.

En concreto, con relación a la posible prevención de ese acto violento, materia por la que, en concreto se interesa la pregunta de Sus Señorías, el Ministro señaló: «Desde luego, señorías, soy de la opinión de que en materia de seguridad ciudadana, y no solo, pero en todo caso en materia de seguridad ciudadana, siempre es mejor prevenir que curar. Sin embargo, he de decirles con toda claridad que en este caso no era posible ordenar ningún dispositivo preventivo sencillamente por dos razones. En primer lugar, porque nunca se comunicó la celebración del acto, nunca se pidió ningún tipo de protección y no existía —y eso es muy importante resaltarlo— ningún precedente de acciones violentas en la misma fecha o en otras en el mismo lugar que pudiera hacer presagiar que en esta ocasión se producirían incidentes de esta naturaleza. Es evidente que conocemos el clima político que se vive, pero convendrán conmigo que ese

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 420

clima político no nació el pasado día 11, y el hecho de que, afortunadamente, ni en la Diada del año pasado ni en el año que media entre la Diada del año pasado y de este año se hubiera producido ningún incidente, habiendo sido numerosos los actos celebrados en Blanquerna, no hacía presagiar que pudieran producirse en esta ocasión, ni siquiera por los organizadores del acto, que por lo mismo no comunicaron la celebración. Por tanto, si ni por los mismos que lo organizaban ni por los asistentes se manifestaba ningún temor era porque no había ningún indicio racional que pudiera hacer presagiar que se pudiera producir lo que después sucedió.

Como todos ustedes saben, señorías, cuando se van a celebrar actos de cualquier naturaleza en recintos públicos o privados, el organizador de los mismos que prevea que puede producirse cualquier incidencia de orden público o que pueda afectar a la seguridad, debe notificarlo a la Delegación del Gobierno o a la autoridad gubernamental correspondiente en el caso de las comunidades autónomas que tienen competencias en materia de orden público y seguridad ciudadana para solicitar, en su caso, el dispositivo policial necesario. Debo decirles que, en el caso que nos ocupa, la Delegación del Gobierno en Madrid recibe constantemente escritos comunicando la celebración de actos de la más variada naturaleza, desde seminarios y otros actos académicos, la celebración de las pruebas de selectividad, estrenos de obras de teatro, actos de presentación y firma de discos en grandes almacenes o eventos culturales, políticos o deportivos de todo tipo, de los que podría enumerar una larguísima lista de ejemplos. Eso forma parte de la ordinaria administración de esta actividad. Pues bien, no ha sido el caso. Es decir, los organizadores del acto —y conste que no les estoy culpando de nada, quiero que quede muy claro— y los asistentes a ese acto en ningún momento, a la vista de los precedentes existentes, previeron o temieron que pudiera producirse un acto de esas características, de tal suerte que no comunicaron nada a la Delegación del Gobierno».

Madrid, 20 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028608 a 184/028611; 184/028613 y 184/028614; 184/028616 a 184/028618; 184/028628 y 184/028629

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramos, María Soraya (GS).

Respuesta:

La Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional, atribuye a la Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional, dependiente del Ministerio de Presidencia, las competencias en materia de publicidad y comunicación que lleve a cabo la Administración General del Estado y las demás entidades del sector público estatal.

En el marco de las funciones de evaluación y transparencia, la Ley dispone que la mencionada Comisión elaborará anualmente un Plan Anual de Publicidad y Comunicación Institucional que será aprobado por el Consejo de Ministros, y un Informe Anual de Publicidad y Comunicación Institucional, en el que se han de incluir las campañas institucionales llevadas a cabo el año anterior y que el Gobierno debe remitir a las Cortes Generales.

Aunque no entran dentro del ámbito de aplicación de la Ley de Publicidad y Comunicación Institucional, tanto el Plan como el Informe mencionados, incluyen un capítulo en el que se recogen las campañas de carácter comercial, industrial o mercantil de la Administración General del Estado. En este capítulo se incluyen las acciones de las empresas del Grupo SEPI. Para aportar la información, la Comisión habilita sendos formularios que, una vez cumplimentados, se envían directamente a través de la Red Sara.

El último Informe elaborado por el Gobierno es el correspondiente al ejercicio 2012, el séptimo desde la promulgación de la Ley. Se adjunta como anexo, la información contenida en el Capítulo XI del Informe de 2012, en el que se recogen las campañas comerciales realizadas en el ámbito del Grupo SEPI en dicho ejercicio correspondientes a ENSA, ENUSA, Grupo HUNOSA, Hipódromo de la Zarzuela, MAYASA, Navantia, Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, CRTVE, SEPIDES y TRAGSA (CETARSA, Fundación SEPI, MERcasa y Agencia EFE no han realizado campañas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

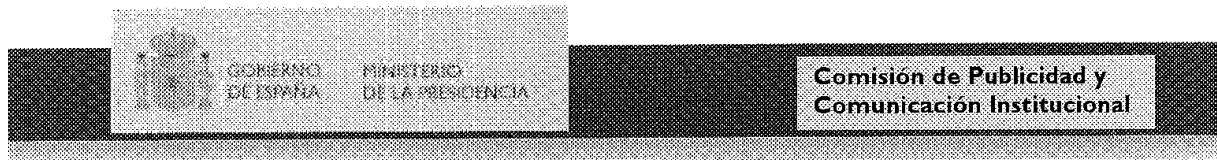
Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 421

En conclusión, en el ámbito del Grupo SEPI no se realizan campañas de publicidad y comunicación institucional, realizándose únicamente campañas de carácter comercial, industrial o mercantil, por lo que se entiende que con la información que se facilita en el Anexo adjunto se da respuesta a las cuestiones planteadas por Su Señoría.

Madrid, 2 de enero de 2014.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.



INFORME 2012
de Publicidad
y Comunicación
Institucional

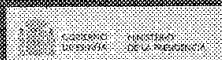
BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 423



Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional

Índice

I.	Introducción.....	Pág. 2
II.	Datos principales y distribución por ministerios	Pág. 5
III.	Prioridades de publicidad y comunicación institucional	Pág. 7
IV.	Distribución por objetivos	Pág. 8
V.	Ranking de campañas	Pág. 10
VI.	Herramientas de comunicación: distribución e inversión	Pág. 11
VII.	Difusión y población a las que se dirigen las campañas.....	Pág. 17
VIII.	La publicidad institucional en los Presupuestos Generales del Estado	Pág. 18
IX.	Principales magnitudes y su evolución	Pág. 20
	IX.1 Comparativa con las previsiones del Plan 2012.....	Pág. 20
	IX.2 Comparativa con los Informes anteriores.....	Pág. 32
X.	Conclusiones.....	Pág. 42
XI.	Campañas comerciales no sujetas a la Ley 29/2005.....	Pág. 43

Anexos:

Anexo I: Campañas institucionales por ministerio y centro directivo / organismo	Pág. 47
Anexo II: Campañas institucionales por ministerio y coste	Pág. 49
Anexo III: Relación de campañas institucionales 2012	
* Ministerio de la Presidencia.....	Pág. 52
* Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.....	Pág. 54
* Ministerio de Defensa.....	Pág. 55
* Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	Pág. 55
* Ministerio del Interior	Pág. 56
* Ministerio de Fomento.....	Pág. 57
* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Pág. 60
* Ministerio de Empleo y Seguridad Social	Pág. 64
* Ministerio de Industria, Energía y Turismo.....	Pág. 65
* Ministerio de la Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.....	Pág. 66
* Ministerio de Economía y Competitividad	Pág. 72
* Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.....	Pág. 72



I. Introducción

La Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional atribuye (artículo 11) a la Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional (composición, organización y funcionamiento establecidos en el Real Decreto 947/2006, de 28 de agosto) la planificación, asistencia técnica, evaluación y coordinación de las actividades de publicidad y comunicación que lleve a cabo la Administración General del Estado y las demás entidades integrantes del sector público estatal. Asimismo la Ley 29/2005 recoge como **objetivos prioritarios** garantizar la **utilidad pública** de las campañas institucionales de publicidad y de comunicación, la **profesionalización**, la **transparencia** y la **lealtad institucional**; relaciona los objetivos (artículo 3.1) que las campañas institucionales deben cumplir para poder ser promovidas o contratadas; e igualmente señala (artículo 1.2) que no será de aplicación a las campañas de carácter industrial, comercial o mercantil, procediendo en consecuencia a la definición de campaña institucional de publicidad y de comunicación (artículo 2):

A los efectos de esta ley, se entenderá:
Campaña institucional de publicidad, toda actividad orientada y ordenada a la difusión de un mensaje o objetivo común, dirigido a una pluralidad de destinatarios, que cubra un soporte publicitario pagado a crédito y sea promovida o contratada por alguno de los sujetos mencionados en el artículo 1.
Campaña institucional de comunicación, la que, utilizando formas de comunicación distintas de los soportes publicitarios, sea contratada por alguno de los sujetos mencionados en el artículo 1 para difundir un mensaje u objetivo común a una pluralidad de destinatarios.

La Ley de Publicidad y Comunicación Institucional, asimismo, expone en su artículo 3 que las campañas institucionales de publicidad y de comunicación se desarrollarán exclusivamente cuando concurren razones de **interés público** y en el ejercicio de sus competencias; contribuirán a **fomentar la igualdad entre hombres y mujeres** respetando la **diversidad social y cultural** presente en la sociedad; y se ajustarán siempre a las exigencias derivadas de los **principios de interés general**, lealtad institucional, veracidad, transparencia, eficacia, responsabilidad, eficiencia y austeridad en el gasto.

En cuanto a las **prohibiciones**, el artículo 4 de la citada Ley indica que no se podrán promover campañas que tengan como finalidad destacar los logros de gestión o los objetivos alcanzados; que incluyan mensajes discriminatorios, sexistas o contrarios a los principios, valores y derechos constitucionales; y que inciten, de forma directa o indirecta, a la violencia o a comportamientos contrarios al ordenamiento jurídico. Asimismo, los mensajes o la presentación de las campañas institucionales de publicidad y de comunicación no podrán inducir a confusión con los símbolos, ideas, expresiones, diseños o imágenes empleados por cualquier formación política u organización social; y, de igual manera, no se podrán difundir campañas institucionales que no se identifiquen claramente como tales y que no incluyan la mención expresa de la Administración o entidad promotora o contratante.

La Ley 29/2005 establece cuatro objetivos prioritarios en materia de publicidad y comunicación institucional: utilidad pública, profesionalización, transparencia y lealtad institucional

La Ley de Publicidad y Comunicación Institucional atribuye a la Comisión de Publicidad y Comunicación la planificación, asistencia técnica, evaluación y coordinación de las actividades de publicidad y comunicación que lleve a cabo la AGE

Las campañas institucionales de publicidad y de comunicación deben cumplir una serie de requisitos para ser promovidas o contratadas

El artículo 4 de la Ley 29/2005 enumera los supuestos en los que no se podrán promover o contratar campañas institucionales

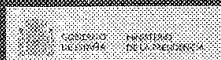
BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 425



Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional

En resumen, y respecto a los objetivos mencionados anteriormente (utilidad pública, profesionalización, transparencia, y lealtad institucional), y explícitamente recogidos en la Ley 29/2005, ésta establece garantías concretas (artículo 7) para asegurar que las campañas institucionales de publicidad y de comunicación sean efectivamente útiles a los ciudadanos y no al gobierno que las promueve; prohíbe, respecto a la lealtad institucional (artículo 4.1.b), las campañas que menoscaben, obstaculicen o perturben las políticas públicas o cualquier actuación realizada por otro poder público; garantiza la profesionalización de la planificación, ejecución y evaluación de las campañas para así asegurar la máxima eficacia y aprovechamiento de los recursos públicos; y, por último, para fortalecer la transparencia de las campañas habilita fórmulas que den a conocer todas las actividades de publicidad y de comunicación, incorporando instrumentos de control previo y encomendando a la Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional la elaboración de un Plan anual que será aprobado por el Consejo de Ministros, y en el que se incluirán todas las campañas institucionales que prevea desarrollar la AGE. Asimismo, en el marco de las referidas funciones de evaluación y transparencia, la Ley 29/2005 obliga al Gobierno y encomienda a la Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional la elaboración anual de un Informe en el que se han de incluir las campañas institucionales llevadas a cabo el año anterior, según recoge el artículo 14 en los siguientes términos:

Artículo 14. Informe anual de publicidad y comunicación

El Gobierno elaborará un informe anual de publicidad y de comunicación en el que se incluirán todas las campañas institucionales previstas en esta Ley, su importe, los adjudicatarios de los contratos celebrados y, en el caso de las campañas publicitarias, los planes de medios correspondientes.

Este informe se remitirá a las Cortes Generales en el primer período de sesiones de cada año y será puesto a disposición de todas las organizaciones profesionales del sector.

Además de la información preceptiva por la Ley 29/2005, se incluye para cada campaña (anexo III) la información relativa a la difusión, idioma, aplicación presupuestaria a la que se imputa cada iniciativa de publicidad y comunicación institucional, organismos y entidades afectadas, objetivo y sentido de los mensajes, destinatarios de las campañas, periodo de ejecución, tipo de evaluación efectuada, así como las medidas adoptadas para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad.

A su vez, la Ley señala que cuando por motivos **sobrevenidos** deban realizarse campañas institucionales de publicidad y comunicación no recogidas en el Plan anual (artículo 13 de la Ley 29/2005 y artículo 11.4 del Real Decreto 947/2006), y para garantizar que el objetivo de la transparencia se mantiene a lo largo de todo el ejercicio, el órgano o entidad que promueva o controle la campaña habrá de recabar la autorización del titular del departamento, previa comunicación a la Comisión, el cual posteriormente dará cuenta de la autorización concedida al Consejo de Ministros.

La Ley de Publicidad y Comunicación Institucional dispone que el Gobierno elaborará anualmente un informe de publicidad y de comunicación institucional. El presente Informe es el séptimo desde que se promulgó la Ley 29/2005

En este Informe 2012 se incluyen los organismos y entidades afectadas, el objetivo y sentido de los mensajes, los destinatarios de las campañas, el importe final y su aplicación presupuestaria, los adjudicatarios de los contratos celebrados, el periodo de ejecución, los planes de medios, difusión e idioma, así como las medidas adoptadas para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad

La ley garantiza el objetivo de la transparencia incluso cuando deban realizarse campañas sobrevenidas

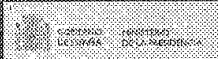
BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 426



Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional

De acuerdo con el referido mandato legal el presente documento recoge el **séptimo Informe anual** de Publicidad y Comunicación Institucional desde la publicación de la Ley 29/2005. Así, el presente Informe recoge todas las campañas institucionales de publicidad y de comunicación contratadas durante el año 2012, en el que se incluyen los datos aportados por la totalidad de los ministerios y los organismos y entidades a ellos adscritos. Para la recogida de estos datos la Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional, adscrita a la Secretaría de Estado de Comunicación, ha elaborado un formulario para facilitar el tratamiento de la información y su posterior sistematización. En el mencionado formulario se han indicado los datos de cada una de las campañas y sus importes, reflejados éstos con su correspondiente IVA. Estos datos aparecen recogidos, de forma pormenorizada, en el Anexo III.

En el **apartado IX.2** se incluye la evolución de las **principales magnitudes desde el año 2006**, año de elaboración del primer Informe de Publicidad y Comunicación Institucional. Esta evolución demuestra el esfuerzo llevado a cabo para compaginar la eficacia y la eficiencia de las campañas y la austeridad en el gasto. En este sentido, es muy significativa la **reducción presupuestaria** dedicada a esta materia desde el año 2006 hasta el presente Informe (*pág. 41*: 90'6% de disminución del presupuesto del año 2012 con respecto al año 2006 en campañas institucionales; 70'1% de disminución en idénticos periodos considerando globalmente las campañas institucionales y las comerciales).

Por último, y aunque no entran dentro del ámbito de aplicación de la Ley de Publicidad y Comunicación Institucional, este Informe reserva un **capítulo (apartado XI)** en el que se recogen las **campañas de carácter comercial, industrial o mercantil** que ha llevado a cabo la Administración General del Estado durante el año 2012.

Desde el año 2006 se ha reducido el presupuesto dedicado a publicidad institucional en un 90'6%

En un apartado final se recogen las campañas de carácter comercial, industrial o mercantil que se han llevado a cabo en el año 2012

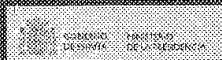
BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 427



Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional

XI. Campañas comerciales no sujetas a la Ley 29/2005

Las campañas de carácter comercial no entran dentro del ámbito de aplicación de la Ley 29/2005, no obstante se recogen en el presente Informe. Seis son los ministerios que han contratado este tipo de campañas: Hacienda y Administraciones Públicas; Fomento; Educación, Cultura y Deporte; Industria, Energía y Turismo; Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; y Economía y Competitividad. Se han llevado a cabo 51 campañas durante el año 2012, con una inversión total de 73.841.085 euros. Se han realizado, por lo tanto, dos campañas más que las contempladas en el Plan 2012, disminuyendo, sin embargo, el presupuesto ejecutado con respecto al previsto para las campañas de ámbito comercial en 28.344.693 euros (-27'74%). Comparando el número de campañas y el presupuesto total ejecutado del año 2012 con respecto al año 2011, se observa que se ha ejecutado una campaña más en 2012, reduciéndose, no obstante, el presupuesto total destinado a campañas comerciales en 76.076.790 euros (-50'75%: 73.841.085 euros en el Informe 2012 por 149.917.875 euros en el Informe 2011).

Disminuye el presupuesto en campañas de carácter comercial en 76 millones de euros respecto al año 2011

Se reduce el presupuesto 28'3 millones de euros entre lo ejecutado y lo inicialmente previsto en el Plan 2012

Cuadro 11.1

MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO / ORGANISMO	TÍTULO CAMPAÑA	COSTE
Hacienda y Administraciones Públicas	ENSA Equipos Nucleares, S.A. (SEPI)	Inserciones Puntuales y Acciones de Marketing	17.474
	ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. (SEPI)	Inserciones Publicitarias	39.651
		Monedas de Colección	1.804.681
		Promoción de Tarjetas Bancarias FNMT-RCM	14.501
	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda	Promoción de Etiquetas de Seguridad FNMT-RCM para Productos de Denominación de Origen	11.890
		Promoción Productos del Juego FNMT-RCM en España y Latinoamérica	1.209
	Grupo Hunosa	Inserciones Puntuales en Prensa y Acciones Promocionales	14.418
	Hipódromo de La Zarzuela (SEPI)	Publicidad Periódica y Puntual a lo Largo del Año	220.423
	Loterías y Apuestas del Estado (Grupo Patrimonio)	Juegos Pasivos (Lotería Nacional, Sorteo de Navidad y de El Niño) e Imagen de Marca	30.397.923
		Juegos Activos, Apuestas Deportivas e Imagen de Marca	19.143.279
	Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA - SEPI)	Promoción Parque Minero de Almadén	13.022
	NAVANTIA (SEPI)	Inserciones en Revistas Especializadas de Construcción Naval y Defensa	226.560
	RTVE (SEPI)	Divulgación Valores Corporación y Promoción de Marcas, Productos y Programas de RNE, TVE, RTVE.es, Instituto y Orquesta y Coro	368.333

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 428



MINISTERIO	CENTRO DIRECTIVO / ORGANISMO	TÍTULO CAMPAÑA	COSTE	
Hacienda y Administraciones Públicas	SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES)	Acciones Puntuales para Comercialización de Cartera Inmobiliaria	63.620	
		Plan de Comunicación Productos Genéricos	362.885	
		Producto en Oficinas de Correos	105.550	
		Acción de Patrocinio de los Servicios de Promoción del Producto eCard en la Red Social Facebook	78.650	
	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. (SEPI)	Patrocinio Acción de Publicidad U-Televisiva Paquetería "100 Envíos Promocionales"	60.500	
		Impulsando Pymes	59.541	
		Servicios de Publicidad de Paquetería Ecommerce y Captación de Leads en Site EBAY. Campaña Paquetería 100 Envíos Promocionales	49.368	
		Campaña Promocional Eurofax 2012	7.947	
		Acordeón eCard	4.106	
		Autores de la Vida	9.440	
	TRAGSA (SEPI)	Publicidad en Revista <i>Ambiente</i>	6.419	
Total Hacienda y Administraciones Públicas			53.081.390	
Fomento	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)	Parking Comercial	251.663	
		FITUR 2012	74.672	
	Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES)	Reactivación Comercial Polígonos Industriales y Residenciales	2.832	
		Productos Turísticos de Alto Nivel	117.431	
	Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)	Corporativa FEVE	27.872	
		Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO)	Corporativa INECO	41.938
			Sistema Portuario Español	21.710
	Puertos del Estado	Salón Logística		15.544
			SEATRADE: Turismo de Cruceros	10.630
		Renfe-Operadora	Corporativa Renfe	3.070.940
			Iniciativas Comerciales Alta Velocidad - Larga Distancia	2.757.012
			Información de Servicio en Radio	934.690
			Potenciación de la Web	451.625
			AVE Sevilla - Valencia	375.247
Iniciativas Comerciales Cercanías y Media Distancia			226.121	
Reputación y Responsabilidad Corporativa	9.684			
Total Fomento			8.389.611	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 429

184/029071

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se informa que el Consejo de Ministros celebrado el pasado 20 de diciembre de 2013 aprobó la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de Desindexación de la Economía Española teniendo entrada en la Cámara el día 27 de diciembre de 2013 con el número de registro 111.679.

Sin perjuicio de lo anterior, la aportación del usuario en la prestación farmacéutica no recibe, en el marco de este Proyecto de Ley, ningún tipo de tratamiento individualizado o específico.

La aportación del usuario a la prestación farmacéutica está regulada en la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios (artículos 94 y 94bis). Esta aportación no está indexada, sino que es un porcentaje del precio de venta al público del medicamento, y este porcentaje depende a su vez de la renta y situación personal del usuario.

Por lo tanto, la aportación no se ve afectada por la futura Ley de Desindexación.

En el caso particular de los medicamentos pertenecientes a los grupos ATC de aportación reducida, se ha establecido normativamente una aportación máxima para el usuario. La mencionada Ley 29/2006 prevé la actualización anual de esta aportación máxima de acuerdo con el IPC (artículo 24bis.6). Este método de actualización sí es previsible que se vea afectado por la futura Ley de Desindexación.

Madrid, 30 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029138

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Vallès Vives, Francesc (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 98105, de fecha 25-11-2013, se traslada lo siguiente:

En relación con la pregunta formulada se informa que desde la Dirección General de Protección Civil y Emergencias se realiza un seguimiento continuo de la evolución de la situación en base a la información que proporcionan el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Instituto Geológico y Minero, proporcionándose información a las instituciones que lo solicitan. Asimismo, la página web de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias contiene información acerca de las medidas de prevención y protección a seguir, dirigida a los ciudadanos.

Por otra parte, debe señalarse que las Direcciones de Protección Civil de las comunidades autónomas informan a la ciudadanía de los fenómenos sísmicos, de hecho, las Direcciones de Protección Civil de las comunidades autónomas implicadas han activado sus planes de Protección Civil en nivel cero (el menor nivel definido por la Directriz Básica de Protección Civil) que «estará motivada por la ocurrencia de fenómenos sísmicos ampliamente sentidos por la población, y requerirá de las autoridades y órganos competentes una actuación coordinada, dirigida a intensificar la información a los ciudadanos sobre dichos fenómenos.»

Madrid, 19 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 430

184/029167

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría se informa que la Jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional refrenda la naturaleza castrense de la Guardia Civil, declarando la adecuación y proporcionalidad de las limitaciones que los miembros de la Guardia Civil y las Fuerzas Armadas tienen en relación con algunos derechos, entre ellos la libertad de expresión y manifestación.

La Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre, reguladora de los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil, no excluye el ejercicio de los citados derechos, sino que impone ciertas limitaciones al mismo en la medida en que resulte necesario para preservar los valores y principios esenciales para el funcionamiento de la organización castrense, partiendo de la protección de la disciplina y del cumplimiento de los fines encomendados, además de otros principios como el de neutralidad.

El encaje que ofrece la legislación a las exigencias laborales de los agentes y, en general, respecto a cualquier asunto relacionado con su régimen de personal, se concreta mediante la existencia de diversos cauces, entre ellos:

— Derecho de presentación de Quejas, regulado en el artículo 33 de la Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre.

— Derecho de Asociación Profesional, regulado en el Título VI de la anteriormente citada Ley Orgánica, que ofrece diversos cauces de participación a los miembros de la Guardia Civil en todo lo relacionado con un amplio elenco de materias, pudiendo emitir pareceres, informes e incluso quejas a las autoridades competentes. Además, el Consejo de la Guardia Civil, regulado en el Título siguiente de la Ley, ofrece un adecuado foro de participación, en el que los miembros de la Institución pueden hacer llegar, a las más altas instancias, todo tipo de sugerencias y propuestas, que son, en todo caso, contestadas por los órganos correspondientes de la Guardia Civil.

— Derecho de Reunión, regulado en el artículo 8 en el sentido de la propia jurisprudencia citada en la pregunta parlamentaria, y desarrollado en el artículo 47 que prevé la celebración de reuniones en centros oficiales.

— Materia específica de riesgos laborales; en este campo, y en desarrollo de la normativa comunitaria (Directiva 89/391/CEE) y del artículo 31 de la Ley Orgánica, el Real Decreto 179/2005, de 18 de febrero, sobre prevención de riesgos laborales en la Guardia Civil, prevé diversos cauces a través de los cuales, tanto los miembros de la Guardia Civil como sus asociaciones profesionales, tienen previstos sistemas de participación en este específico campo.

En su virtud, las limitaciones que el legislador ha impuesto a los miembros de la Guardia Civil en el ejercicio de determinados derechos, avaladas jurisprudencialmente, se circunscriben a la no realización de manifestaciones de carácter político, ni sindical, ni acudir a actos de manifestación de uniforme, ni portando armas, o a la realización de declaraciones públicas de carácter político, afectando tanto a asociaciones como a Oficiales Generales, Oficiales, Suboficiales, Cabos y Guardias Civiles.

Madrid, 17 de noviembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029262

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 431

Respuesta:

La programación del Fondo Social Europeo se desarrolla en periodos de programación de siete anualidades (el actual es el de 2007-2013) y en programas operativos, existiendo un programa por cada comunidad y ciudad autónoma y tres programas de ámbito nacional.

Existe una senda financiera por cada anualidad, que puede ejecutarse hasta la anualidad N+2; de modo que el periodo 2007-2013 se podrá ejecutar hasta el 31-12-2015. Por otro lado, existe la denominada «Regla N+2» según la cual la cuantía asignada para una anualidad ha de ser enviada en solicitud de pago a la Comisión Europea antes del 31 de diciembre de la anualidad N+2. Las cuantías que no sean enviadas en solicitud de pago a esa fecha son reducidas de la asignación del programa operativo del que se trate.

Esta regla se refiere al envío de solicitudes de pago a la Comisión Europea; siendo este el último paso en el procedimiento de gestión y ejecución del Fondo Social Europeo, que de modo resumido, sería el siguiente:

— Al comienzo del periodo de programación se acuerda con la Comisión Europea cada uno de los programas operativos; siendo este el documento en el que se definen las prioridades de intervención del FSE y sus objetivos.

— En el marco de cada programa operativo, cada Organismo Intermedio actuando por delegación de la Autoridad de Gestión del FSE determina y selecciona las operaciones que, enmarcadas en las citadas prioridades y objetivos, serán presentadas a cofinanciación del FSE.

— Las citadas actuaciones han de ejecutarse y pagarse en su totalidad por el citado Organismo, verificarse siguiendo los requerimientos de la normativa de la Unión Europea y presentarse a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo aunadas en lo que se denomina «certificado de gastos» (conjunto de gastos ejecutados y pagados que cumplen los parámetros comunitarios para que sean cofinanciados por el FSE)

— La citada Unidad Administradora verifica los trámites efectuados y los informes de auditoría aplicables y si el citado certificado de gastos es conforme a la normativa española y comunitaria, presenta la correspondiente solicitud de pago a la Comisión Europea.

— La Comisión Europea abona «el retorno», esto es, la cuantía correspondiente al porcentaje de cofinanciación que según el tipo de región sea aplicable (a no ser que exista algún problema que haya determinado la interrupción de pagos y/o suspensión del programa operativo).

Por tanto, el trámite final, esto es, el envío de la solicitud de pago, se ha de llevar a cabo antes del 31 de diciembre para evitar la citada pérdida de recursos, pero se refiere a gastos seleccionados, comprometidos, ejecutados y pagados con anterioridad.

A la vista de lo expuesto, cabe responder que en aplicación del procedimiento establecido, a fecha 31 de diciembre de 2013 la Unidad Fondo Social Europeo enviará a la Comisión Europea los gastos que hayan sido visados de conformidad por la misma.

Por lo que se refiere a la Iniciativa de Empleo Juvenil, a la que parece referirse la pregunta, debe indicarse que dicha iniciativa fue aprobada por el Consejo de la Unión Europea en el Consejo de Febrero de 2013 dentro del Marco Financiero Plurianual 2014-2020. Dicho Marco Financiero Plurianual todavía no ha sido aprobado por el Parlamento Europeo que se prevé lo haga en su próxima votación del mes de noviembre de este año.

Mientras tanto y, aunque está previsto que los gastos a financiar con dicha iniciativa puedan ser efectuados a partir de septiembre de este año, la iniciativa como tal no existe y, en todo caso los primeros compromisos no se podrán efectuar hasta el ejercicio 2014.

Por último y en relación con el preámbulo de la pregunta del que parece desprenderse que existe una cantidad de Fondos sin asignar o comprometer, se informa que actualmente la totalidad del FEDER correspondiente al periodo 2007-2013 está asignado a proyectos y actuaciones que realizan o realizarán los distintos Organismos intermedios que participan en los diferentes Programas Operativos. En el hipotético caso de que un proyecto concreto no fuera llevado a cabo por las razones que fueran, los fondos no se perderían, sino que serían asignados a otros proyectos u actuaciones.

El cuanto al plazo último para el establecimiento de compromisos y la certificación de los gastos correspondientes finaliza el 31 de diciembre de 2015, como ya se ha indicado.

Madrid, 18 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 432

184/029265

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

Con relación a las materias por las que se interesa Su Señoría se informa que el número de las denuncias que efectúa la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil está proporcionado al número de infracciones que cometen los conductores.

Madrid, 20 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029299

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Silva Rego, María del Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada sobre un posible uso de la iniciativa legislativa que le corresponde al Gobierno para elaborar un proyecto de reforma de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), se informa que existe una práctica respetada desde su promulgación que comporta que su modificación se realice en virtud de Propositiones de Ley de las Cámaras y no mediante el ejercicio de la iniciativa legislativa que el artículo 87 de la Constitución Española atribuye al Gobierno.

Tal fue el caso de la reforma de la LOREG operada por la Ley Orgánica 2/2011 de 28 de enero. Dicha modificación se fundamentó en los trabajos preparatorios desarrollados por la Subcomisión creada para este fin en el seno de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, y que tuvieron en consideración, además de las distintas comparecencias de expertos en la materia, los informes emitidos por la Junta Electoral Central y por el Consejo de Estado. Parece por tanto oportuno concluir que cualquier nueva modificación venga precedida de un análisis tan riguroso como el que dio lugar al texto normativo que ahora se propone reformar, y a través de los mismos cauces.

Respecto a los datos de jóvenes emigrantes y retorno de inmigrantes nacionalizados, con independencia de considerar positivamente cualquier iniciativa de entidades con proyección pública destinada al mejor conocimiento de esa realidad, no corresponde entrar a valorar las acciones que decidan emprender los partidos políticos con objeto de aproximarse a este fenómeno.

En segundo término, y en lo que atañe a la mejora en el conocimiento de los datos de esa realidad de los jóvenes emigrantes, la Secretaría General de Inmigración y Emigración ha realizado diversas actuaciones que ponen de manifiesto el interés que tal cuestión suscita en la Administración.

A lo largo del primer semestre del 2013, con el fin de conseguir ampliar la información de las personas que se marchan y se inscriben en los registros de las Oficinas consulares españolas, la Secretaría General de Inmigración y Emigración solicitó a las Consejerías y Secciones de Empleo y Seguridad Social en el exterior que recabasen información estadística de las correspondientes Administraciones sobre españoles residentes, demandantes de empleo, afiliados en alta en la Seguridad Social, número de beneficiarios de prestaciones, etc. de los respectivos Institutos de Estadística o Ministerios o Instituciones encargados de esta tarea en los distintos países.

El resultado de esta solicitud no ha sido el esperado, debido a que los sistemas estadísticos de cada país difieren entre sí y respecto al español, y en muchos casos es imposible disponer de la información solicitada por diferentes causas: bien porque el país en cuestión no dispone de los mecanismos necesarios para recoger dicha información de manera completa o bien porque dicha información no se explota por el criterio de la nacionalidad.

Por ello, sin renunciar a seguir intentando obtener una información fiable y comparable entre los distintos países, con el fin de contar con la información más exacta posible sobre las cifras de españoles en el exterior, la Secretaría General de Inmigración y Emigración, junto con el Ministerio de Asuntos

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 433

Exteriores y de Cooperación y el Instituto Nacional de Estadística, continúa trabajando sobre el Padrón de Españoles Residentes en el Exterior (PERE), en el que de acuerdo con la normativa vigente la inscripción de los españoles que residen en el exterior es obligatoria, intentando mejorar dicho registro y, sobre todo, la información que contiene en cuanto a las características socio-demográficas, laborales y descriptivas del proyecto migratorio de las personas inscritas en el mismo.

En esta misma línea de interés por conocer de la forma más exacta y fiable posible los datos de la nueva emigración de jóvenes e inmigrantes nacionalizados, se encuentran sujetos a estudio y valoración algunos proyectos encaminados a este objetivo, en el marco de la convocatoria de subvenciones del programa de Jóvenes de la Dirección General de Migraciones, dirigido en términos generales a asistir a los jóvenes españoles residentes en el exterior, así como a los que retornan a nuestro país una vez finalizada su formación o un periodo laboral fuera de España.

Por último, y en conexión con el interés que suscita la atención al colectivo de los jóvenes emigrantes, en el Programa de Estudios del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para 2014 se ha propuesto por parte de la Secretaría General de Inmigración y Emigración la inclusión del actual fenómeno migratorio como nuevo objeto de estudio en los siguientes términos: «Diagnóstico y posible regulación del fenómeno de la movilidad de españoles al exterior».

Madrid, 19 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029484 y 184/029497

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta relativa a la inversión ejecutada en la Comunidad Autónoma de Galicia, se adjunta la siguiente información:

Anexo I en el que figuran los importes de obligaciones reconocidas con área origen del gasto Galicia con cargo al capítulo 6 «Inversiones Reales» del Presupuesto de Gastos de la sección 17 «Ministerio de Fomento» del ejercicio 2013 (hasta el 30 de septiembre de 2013), con detalle de sección, área origen del gasto y proyecto de inversión.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la Comunidad de Galicia pero no recogidas en dicho anexo puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo al área «No regionalizable» (para los gastos que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Con relación a la inversión ejecutada por el Grupo Fomento, se informa que no hay ningún Organismo Autónomo, Agencia Estatal u Otro Organismo Público adscrito al Ministerio de Fomento que tenga obligaciones reconocidas con área origen del gasto Galicia con cargo al capítulo 6 «Inversiones Reales» del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2013 (hasta el 30 de septiembre de 2013).

Así mismo, se adjunta anexo II de inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Galicia por las entidades integrantes del Sector Público Empresarial dependientes del Ministerio de Fomento (según criterio de dependencia funcional) del ejercicio 2013 (hasta el 30 de junio de 2013, última información disponible), con detalle de área origen del gasto y entidad. El dato de inversión realizada es provisional hasta la aprobación de las Cuentas Anuales y procede de la información trimestral que las entidades de los sectores públicos empresarial y fundacional deben remitir a la Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con la Orden EHA/2043/2012, de 22 de julio. No se dispone del detalle por proyectos de inversión hasta que las entidades aprueben las Cuentas Anuales.

Además, pueden existir otras inversiones realizadas en la Comunidad de Galicia pero no recogidas en dicho anexo y que se han recogido en el área «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, no pueden asignarse a un área más concreta). En este caso, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 434

Con relación a la inversión ejecutada en la ciudad de Lugo, se informa que el máximo nivel de desagregación del Sistema de Información Contable y del Anexo de Inversiones Reales que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado en cuanto a regionalización del gasto es el provincial, por lo que no es posible facilitar dicha información.

Madrid, 18 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029773

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno ha puesto en marcha el denominado Plan PIMAire 2 con el fin de incentivar la renovación del parque de furgonetas, vehículos comerciales de hasta 3.500 kg de Masa Máxima Autorizada (MMA), o turismos, y la compra de motocicletas, ciclomotores y bicicletas eléctricas.

Todas las características del Plan se encuentran recogidas en el Real Decreto 831/2013¹ (BOE núm. 257, de 26 de octubre de 2013) y publicadas en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, pudiéndose consultar a través del siguiente enlace:

<http://www.planpimaaire.es/index.html>

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029792

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se remite en anexo copia del Acuerdo firmado entre la Autoridad Portuaria de A Coruña y Repsol.

El proyecto de la nueva terminal se avanza en el acuerdo firmado y se desarrollará una vez que Repsol realice los estudios de ingeniería necesarios. La segunda fase de traslado no se incluye como objetivo de este convenio.

Por otra parte, el objeto de la concesión ampliada, se concretará cuando Repsol solicite formalmente dicha concesión.

El oleoducto perderá su finalidad para el crudo en torno al año 2018, finalizando su completa operatividad en función de las previsiones que se establezcan en la segunda fase de negociación con Repsol.

El Acuerdo establece que el oleoducto debe estar operativo en abril de 2018, por lo que debe construirse antes de esa fecha. Las características del oleoducto se concretarán una vez se desarrollen los estudios de ingeniería necesarios.

El Acuerdo prevé la exclusión de la concesión en el puerto interior de la ocupación de una superficie de 26.397 m². Su destino será acordado con las autoridades urbanísticas en el marco del Plan General de Ordenación Municipal de A Coruña.

¹ Real Decreto 831/2013, de 25 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 89/2013, de 8 de febrero, por el que se regula la concesión directa de ayudas del Plan de Impulso al Medio Ambiente «PIMA Aire» para la adquisición de vehículos comerciales.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 435

En cualquier caso, la gran inversión que ha supuesto el puerto exterior, y la gran inversión que acometerá Repsol en la nueva terminal, tienen como objetivo de mejorar las condiciones medioambientales y de seguridad de la ciudad, lo cual supone una mejora para los habitantes de la zona.

Por otro lado, el Complejo Industrial de Repsol es una de las principales industrias de la comarca coruñesa que genera cientos de puestos de trabajo.

Asimismo se informa que la construcción de las nuevas instalaciones de Repsol en Punta Langosteira generará numerosos puestos de trabajo, ya que las obras previstas en el acuerdo alcanzan un importe de 124 millones de euros. No obstante, el número de puestos de trabajo se concretará cuando Repsol elabore los proyectos de ingeniería y su plan de desarrollo.

Finalmente, y en relación con la conexión ferroviaria, se señala que el Estudio informativo se encuentra en avanzado estado de redacción. Una vez sometido a información pública se remitirá al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para que emita la Declaración de Impacto Ambiental. Asimismo, se indica que en el Proyecto de los Presupuestos Generales del Estado -2014 se incluye una dotación de 50.000 euros, adecuada a su estado de desarrollo y los trámites previstos para ese año.

Madrid, 13 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 436



ACUERDO ENTRE REPSOL PETRÓLEO S.A. Y LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA PARA LA REVISIÓN DE LA CONCESIÓN DE REPSOL PETRÓLEO S.A. EN EL PUERTO INTERIOR DE A CORUÑA, Y TRASLADO DE DETERMINADAS INSTALACIONES AL PUERTO EXTERIOR.

En A Coruña, a 14 de octubre de 2013,

REUNIDOS

De una parte, la **Autoridad Portuaria de A Coruña** (en adelante, "APAC"), con domicilio en Avenida de la Marina, número 3, A Coruña, representada en este acto por D. Enrique Losada Rodríguez, con DNI nº 32.623.147-Q, en calidad de Presidente de la Autoridad Portuaria, en virtud de lo establecido en el artículo 31 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por R.D. Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y previa autorización del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña celebrado el día 2 de agosto de 2013.

Repsol Petróleo, S.A.
A CORUÑA

De otra parte, **Repsol Petróleo, S.A.** (en adelante, "Repsol Petróleo"), con domicilio social en calle Méndez Álvaro, número 44, Madrid, representada en este acto por D. Luis Felipe Llamas Gómez, con DNI nº 32.767.697-B, en su condición de Director del C.I. de A Coruña y apoderado especialmente para este acto en virtud de escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Madrid, D. Carlos Rives Gracia, el día 24 de julio de 2013, bajo el nº 1862 de protocolo.

CONSIDERANDO que

I.- Repsol Petróleo es titular de una concesión en las actuales instalaciones del Puerto de A Coruña (en adelante, el "**Puerto Interior**") de conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña de 30 de marzo de 2000; por Acuerdo del Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria de fecha 26 de julio de 2001, se amplió en 563 m² la ocupación de suelo público portuario en el Muelle Petrolero.

Las instalaciones de Repsol Petróleo situadas en el espacio portuario objeto de concesión están conectadas por poliducto a la Refinería de A Coruña, formando todo ello parte del Complejo Industrial de Repsol Petróleo en A Coruña.

II.- La APAC tiene previsto promover el cese, en las actuales instalaciones del Puerto Interior, de la actividad de carga y descarga de crudo y de graneles sólidos. Estas actividades se realizarán en las nuevas instalaciones del Puerto de A Coruña en Punta Langosteira (en adelante, el "**Puerto Exterior**").

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

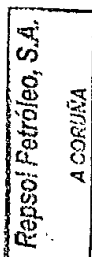
Pág. 437



III.- La Autoridad Portuaria de A Coruña manifiesta que la construcción de las nuevas instalaciones portuarias en Punta Langosteira fue motivada por razones de interés general vinculadas a la seguridad y a la protección del medio ambiente.

IV.- Repsol Petróleo tiene intención de iniciar en las instalaciones del Puerto Exterior, la actividad de descarga de crudo, carga y descarga de graneles sólidos (coque y azufre), siempre que el Puerto Exterior cuente con la operatividad mínima del 85%, establecida por las R.O.M. 2.0-11 para graneles líquidos, tabla 3.4.2.3, publicadas por el Ministerio de Fomento.

V.- El presente documento tiene por objeto regular las condiciones de revisión de la concesión de Repsol Petróleo en el Puerto Interior descrita en el Considerando I, de conformidad con el artículo 89 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011 (en adelante, "**Ley de Puertos**"), así como las condiciones de la nueva concesión en el Puerto Exterior que la APAC otorgará como parte del pago de la indemnización correspondiente a la citada revisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 89.1 de la Ley de Puertos.



VI.- Para iniciar la actividad en el Puerto Exterior, Repsol Petróleo llevará a cabo las siguientes actuaciones:

1. Realización de estudios de ingeniería de detalle de las instalaciones necesarias.
2. Solicitud de los permisos administrativos pertinentes.
3. Construcción de un nuevo poliducto que conecte el Puerto Exterior de A Coruña y la Refinería de A Coruña, sujeto a los oportunos requerimientos legales, y en su caso a la posibilidad de expropiación de los terrenos necesarios; así como las actuaciones necesarias en la Refinería para permitir la llegada de crudo desde el Puerto Exterior.
4. Construcción en el Puerto Exterior de un pantalán para la descarga de graneles líquidos y de las obras e instalaciones necesarias para el envío de crudo desde el pantalán a la refinería (dos líneas).



VII.- La APAC entiende que con el desarrollo de las actuaciones anteriormente descritas, se cumplen en gran medida los objetivos fijados para el Puerto Exterior.

VIII.- Las actividades desarrolladas en el Puerto Exterior por Repsol Petróleo estarán sujetas a lo establecido por el Plan de Utilización de los Espacios y Usos Portuarios, con su Modificación aprobada por Orden FOM/1318/2012, de 6 de junio y las ulteriores que pudieran producirse, que comprende las Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira y que determina los espacios de tierra y de agua necesarios para el desarrollo de la actividad portuaria y susceptibles de presentación de solicitudes de concesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Puertos.

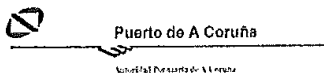
BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 438



En virtud de lo anterior, ambas Partes **ACUERDAN:**

PRIMERO.- La vigente concesión de Repsol Petróleo en el Puerto Interior referida en el Considerando I se revisa, de mutuo acuerdo, de conformidad con las condiciones que se indican a continuación, y se desarrollan en el Anexo I al presente documento:

- (i) En el plazo de un año desde que, habiéndose obtenido todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarios para comenzar la explotación de las instalaciones de Repsol Petróleo en el Puerto Exterior así como para el poliducto que lo unirá con la Refinería de A Coruña, se inicie la actividad de descarga de crudo, carga y descarga de graneles sólidos (coque, excepto coque calcinado, y azufre) en las nuevas instalaciones de Repsol Petróleo en el Puerto Exterior, y siempre que la operatividad del Puerto Exterior sea de al menos un 85% (de acuerdo con la operatividad mínima establecida por las R.O.M. 2.0-11 para graneles líquidos, tabla 3.4.2.3, publicadas por el Ministerio de Fomento), se excluirá de la concesión en el Puerto Interior la ocupación de una superficie de 26.397 m² de acuerdo con la ubicación señalada en el plano incluido en el Anexo II. En ese momento cesará la actividad de Repsol Petróleo en la citada superficie.
- (ii) El canon o tasa de ocupación se reducirá proporcionalmente a los metros cuadrados excluidos, desde la misma fecha.
- (iii) Repsol Petróleo dispondrá de un plazo de doce (12) meses desde la fecha de exclusión de la superficie referida en el apartado (i) para proceder al desmantelamiento de las instalaciones que allí se encuentran.
- (iv) Las Partes acuerdan que la remediación del suelo se pospondrá hasta el momento en que se remedie el suelo del total de la parcela incluida en la vigente concesión, con una excepción: en caso de que la APAC ocupara o permitiera la ocupación por un tercero de la superficie referida en el apartado (i), para cualquier actividad y por cualquier título, lo comunicará a Repsol Petróleo y le otorgará un plazo de doce (12) meses, de forma previa a la ocupación, para proceder a la remediación de dicha superficie. En todo caso y momento, la remediación se realizará por Repsol Petróleo exclusivamente a condiciones de suelo de uso industrial grado 2, de acuerdo con el PGOM de A Coruña de 1998.
- (v) El resto de la concesión no sujeta a revisión permanecerá vigente en sus términos concesionales.

Repsol Petróleo, S.A.
A CORUÑA



SEGUNDO.- De conformidad con los artículos 89.1 y 99.6 de la Ley de Puertos, las Partes acuerdan que corresponde a Repsol Petróleo una indemnización compuesta por los siguientes conceptos, que se desarrollan y justifican en los Anexos III y IV al presente Acuerdo:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 439



Puerto de A Coruña

Unidad Puertos de A Coruña



REPSOL

(i) **Valor de las obras e instalaciones del Puerto Interior afectadas por la revisión de la concesión (Anexo III):**

- (a) Instalaciones de azufre: Ocupan actualmente 650 m². Las Partes acuerdan aplicar el valor promedio de las tasaciones de Eurovaloraciones y Arco Valoraciones, actualizadas desde la fecha en que se realizaron, que asciende a 1.767.555,28 €.
- (b) Instalaciones de crudo: Las Partes acuerdan aplicar el valor promedio de las tasaciones de Eurovaloraciones y Arco Valoraciones, actualizadas desde la fecha en que se realizaron, en proporción a la superficie que se libera con respecto al total de la superficie de la concesión (excluidas las Instalaciones de azufre). El resultado es de 9.199.916,71 €.

En consecuencia, el valor de las obras e instalaciones del Puerto Interior afectadas por la revisión de la concesión asciende a **10.967.471,99 €**.

- (ii) **Gastos de traslado: 23.959.000 €**, que corresponden a la estimación del coste financiero de anticipar la inversión necesaria para el inicio de la actividad en el Puerto Exterior, de acuerdo con el Considerando V y excluyendo el pantalán, respecto de la fecha de finalización de la concesión actualmente vigente en el Puerto Interior (desglose del cálculo en el Anexo IV). Para el cálculo del citado coste financiero se ha tenido en cuenta una tasa anual de variación del 2 % y el tipo de interés legal del dinero (actualmente 4%) más 100 puntos básicos. Una vez finalizada la ejecución de la inversión en 2019, incluido el desmantelamiento, y levantada acta al efecto, se procederá al cálculo del coste real de la inversión debidamente justificada por Repsol Petróleo (que no podrá superar en más del 10% el importe, aquí previsto, de 92.400.000 €). En este importe se incluye el coste de remediación de acuerdo con el Anexo IV. En caso de que, de acuerdo con el apartado PRIMERO (iv), no hubiera que anticipar la remediación de la superficie que se excluye de la concesión en el Puerto Interior, por ocupación de la superficie por otra actividad, se excluirá el coste financiero de dicho anticipo en el cálculo definitivo. En el caso de que posteriormente fuese necesaria la remediación, el coste del adelanto financiero se calculará de acuerdo con los parámetros fijados en el Anexo IV.

La APAC auditará la inversión real mediante encargo a una empresa auditora de reconocido prestigio internacional que será seleccionada con arreglo a la normativa en materia de contratación pública que esté en vigor, de entre las empresas del listado incluido en el Anexo V. El objeto de los trabajos de auditoría será, exclusivamente, la comprobación de la realidad de los costes incurridos, y de que los mismos se destinan exclusivamente a las obras e instalaciones referidas en el presente Acuerdo. El coste de la auditoría será por cuenta de la APAC. Una vez determinado el coste real de la inversión, se recalcularán anualmente los costes financieros de conformidad con las actualizaciones correspondientes y el tipo de interés legal del dinero aplicable en cada momento incrementado en 100 puntos básicos.

Repsol Petróleo, S.A.
A CORUÑA



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 440



Puerto de A Coruña

Unidad Portuaria, S.A.



REPSOL

(iii) **Pérdida de Beneficios:** La APAC y Repsol Petróleo establecen de acuerdo con el artículo 99.6 apartado b) de la Ley de Puertos una pérdida de beneficios correspondientes a tres anualidades de la actividad de la concesión anteriormente mencionada, de **4.754.434,14 €**, de acuerdo con el informe adjunto como Anexo VI.

La indemnización total por revisión de la concesión asciende, por tanto, a 39.680.906,13 €, resultado de sumar los conceptos anteriores.

TERCERO.- El pago de la indemnización se realizará del siguiente modo:

1. Mediante el otorgamiento de una nueva concesión en el Puerto Exterior, bajo las condiciones descritas en el apartado QUINTO del presente acuerdo, descontando de la indemnización fijada en el punto SEGUNDO, de acuerdo con el artículo 99.6 apartado b) de la Ley de Puertos, los beneficios futuros de dicha concesión.

Las Partes establecen, de acuerdo con el artículo 89.1 de la Ley de Puertos, unos beneficios futuros de la nueva concesión descrita en el punto QUINTO de este Acuerdo de **15.716.777,99** euros, de acuerdo con el Informe adjunto como Anexo VI.

Repsol Petróleo, S.A.
A CORUÑA

2. Mediante el pago del importe restante de **23.964.128,14 €** cuyo devengo y exigibilidad por parte de Repsol Petróleo así como su devengo y obligación de pago por parte de la APAC, nacerá de acuerdo con el siguiente calendario:

- (i) Anualmente y durante el período de ejecución de la inversión, se devengarán los correspondientes importes a favor de Repsol Petróleo, los cuales se calcularán sobre la base de las facturas y certificaciones de obra emitidas por los proveedores y contratistas y aceptadas por Repsol Petróleo. Repsol Petróleo emitirá a la APAC una factura anual con fecha 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del apartado SEGUNDO(ii), una empresa auditora de reconocido prestigio contratada por la APAC y aprobada por Repsol Petróleo podrá comprobar, durante la segunda quincena del mes de enero, la realidad y destino de los costes incurridos. Cualquier salvedad o discrepancia deberá justificarse debidamente.

Si el auditor hallara alguna salvedad o discrepancia, las Partes de buena fe tratarán de llegar a un acuerdo sobre la misma. Si persistiera la discrepancia, se abonará por la APAC, en todo caso, el mínimo indiscutido, incluyéndose la parte discutida, en su caso, en la liquidación de la anualidad siguiente, por el importe que las Partes acuerden.

El pago se realizará no más tarde de 60 días desde la fecha de factura (60 días desde el 31 de diciembre de cada año).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 441



Puerto de A Coruña

Actividad Portuaria de A Coruña



REPSOL

- (ii) Finalizada la ejecución de la Inversión y, de acuerdo con el apartado SEGUNDO (II), determinado el importe definitivo de los Gastos de Traslado se calculará el importe pendiente de pago una vez descontados los pagos realizados. Dentro de los quince días siguientes Repsol Petróleo emitirá factura por el importe resultante que deberá ser pagada por la APAC en el plazo de 60 días contados desde la emisión de la misma. La APAC podrá optar por aplazar el pago de la citada factura durante un período máximo de 10 años. En ese caso se fijará un plan de amortización basado en pagos anuales y constantes y un tipo de interés equivalente al tipo de interés legal del dinero, actualizado anualmente, incrementado en 100 puntos básicos.
- (iii) Todos los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a la cuenta que Repsol Petróleo indique en cada factura.
- (iv) En caso de impago por la APAC en el plazo establecido, Repsol Petróleo concederá un plazo adicional de seis (6) meses, durante el cual se devengará el tipo de interés legal del dinero más 100 puntos básicos, en virtud de la Ley 3/2004. Transcurrido el citado plazo sin haberse producido el pago por la APAC, las Partes acuerdan que el importe pendiente e intereses devengados podrán compensarse con la deuda por tasas portuarias que Repsol Petróleo vaya devengando a favor de la APAC.

REPSOL PETRÓLEO, S.A.
A CORUÑA

CUARTO.- Todos los impuestos que se devenguen con motivo del presente Acuerdo los soportará la parte que corresponda con arreglo a la ley aplicable.

En concreto, si las cantidades fijadas en el apartado TERCERO estuvieran sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), las mismas se incrementarán en el IVA que corresponda.

QUINTO.- Repsol Petróleo solicitará a la APAC, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Puertos, el otorgamiento de una nueva concesión en el Puerto Exterior con las siguientes condiciones generales:



- Objeto: Construcción y explotación de una terminal de graneles líquidos destinada a uso particular y su pantalán de servicio de uso en exclusiva por el concesionario, y el tramo de poliducto que deba discurrir por dominio público portuario, para su conexión a la Refinería de Repsol Petróleo. La nueva concesión incluirá como mínimo la conexión de dos líneas de crudo con un pantalán, y el pantalán, ambos de uso exclusivo por el concesionario.
- Superficie terrenos: 30.000 m² de parcela de suelo y 15.000 m² de ocupación de rack de tuberías aproximadamente, según ubicación definida en el documento adjunto como Anexo VII. Adicionalmente, Repsol Petróleo comunicará formalmente a la APAC su posible interés en 285.000 m² adicionales, para una posible ampliación de la concesión en el futuro, según la ubicación definida en el mismo Anexo VII.
- Superficie lámina de agua: 20.000 m², aproximadamente.
- Plazo: 35 años

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 442



Puerto de A Coruña

Sociedad Anónima de Economía Social



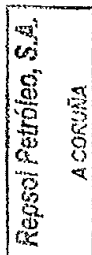
Se acompaña como Anexo VIII el desarrollo de las condiciones de la nueva concesión.

Las superficies aquí establecidas, y que se incluirán en la solicitud de concesión, son estimativas. El Acta de recepción final que se levante con motivo de la finalización de la ejecución del proyecto determinará la superficie real exacta objeto de concesión.

Esta solicitud se presentará en un plazo de 4 meses desde la firma del presente Acuerdo.

Asimismo, la concesión entrará en explotación antes del 14 de abril de 2018, estando este plazo condicionado a la obtención de los permisos, licencias y autorizaciones necesarios tanto para las instalaciones a ubicar en el Puerto Exterior como para el poliducto que las une con la Refinería, siempre y cuando los posibles retrasos de plazo no sean imputables a REPSOL.

Las Partes aplicarán los plazos previstos en el presente Acuerdo bajo el principio de buena fe, y realizarán sus mejores esfuerzos para la agilización de la tramitación de los permisos y autorizaciones necesarios.



SEXTO.- La APAC tramitará y otorgará la concesión de conformidad con lo establecido en los artículos 85 y siguientes de La Ley de Puertos, en las condiciones establecidas en el apartado anterior y en el Anexo VIII.

La APAC facilitará a Repsol Petróleo, dentro del mes natural siguiente a la fecha de firma del presente Acuerdo, la documentación precisa para facilitar la elaboración de los documentos técnicos necesarios para el desarrollo de las actuaciones descritas en el Considerando VI; una vez entregada, permitirá al personal de Repsol Petróleo acceso a las instalaciones del Puerto Exterior, para que pueda llevar a cabo tales actuaciones.

SÉPTIMO.- De acuerdo con el informe emitido por sus servicios técnicos, recogido como Anexo IX, la APAC considera la concesión de Repsol Petróleo como de interés estratégico y relevante para el puerto.

En este sentido, la APAC se compromete a la tramitación de una prórroga del plazo de la nueva concesión por un periodo de 17 años adicionales a los 35 iniciales, previa solicitud de Repsol Petróleo y siempre que se den los supuestos establecidos en el artículo 82.2.c) de la Ley de Puertos, solicitando de Puertos del Estado los Informes que sean pertinentes para la concesión de dicha prórroga.

OCTAVO.- Repsol Petróleo se compromete a que los graneles sólidos (coque y azufre) que actualmente utilizan el Puerto Interior, con excepción del coque calcinado, utilicen el Puerto Exterior para la carga y descarga, cuando las condiciones de explotación y servicios existentes en el Puerto Exterior, incluyendo, en particular, sus accesos por carretera y/o ferrocarril, así lo permitan.

7

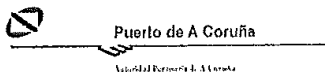
BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 443



NOVENO.- Con la finalidad de dar seguimiento a la ejecución de este Acuerdo, se crea una comisión mixta de seguimiento y control, integrada por dos (2) representantes de la APAC y dos (2) representantes de Repsol Petróleo.

Esta Comisión resolverá las dudas relativas a la Interpretación y cumplimiento del Acuerdo y, en caso de discrepancia, elevará una propuesta para su resolución a sus respectivos órganos internos de gestión y administración.


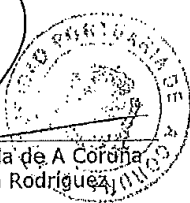
DÉCIMO.- El presente Acuerdo contiene todos los compromisos y declaraciones de las Partes en relación con su objeto. Los Anexos y Considerandos del presente Acuerdo forman parte integrante del mismo.

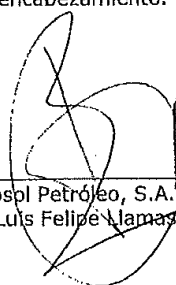
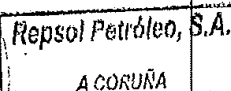
UNDÉCIMO.- Cualquier modificación al presente Acuerdo deberá ser adoptada por escrito para tener eficacia jurídica, y ser firmada por los representantes legales de ambas Partes.

DUODÉCIMO.- Este Acuerdo se registrará en todos sus términos por la legislación española.

Para la resolución de cualesquiera cuestiones litigiosas que se originen en relación con el presente Acuerdo, las Partes se someten a la jurisdicción de los Jueces y Tribunales de la ciudad de A Coruña, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

Y para que conste, se firma el presente documento en dos (2) ejemplares y a un solo efecto, en la ciudad y fecha indicados en el encabezamiento.



Autoridad Portuaria de A Coruña
D. Enrique Losada Rodríguez



Repsol Petróleo, S.A.
D. Luis Felipe Mamas Gómez

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 444

184/029843

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Moya, Gracia y Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, contempla el diagnóstico y tratamiento de las conductas adictivas, especificando la ludopatía, en el marco de la Atención de la salud mental/atención especializada, tal como queda reflejado en la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud.

La atención integral de las personas con adicciones sin sustancias, y en concreto la relativa al juego patológico, se recoge en el objetivo general 2: «Prevenir la enfermedad mental, el suicidio y las adicciones en la población general».

La estrategia en su versión actual, fue actualizada en octubre de 2009 y está prevista su evaluación y actualización durante el próximo año 2014, momento en el cual, podría plantearse la inclusión de objetivos o recomendaciones concretas sobre este tema.

Por otro lado, cabe señalar que el Plan de Acción sobre drogas 2013-2016, dentro de la acción general: «Proyecto de mejora de procesos y procedimientos de asistencia en drogodependencias y adicciones y su adecuación a la Cartera de Servicios del SNS», rec con las drogodependencias y otras conductas adictivas. Se diseñará, asimismo, un programa formativo para la aplicación de guías clínicas basadas en la evidencia para profesionales de la red asistencial.

Asimismo, prevé la elaboración de instrumentos para la valoración de los servicios asistenciales para drogodependientes y otras conductas adictivas y la puesta en marcha de un proceso de evaluación de la efectividad de los tratamientos.

Por último, se indica que la asistencia a las personas con cualquier tipo de adicción, como es el caso de la ludopatía, es una competencia transferida a las Comunidades Autónomas.

Madrid, 16 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029862

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana; Guillén Izquierdo, Vicente; Morlán Gracia, Víctor y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, por lo que se refiere a los aspectos estrictamente presupuestarios, debe señalarse que la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en su artículo 49, «Temporalidad de los créditos», establece que con cargo a los créditos del estado de gastos de cada presupuesto sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de prestaciones que se realicen en el propio ejercicio presupuestario. Los créditos para gastos que en el último día del ejercicio presupuestario, no estén afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas, quedarán anulados de pleno derecho.

Por lo tanto, los créditos del ejercicio deben aplicarse a gastos del propio ejercicio, mientras que los remanentes sin gastar se anulan. Excepcionalmente y según establece el artículo 58 de la misma Ley, respecto de determinados créditos que el precepto relaciona se podrán incorporar los remanentes de un ejercicio al presupuesto del siguiente, previa la modificación presupuestaria correspondiente.

Consecuentemente, y con carácter general, no resulta posible el traspaso de dichos remanentes.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 445

184/029866

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen y Fernández Moya, Gracia (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 28/2012, de 30 de noviembre, de medidas de consolidación y garantía del sistema de la Seguridad Social, en su disposición final primera modificó el apartado 1 del artículo 94 bis de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, al objeto de establecer la aportación para la prestación farmacéutica ambulatoria, entendiéndose como tal la que se dispensa al paciente mediante receta médica u orden de dispensación hospitalaria a través de oficinas o servicios de farmacia.

Se trata de una medida dirigida a los medicamentos que, sin tener la calificación de uso hospitalario, tienen establecidas reservas singulares en el ámbito del Sistema Nacional de Salud consistentes en limitar su dispensación a los pacientes no hospitalizados en los servicios de farmacia de los hospitales. Cuando estos medicamentos se dispensan en oficina de farmacia mediante receta oficial del Sistema Nacional de Salud, estarán sujetos a la correspondiente aportación de los usuarios. De esta forma, se equipara la aportación del usuario cuando se dispensen en los servicios de farmacia a la aportación que tendrían que efectuar en la dispensación por oficinas de farmacia. En ningún caso es una medida recaudatoria o disuasoria.

Con la Resolución publicada el 10 de septiembre de 2013 se garantiza una aportación reducida, es decir, un 10% del PVP de los medicamentos, con un máximo fijado en 4,20€.

Además, el cálculo de los límites mensuales de aportación para pacientes pensionistas debe hacerse sobre toda la prestación farmacéutica ambulatoria en conjunto para cada usuario, es decir toda la medicación dispensada en un mes a un paciente, ya sea por oficina de farmacia o servicio de farmacia hospitalaria. También es de aplicación la exención de aportación para ciertos usuarios y sus beneficiarios: Personas receptoras de pensiones no contributivas, personas con grave discapacidad y por primera vez, desde julio de 2012 los parados de larga duración que antes pagaban el 40% y que ahora no pagan nada.

Madrid, 16 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029878

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, no contiene ninguna exención, ni objetiva ni subjetiva, que declare exentas las prestaciones por jubilación.

Lo anterior es sin perjuicio de que pueda existir algún Tratado o Convenio internacional específico que contenga normas de naturaleza tributaria, que pudieran declarar exentas estas prestaciones en España.

Madrid, 18 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029887

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 446

Respuesta:

El importe de las actuaciones realizadas con cargo al concepto presupuestario 31.03.923A.630, durante el ejercicio 2012 en la provincia de A Coruña, fue de 91.353,37 euros. Esta inversión correspondió a:

— Pago al Ayuntamiento de A Coruña de 8 liquidaciones por gastos de urbanización de parcelas en parque Eiris: 54.551,74 euros.

— Cuotas por urbanización de finca resultante n.º 5 del SUP 2-R en Meixonfrío de Oleiros (A Coruña): 20.165,21 euros.

— Cuotas por urbanización de finca resultante n.º 8 del SUP 2-R en Meixonfrío de Oleiros (A Coruña): 16.636,42 euros.

Por lo que respecta al ejercicio 2013, la inversión realizada a fecha 30 de septiembre es de 101.117,62 euros, que corresponden a las siguientes actuaciones:

— Cuotas por urbanización de finca resultante n.º 8 del SUP 2-R en Meixonfrío de Oleiros (A Coruña): 51.217,62 euros.

— Obras de reparación de daños en edificio patrimonial de C/ Magdalena, 75 de Ferrol (A Coruña): 49.900,00 euros.

Con cargo a la aplicación presupuestaria 31.03.923A.63 Gastos de diversos Ministerios, se han realizado las siguientes obras en la provincia de A Coruña, en los años 2012 y 2013:

— Obra de reparación de daños en edificio patrimonial. C/ Magdalena. El Ferrol.
Presupuesto. 49.900€.
Abril de 2013. Finalizada.

Asimismo, durante el ejercicio 2012, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones, todas ellas finalizadas, en la provincia de A Coruña:

Edificios y construcciones

— En la sede de la Subdelegación del Gobierno, sita en la C/ Marina, n.º 23, se han realizado obras de reforma de la planta tercera. La inversión total en las mismas ha sido de 200.902€, de los cuales 151.074,57€ corresponden al ejercicio 2012.

— En la sede de la Delegación del Gobierno, sita en C/ Ourense n.º 11, se han realizado obras de reforma de la climatización. La inversión total en las mismas es de 433.100,48€, de los cuales 382.198,57€ corresponden al ejercicio 2012.

— En la sede de C/ San Andrés n.º 162, que acoge servicios de la Delegación del Gobierno, se han realizado obras para su acondicionamiento, con el objeto de trasladar a este edificio el Área de Agricultura y Pesca y el IGN. La inversión total en las mismas es de 19.847,12€.

Mobiliario y enseres

En 2012, con motivo del traslado del Laboratorio de Sanidad Exterior del edificio situado en la Avenida de la Marina s/n a la primera planta del inmueble donde se localiza el Puesto de Inspección Fronteriza en el muelle de A Coruña, se realizó la adquisición de mobiliario específico de laboratorio, por importe de 38.269,24€, IVA incluido.

Con motivo del traslado del Área de Trabajo y el Servicio de Asuntos Generales de la Calle San Andrés n.º 162 a la Avenida de la Marina n.º 23, de A Coruña, se han adquirido siete armarios, por importe de 3.434,59€, IVA incluido, y cortinas enrollables, por importe de 2.653,85€, IVA incluido.

Por último, se ha adquirido una mesa modular mural alta y un módulo bajo mesa para el Servicio de Inspección de Sanidad Animal del Área de Agricultura y Pesca, por el importe de 1.517,77€, IVA incluido.

En 2013, se tiene previsto realizar la adquisición e instalación de gases de laboratorio, por importe de 10.113,18€.

Por otro lado, durante 2012, en la citada provincia, se realizaron pagos correspondientes a:

— FEESL (Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local): Se adjunta anexo con los proyectos pagados, la inversión justificada y la situación administrativa. Durante 2013 no se realizó, ni está previsto

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 447

realizar, ningún pago, ya que la gestión de los proyectos pendientes se transfirió a la Xunta de Galicia en ejecución de la STC 150/2012.

— Planes Provinciales:

– Ejercicio 2012

Diputación Provincial de A Coruña. Se han abonado un total de 875.812,01€, según el siguiente desglose:

- 733.296,46€ correspondientes a restos (25%) del Plan del ejercicio 2011.
- 137.580,67€ correspondientes a restos (25%) del Plan del ejercicio 2010.
- 4.934,88€ correspondientes a restos (25%) del Plan del ejercicio 2009.

– Ejercicio 2013

Diputación Provincial de A Coruña. Se han abonado un total de 30.000,01€, según el siguiente desglose:

- 12.102,99€ correspondientes a restos (25%) del Plan del ejercicio 2011.
- 17.897,02€ correspondientes a restos (25%) del Plan del ejercicio 2010.

Este año está previsto pagar 10.378,13€ correspondientes a la obra del Plan 2011 «Acondicionamiento del entorno de la polideportiva y de la piscina municipal de Malpica de Bergantiños».

De otra parte, el resumen de las compensaciones realizadas en 2012 en la provincia de A Coruña es el siguiente:

Compensación centros concertados	448.196,15€
Compensación cooperativas	165.193,14€
Total provincia de A Coruña	613.389,29€

A su vez, se recoge a continuación la información solicitada en el ámbito de competencias de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT):

Inversiones 2012 - 2013 y 2014 en la provincia de A Coruña						
	Edificios y otras construcciones	Maquinaria, inst. y utillaje	Elementos de Transporte	Mobiliario y enseres	Inversiones Informática	TOTAL
Inversiones 2012	553.426,85	34.614,51	—	31.321,90	109.037,56	728.400,82
Previsiones 2013	414.630,55	144.214,48	48.209,79	20.854,01	—	627.908,83

Anexo

Provincia	Entidad local	Nombre	Inversión justificada	Importe pagado	Situación administrativa
Coruña, A	Ames	Centro formación ocupacional y usos múltiples	413.459,11	104.063,87	Liquidado
Coruña, A	Arteixo	Red saneamiento en Avda. Coruña	246.525,28	40.447,43	Liquidado
Coruña, A	Arteixo	Infraestructuras tecnológicas para red municipal	259.046,78	38.602,93	Liquidado
Coruña, A	Arteixo	Mejora de la red de saneamiento y abastecimiento - parroquia de Larín	430.466,79	54.688,49	Liquidado
Coruña, A	Arteixo	Ahorro energético en instalaciones municipales	88.165,74	27.406,63	Liquidado
Coruña, A	Arteixo	Mejora de acceso a las redes de información y telecomunicaciones en las dependencias municipales	149.733,86	24.617,26	Liquidado
Coruña, A	Arteixo	Construcción de centro multiusos en Pastoriza	1.075.429,10	248.675,14	Liquidado
Coruña, A	Arteixo	Implantación sede electrónica en la entidad municipal	49.762,96	8.180,96	Liquidado
Coruña, A	Cariño	Construcción de Local Social en la parroquia de Feás	167.700,00	25.155,00	Liquidado
Coruña, A	Cee	Acondicionamiento de la planta baja y entreplantas 1.ª y 2.ª de la «Casa da Cultura» de Cee para salas de exposiciones y de gestión cultural.	319.935,88	47.990,38	Liquidado
Coruña, A	Cerceda	Instalación para climatización de piscina y precalentamiento de AQS por Energía geotérmica	108.891,30	16.334,03	Liquidado
Coruña, A	Coristanco	La reforma de vestuarios y gimnasio en polideportivo	221.887,64	36.390,60	Liquidado
Coruña, A	Coristanco	Saneamiento en la parroquia de Oca, traída de aguas en la parroquia de Couso y acondicionamiento local social en Xaviña	100.871,23	15.248,02	Liquidado
Coruña, A	Coruña, A	Remodelación del mercado de San Agustín	865.595,57	82.855,43	Liquidado
Coruña, A	Culleredo	Vestuarios y adecuación entorno polideportivo Ría do Burgo	450.147,64	94.893,28	Liquidado
Coruña, A	Culleredo	Ahorro y mejora energética en entorno rural	192.156,32	28.956,32	Liquidado
Coruña, A	Culleredo	Construcción Centro Social en Castro	304.113,91	45.617,09	Liquidado
Coruña, A	Culleredo	Implantación tramitación electrónica en el Ayuntamiento	200.546,41	43.116,59	Liquidado
Coruña, A	Fene	Adaptación de local de San Valentín como centro municipal de servicios sociales	238.960,00	82.435,55	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Recuperación del espacio peatonal y mejora en la iluminación en la plaza de Álvaro Cunqueiro	157.747,97	26.224,95	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Red digital de radiotelefonía municipal	222.024,00	34.782,60	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Urbanización de la zona verde PU.14 denominada Palco das ánimas	696.838,25	220.714,49	Liquidado

Provincia	Entidad local	Nombre	Inversión justificada	Importe pagado	Situación administrativa
Coruña, A	Ferrol	Implantación de infraestructura de telecomunicaciones de banda ancha y servicios de valor añadido para entorno rural	117.714,68	13.197,07	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Construcción de un centro cívico-social en el barrio de San Pablo	542.379,99	138.793,06	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Urbanización de la 2.ª fase de la calle Alcalde Usuario	837.589,66	262.147,96	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Reforma de las redes de abastecimiento y saneamiento en la carretera de Castilla (AC-862) en el término municipal de Ferrol	1.187.489,42	178.123,41	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Creación de un itinerario interpretativo del patrimonio histórico y paisajístico del «Monte da Cha de Brión»	21.754,45	3.404,05	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Eliminación de barreras arquitectónicas en pasos de peatones	106.575,29	25.003,10	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Recuperación urbana del espacio libre anexo a la biblioteca central	84.132,25	23.567,84	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Diseño, desarrollo e implantación de una plataforma de e_Administración y de servicios telemáticos	149.999,99	50.824,75	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Recuperación y puesta en valor de lavaderos en la zona rural del ayuntamiento de Ferrol	153.714,36	26.329,65	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Rehabilitación urbana de la plaza de Amboage	545.206,41	154.831,01	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Reforma del saneamiento y abastecimiento en la antigua carretera C-646 y AC-116 en el término municipal de Ferrol	1.186.144,83	177.921,72	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Implantación de la supermanzana del barrio de a Magdalena	193.214,50	43.936,56	Liquidado
Coruña, A	Ferrol	Integración ambiental de los accesos a las playas de Ponzos, Sartaña y Vilar	102.476,24	15.414,39	Liquidado
Coruña, A	Fisterra	Mejora de la red de abastecimiento de la calle Alcalde Fernanez de Fisterra	199.990,97	29.998,65	Liquidado
Coruña, A	Malpica de Bergantiños	Modernización administrativa y adaptación a la ley 11/2007 en el ayuntamiento de Malpica de Bergantiños	46.400,00	6.960,00	Liquidado
Coruña, A	Malpica de Bergantiños	Proyecto básico y de ejecución de mantenimiento y accesibilidad del mercado municipal de Malpica de Bergantiños, A Coruña	247.490,85	37.123,63	Liquidado

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 450

Provincia	Entidad local	Nombre	Inversión justificada	Importe pagado	Situación administrativa
Coruña, A	Melide	Proyecto de acondicionamiento de la playa fluvial del río Furelos	300.000,00	46.020,00	Liquidado
Coruña, A	Miño	Mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público de la parroquia de San Juan de Villanueva por instalación de reductores de flujo	39.000,44	5.850,07	Liquidado
Coruña, A	Muros	Mejora de la eficiencia y el ahorro energético del alumbrado público del Ayuntamiento de Muros. Parroquia de Muros	173.000,00	25.950,00	Liquidado
Coruña, A	Oroso	Acondicionamiento del antiguo polideportivo municipal	383.487,78	115.846,99	Liquidado
Coruña, A	Oza dos Ríos	Formación de cubierta de pista polideportiva y pasarela cubierta de acceso	291.652,88	43.747,93	Liquidado
Coruña, A	Pontedeume	Reforma y ahorro energético en alumbrado pco. en Vista Alegre, Camino Castrelo y otros.	95.038,63	23.135,01	Liquidado
Coruña, A	Pontes García Rodríguez	Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento en calle la iglesia	126.098,00	22.610,85	Liquidado
Coruña, A	Sada	Centro de día para personas mayores	892.116,46	214.182,46	Liquidado
Coruña, A	Santiago de Compostela	Remodelación das especies arbóreas e restauración das beirarrúas afectadas polo arbolado do Polígono das Fontiñas	283.394,50	65.440,54	Liquidado
Coruña, A	Santiago de Compostela	Construción centrosociocultural de Santa Marta	1.249.224,02	405.918,93	Liquidado
Coruña, A	Santiago de Compostela	Ampliación de rede de Abastecemento nos Lugares de A Susana e Marrozos	396.462,38	141.487,17	Liquidado
Coruña, A	Valdoviño	Instalación de calefacción en centro de salud de Valdoviño	18.187,18	2.728,08	Liquidado
Coruña, A	Valdoviño	Reforma de biblioteca y cubierta de la casa de la cultura	52.616,03	8.206,22	Liquidado
Coruña, A	Valdoviño	Instalación de una red inalámbrica municipal en Valdoviño para el acceso a internet de banda ancha	166.681,13	25.002,17	Liquidado
Coruña, A	Valdoviño	Reforma Concello de Valdoviño	122.129,96	20.078,96	Liquidado
Coruña, A	Valdoviño	Ampliación de mercado municipal para almacén de usos múltiples	92.276,00	13.841,13	Liquidado

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 451

184/029928, 184/029929

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En la normativa reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas no existe el concepto de «recursos» ni de «familias». En todo caso, hay que indicar que la Agencia Tributaria publica, con periodicidad anual, las estadísticas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, pudiendo ser consultadas en el siguiente enlace de su página web,

http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/datosabiertos/catalogo/hacienda/Estadistica_de_los_declarantes_del_IRPF.shtml

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029943 a 184/029956

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la base de las deducciones por determinados acontecimientos de excepcional interés público puede ser consultada en el Capítulo III de la memoria de beneficios fiscales que acompaña la presentación anual de los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/030197, 184/030208

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, pone en marcha la última y tercera fase del mecanismo extraordinario de financiación para el pago y cancelación de las deudas contraídas con los proveedores de las entidades locales y las comunidades autónomas. De acuerdo con su ámbito objetivo de aplicación, descrito en su artículo 3.1.j), se podrán incluir en esta nueva fase las obligaciones pendientes de pago de las comunidades autónomas o de las entidades locales en concepto de transferencias a asociaciones e instituciones sin fines de lucro y con fines sociales que desarrollen sus actividades principalmente en el ámbito de los colectivos a los que aluden los artículos 39, 49 y 50 de la Constitución, hasta el límite de las obligaciones pendientes de pago por parte de la comunidad autónoma o la entidad local, a 31 de diciembre de 2012, a las citadas entidades.

De acuerdo con la información disponible en virtud de lo establecido en el artículo 12 del citado Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, ninguna asociación o institución sin fines de lucro y con fines sociales censada en la Comunidad Autónoma de Cantabria va a percibir importes derivados del pago de sus facturas pendientes con comunidades autónomas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 452

Por otro lado, respecto de las entidades locales, son 4 las entidades del denominado Tercer Sector que son titulares de los derechos de cobro y que se beneficiarán del mecanismo de referencia, siendo el importe de las facturas de 10.628,41 euros.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/030284

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCIU).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada se informa que el incremento de las solicitudes de protección internacional en España por parte de nacionales sirios desde el inicio del conflicto en su país, hace ya dos años, ha sido constante. Así, Siria ha pasado de registrar 97 solicitudes en 2011 a 254 en 2012, siendo el país que mayor demanda de solicitantes en España tuvo ese año. En lo que va de 2013 —hasta finales de octubre— se han presentado 594 solicitudes de protección internacional de ciudadanos sirios en España.

Las solicitudes presentadas por nacionales sirios son admitidas a trámite en su totalidad y, de acuerdo con lo establecido en la legislación española sobre protección internacional, y siguiendo la línea de los principales países de la UE, desde noviembre del año 2012 España viene reconociendo sistemáticamente el estatuto de protección subsidiaria a los nacionales sirios de aquel país, estatuto que si bien en otros países de la UE implica un grado de protección inferior al estatuto de refugiado, no ocurre así en el caso de España, dado que el marco jurídico establecido por la Ley 12/2009 equipara el contenido de la protección subsidiaria al del estatuto de refugiado. Por ello, ambos tipos de protección conllevan los mismos derechos para el beneficiario.

Todo ello, por supuesto, sin perder de vista que en algunos casos se pueda apreciar persecución individualizada y justificación de la concesión del estatuto de asilo.

Como consecuencia de lo anterior, y de acuerdo con las propuestas elevadas por la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio en la que participa ACNUR, hasta la fecha se ha concedido el estatuto de refugiado a 3 personas de origen sirio, mientras que a otras 111 se les ha otorgado protección subsidiaria.

La previsión de la Oficina de Asilo y Refugio (OAR) es seguir elevando propuestas de resolución en este sentido a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio (CIAR).

Por último, cabe señalar que el pasado 13 de diciembre se adoptó por el Consejo de Ministros el Acuerdo por el que se aprueba el Programa de Reasentamiento de Refugiados en España, en cumplimiento de la Disposición Adicional Primera de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y la protección subsidiaria.

Con el citado Programa, España manifiesta su voluntad de acoger a cien refugiados procedentes del conflicto sirio que se encuentren en países limítrofes de la región, lo que constituye una muestra del compromiso de nuestro país con sus obligaciones internacionales. Se alinea, así, tanto con el resto de socios comunitarios, como con los principales países de reasentamiento a nivel global. A esa cifra hay que añadir la cuota de 30 refugiados más acordada en el anterior programa de reasentamiento (2012) que se acumulan al contingente previsto en el presente acuerdo.

La ejecución del programa, que tendrá lugar a lo largo del año 2014, se llevará a cabo por los Ministerios del Interior y de Empleo y Seguridad Social. En este sentido, el acuerdo prevé la posibilidad de llevar a cabo dos misiones: una, de selección e identificación sobre el terreno, a cargo de la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior, con el objeto de analizar la idoneidad de las personas que puedan ser reasentadas desde la óptica del procedimiento legal de protección internacional; y otra, a cargo de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, dirigida a analizar el perfil sociocultural de esas personas desde la óptica de su acogida e integración en España.

Madrid, 19 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 453

184/030510 y 184/030511

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tardà i Coma, Joan (GMx).

Respuesta:

El Gobierno no tiene constancia de queja alguna en los términos planteados por Su Señoría por parte de ninguna representación diplomática de Estado extranjero asentada en nuestro territorio.

Madrid, 19 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/030558

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tardà i Coma, Joan (GMx).

Respuesta:

En el primer semestre del año 2013 se concedieron 78 estatutos de asilo y 164 protecciones subsidiarias, que comportan el reconocimiento de los derechos establecidos en la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados. Asimismo se contabilizaron 9 autorizaciones de residencia en España por razones humanitarias.

Madrid, 19 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/030564

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que, previsiblemente, en los próximos meses se propondrá al Consejo Rector de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) la aprobación de la propuesta del II Contrato de Gestión de la AECID, de acuerdo con lo establecido en su Estatuto.

En caso de que se produzca esta aprobación, dicho texto será remitido para su tramitación a los órganos competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, puesto que es aprobado por orden conjunta de ambos departamentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, y en el artículo 23 del Estatuto de la Agencia, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, sin que pueda determinarse un calendario más preciso sobre su tramitación, dada la multiplicidad de órganos que intervienen en este proceso.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 454

184/030567

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCIU).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que, desde la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se han financiado las siguientes acciones en el ámbito de la detección, desactivación y desmantelamiento de minas antipersonal y de restos explosivos de guerra:

2002

— Convenio AECID-Ministerio de Defensa para la formación de formadores en materia de desminado: Curso para instructores de desminado. Afganistán. 95.125,99 euros.

2003

— Convenio AECID-Ministerio de Defensa para la formación de formadores en materia de desminado: Curso desminado. Afganistán. 38.500,00 euros

2005

— Desminado en Angola. 160.000 euros.
— Convenio AECID-Ministerio de Defensa para la formación de formadores en materia de desminado: Curso de desminado en Hoyo de Manzanares. Mozambique y Angola. 47.000 euros.

2007

— Programa de acción humanitaria contra las minas y formación del personal local de acción contra las minas y desarrollar sus capacidades técnicas y de organización. 555.000 euros.
— Convenio AECID-Ministerio de Defensa para la formación de formadores en materia de desminado: Cursos desminado humanitario en el Centro Internacional de Desminado de Hoyo Manzanares. 270.729 euros.

2009

— Programa de acción humanitaria contra las minas para los desplazados, refugiados y comunidades afectadas por la guerra en Katanga (República Democrática del Congo). 557.775 euros.
— Desminado proactivo en campos de batalla Líbano. 500.000 euros.
— Asistencia al desarrollo sostenible en el Sur de Sudán por medio del desminado y la sensibilización sobre el riesgo que presentan las minas. 1.288.876 euros.
— Convenio AECID-Ministerio de Defensa para la formación de formadores en materia de desminado: Cursos desminado humanitario en el Centro Internacional de Desminado de Hoyo Manzanares. 422.100 euros.

2010

— Cursos de desminado humanitario impartidos en el Centro Internacional de Desminado (Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares). 225.000 euros.
— «Programa de recuperación del conflicto del Líbano: limpieza del campo de batalla en el Líbano meridional», presentado por Mines Advisory Group (MAG). 600.000 euros.
— «Acción humanitaria de eliminación de minas en el Sur del Líbano», presentado por DanChurchAid. 307.383 euros.
— «Programa de acción humanitaria contra las minas para los desplazados, refugiados y comunidades afectadas por la guerra en Katanga (República Democrática del Congo)», presentado por DanChurchAid. 301.306 euros.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 455

2011

— «Cursos de desminado humanitario impartidos en el Centro Internacional de Desminado (Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares)». 240.000 euros.

— «Mejora de la seguridad-paz y estabilidad en el Nuevo Sur de Sudán por medio de medidas sostenibles contra las minas.», presentado por Mines Advisory Group (MAG). 600.000 euros.

— «Programa de recuperación del conflicto del Líbano: limpieza del campo de batalla (BAC) y fomento de la capacidad técnica para la BAC en el Líbano meridional.», presentado por Mines Advisory Group (MAG). 450.000 euros.

— «Desminado Proactivo de Campos de Batalla - Phase II-Camboya», presentado por Handicap International. 400.000 euros.

— Limpieza de emergencia de residuos de explosivos de guerra y educación sobre los riesgos en Libia.

— Subvención de estado a MINES ADVISORY GROUP (MAG). 550.000 euros.

El Centro Internacional de Desminado (CID) creado en marzo del 2001, ofrece diversas capacidades docentes y de investigación, dentro de los estándares de NN.UU. Desde su creación, el CID desarrolla cursos de desminado humanitario en beneficio de diversos países afectados por las minas antipersonal.

Con el propósito de formar y especializar al personal en operaciones de desminado complejas que incluyan trampas explosivas y restos de explosivos de guerra, incluyendo munición de racimo, en los últimos 10 años se han realizado 25 cursos en el CID y otros 6 más en instrucciones de otros países aliados y amigos (3 en Chile, 1 en Perú y 2 en Rusia).

Desde el año 2006 al 2011, la entonces Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) cofinanció parte del costo de los cursos con el Ministerio de Defensa. Y a partir del 2012, es la Organización de Estados Americanos (OEA) la que sufraga el desplazamiento, seguro médico y devengo de los alumnos, y el Ministerio de Defensa el resto de los gastos, principalmente los gastos de alojamiento y de enseñanza.

La cuantificación del aporte del Ministerio de Defensa a estos cursos, durante los últimos 10 años, se estima en unos 2.175.688€.

Independientemente de lo anterior, el CID también ha realizado las siguientes actividades —no cuantificables— relacionadas con el objeto de la pregunta:

a) Jornadas de sensibilización sobre riesgos impartidas a personal civil y ONG que implican normalmente a un equipo de profesorado de hasta 6 personas.

b) Trabajos de experimentación y evaluación de materiales de uso habitual en desminado (sistemas de detección, protección, neutralización, etc.).

c) Participación en Grupos de Trabajo y cooperación con entidades internacionales tales como el Centro de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) y del Sistema de Acción contra Minas de NN.UU. (UNMAS).

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/030600

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jáuregui Atondo, Ramón (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que, en estos momentos, se está trabajando en la elaboración de tres planes nacionales relacionados entre sí y que tendrán referencias cruzadas en materia de empresas y derechos humanos. De estos tres planes, el que incorpora y desarrolla de manera pormenorizada los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos, puestos en práctica en el marco de Naciones Unidas para «proteger, respetar y remediar» es el Plan Nacional de Empresas y Derechos Humanos (en adelante PNEDH).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 456

En primer lugar, el II Plan Nacional de Derechos Humanos (en adelante IIPNDH), que se encuentra en fase de elaboración de informe diagnóstico siguiendo las recomendaciones de Naciones Unidas sobre elaboración de planes nacionales.

En segundo lugar, se está elaborando la Estrategia Española de Responsabilidad Social Empresarial (en adelante ERSE). Esta estrategia se corresponde con el objetivo del Gobierno de fortalecer la economía española y avanzar hacia la Estrategia Europa 2020 de impulsar un crecimiento inclusivo y sostenible. Esta estrategia recoge los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos, «la Estrategia Renovada de la Unión Europea sobre Responsabilidad Social de las Empresas, los diez principios de la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la norma de orientación ISO 26000 sobre responsabilidad social y la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la OIT».²

Y en tercer lugar, se está elaborando el PNEDH, dando cumplimiento a una petición expresa de la Comisión Europea, y a lo establecido en el Plan de Acción de la Unión Europea para los Derechos Humanos y la Democracia aprobado por el Consejo de la Unión Europea en 2012. Los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos, puestos en práctica en el marco de Naciones Unidas para «proteger, respetar y remediar», constituyen los tres pilares del actual borrador de PNEDH. De hecho una de las características de este plan es precisamente que las medidas previstas en el mismo implementan y desarrollan estos principios rectores. En este sentido, el deber del estado de proteger se desarrolla en las medidas 1 a 28 implementando los principios 3 a 10, la responsabilidad de las empresas de respetar se desarrolla en las medidas 29 a 31, implementando los principios 16 a 24 y el acceso de las víctimas a mecanismos de reparación se desarrolla en las medidas 32 a 38 implementando los principios 26 a 31.

La Dirección General de Políticas para el Desarrollo Económico del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (en adelante DGPOLDE) es la responsable en materia de Responsabilidad Social Empresarial (en adelante RSE) y como tal tiene representación en el Consejo Estatal de RSE.

La DGPOLDE trabaja de manera coordinada con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante AECID) y lleva implementado el enfoque de John Ruggie en materia de empresas y derechos humanos desde el 2009. En este sentido se ha trabajado de manera continuada para que este enfoque se siga en todo lo relacionado con empresas y desarrollo.

El borrador de PNEDH que el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación está coordinando, recoge en una de sus medidas la realización de un informe sobre la conveniencia de futuras medidas que hagan que España se adapte a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos. Aunque aún no se ha avanzado en establecer las unidades u organismos encargados del cumplimiento de las diferentes medidas del futuro Plan, el Consejo estatal de Responsabilidad Social Empresarial tendrá un papel muy significativo.

Desde la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación se están realizando las acciones oportunas para propiciar e incentivar la incorporación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos a las grandes empresas españolas que operan en todo el mundo y para que dichos principios se incluyan en los Planes de Fomento de la Marca España.

El propio proceso de elaboración del PNEDH está sirviendo para sensibilizar a las empresas españolas y a las Administraciones Públicas sobre la importancia de incorporar los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos. De hecho, durante el proceso de elaboración del PNEDH se han mantenido numerosos encuentros y reuniones con el sector empresarial, la sociedad civil y, entre otras administraciones, con la Oficina del Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España. En todos estos encuentros se ha destacado que el respeto a los derechos humanos constituye un factor de mayor competitividad, como así lo demuestran los diferentes índices de sostenibilidad que tienen en cuenta el cumplimiento de los derechos humanos: ftse4good; GRI (Global reporting initiative), Global Compact, ISO 14000, y que por el contrario, vulnerar los derechos humanos puede tener un impacto muy negativo en la inversión española en el extranjero. Se ha destacado que la inclusión de los Principios Rectores dentro de los Planes de Fomento de la Marca España es un elemento importante para la promoción de la Marca España en el extranjero.

Además, el borrador de PNEDH establece diferentes medidas cuyo objetivo es precisamente propiciar e incentivar la incorporación de los Principios Rectores a las grandes empresas españolas, como por

² Borrador Estrategia Española de Responsabilidad Social Empresarial, septiembre 2013, p. 7.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 457

ejemplo, el asesoramiento a las empresas sobre respeto a los derechos humanos, la capacitación a las Misiones Diplomáticas para asistir a empresas en el extranjero o la realización de campañas de información y sensibilización.

La elaboración por parte de las empresas de Planes Específicos referidos al deber, respeto, compromiso, análisis de impacto y diligencia debida en materia de Derechos Humanos está prevista en el borrador de PNEDH. Asimismo, uno de los objetivos de este plan es fomentar la transparencia y la información acerca del cumplimiento de los derechos humanos, de hecho la transparencia es uno de los elementos que está caracterizando el proceso de redacción del plan.

El borrador de PNEDH es todavía un borrador y puede ser objeto de modificaciones, pero se puede adelantar que algunas de las medidas previstas establecen, por ejemplo, un sistema de incentivos para las empresas que asuman un compromiso público de respetar los derechos humanos y actuar con la diligencia debida, y un reconocimiento formal por parte del gobierno a aquellas empresas que se sometan voluntariamente a procesos de evaluación externa e independiente. Por otra parte, el Gobierno tiene la obligación de respetar y cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos, por este motivo, el PNEDH también prevé la posibilidad de incluir en futuros contratos de inversión cláusulas relativas al respeto de los derechos humanos.

La posibilidad de desarrollar mecanismos judiciales o no judiciales en cumplimiento de los principios de «protección, respeto y remedio» de los Derechos Humanos y Empresas, también está siendo valorada. Es este sentido, el actual borrador de PNEDH desarrolla ampliamente diversas cuestiones referentes a mecanismos judiciales estatales y mecanismos extrajudiciales de reparación.

Así, por un lado, en cuanto a los mecanismos judiciales estatales el PNEDH establece que se elaborará un informe sobre las posibilidades de desarrollar mecanismos judiciales de reparación de abusos cometidos dentro y fuera del territorio español. También se estudiarán los mecanismos judiciales para determinar posibles responsabilidades civiles. Asimismo, se prevé desarrollar instrumentos que garanticen que los ciudadanos en general, los consumidores y las partes interesadas, estén debidamente informados sobre la existencia de mecanismos de reclamación estatales y tengan acceso a los mismos.

Y, por otro lado, el borrador de PNEDH prevé la posibilidad de implementar mecanismos extrajudiciales de reparación y la participación de las empresas en mecanismos de reclamación eficaces. También se prevé la realización de un estudio externo e independiente para evaluar la implementación de mecanismos de reparación y el cuerpo normativo existente, la adaptación de la legislación nacional y la realización de un diagnóstico de la administración.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/030605

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Costa Palacios, María Angelina (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno convocar la Prueba de Acceso para las profesiones de Abogado y Procurador, según lo dispuesto en la Ley 34/2006, para aquellos que han cursado el Grado en Derecho y el Máster correspondiente, requisito imprescindible para su colegiación, se informa que la previsión del Gobierno a través del Ministerio de Justicia y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, departamentos competentes para la convocatoria, es que la misma se efectúe en el mes de febrero de 2014, con una antelación de tres meses a su realización.

Madrid, 27 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 458

184/030635

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS)

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 101403, de fecha 16 de diciembre de 2013, se traslada lo siguiente:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), a través del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), colabora con el Instituto de la Mujer en el proyecto Plurales: Educando en Igualdad, configurado en el marco de cooperación establecido entre los países donantes del Espacio Económico Europeo (EEA), concretamente entre el Gobierno de Noruega y el Gobierno de España.

El proyecto se realiza en nueve centros educativos (uno por cada Comunidad Autónoma) en las Comunidades Autónomas de Aragón, Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Valenciana, así como en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, donde el MECD tiene las competencias Educativas. (En Ceuta se está realizando en el IES Luis Camoens y en Melilla en el IES Miguel Hernández).

Su objetivo principal es incorporar técnicas, materiales e instrumentos que permitan la promoción de la igualdad de oportunidades en el alumnado de una forma real y efectiva. De esta forma se pretende obtener una metodología de intervención eficaz susceptible de ser generalizada en el conjunto de ámbitos escolares, que permita implantar un programa operativo basado en la educación en igualdad. Para ello es preciso conocer la realidad de la educación en igualdad en los sistemas español y noruego; identificar, en el marco de la Unión Europea, buenas prácticas y recursos que destaquen por su importancia para la educación en igualdad; diseñar un modelo de intervención para desarrollar, controlar y evaluar la implantación de Planes de Igualdad en centros escolares; poner a prueba el modelo, con la ayuda de expertos en la materia, en los centros educativos españoles seleccionados que se impliquen en el Proyecto; conformar, finalmente, una propuesta de instrumentos y herramientas que permitan modificar el modelo educativo de forma que contemple los objetivos de educación en igualdad.

El desarrollo de sus fases de forma detallada es el siguiente:

Fase 1: Diagnóstico General de la Educación en Igualdad.

Las actividades ejecutadas dentro de la Fase 1 del Proyecto se describen a continuación: La primera fase del Proyecto se divide en tres actividades principales que son:

Diagnóstico de situación de la Educación en Igualdad, Decálogo de Buenas prácticas en Educación en Igualdad y Principios Orientadores.

Actividad 1: Diagnóstico de situación de la educación en igualdad.

Esta actividad se compone, a su vez, de un conjunto de actividades, 6 en concreto, que se describen a continuación:

1. Análisis comparado del marco normativo base (España y Noruega). Se trata de un análisis comparado de los marcos legislativos, tanto de España como de Noruega, donde se establece la política educativa, en particular en relación con los contenidos concretos que favorecen la igualdad en el ámbito educativo.

2. Análisis legislativo comparado en el ámbito autonómico (todas las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla). Se lleva a cabo una revisión de las leyes específicas relacionadas con la educación en igualdad en las Comunidades Autónomas Españolas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, en concreto, prestando especial atención a la existencia de desarrollo normativo específico en materia de Educación en Igualdad.

3. Recopilación de información de organismos implicados en educación en igualdad. Se recopila información sobre Consejerías de Educación, Mujer e Igualdad de Oportunidades, organismos de Igualdad de autonómicos, municipios que participan en el proyecto piloto, Universidades, Organizaciones sindicales

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 459

y Organizaciones No Gubernamentales, fundaciones y asociaciones que trabajan para la implantación de modelos de Educación en Igualdad.

4. Evaluación de diferentes programas relacionados con educación en igualdad. Se revisan aquellos programas realizados en España en relación a la Educación en Igualdad que han sido llevados en, al menos los últimos 3 años. En concreto se ha prestado especial atención a: campañas, congresos y jornadas, cursos, talleres y grupos de trabajo, proyectos y programas, publicaciones, subvenciones y premios.

5. Elaboración y tratamiento estadístico de una base de datos sobre centros con Planes de igualdad en España y Noruega. Se diseña y alimenta una base de datos en formato Access donde se consigna información de colegios con planes de igualdad en España y Noruega.

6. Revisión bibliográfica de materiales didácticos. Se está realizando la revisión de una muestra representativa del material didáctico utilizado en los distintos niveles de enseñanza obligatoria (Primaria y Secundaria) de aquellas Comunidades Autónomas que participan en el Programa. En cuanto al análisis en sí, se utiliza una metodología mixta basada en tres unidades de análisis: análisis de las imágenes, análisis del lenguaje y análisis del contenido.

Actividad 2: Decálogo de buenas prácticas en educación en igualdad.

Esta actividad consiste en el análisis y selección de buenas prácticas en Educación en Igualdad en 7 países de Europa. Los países seleccionados son los siguientes:

- Alemania
- España
- Francia
- Noruega
- Portugal
- Reino Unido, y
- Suecia

Actividad 3: Principios orientadores de educación en igualdad.

Esta actividad consiste en la selección de un conjunto de principios orientadores que, surgidos del diagnóstico de situación de la Educación en Igualdad y del Decálogo de buenas prácticas orientarán la actuación de los poderes públicos a la hora de implementar planes educativos basados en la igualdad entre mujeres y hombres.

Los productos derivados de esta Fase 1 son:

1. Documento diagnóstico.
2. Decálogo de Buenas Prácticas.
3. Principios Orientadores de la Educación en Igualdad.

Fase 2: Modelos de intervención.

Actualmente se está desarrollando la ejecución de la Fase 2 del Proyecto cuyo objetivo es la configuración de los modelos de intervención.

Las actividades concretas que se están realizando son:

1. Creación del Comité Director y vinculación con las Comunidades Autónomas.
2. Diseño del modelo preliminar de intervención.
3. Diseño del modelo específico de aplicación a cada centro.
4. Formación del Profesorado en materia de Educación en Igualdad.

Los productos derivados de esta Fase 2 serán:

1. Modelo Preliminar de Intervención.
2. Nueve Modelos específicos de Intervención.

Madrid, 20 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 460

184/030689

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por el Su Señoría se significa que, de acuerdo con la información de estadística judicial, que es la proporcionada por el Punto Neutro Judicial del Consejo General del Poder Judicial, órgano competente en materia de estadística judicial, en la tabla adjunta se detallan las ejecuciones hipotecarias resueltas desde el año 2009 al año 2013 (con los datos relativos a los tres primeros trimestres) en la provincia de Ávila.

Cabe mencionar que en el dato proporcionado, se computan todos aquellos procedimientos que, tramitados en los Juzgados de Primera Instancia, permiten exigir el pago de las deudas garantizadas por prenda o hipoteca al acreedor con escritura de hipoteca a su favor, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.

Ejecuciones hipotecarias resueltas

Provincia de Ávila				
2009	2010	2011	2012	2013 (tres trimestres)
101	208	117	116	128

Ahora bien, no todos se refieren a viviendas habituales, pueden ser de cualquier tipo de bien inmueble: vivienda habitual, segunda vivienda, plaza de garaje, local comercial, nave industrial, finca rústica, solar, edificio en fase de construcción, etc.

El hecho que estadísticamente se considere resuelta una Ejecución Hipotecaria no implica necesariamente que se haya procedido al lanzamiento ya que puede haber sido resuelta también por rehabilitación del crédito o por declaración de incompetencia; ni que sea de una vivienda habitual; ni que, en su caso, el lanzamiento se haya producido en ese año, pues lo normal es que se haya ejecutado años antes y la ejecución haya continuado para el cobro de la deuda que resta, tras la adjudicación de la vivienda, lo que se produce generalmente unos cuantos años después.

Debe señalarse que no existen datos estadísticos sobre el número de viviendas habituales o de cualquier tipo que han podido quedar afectadas por las ejecuciones hipotecarias ni sobre los lanzamientos (desahucios) efectuados como consecuencia de tales ejecuciones puesto que no ha sido un dato que los Secretarios Judiciales debían comunicar de manera individualizada. El Ministerio de Justicia está trabajando, conjuntamente con el Ministerio de Economía y Competitividad y con el INE para que, en el futuro, estos datos sí aparezcan reflejados y así poder llevar un control sobre los mismos.

Madrid, 27 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/030864 a 184/030881

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En los anexos que se acompañan se relacionan las inversiones reales realizadas (en su caso) durante los ejercicios 2012 y 2013, y las previstas para realizar durante el ejercicio 2014 por las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, en los municipios de la provincia de A Coruña.

En relación con el capítulo 6 «Inversiones Reales» del presupuesto del Ministerio, los créditos se distribuyen en dos tipos de proyectos de inversión: específicos y genéricos. En los Anexos de Inversiones

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 461

Reales de 2012 y 2013 no se contemplaban proyectos específicos de inversión a realizar en la provincia de A Coruña, así como tampoco se incluyen en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014.

Toda la inversión realizada en los ejercicios 2012 y 2013, y la prevista realizar en 2014 es con cargo al crédito para proyectos genéricos.

No obstante, a la finalización de cada ejercicio económico, se realiza una distribución geográfica, provincializada, de las obligaciones reconocidas en el citado capítulo, por lo que, a continuación, se informa de las inversiones en la provincia de A Coruña en el ejercicio 2012, con indicación del proyecto de inversión, denominación, e importe en euros.

Proyecto	Denominación	Oblig. reconocidas
98190010040	Apoyo a la gestión en Inspec. Trabajo y S.Social	1.271,87
98190010055	Apoyo a la gestión en Inspec. Trabajo y S.Social	1.060,56
99190010200	Acondicionamiento PSA. Varias provincias.	2.124,00
06191010016	Equipamiento para dependencias del SPEE	26.656,07
02191020005	Equipos sistemas informáticos y ofimáticos	970,32

Por lo que respecta a actuaciones en materia de Patrimonio Sindical Acumulado, se recogen las siguientes actuaciones:

Año 2012

1. Ferrol: Informe técnico para instalación de plataforma elevadora en edificio perteneciente al Patrimonio Sindical Acumulado sito en Avenida de Esteiro 1-7 c/v a c/ Eduardo Pondal 41-43. Importe: 2.124,00 euros.

Año 2013

1. Betanzos: colocación de puertas metálicas en acceso del edificio, perteneciente al Patrimonio Sindical Acumulado, sito en Avenida A Coruña, s/n. Importe: 860,76 euros.

2. Betanzos: tapiado de ventanas en edificio, perteneciente al Patrimonio Sindical Acumulado, sito en Avenida A Coruña, s/n. Importe: 4.833,58 euros.

En cuanto a la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social no es posible la desagregación de los datos por municipios.

Anexo

Inversiones realizadas durante 2012 en los Ayuntamientos
de Municipios de la Provincia de A Coruña

Ayuntamiento	Concepto	Inversión en Euros	EEGG/Servicios Comunes		
			TGSS	INSS	ISM
A Coruña	Obras sustitución sistema climatización en la Administración n.º 15/02	77.205,17	X		
A Coruña	Obras sustitución equipo aire acondicionado en la Dirección Provincial	24.211,52	X		
A Coruña	Adquisición equipos alarma e intrusión en las Administraciones 15/01 y 15/02	6.208,89	X		
A Coruña	Adquisición de Vehículo Dirección Provincial	17.712,35	X		
A Coruña	Adquisición mobiliario, fotocopias y faxes Dirección Provincial y Administraciones 15/01, 15/02 y 15/07	35.184,38	X		

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 462

Ayuntamiento	Concepto	Inversión en Euros	EEGG/Servicios Comunes		
			TGSS	INSS	ISM
Bergondo	Certificación final obras Nave Archivo A6E	8.436,09	X		
Carballo	Adquisición mobiliario y fax Administración 15/03	10.113,23	X		
Ferrol	Adquisición mobiliario Administración 15/04	6.853,62	X		
Santiago Compostela	Adquisición mobiliario Oficina S.S.	10.933,60	X		
Santiago Compostela	Instalación equipo avisos emergencia unidad médica	256,16		X	
Noia	Mobiliario CAISS	7.544,67		X	
Noia	Termo eléctrico	522,84		X	
A Coruña	Mobiliario Dirección Provincial	854,74		X	
A Coruña	Equipamiento servicios Dirección Provincial	9.481,41		X	
A Coruña	Suelo bajo y persianas venecianas CAISS 1	2.473,40		X	
Carballo	Sustitución carpintería exterior	13.225,10		X	
A Pobra do Caramiñal	Acondicionamiento entrada al CAISS	1.254,35		X	
Ferrol	Mobiliario CAISS	34.743,16		X	
Ferrol	Equipamiento Médico	1.952,44		X	
Ferrol	Redistribución de servicios	14.294,71		X	

Todas las inversiones están finalizadas a la fecha del informe.

Anexo

Inversiones realizadas durante 2013
en los Ayuntamientos de Municipios de la Provincia de A Coruña

Ayuntamiento	Concepto	Inversión en Euros	EEGG/Servicios Comunes		
			TGSS	INSS	ISM
A Coruña	Adquisición mobiliario, fotocopiadora y fax Dirección Provincial y Administraciones 15/01, 15/02 y 15/07	50.240,20	X		
Carballo	Adecuación alarma e intrusión Admón S.S. 15/03	1.179,90	X		
Carballo	Adquisición mobiliario y fax Administración 15/03	621,41	X		
Ferrol	Adquisición fotocopia Admón 15/04	5.141,93	X		
Ferrol	Adecuación alarma Admón S.S. 15/04	1.071,75	X		
Santiago Compostela	Adquisición mobiliario Oficina S.S.	6.360,16	X		
Corcubión	Adquisición fotocopiadora Oficina S.S.	5.141,93	X		
Corcubión	Adecuación alarma Admón S.S. 15/06	931,74	X		
Melide	Acondicionamiento entrada CAISS	2.032,80		X	
Ortigueira	Sustitución carpintería exterior CAISS	2.202,20		X	
Ortigueira	Termo eléctrico	522,84		X	
Noia	Mobiliario y enseres CAISS	4.822,87		X	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 463

Ayuntamiento	Concepto	Inversión en Euros	EEGG/Servicios Comunes		
			TGSS	INSS	ISM
A Coruña	Adquisición furgoneta Dirección Provincial	28.199,74		X	
A Coruña	Equipamiento médico	7.987,05		X	
A Coruña	Humidificadores	251,67		X	
A Coruña	Mobiliario CAISS 2	8.253,75		X	
A Coruña	Mobiliario Dirección Provincial	3.149,69		X	
Betanzos	Mobiliario y enseres CAISS	3.052,01		X	

Todas las inversiones están finalizadas a la fecha del informe.

Anexo

Previsión de inversiones a realizar durante 2014
en los Ayuntamientos de Municipios de la Provincia de A Coruña

Ayuntamiento	Concepto	Inversión en Euros	EEGG/Servicios Comunes		
			TGSS	INSS	ISM
A Coruña	Remodelación edificio sede Dirección Provincial	500.000	X		
Noya	Acondicionamiento Dirección Local Noya	200.000			X

Madrid, 19 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/030991, 184/030996, 184/030997, 184/031007, 184/031008, 184/031009, 184/031010, 184/031011

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

La gestión de las políticas activas de empleo corresponden a las comunidades autónomas con competencias transferidas en materia de empleo y formación. A tal efecto, anualmente se distribuyen, de acuerdo con los criterios aprobados en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, los fondos económicos correspondientes, para su gestión por aquellas, asignados a las acciones y medidas de políticas activas de empleo y agrupadas en los distintos bloques, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Al corresponder la gestión y ejecución de las políticas activas de empleo, en este caso, a la Comunidad Autónoma de Galicia, será ante ésta en donde habría que recabar la información que se solicita en las preguntas, en cuanto a las ayudas materializadas en forma de subvenciones para las personas con discapacidad en la provincia de A Coruña.

En el ámbito de gestión del Servicio Público de Empleo Estatal, en materia de bonificaciones de cuotas de la Seguridad Social por contratación laboral, el importe de las bonificaciones que se han aplicado las empresas en la provincia de A Coruña por la contratación laboral de personas con discapacidad o su constitución como trabajadores autónomos, durante el período 2011-2012, ha sido el que se refleja a continuación:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 464

	Bonificaciones discapacitados en A Coruña 2011-2012 por semestres					
	En empresas ordinarias		En Centros Especiales de Empleo		Autónomos Discapacitados	
	Personas	Importe	Personas	Importe	Personas	Importe
Enero-junio 2011	2.060	3.665.474	1.351	2.191.009	349	199.327
Julio-diciembre 2011	2.026	3.674.168	1.348	2.136.100	350	212.372
Enero-julio 2012	2.006	3.106.987	1.257	2.165.713	388	229.895
Julio-diciembre 2012	1.761	2.942.377	1.289	2.171.706	398	229.303

Madrid, 18 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031200

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, ha solicitado por vía oficial a las autoridades marroquíes información sobre las circunstancias de los hechos acaecidos. Además, se han realizado diversas gestiones, que incluyen contactos directos entre ambos Ministros de Asuntos Exteriores. Estas gestiones no han incluido la convocatoria del Embajador de Marruecos en Madrid.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031202

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

El Gobierno, tal y como ha anunciado el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de un comunicado, garantizará la estabilidad de todos los becarios Erasmus del curso 2013/14 con una partida extraordinaria de 19 millones de euros, que permitirá mantener ayudas similares a las del curso 2012/13. De este modo, además de apoyar especialmente a los estudiantes en situación económica más desfavorable, el resto de estudiantes podrán recibir una ayuda estatal para sus estancias en centros extranjeros.

Por consiguiente, el Gobierno no tiene previsto anular la Orden ECD71997/2013, sino aprobar una resolución adicional.

No obstante, conviene recordar que las becas Erasmus son unas becas europeas, concedidas por la Unión Europea. El componente básico y principal de la ayuda es la cuantía recibida con cargo a los Fondos de la UE, y que el Gobierno gestiona a través del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), que se mantiene en el curso 2013/14 en términos similares a los de cursos anteriores. Esta ayuda tiene como finalidad contribuir a sufragar los gastos adicionales derivados de la movilidad de los estudiantes (por ejemplo, manutención, viaje, alojamiento, etc.). La inclusión en este programa es lo

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 465

que da la condición de becarios Erasmus, por lo que a ningún becario Erasmus se le ha retirado su beca ni modificado las condiciones por las que se les concedió dicha beca.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031206

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Tal y como el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha anunciado a través de un comunicado, el Gobierno garantizará la estabilidad de todos los becarios Erasmus del curso 2013/14 con una partida extraordinaria de 19 millones de euros, que permitirá mantener ayudas similares a las del curso 2012/13. De este modo, además de apoyar especialmente a los estudiantes en situación económica más desfavorable, el resto de estudiantes podrán recibir una ayuda estatal para sus estancias en centros extranjeros. Para ello, el Gobierno tiene previsto aprobar una resolución adicional.

No obstante, conviene recordar que las becas Erasmus son unas becas europeas, concedidas por la Unión Europea. El componente básico y principal de la ayuda es la cuantía recibida con cargo a los Fondos de la UE, y que el Gobierno gestiona a través del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), que se mantiene en el curso 2013/14 en términos similares a los de cursos anteriores. Esta ayuda tiene como finalidad contribuir a sufragar los gastos adicionales derivados de la movilidad de los estudiantes (por ejemplo, manutención, viaje, alojamiento, etc.). La inclusión en este programa es lo que da la condición de becarios Erasmus, por lo que a ningún becario Erasmus se le ha retirado su beca ni modificado las condiciones por las que se les concedió dicha beca.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031212

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

El Gobierno no concede las becas Erasmus. Conviene recordar que las becas Erasmus son unas becas europeas, concedidas por la Unión Europea. El componente básico y principal de la ayuda es la cuantía recibida con cargo a los Fondos de la UE, y que el Gobierno gestiona a través del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), que se mantiene en el curso 2013/14 en términos similares a los de cursos anteriores. Esta ayuda tiene como finalidad contribuir a sufragar los gastos adicionales derivados de la movilidad de los estudiantes (por ejemplo, manutención, viaje, alojamiento, etc.). La inclusión en este programa es lo que da la condición de becarios Erasmus, por lo que a ningún becario Erasmus se le ha retirado su beca ni modificado las condiciones por las que se les concedió dicha beca.

Tal y como el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha anunciado a través de un comunicado, el Gobierno garantizará la estabilidad de todos los becarios Erasmus del curso 2013/14 con una partida extraordinaria de 19 millones de euros, que permitirá mantener ayudas similares a las del curso 2012/13. De este modo, además de apoyar especialmente a los estudiantes en situación económica más desfavorable, el resto de estudiantes podrán recibir una ayuda estatal para sus estancias en centros extranjeros. Para ello, el Gobierno tiene previsto aprobar una resolución adicional.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 466

Resulta preciso señalar que la Orden ECS/1997/2003 se ha publicado en fechas similares, e incluso previas, a las de años anteriores.

Por último, muchos países no destinan aportaciones complementarias a cargo del Estado y España es prácticamente el único país de la UE que complementa con ayudas lineales a los participantes en el programa de becas la cantidad que la Unión Europea proporciona a los estudiantes.

España es el país europeo que más fondos ha aportado para complementar las becas Erasmus de la UE, llegando casi a triplicar el presupuesto que la UE había destinado a este Programa en nuestro país. Estos datos los proporcionan las Agencias Nacionales que gestionan el programa en los diferentes países.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031217

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

Tal y como el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha anunciado a través de un comunicado, el Gobierno garantizará la estabilidad de todos los becarios Erasmus del curso 2013/14 con una partida extraordinaria de 19 millones de euros, que permitirá mantener ayudas similares a las del curso 2012/13. De este modo, además de apoyar especialmente a los estudiantes en situación económica más desfavorable, el resto de estudiantes podrán recibir una ayuda estatal para sus estancias en centros extranjeros. Para ello, el Gobierno tiene previsto aprobar una resolución adicional.

No obstante, conviene recordar que las becas Erasmus son unas becas europeas, concedidas por la Unión Europea. El componente básico y principal de la ayuda es la cuantía recibida con cargo a los Fondos de la UE, y que el Gobierno gestiona a través del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), que se mantiene en el curso 2013/14 en términos similares a los de cursos anteriores. Esta ayuda tiene como finalidad contribuir a sufragar los gastos adicionales derivados de la movilidad de los estudiantes (por ejemplo, manutención, viaje, alojamiento, etc.). La inclusión en este programa es lo que da la condición de becarios Erasmus, por lo que a ningún becario Erasmus se le ha retirado su beca ni modificado las condiciones por las que se les concedió dicha beca.

Por último, es preciso esperar a la definitiva configuración del Programa Erasmus de la UE antes de plantear medidas como indica Su Señoría en la última cuestión.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031221

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

El Gobierno no tiene como propósito el que Su Señoría refiere en la pregunta. Las becas Erasmus son unas becas europeas, concedidas por la Unión Europea. El componente básico y principal de la ayuda es la cuantía recibida con cargo a los Fondos de la UE, y que el Gobierno gestiona a través del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), que se mantiene en el curso 2013/14 en términos similares a los de cursos anteriores. Esta ayuda tiene como finalidad contribuir a sufragar los gastos adicionales derivados de la movilidad de los estudiantes (por ejemplo, manutención, viaje,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 467

alojamiento, etc.). La inclusión en este programa es lo que da la condición de becarios Erasmus, por lo que a ningún becario Erasmus se le ha retirado su beca ni modificado las condiciones por las que se les concedió dicha beca.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031223

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

Una de las labores primordiales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es la convocatoria de becas que garanticen el derecho a la educación.

La tramitación de dichas becas conlleva una serie de tareas que requieren el examen individualizado de cada una de las solicitudes presentadas y la comprobación del cumplimiento de los requisitos generales y académicos, funciones que dado el volumen de solicitudes presentadas no pueden ser llevadas a cabo exclusivamente por el personal de las unidades de trámite: las unidades de gestión de becas están ubicadas en las Universidades, en el caso de becas universitarias, y en las Direcciones o Delegaciones Provinciales dependientes de las Comunidades Autónomas en el caso de becas no universitarias. Tanto unas como otras cuentan con personal que, además de realizar las tareas propias de su centro, ve incrementadas sus funciones en el periodo de convocatoria y resolución de las becas.

A todo ello se suma la perentoriedad de los plazos de tramitación, ya que las becas perderían gran parte de su sentido si no se resolvieran en los primeros meses del curso escolar.

Como consecuencia de lo anterior, el Ministerio refuerza todos los años las unidades de trámite mencionadas, dotándolas de personal de apoyo durante el periodo de gestión de las becas, de ahí el carácter temporal de la iniciativa.

En otras ocasiones el citado Ministerio solicitó una subvención al Servicio Público de Empleo Estatal que permitía la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social, al amparo de la Orden Ministerial de 19 de diciembre de 1997, modificada por la Orden TAS 2435/2004, de 20 de julio. En 2013 se ha recurrido a otra figura de fomento al empleo: los trabajos de colaboración social.

No se trata, por tanto, de ningún fraude, sino de una medida de fomento al empleo recogida en el Real Decreto 1445/1982, de 25 de junio, que regula diversas medidas de fomento del empleo, modificado por Real Decreto 1809/1986, de 28 de junio. En efecto, el artículo 38.1 del Real Decreto 1445/1982 se establece que las Administraciones Públicas podrán utilizar trabajadores perceptores de las prestaciones por desempleo sin pérdida para éstos de las cantidades que en tal concepto vinieran percibiendo, en trabajos de colaboración temporal que cumplan, entre otros, el requisito de ser de utilidad social y redundar en beneficio de la comunidad.

Evidentemente, la gestión de las becas y ayudas al estudio, su seguimiento, control y evaluación, son funciones administrativas cuya competencia corresponde al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Pero esa indudable competencia con el trabajo administrativo que supone, no está en contraposición con el sentido y carácter propio de las becas cuyo fin primordial es garantizar el derecho de todos a la educación con independencia de su nivel social o económico, por lo que consideramos que la razón de ser de las becas sí que constituye una labor social.

Esa dimensión social que tienen las becas también se ha visto corroborada por la aprobación que los servicios de empleo han dado a la asignación al Ministerio de colaboradores sociales en apoyo a la gestión de las becas, lo que significa que estos trabajos cumplen el requisito de «ser de utilidad social y redundar en beneficio de la comunidad», imprescindible para dicha aprobación.

Por otro lado, la propia normativa reguladora de los trabajos de colaboración social, ya mencionada, establece en el artículo 38. Dos que «a los efectos consignados en el número anterior, las Administraciones Públicas deberán solicitar de las correspondientes oficinas de empleo los trabajadores desempleados que necesiten, con indicación de sus especialidades o categorías».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 468

Por último, en lo que atañe a la convocatoria de plazas laborales, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se remite a lo establecido en el Real Decreto de Oferta de Empleo Público anual. Y por las razones anteriormente expuestas considera que en todo momento se ha cumplido la normativa vigente.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031227

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que, según el artículo 1 de los Estatutos de la Casa del Mediterráneo, el Consorcio «Casa del Mediterráneo» se configura como una Entidad de Derecho Público de carácter inter-administrativo, con personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y dotada de un patrimonio propio.

Según el artículo 8 de los Estatutos, el Consejo Rector actuará como órgano colegiado de dirección y ostentará la superior autoridad dentro del Consorcio, y está compuesto por quince miembros.

Son atribuciones del Consorcio, según el artículo 5 de los estatutos, la promoción, fomento y coordinación de cuantas actividades y programas ejecuten los miembros consorciados con motivo de la prestación del servicio socio-cultural e institucional contemplado, así como la realización de actividades y programas que acuerden sus órganos de Gobierno.

Según el artículo 12 de los estatutos, es competencia del Consejo Rector la aprobación del programa de actividades del consorcio. En dicha competencia, igual que con las demás Casas que integran la Red de Casas, figura la elección del lugar en que se celebrará la actividad, que puede incluir espacios tanto en todo el territorio nacional como fuera de nuestras fronteras.

En el caso del Foro Económico del Mediterráneo Occidental, celebrado en Barcelona, España asumió el compromiso de albergarlo con el apoyo de la Secretaría General de la Unión para el Mediterráneo y se estimó que el Palacio de Pedralbes en Barcelona era el lugar más idóneo para su celebración, por ser el citado palacio la sede de la Unión para el Mediterráneo, co-convocante del evento. Casa del Mediterráneo simplemente colaboró en la organización y buen desarrollo del acto.

En cuanto a la Cumbre de Expertos para una Estrategia Común del Agua del Mediterráneo Occidental, convocada por los gobiernos español y argelino, que tuvo lugar en Valencia, se estimó que dicha ciudad era el lugar más adecuado para su celebración.

El Consejo Rector, compuesto por representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Generalitat y los Ayuntamientos de Alicante y Benidorm, es el órgano con facultad para nombrar y destituir al Director General. En cualquier caso, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación mantiene su confianza en la actual Directora General por la labor desarrollada al frente de Casa Mediterráneo.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031234

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pigem i Palmés, María Mercè (GCiU).

Respuesta:

Tal y como el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha anunciado a través de un comunicado, el Gobierno garantizará la estabilidad de todos los becarios Erasmus del curso 2013/14 con una partida

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 469

extraordinaria de 19 millones de euros, que permitirá mantener ayudas similares a las del curso 2012/13. De este modo, además de apoyar especialmente a los estudiantes en situación económica más desfavorable, el resto de estudiantes podrán recibir una ayuda estatal para sus estancias en centros extranjeros.

Por consiguiente, el Gobierno no tiene previsto modificar dicha Orden, sino aprobar una resolución adicional.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031236

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Surroca i Comas, Montserrat (GCiU).

Respuesta:

El Anuario de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) 2013 revela un descenso en el número de representaciones, espectadores y recaudación de las artes escénicas y musicales en el año 2012, si bien el descenso es menor entre los años 2011 y 2012 que entre los años 2010 y 2011, lo que puede suponer una leve amortiguación de los efectos de la crisis en el consumo cultural.

A tenor de los datos apuntados, el descenso se debe sobre todo a la disminución de la oferta, derivada principalmente de la importante reducción en la programación de los teatros y auditorios municipales, de manera que el descenso de representaciones (-10,12%) fue mayor que el de espectadores (-9,8%).

Los datos de concentración territorial de espectadores también refleja un desequilibrio: el 50% de los espectadores se hallan en Madrid y Cataluña, que es precisamente donde se concentra la oferta de representaciones (52,7%).

Si analizamos los datos de la música clásica y la música popular en vivo las conclusiones son similares, pues nos encontramos ante una reducción aún más leve que en el caso de las artes escénicas, debida sobre todo al menor número de conciertos celebrados. Cabe destacar que la bajada de espectadores es mayor en los conciertos gratuitos que en los de pago.

En definitiva, las medidas emprendidas por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM) se centran en dos objetivos: reactivar la oferta de espectáculos (en especial por parte de los programadores municipales) y corregir el desequilibrio territorial. A tal fin, se ha puesto en marcha el nuevo Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (PLATEA), dotado con 6 millones de euros en su primera edición (2014).

Las entidades locales adheridas al Programa dispondrán de un catálogo de espectáculos y podrán proponer al INAEM una programación anual de entre 4 y 15 funciones, cumpliendo determinados requisitos de diversidad de géneros, representatividad territorial y precio mínimo de las entradas. En dichas funciones se firmarán sendos contratos entre la compañía y la entidad local y entre la compañía y el INAEM. Además, se exige que la liquidación de taquilla se abone a las compañías sin los retrasos ni trabas burocráticas que han lastrado al sector en los últimos años.

Asimismo, el INAEM mantendrá sus convocatorias de ayudas a la música, la danza, el teatro y el circo, cuyo principal objetivo es la circulación de espectáculos entre las Comunidades Autónomas y la proyección exterior de nuestras artes escénicas y musicales. El presupuesto total de las convocatorias 2014, que han sido autorizadas por la Comisión Europea, será de aproximadamente 14 millones de euros, un 12% más que el año anterior.

Por otra parte, en lo que se refiere a la cinematografía y las artes audiovisuales, el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) está apoyando o poniendo en práctica, individualmente o en colaboración con otras instituciones, diversas iniciativas; entre otras, cabe mencionar las siguientes:

1. El ICAA colabora anualmente en la Fiesta del Cine, que en la última edición ha contado con la asistencia de más de un millón y medio de espectadores, superando ampliamente todas las previsiones y las cifras de años anteriores.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 470

2. Permanente diálogo con la industria (distribución y exhibición) para buscar nuevas soluciones a medio y largo plazo que contribuyan a estimular la afluencia de público a las salas.

3. Con el fin de que la ciudadanía disponga de una información adecuada y completa sobre la oferta legal de cine en la red, y fomentar el consumo legal de películas y obras audiovisuales, se ha elaborado y publicado en la página web del ICAA un catálogo que incluye información de las diversas plataformas que ofrecen en nuestro país cine en línea, incluyendo datos sobre precios y tarifas.

http://www.mcu.es/gabineteprensa/mostrarDetalleGabinetePrensaAction.do?prev_layout=notasICAA&layout=notasICAA&html=34762013nota.txt&language=es&cache=init

4. Un aspecto nuclear para favorecer el consumo cultural es la formación de públicos. En esta línea, desde el ICAA y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se están llevando a cabo diversas acciones y políticas con el fin de desarrollar y mejorar la educación audiovisual de los más jóvenes, entre ellas las siguientes:

— Lograr la expresa y más amplia presencia de la educación audiovisual en todas las etapas educativas,

— Creación en 2013 de los premios «Historia de la Cinematografía» y «Alfabetización audiovisual» que tienen por finalidad reconocer públicamente la labor que nuestros centros docentes y alumnos están llevando a cabo en el ámbito de la educación cinematográfica y audiovisual.

— Diálogo permanente y organización de jornadas específicas sobre educación audiovisual, propiciando la creación de redes y el trabajo en colaboración desde los ámbitos público y privado.

— Elaboración y publicación en la web del ICAA de proyectos de educación audiovisual existentes en nuestro país con el fin, nuevamente, de impulsar su visibilidad ante toda la sociedad y las políticas de colaboración.

http://www.mcu.es/gabineteprensa/mostrarDetalleGabinetePrensaAction.do?prev_layout=notasICAA&layout=notasICAA&html=34322013nota.txt&howBack=false&cache=init&language=es

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031238

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Surroca i Comas, Montserrat (GCIU).

Respuesta:

En relación con el sector de la danza, cabe destacar los siguientes datos recogidos en el Anuario de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) 2013:

— El número de funciones de danza (2.633 en 2012) ha descendido un 13,36% respecto a 2012. El descenso acumulado desde 2008 es del 43,41%.

— El 49,6% de las funciones en 2012 se concentraron en las CCAA de Madrid y Barcelona.

— El descenso en el número de espectadores es del 10,2% en 2012, cuando el descenso del año anterior fue del 10,6% (se está ralentizando el descenso).

— El 39% de los espectadores se concentran en Madrid y Barcelona. El total de espectadores de danza es de 1,07 millones.

— Por último, la recaudación bajó un 14,42%, frente a un descenso del 18,17% en el año anterior.

En cuanto a las medidas del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM) al respecto, la más inmediata es la promoción directa mediante las unidades de producción: la Compañía Nacional de Danza y el Ballet Nacional de España, así como dos centros de recursos: el Centro de Documentación de Música y Danza y el portal Danza.es.

Respecto a las subvenciones nominativas, el Mercat de les Flors Centro de Artes de Movimiento recibe una subvención de 363.000€ en 2013. Si bien es cierto que otras instituciones que cuentan con líneas nominativas, atienden proyectos de danza en sus programaciones: Teatro Real, Gran Teatro del

Liceo, Teatro de la Maestranza, Festival Internacional de Música y Danza de Granada. Semana de Música religiosa de Cuenca y Festival del Cante de las Minas.

Asimismo, el INAEM convoca anualmente ayudas a la danza, la lírica y la música. En el terreno de la danza ofrece ocho modalidades de ayuda que respaldan económicamente la creación contemporánea, la preservación del patrimonio dancístico de nuestro país, así como la movilidad nacional e internacional de compañías, la programación coreográfica estable de espacios escénicos y musicales, el desarrollo de festivales muestras certámenes y congresos, así como el estabilidad y fortalecimiento del tejido asociativo de este sector. Los recursos destinados a la danza en la convocatoria pública fueron los siguientes:

2012: 3.150.000€.

2013: 2.520.000€.

Como programas específicos a la movilidad y circulación de espectáculos de danza, el INAEM apoya dos circuitos de danza:

— Circuito Danza a Escena, organizado por la Red Española de Teatros, Auditorios y Circuitos de titularidad pública, dotado con 318.750€ en 2013 y con 425.000€ en 2012.

— Circuito de la Coordinadora de Salas Alternativas, dotado con 105.000€ en las dos últimas convocatorias 2012 y 2013.

		2012	2013
Circuito Danza a Escena	— Número de centros (y CCAA)	79 (11)	86 (13)
	— Número de compañías	18	23
	— Número de espectadores	30.000	33.000
Circuito de la Red de Teatros Alternativos	— Número de centros (y CCAA)	23 (10)	25 (10)
	— Número de compañías	12	8
	— Número de espectadores	2071	2000

— Circuito de Festivales de Danza Festivalesenred. Colaboración en la puesta en marcha en 2014 de un circuito de festivales que aglutina a 10 festivales de 6 Comunidades Autónomas distintas.

En cuanto al programa PLATEA, en la elaboración del catálogo de danza que se ofrecerá a las corporaciones locales para su propuesta de proyectos de programación se han incluido 130 compañías de danza. El porcentaje de espectáculos de danza exigido a dichas entidades en sus propuestas de programación es del 25%.

En el ámbito internacional, además del apoyo a las giras internacionales de compañías españolas y a los festivales de danza que se desarrollan en el extranjero, como la Bienal de Flamenco de los Países Bajos, Flamenco Londres, Flamenco USA y el Festival Flamenco de Roma, el INAEM a apoyado la presencia del sector de la danza, a través de la Federación Española de Empresas y Compañías de Danza a las Ferias internacionales de Dusseldorf en 2012 y de Corea en 2013.

Otras actuaciones refuerzan el reconocimiento y participación del sector de la danza en la formulación de las políticas del INAEM. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte concede anualmente dos Premios Nacionales de Danza: a la creación y a la interpretación. Igualmente las Medallas de Oro al Mérito en las Bellas Artes reconocen la labor de creadores, personalidades e intérpretes de este campo. Y a través del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música y del Consejo Artístico de la Danza se produce una fluida interlocución con el sector.

Todas estas medidas se enmarcan en el Plan General de la Danza, vigente para el periodo 2010-2014.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 472

184/031248

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Con fecha de 27 de abril de 2012 se aprobó, por Acuerdo de Consejo de Ministros, el Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, en el que ha participado, de forma coordinada con otros órganos del Departamento, la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Como consecuencia de la adopción de este Plan, se articulan una serie de medidas y reformas normativas que, o bien se han adoptado ya, o bien, se prevé sean adoptadas próximamente.

El Plan se erige como respuesta a la necesidad de intensificar las actuaciones tendentes a afrontar determinadas conductas insolidarias e injustas que generan efectos muy negativos para la sociedad en general: el deterioro de los derechos laborales y sociales de los trabajadores; la reducción de los ingresos en los recursos económicos del sistema de la Seguridad Social; y la injusta competencia desleal con respecto a las empresas, emprendedores y trabajadores autónomos, cumplidores de sus obligaciones legales.

Este Plan tiene carácter Plurianual y sus medidas se aplicarán a lo largo de los años 2012 y 2013.

En lo que respecta a la provincia de Valencia, y en relación con la cuestión planteada, es necesario indicar que los datos que se facilitan se centran en la lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social en los años 2010 a 2012.

En materia de lucha contra el empleo irregular, en el año 2010 se realizaron 13.552 inspecciones, fruto de las cuales han aflorado 3.555 empleos.

Por su parte, en el año 2011, el número de inspecciones llevadas a cabo ha sido de 13.667. Las mismas, han permitido que aflore un volumen de empleo cifrado en 3.525 trabajadores.

Finalmente, en el año 2012, el número de inspecciones llevadas a cabo ha sido de 13.351. De ellas, ha aflorado un volumen de empleo que asciende a 4.698 trabajadores.

Los datos expuestos quedan resumidos en el cuadro siguiente:

Empleo aflorado enero-diciembre 2010 a 2012

Valencia	2010	2011	2012
Inspecciones	13.552	13.667	13.351
Empleo Aflorado	3.555	3.525	4.698

En lo que respecta a los resultados en materia del fraude a las prestaciones del sistema de Seguridad Social detectado en el periodo 2010 a 2012, se debe precisar que, en relación a la lucha contra el fraude en las prestaciones por desempleo, la actuación inspectora en este ámbito comprende únicamente aquellos hechos susceptibles de infracción muy grave, que se ponen en conocimiento de la autoridad competente para resolver las sanciones (Servicio Público de Empleo). A estos datos deben añadirse las actuaciones llevadas a cabo por el propio Servicio Público de Empleo Estatal, competente para la instrucción y resolución de las infracciones leves y graves en el ámbito de las prestaciones por desempleo, también incluidas en el ámbito de actuación del Plan.

Así, los datos son los siguientes:

En el año 2010 el número de infracciones por desempleo de las empresas alcanzó un total de 157 de 777 actuaciones de control practicadas.

Por su parte, en el año 2011 las actuaciones de inspección alcanzaron la cifra de 949, con un número de infracciones detectadas de 156.

Finalmente, en el año 2012 las actuaciones inspectoras por infracciones en materia de desempleo de las empresas se cifran en 1.299, con un número de infracciones que alcanzó la cifra de 236.

Por su parte, las infracciones en materia de desempleo de los trabajadores ha supuesto en el ejercicio 2010 un número de inspecciones de 262, y de éstas, las infracciones alcanzan la cifra de 166.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 473

En el año 2011, las infracciones en materia de desempleo de los trabajadores ha supuesto un número de inspecciones de 311, y de éstas, las infracciones se cifraron en 272.

Los datos expuestos quedan resumidos en el siguiente cuadro:

Infracciones por prestaciones por desempleo de las empresas

Valencia	2010	2011	2012
Inspecciones	777	949	1.299
N.º Infracciones	157	156	236

Infracciones por prestaciones por desempleo de los trabajadores

Valencia	2010	2011	2012
Inspecciones	262	311	478
N.º Infracciones	166	178	272

Finalmente, los datos de los expedientes liquidatorios del mismo periodo, que engloban tanto las actas de liquidación, recaudación inducida, derivación de responsabilidad y otros supuestos, dan unas cifras globales que quedan resumidas en el siguiente cuadro:

Expedientes liquidatorios

Año 2010	Año 2011	Año 2012
61.147.589,58€	64.605.694,92€	62.663.950,95€

Madrid, 18 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031278

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Esteve Ortega, Esperança; Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por el Sus Señorías se informa lo siguiente:

Por lo que se refiere al número de inmigrantes residentes en España que han adquirido la nacionalidad española en los últimos años, se indican a continuación los datos de concesión de la nacionalidad española por residencia según el año del expediente.

Los datos de los expedientes correspondientes a los años 2000 a 2009 son datos del primer semestre de 2013.

Los datos de los expedientes correspondientes a los años 2010 a 2013, años que abarca el Plan Intensivo de Nacionalidad son datos a 11 de noviembre de 2013.

2000	12.548
2001	17.392
2002	22.453
2003	27.346
2004	39.180
2005	44.528
2006	63.969
2007	73.686
2008	86.486

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 474

2009	80.841
2010	113.055
2011	112.209
2012	96.263
2013	2.957
Totales	792.913

Respecto a las formas de acceso a la nacionalidad española por residencia y sus plazos en relación con la integración de los inmigrantes en la sociedad española, se informa que el artículo 22 del Código Civil, en la redacción dada por la Ley 36/2002, de 8 de octubre, de modificación del Código Civil en materia de nacionalidad, prevé diferentes plazos de acceso a la nacionalidad española por residencia, de tal forma que se contemplan diferentes grados de vinculación previa con España del solicitante. El plazo de diez años, conocido como plazo general, es el que se exige a aquellas personas que residen en España pero que ni provienen de un tercer Estado con vinculaciones especiales con nuestro país ni, por ejemplo, han contraído matrimonio con un nacional español. Es el plazo de diez años el que el legislador considera adecuado para que el solicitante pueda cumplir otro de los requisitos exigidos por el artículo 22 para la obtención de la nacionalidad: acreditar el suficiente grado de integración, que supone, entre otros elementos, el acreditar un nivel adecuado de español.

Este mismo artículo, sin embargo, contempla plazos más breves para otros supuestos, en los que la norma presume que el solicitante, durante ese plazo, y debido a su origen, se va a poder integrar adecuadamente en la sociedad española. Así, se establece el plazo de dos años cuando se trate de nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal o de sefardíes.

Un plazo aún más breve es el de un año, tiempo de residencia exigido en una serie de supuestos, en los que sin ánimo de ser exhaustivos, ha de destacarse el de que haya nacido en territorio español, o al tiempo de la solicitud llevar un año casado con español o española y no estuviere separado legalmente o de hecho, o bien el del nacido fuera de España de padre o madre, abuelo o abuela, que originariamente hubieran sido españoles.

Se prevé, por otro lado, un plazo de cinco años en el caso de que el solicitante haya obtenido la condición de refugiado, plazo, por tanto, más breve que el general de diez años en atención a las circunstancias especialmente difíciles de quién precisamente en atención a ellas ha obtenido la condición de refugiado.

En conclusión, en este momento los plazos de residencia, que establece el artículo 22 del Código, contemplan un suficiente abanico de situaciones de partida de los solicitantes de tal forma que, además de la residencia legal, puedan acreditar el suficiente grado de integración. Grado de integración que será más fácil de alcanzar para una persona cuya lengua materna sea el español que para una persona que a las dificultades que ha de hacer frente cualquier inmigrante ha de añadir el aprendizaje del idioma.

Madrid, 27 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031517

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Gobierno sigue con interés la investigación judicial abierta en Francia para esclarecer las circunstancias de la muerte del líder palestino Yasser Arafat. El Gobierno de España considera necesario dejar que la justicia francesa concluya su investigación y emita las conclusiones correspondientes.

El Gobierno de España, que consideraría un hecho muy grave la confirmación de las primeras informaciones, quiere señalar que no ha recibido ninguna petición formal por parte de las autoridades palestinas para impulsar en el marco de Naciones Unidas la creación de algún tipo de Comisión Internacional que investigue la desaparición del líder palestino. Llegado el caso, España apoyaría en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 475

marco de una política europea de consenso, las medidas que se considerasen oportunas para el mejor esclarecimiento y establecimiento de responsabilidades en este caso.

En cualquier caso, el objetivo prioritario de la política exterior española y europea en este momento es apoyar el desarrollo de unas negociaciones entre israelíes y palestinos que conduzcan a una solución justa y definitiva de este largo conflicto.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031522

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la incidencia de referencia fue causada por una avería en uno de los motores del tren, lo que obligó a disponer, en algunos casos, de medios alternativos de transporte para que los clientes pudiesen llegar a sus destinos.

Inicialmente, teniendo en cuenta el retraso del tren y que algunos clientes podían perder el enlace oficial a Barcelona, se decidió trasladar a éstos en taxi hasta Lugo. Posteriormente, se trasladó hasta la estación de Puente deume al resto de clientes a la espera de valorar la operatividad del tren para continuar hasta su destino.

Finalmente, la solución adoptada fue la de continuar con el mismo tren una vez se certificó que podía proseguir el viaje.

La demora total provocada por la incidencia fue de 59 minutos, llegando el tren a destino a las 19:37. En este sentido, la tarifa establece, para un retraso de entre 45 y 60 minutos, una indemnización del 50 % del billete.

Respecto al material rodante utilizado en la línea Ferrol-A Coruña, se trata de trenes de la serie 594, remodelados en el año 2009. Este material, como todo el material de Renfe, cumple con los requisitos de seguridad y confort necesarios, y se encuentra regulado por planes periódicos de mantenimiento preventivo y correctivo.

Asimismo, en relación con la demanda, Renfe programa servicios en diferentes horarios para facilitar el uso del transporte por parte de los clientes en diferentes momentos del día.

En la actualidad, Renfe Operadora ofrece servicios de larga distancia a Madrid pero también de enlace para conectar Ferrol con Barcelona y el País Vasco.

En cuanto a los servicios de Media Distancia, desde el 2 de junio de 2013 la relación Ferrol-A Coruña dispone de 54 trenes semanales con tarifa de Media Distancia.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031531

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la misma no es competencia de la Administración General del Estado, ya que se trata de un tramo que no pertenece a la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 476

184/031532

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Nuet Pujals, Joan Josep (GIP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que el protocolo que aplica la policía de fronteras de Canadá, Canada Border Services Agency (C.B.S.A., en sus siglas en inglés), para los casos de denegación de entrada al país implica que cuando el viajero va a ser devuelto a su lugar de procedencia desde el mismo aeropuerto no comunica dicha circunstancia a la Oficina Consular correspondiente a la nacionalidad del viajero, al estimar que no hay necesidad de enviar esta comunicación por no estar dicha persona en territorio canadiense. La C.B.S.A. solo comunica la inadmisión a la Oficina Consular cuando el viajero es trasladado al centro de retención para inmigrantes del aeropuerto y siempre que así lo autoriza el propio viajero por escrito. En este caso, la C.B.S.A. envía un fax al Consulado con los datos del viajero al que se trasladó al centro de retención para inmigrantes.

Por ello, ni la Embajada de España en Ottawa ni el Consulado General de España en Toronto tuvieron conocimiento de la retención en el aeropuerto internacional de Toronto de la ciudadana española el día 22 de octubre de 2013.

La Embajada de España en Ottawa tuvo conocimiento de estos hechos el día 25 de octubre de 2013 a raíz del correo electrónico que le dirigió la afectada, del que dio traslado el mismo día al Consulado General de España en Toronto, y que la propia interesada había dirigido igualmente a la Subdirección General de Protección y Asistencia Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El traslado al centro de retención para inmigrantes, situado en las instalaciones del propio aeropuerto de Toronto, se produce cuando no existen vuelos en el mismo día para devolver al viajero a su lugar de procedencia. También se pasa a este Centro cuando el inadmitido desee impugnar la decisión administrativa inicial de rechazo. El viajero permanece retenido en dicho centro en tanto la C.B.S.A. realiza la reserva del vuelo de regreso y se confirma el mismo. Una vez confirmado el vuelo, el viajero es trasladado de nuevo desde el centro de retención a la terminal del aeropuerto para su embarque en el vuelo de regreso.

Al desconocer estos hechos, no se pudieron realizar gestiones a favor de la interesada ni por parte de la Embajada de España en Ottawa ni del Consulado General de España en Toronto.

En todo caso, las representaciones diplomáticas y consulares españolas en Canadá no pueden valorar las decisiones que sobre la entrada de viajeros al país adopte la policía de fronteras canadiense. Lo que establece la normativa canadiense es que estas representaciones pueden encauzar las correspondientes reclamaciones por parte de sus ciudadanos en los casos de denegación de entrada y siempre que tengan atribuida representación escrita para ello.

Lo que ambas representaciones han transmitido de forma reiterada a las autoridades provinciales y federales canadienses es que, en algunos casos concretos, el trato dispensado a ciudadanos españoles no autorizados a entrar en Canadá no ha sido aceptable. Las inadmisiones de ciudadanos españoles y el trato que algunos de ellos reciben siempre se incluyen en los contactos que regularmente se tienen con las autoridades canadienses.

En este caso en cuestión, una semana después del suceso, el Consulado General de España en Toronto ya había iniciado los trámites correspondientes para interponer una reclamación en nombre de la ciudadana española, tras haber sido autorizados por escrito por ella y haber traducido la documentación que había remitido.

La reclamación, ya traducida, se incorporó al expediente que se remitió el pasado 8 de noviembre por correo postal certificado al Director General Regional de la Canada Border Services Agency.

Tanto por parte de la Embajada de España en Ottawa como del Consulado General de España en Toronto se comunica de forma constante a la Dirección General de Españoles en el Exterior, Asuntos Consulares y Migratorios, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, cualquier inadmisión de un ciudadano español en Canadá cuando se tiene conocimiento de ella, bien por haberlo comunicado las autoridades canadienses, bien porque el interesado o algún familiar informa de ello al Ministerio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 477

En el presente caso, las actuaciones emprendidas tanto por parte de la Embajada de España en Ottawa como del Consulado General de España en Toronto se han efectuado siguiendo las instrucciones de los Servicios Centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031557

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

Desde el año 1998 se viene trabajando en el reforzamiento del perímetro fronterizo de España con Marruecos en las ciudades de Ceuta y Melilla.

El 30 de septiembre de 2005 el Consejo de Ministros adoptó un acuerdo por el que se aprobaron medidas especiales para la seguridad y mejora de los servicios públicos en Ceuta y Melilla, entre los que se recogen diversas medidas dirigidas a reforzar las fronteras de ambas ciudades y a garantizar la integridad estructural de los perímetros fronterizos.

El 13 de octubre de 2005, el Consejo de Ministros adoptó un nuevo acuerdo autorizando al Ministerio del Interior la contratación, por procedimiento de emergencia, de las medidas contempladas en el acuerdo de 30 de septiembre, por un importe de 28.100.000 euros.

Mediante Resolución del Secretario de Estado de Seguridad, de 14 de octubre de 2005, se acuerda la contratación de emergencia de diversas obras, suministros y servicios, por importe total de 12 millones de euros, entre las que se encuentran:

— Reforzamiento y recrecido del vallado exterior del perímetro de Ceuta, incluyendo colocación de nueva concertina, por importe de 4,7 millones de euros.

— Reforzamiento y recrecido del vallado exterior del perímetro de Melilla, incluyendo igualmente colocación de nueva concertina, por importe de 4 millones de euros.

Mediante nueva Resolución de 25 de octubre de 2005, del Secretario de Estado de Seguridad, se aprueba la contratación por procedimiento de emergencia de la construcción de un tercer vallado, o sirga tridimensional, por importe de 13,9 millones de euros, que implica la elevación de la valla interior. Se suprime la concertina instalada en origen en la valla interior.

Por Resolución del Secretario de Estado de Seguridad de 17 de julio de 2006, se adopta un nuevo acuerdo para la contratación por procedimiento de emergencia de la ampliación de la sirga tridimensional a todo el perímetro fronterizo, por importe de 7 millones de euros.

En 2007 se adopta la decisión de eliminar la concertina existente en la valla exterior del perímetro de Melilla, sobre todo en los tramos más sensibles. Sin embargo, nunca se retiró la llamada «concertina de superficie», que permanece desde entonces a ras de suelo en la parte exterior y que es más visible y evidente cerca de los puestos de vigilancia marroquíes y en los límites de la ciudad al norte y al sur.

La concertina instalada en su día en el perímetro de Ceuta se ha mantenido en su totalidad y sin cambios desde 2005.

Hasta la fecha, la Unión Europea no ha puesto de manifiesto objeción alguna a la instalación de la medida de referencia en los vallados fronterizos de Ceuta y Melilla.

La concertina constituye un medio adicional de seguridad que contribuye a impedir que se produzcan intentos de entrada irregular en el territorio español. Al tratarse de una medida de carácter pasivo, su instalación no produce lesión alguna por sí sola.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 478

La concertina ha sido instalada a una altura de 6 metros y se combina con un dispositivo previo «anti-trepa» cuya finalidad es evitar que se alcance el nivel superior y, por tanto, el contacto con aquélla.

La disposición de ambas medidas combinadas constituye una medida fundamentalmente disuasoria.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031576

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

Con carácter previo, cabe reiterar el firme compromiso del Gobierno manifestado en múltiples ocasiones, en la lucha contra todo tipo de discriminación, y en particular el antisemitismo, como garantía del disfrute de todos los derechos fundamentales por parte de toda la ciudadanía.

El Estudio diagnóstico basado en fuentes secundarias sobre la discriminación en España (2013), elaborado por la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad identifica algunos estudios e informes que abordan la discriminación por religión o creencias, y en particular la incidencia del antisemitismo en España.

En este sentido, cabría destacar distintos estudios de organizaciones como Pew Research Center, la Anti-Defamation League o la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE que ofrecen una visión comparada del antisemitismo en varios países.

El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, trabaja en la elaboración del proyecto «Mapa de la Discriminación en España», con el objetivo de conocer la percepción del conjunto de la población sobre la discriminación y la percepción de las víctimas (experiencias vividas) de discriminación, así como avanzar en la recopilación sistemática de los principales datos empíricos oficiales y contrastables sobre la aplicación de las disposiciones legales antidiscriminatorias en España en los ámbitos penal, civil, laboral y administrativo sobre prácticas discriminatorias.

Por lo que respecta al ámbito educativo, cabe de señalar que siendo congruente con los planteamientos de derechos humanos que están establecidos en el propio tratado de la Unión Europea, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) incluye una Disposición adicional cuadragésima primera sobre «Prevención y resolución pacífica de conflictos y valores que sustentan la democracia y los derechos humanos»; así, «en el currículo de las diferentes etapas de la educación básica se tendrá en consideración el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y de los valores que sustentan la democracia y los derechos humanos, que debe incluir en todo caso la prevención de la violencia de género y el estudio del Holocausto judío como hecho histórico».

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031598

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, se significa que, de acuerdo con la información de estadística judicial proporcionada por el Punto Neutro Judicial, del Consejo General del Poder Judicial, órgano competente en materia de estadística judicial, en la tabla adjunta se detallan las

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 479

ejecuciones hipotecarias resueltas en el año 2012 y 2013 (con los datos relativos a los tres primeros trimestres), en la provincia de Cádiz.

Cabe mencionar que en el dato proporcionado, se computan aquellos procedimientos que, tramitados en los Juzgados de Primera Instancia, permiten exigir el pago de las deudas garantizadas por prenda o hipoteca al acreedor con escritura de hipoteca a su favor, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.

Provincia de Cádiz	
2012	2013 (tres trimestres)
1.691	1.405

Ahora bien, no todos se refieren a viviendas habituales, pueden ser de cualquier tipo de bien inmueble: vivienda habitual, segunda vivienda, plaza de garaje, local comercial, nave industrial, finca rústica, solar, edificio en fase de construcción, etc.

El hecho de que estadísticamente se considere resuelta una Ejecución Hipotecaria no implica necesariamente que se haya procedido al lanzamiento ya que puede haberse resuelto por rehabilitación del crédito o por declaración de incompetencia; ni que sea de una vivienda habitual; ni que, en su caso, el lanzamiento se haya producido en ese año, pues lo normal es que se haya ejecutado años antes y la ejecución haya continuado para el cobro de la deuda que resta, tras la adjudicación de la vivienda, lo que se produce generalmente unos cuantos años después.

Debe señalarse que no existen datos estadísticos sobre el número de viviendas habituales o de cualquier tipo que han podido quedar afectadas por las ejecuciones hipotecarias ni sobre los lanzamientos (desahucios) efectuados como consecuencia de tales ejecuciones puesto que no han sido datos que los Secretarios Judiciales debían comunicar de manera individualizada. El Ministerio de Justicia está trabajando, conjuntamente con el Ministerio de Economía y Competitividad y con el INE para que, próximamente, estos datos sí aparezcan reflejados y así poder llevar un control sobre los mismos.

Madrid, 27 de diciembre de 2013—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031632

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte jamás emitió un comunicado en que se informara de una reducción a la mitad del número de beneficiarios de becas Erasmus en el estado español para el próximo año 2014.

Durante su intervención en la Conferencia General de Política Universitaria celebrada el pasado 11 de noviembre, el Ministro de Educación, Cultura y Deporte refirió expresamente un aumento de la aportación de la partida europea de los fondos para España en 2014 para el desarrollo del nuevo Programa Erasmus+.

En efecto, el presupuesto previsto para España en el programa Erasmus+ prevé un incremento del 4,2%, que en realidad se reduce al 2,3% si se consideran sólo los fondos dedicados a movilidades de estudiantes de educación superior. No obstante, si se compara ese incremento con el que van a experimentar Alemania —un 24,4%—, Francia —un 16,3%—, Italia —un 24,3%— o Reino Unido —un 6,4%—, es evidente que en el contexto de los cinco grandes países de la Unión Europea hemos resultado menos favorecidos.

El Ministerio citado, que siempre trata de ofrecer una información objetiva de las políticas en materia educativa, no puede adelantar compromisos para el curso 2014/15, porque deberá estudiar las decisiones que adopte la propia Comisión para todos los países participantes en este programa.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 480

Por último, España es el país europeo que más fondos ha aportado para complementar las becas Erasmus de la UE, llegando casi a triplicar el presupuesto que la UE había destinado a este Programa en nuestro país.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031735

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

El Gobierno, a través del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), prestará todo el apoyo que sea posible a Fagor Electrodomésticos Sociedad Cooperativa (Fagor), a través de las líneas de apoyo a la inversión industrial en caso de que la empresa decida acometer planes de reconversión o apertura de nuevas actividades que impliquen inversión productiva.

Por lo que se refiere al momento en que la empresa puso en conocimiento de la grave situación por la que atravesaba a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se informa que, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Mercado de Valores, las empresas están obligadas a remitir a la CNMV un informe financiero anual, que incluirá el informe de auditoría, y un informe financiero semestral, que voluntariamente puede incluir un informe de auditoría o una revisión limitada. Esta información puede ser consultada en la página web de la CNMV, desde el momento en que se recibe.

En este sentido, en los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Fagor del ejercicio 2011 —recibidos en la CNMV y publicados en mayo de 2012—, el auditor incluye por primera vez, mediante un párrafo de énfasis, una incertidumbre en relación con la capacidad de Fagor para realizar sus activos y hacer frente a sus pasivos en el curso normal de las operaciones, por los importes y según la clasificación con que figuran registrados en las cuentas anuales.

El auditor califica esta incertidumbre como significativa en los informes de auditoría del ejercicio 2012 —recibidos en la CNMV y publicados en mayo de 2013— y los informes de revisión limitada del primer semestre de 2013 —recibidos en la CNMV y publicados en septiembre de 2013—. Los informes de 2012 y del primer semestre de 2013 incluyen, además, una opinión con salvedades por la valoración de determinados activos (créditos fiscales activados, activos intangibles y valoración de participaciones subgrupo francés y fondo de comercio asociado).

La CNMV, de conformidad con lo establecido en los artículos 35.4 de la Ley del Mercado de Valores, ha solicitado información adicional a Fagor, que también puede ser consultada en la página web de la CNMV, a través de varios requerimientos en relación con:

1. Las cuentas anuales del ejercicio 2011 sobre diversas cuestiones, entre otras, la incertidumbre en relación con la continuidad de negocio. La respuesta a este requerimiento está a disposición del público.
2. Las salvedades puestas de manifiesto en los informes de auditoría correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio 2012, cuya respuesta también es pública.
3. Las salvedades puestas de manifiesto en los informes de revisión limitada del primer semestre de 2013. A 19 de noviembre la CNMV no había recibido la contestación.

Por último, Fagor comunicó el 16 de octubre mediante hecho relevante, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, que iniciaba negociaciones con sus acreedores para alcanzar un acuerdo de refinanciación con los efectos regulados en el artículo 5 bis de la Ley Concursal. Asimismo, comunicó el 13 de noviembre que había presentado la solicitud de concurso voluntario de acreedores. Estos hechos relevantes son públicos y pueden consultarse en la página web la CNMV.

Tras dichas comunicaciones, la CNMV, de conformidad con los artículos 85 y 89 de la Ley del Mercado de Valores, requirió a través de varios requerimientos información adicional sobre diversas cuestiones,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 481

entre otras, una manifestación expresa de la Dirección de Fagor sobre su viabilidad futura. Información que Fagor debe publicar como hecho relevante, al igual que han hecho otras sociedades cotizadas en una situación similar.

Por lo que se refiere al MINETUR solo tuvo conocimiento de la situación de Fagor cuando la empresa la hizo pública.

Debe señalarse, por otra parte, que, en cualquier caso, la decisión final de solicitar concurso de acreedores es una decisión de la propia empresa ante la imposibilidad de atender su deuda y, así mismo, que las prioridades de los acreedores en un proceso concursal están establecidas por la normativa al respecto.

En relación con la posibilidad de sacar del concurso de acreedores a alguna de las empresas que se puedan considerar viables, hay que indicar que estas decisiones corresponderán, en su caso, al juez del concurso que decidirá sobre la mejor forma de proceder.

Madrid, 19 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031745

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno ha defendido en la Comisión Europea una postura que pudiera beneficiar a los estudiantes españoles, por cuanto nuestros representantes han solicitado que el reparto de fondos tuviera en cuenta el número de movilidades anuales de los países participantes en el Programa. A este respecto, conviene recordar que España es el país de toda la UE que más estudiantes Erasmus envía y recibe cada curso.

En efecto, el presupuesto previsto para España en el programa Erasmus prevé un incremento del 4,2%, que en realidad se reduce al 2,3% si se consideran sólo los fondos dedicados a movilidades de estudiantes de educación superior. No obstante, si se compara ese incremento con el que van a experimentar Alemania —un 24,4%—, Francia —un 16,3%—, Italia —un 24,3%— o Reino Unido —un 6,4%—, es evidente que en el contexto de los cinco grandes países de la Unión Europea hemos resultado menos favorecidos.

En estos momentos, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no puede adelantar compromisos para el curso 2014/15, porque debe estudiar antes las decisiones de reparto que adopte la propia Comisión para todos los países participantes en este programa.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031780

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buyolo García, Federico; y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

El Plan Estratégico General 2012-2015 de la Secretaría de Estado de Cultura, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, incluye, entre sus cinco objetivos generales, el de facilitar la creación, la innovación y la producción de conocimiento e impulsar la cultura en Red, salvaguardando los derechos derivados de la propiedad Intelectual.

En España son numerosas las instituciones públicas que ofrecen información en relación con el funcionamiento del mercado de contenidos digitales y la efectiva protección de los derechos de propiedad intelectual derivados de dichos contenidos, entre las que cabe citar el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI), el Instituto Nacional de Estadística (INE),

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 482

así como la propia Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), que presenta cada dos años su Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España y, cada año, el Anuario de Estadísticas Culturales. Asimismo, los representantes de las propias industrias culturales y tecnológicas facilitan información al respecto, como la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales (AMETIC).

Otras fuentes de información relevantes en materia de contenidos digitales y de protección de los derechos de propiedad intelectual proceden de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) o la Unión Europea (UE). A este respecto, la propia Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha destacado la complejidad de la cuantificación de los datos sobre vulneraciones de los derechos de propiedad intelectual, que constituye un fenómeno global muy preocupante, y que al tratarse de actividades por naturaleza ilícitas, resulta difícil de cuantificar y medir su impacto negativo sobre los niveles de ventas empresariales y sobre la creación artística, científica y técnica.

Los datos de la Comisión Europea sobre uso de Internet (últimos datos referidos a agosto de 2009) indican que España ocupa el puesto 10 dentro de la UE-27 en porcentaje de usuarios que se descargan y escuchan música y películas por Internet, y el puesto 13 en usuarios que pagan por contenidos audiovisuales.

El estudio «File Sharing and Copyright» de la Harvard Business School contiene datos de intensidad de uso de las redes p2p en el mundo; en valores absolutos de descargas, España se sitúa en una situación intermedia en nuestro entorno europeo. Los datos de intensidad de uso de las redes p2p en el mundo, en valores relativos sobre población (descargas por ciudadano), sitúan a España en el tramo de menor intensidad.

Asimismo, el estudio elaborado por Musicmetric en septiembre de 2012, que contabilizó las descargas a través de BitTorrent y según el cual el primer puesto correspondía a Estados Unidos (96,6 millones de descargas en los primeros seis meses del año), seguido de Reino Unido (43,2 millones), Italia (33,1), Canadá (23,9), Brasil (19,7), Australia (19,2), España (10,3), India (8,9), Francia (8,3) y Filipinas (8,3). España se sitúa en una posición proporcional a su población y niveles de acceso a Internet y, en todo caso, muy por debajo de otros países de su entorno inmediato, lo que no significa que haya dejado de preocupar al Gobierno, que sigue siendo consciente de la necesidad de luchar contra las descargas.

Por otra parte, para cuantificar la oferta de contenidos ilícitos, la experiencia en los trabajos de la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual, adscrita del MECD, demuestra que la totalidad de grandes proveedores masivos de contenidos («cyberlockers», «filelockers») se encuentran establecidos fuera de España y registrados bajo dominios «.com» y «.net» en la mayoría de los casos. No obstante, sí se constata que existe cierto número de webs de enlaces establecidas en España que colaboran en las actividades ilícitas desarrolladas por los citados proveedores extranjeros de contenidos masivos con carácter ilícito. El hecho de que una buena parte de la oferta ilícita por parte de megaservidores de contenidos, como de medios de financiación de las webs ilícitas, se sitúe fuera de nuestras fronteras, hace que la colaboración internacional resulte indispensable.

Para la creación de un contexto que garantice las inversiones en plataformas que permitan el acceso a contenidos culturales en línea, el Gobierno se ha marcado como prioridad la defensa y protección de los derechos de propiedad intelectual, en equilibrio con el derecho de acceso a la cultura, como se puso de manifiesto con la aprobación, en uno de los primeros Consejos de Ministros de la presente Legislatura, del Real Decreto 1889/2011, de 30 de diciembre, por el que se regula el funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual, que desarrollaba la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

Además, el refuerzo de nuestro marco jurídico a partir de la experiencia acumulada por la actividad de la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual, aconsejan la modificación de determinados aspectos del procedimiento de salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual en Internet, incluyendo mecanismos para atribuir responsabilidad a determinados servicios de la sociedad de la información. Esta reforma está incluida en el Anteproyecto de Ley de modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Por último, respecto al supuesto uso de ordenadores de la administración pública para llevar a cabo descargas ilícitas de contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual, ha de señalarse que se trata de datos de los que no se tiene constancia en el Ministerio referido.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 483

184/031857

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

Según el artículo 1 de los Estatutos de la Casa del Mediterráneo, el Consorcio «Casa del Mediterráneo» se configura como una Entidad de Derecho Público de carácter inter-administrativo, con personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y dotada de un patrimonio propio.

En la actualidad, el Consorcio está integrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Generalitat Valenciana y los Ayuntamientos de Alicante y Benidorm.

Según el artículo 8 de los Estatutos, el Consejo Rector actuará como órgano colegiado de dirección y ostentará la superior autoridad dentro del Consorcio, y está compuesto por quince miembros.

Son atribuciones del Consorcio, según el artículo 5 de los Estatutos, la promoción, fomento y coordinación de cuantas actividades y programas ejecuten los miembros consorciados con motivo de la prestación del servicio socio-cultural e institucional contemplado, así como la realización de actividades y programas que acuerden sus órganos de Gobierno. Según el artículo 12 de los Estatutos, es competencia del Consejo Rector la aprobación del programa de actividades del consorcio. La Dirección de la Casa propondrá al Consejo la celebración de actividades para 2014.

Casa Mediterráneo, cuando celebra y organiza actividades, se asegura de que exista el listado más completo y equilibrado de invitaciones tanto institucionales como no institucionales, teniendo en cuenta todas las sensibilidades.

En los siguientes cuadros se recogen las actividades realizadas en 2012 y 2013 por Casa Mediterráneo en la ciudad de Alicante.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Abril 2012			
I Encuentro de Universidades Españolas y Argelinas	24/04/2012	Alicante	Reunión de los representantes de universidades y empresarios hispano-argelinos para colaborar en el desarrollo de las universidades y compartir las experiencias de ambos desde ambos lados del Mediterráneo.
Mayo 2012			
Seminario transiciones «La Fragilidad de la Democracia»	Del 17/05/2012 al 19/05/2012	Alicante	Seminario que analiza y compara los procesos socio-políticos de construcción democrática en España, así como de los países iberoamericanos, de la Europa del Este y del Norte de África.
La nueva Turquía como poder económico emergente en el Mediterráneo	24/05/2012	Alicante	Seminario que tiene como objetivo dar a conocer las potencialidades del mercado turco para las empresas españolas.
Junio 2012			
Taller juegos tradicionales del Mediterráneo	29/06/2012	Alicante	Con la base del libro que lleva el mismo nombre, editado en 2010 por CM, se trata de presentar, explicar y asesorar a jóvenes voluntarios de la organización Libertas Internacional, en la aplicación de estos juegos en un campamento en Marruecos.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
De las dictaduras hacia el islamismo	04/07/2012	Alicante	Mesa redonda donde se analiza la evolución y actual situación de la denominada «Primavera Árabe».
Agosto 2012			
Concurso fotográfico «Viviendas tradicionales del Mediterráneo»	03/08/2012	Alicante	Concurso fotográfico sobre las viviendas tradicionales de los países de la cuenca mediterránea.
Septiembre 2012			
Inteligencia económica	19/09/2012	Alicante	Mesa redonda organizada por CM en la que profesionales de la inteligencia militar aplicada al mundo de la empresa y responsables de empresas líderes con unidades de Inteligencia Económica en sus organigramas, darán a conocer sus experiencias.
Las migraciones subsaharianas en el Magred en un contexto de cambio	26/09/2012	Alicante	Seminario que analiza la realidad social de los inmigrantes subsaharianos con el que Casa Mediterráneo y Casa Árabe pretenden denunciar las condiciones precarias de integración económica y social y el elevado riesgo de exclusión permanente al que se enfrentan estas personas.
Octubre 2012			
Jornada convocatoria de capitalización del programa MED de la Unión Europea	03/10/2012	Alicante	Seminario informativo dirigido a potenciales socios españoles de proyectos susceptibles de presentarse a la «Primera convocatoria de proyectos de capitalización MED», dentro del Programa de Cooperación Territorial Europea MED.
Colaboración en el programa del Instituto Cavanilles «Tu programas» todo el año	2012	Alicante	El Instituto Cavanilles propone una serie de actividades derivadas de proyectos Europeos «Comenius». Es decir la puesta en común de trabajos en grupos reducidos de estudiantes de secundaria coordinados por un educador experto en cada materia.
Ciclo conferencias: La tradición que se come. Tradición salazonera	18/10/2012	Alicante	El propietario de Salazones Vicente Leal, fundada en 1892, nos introducirá en la historia del salazón de pescado, haciendo un repaso de su uso en la gastronomía alicantina y la tradición familiar con la que creció.
Charla conferencia; La estación de Benalúa, historia de una ciudad	19/10/2012	Alicante	Conferencia del experto arquitecto Rubén Bodewig sobre la historia del edificio de la Estación de Benalúa, construcción de finales del siglo XIX, emblemática de la ciudad de Alicante y futura sede de CM.
Ciclo conferencias: la tradición que se come. La tradición de la horchata de chufa	30/10/2012	Alicante	Charla sobre el proceso de elaboración de la horchata en Alicante, a cargo de Inmaculada Sorribes Tafalla, copropietaria junto con su hermana, de la Horchatería Azul de Alicante. Este establecimiento cuenta con una trayectoria de más de 70 años.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Noviembre 2012			
Día de la Persona Emprendedora: Stand cm y taller: «la cultura de los negocios: Ábrete al mundo»	08/11/2012	Alicante	Con motivo de la Jornada sobre el emprendedor, Casa Mediterráneo participa con su presencia en el Stand institucional, y colabora en Taller sobre «la cultura de los negocios: Ábrete al mundo».
Ciclo: Mediterráneo, la tradición que se come. La tradición del turrón	08/11/2012	Alicante	La empresa familiar Lopetes, lleva más de medio siglo elaborando a mano turrón, mazapanes y polvorones. La abuela, Dolores Gloria Giner Mullor, empezó trabajando el mazapán en su casa. No obstante, la tradición familiar se remonta a finales del siglo XIX.
Ciclo: Mediterráneo, la tradición que se come. La tradición de la conserva	15/11/2012	Alicante	La pericana es una receta típica de la montaña alicantina que se toma como entrante en la Nochebuena. A base de bacalao salado seco, pimientos rojos, ajo y aceite de oliva, la pericana constituye una fuente de propiedades y un suplemento para nuestra dieta.
Ciclo: Mediterráneo, la tradición que se come. La tradición del vino	22/11/2012	Alicante	Los Vinos Alicante DOP constituyen uno de los productos fundamentales para comprender el mediterráneo. Desde sus características organolépticas, a su historia como cultivo y como comercio en toda el área, y hasta como protección medioambiental y contra la desertización. En el caso de Alicante, se cumplen perfectamente todos estos factores.
Ciclo: Mediterráneo, la tradición que se come. La tradición del helado	29/11/2012	Alicante	Desde la Asociación Nacional de Heladeros Artesanos (ANHCEA), Mario Masía Berenguer, Campeón de España de Heladería 2011. Realizará una presentación sobre la historia del helado.
Diciembre 2012			
Presentación libro «Enigma del agua en al-Andalus» y cortometraje «Las voces del agua»	12/12/2012	Alicante	Presentación del libro «El enigma del agua en al-Andalus», y proyección de un corto documental «Las Voces del Agua», producido entre la Fundación de Cultura Islámica (FUNCI) y el Ministerio de Cultura.
Festividad Januka	13/12/2012	Alicante	Colaboración de la Festividad de la Janucá en Alicante.
Inauguración exposición y mesa redonda. Munich 1962: el contubernio de la concordia	18/12/2012	Alicante	En junio de 1962, Movimiento Europeo celebró en Múnich (Alemania) su IV Congreso. Este organismo, cuya función era promover y contribuir al establecimiento de una Europa unida y federal basada en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia, invitó a 120 políticos españoles de la oposición franquista para escuchar la voz «no oficial» de España.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Exposición Munich 1962: el contubernio de la concordia	Del 18/12/2012 al 28/12/2012	Alicante	En junio de 1962, Movimiento Europeo celebró en Múnich (Alemania) su IV Congreso. Este organismo, cuya función era promover y contribuir al establecimiento de una Europa unida y federal basada en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia, invitó a 120 políticos españoles de la oposición franquista para escuchar la voz «no oficial» de España.
Mesa jurídica: «Cuestión es jurídicas a tener en cuenta en los negocios en Argelia»	19/12/2012	Alicante	Seminario sobre el marco jurídico para exportación e inversiones en Argelia.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Enero 2013			
Mujeres y liderazgo: Amparo Sánchez	17/01/2013	Alicante	Encuentro con la vicepresidenta de la comisión islámica española y entrevista en la web de CM. Amparo Sánchez Rosell es ciudadana española de confesión musulmana. Escribe en su blog «una mujer musulmana» y muchos la conocen como presidenta del CCIV. Hoy es elegida como vice presidenta del CIE, un cargo jamás alcanzado por una mujer.
Oportunidades para emprender: producto y comercio halal en Alicante	22/01/2013	Alicante	Encuentros de diálogo e intercambio de experiencia para dar ideas a jóvenes emprendedores sobre las posibilidades de crear sus propias empresas según la demanda de clientes de la orilla sur del mediterráneo, inmigrantes en España. Los encuentros harán uso de recursos audiovisuales, y debatirán la experiencia relatadas por sus propios protagonistas y expertos en la temática.
Conferencias: el Camino de Santiago	10/01/2013 17/01/2013	Alicante	La Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Alicante fue creada el 15 de enero de 1993. Su presidente, Federico Ramírez Huerta, ofrecerá dos charlas en nuestra sede. <ol style="list-style-type: none"> 1. Conferencia sobre el Camino de Francés 10 de enero de 2013. 2. Conferencia sobre el Camino de Santiago del Sureste o de Levante desde Alicante, 17 de enero de 2013.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Febrero 2013			
Oportunidades para emprender: guías para estudiantes magrebíes en la provincia de Alicante	19/02/2013	Alicante	Encuentros de diálogo e intercambio de experiencia para dar ideas a jóvenes emprendedores sobre las posibilidades de crear sus propias empresas según la demanda de clientes de la orilla sur del mediterráneo, inmigrantes en España. Los encuentros harán uso de recursos audiovisuales, y debatirán la experiencia relatadas por sus propios protagonistas y expertos en la temática.
Marzo 2013			
Diplomacia pública desde benalúa	03/2013	Alicante	Visitas guiadas a grupos de asociaciones de Alicante para dar a conocer qué es Casa Mediterráneo, cuál es nuestro trabajo de diplomacia pública, y la rehabilitación de nuestra sede, la Antigua Estación de Benalúa.
Mujeres emprendedoras: ciclo diálogo oportunidades para emprender	05/03/2013	Alicante	En Alicante, pocas son las mujeres emprendedoras procedentes de países extranjeros del Mediterráneo. Casa Mediterráneo celebra la tercera charla del ciclo «Diálogos con Casa Mediterráneo. Oportunidades para emprender».
Apertura pública de la sede Casa Mediterráneo concierto de la orquesta sinfónica nacional argelina	23/03/2013	Alicante	Concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Argelia, dirigida por el maestro Ignacio García Vidal. Darán la bienvenida al público que se acerque para ver la apertura pública de nuestra nueva sede.
Abril 2013			
Inauguración sede Casa Mediterráneo: actuación de los ganadores del festival del cante de las minas	01/04/2013	Alicante	Inauguración oficial de la nueva sede de Casa Mediterráneo. Asistencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Ministra de Fomento, Presidente de la Generalidad Valenciana, miembros de las Cámaras de representantes nacionales y autonómicas, Embajadores y cuerpo consular acreditado en España, Embajadores españoles en el Mediterráneo, autoridades y representantes de la sociedad civil. Actuación del Abdón Alcaraz, ganador del premio Filón del festival internacional de Cante de las Minas.
I. Seminario de oportunidades económicas en el Mediterráneo. II. Jornada, Túnez	02/04/2013	Alicante	Seminario que abordará las perspectivas de cooperación con el Magreb tras la «Primavera Árabe» así las oportunidades empresariales a tenor de la política Europea. Embajador español en Túnez.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Comercio y calendario islámico. Ciclo diálogos con Casa Mediterráneo. Oportunidades para emprender	16/04/2013	Alicante	Cuáles son las fechas clave, las fiestas y los productos más solicitados por los nuevos residentes magrebíes. Casa Mediterráneo celebra la cuarta charla del ciclo «Diálogos con Casa Mediterráneo. Oportunidades para emprender» dirigida a los comerciantes alicantinos con el fin de explicarles el calendario islámico y la forma de ponerlo a su servicio.
Oportunidades para el sector pesquero alicantino: Certificado MSC de pesca»	18/04/2013	Alicante	Jornada organizada con el Marine Stewardship Council, para informar a los profesionales del sector (pescadores, lonjas, mayoristas y minoristas) de cómo conseguir la certificación en pesca sostenible y cuáles son los beneficios de tener dicho sello.
Mayo 2013			
Diplomacia pública desde Benalúa	02/05/2013	Alicante	Visitas guiadas a grupos de asociaciones de Alicante para dar a conocer qué es Casa Mediterráneo, cuál es nuestro trabajo de diplomacia pública, y la rehabilitación de nuestra sede, la Antigua Estación de Benalúa.
Diplomacia pública desde Benalúa	08/05/2013	Alicante	Visitas guiadas a grupos de asociaciones de Alicante para dar a conocer qué es Casa Mediterráneo, cuál es nuestro trabajo de diplomacia pública, y la rehabilitación de nuestra sede, la Antigua Estación de Benalúa.
Presentación serie: «Viaje a la tradición del Mediterráneo» Capítulo IBN Arabí	14/05/2013	Alicante	Presentación de la serie televisiva «Viaje a la tradición del Mediterráneo», realizada por dos arabistas, y el director de la serie. La serie se emitirá a partir de junio-13 en el segundo canal de Televisión Española. Serie cofinanciada por Casa Mediterráneo.
Diplomacia pública desde Benalúa	17/05/2013	Alicante	Visitas guiadas a grupos de asociaciones de Alicante para dar a conocer qué es Casa Mediterráneo, cuál es nuestro trabajo de diplomacia pública, y la rehabilitación de nuestra sede, la Antigua Estación de Benalúa.
Foro social de la mesa interreligiosa	18/05/2013	Alicante	Foro social de éticas y espiritualidades. Presentación y dirección y organización de la mesa «Convivencia intercultural e interreligiosa: encuentro, diálogo, desactivación de las dinámicas de odio y cultura de paz».
Mujeres marroquíes y crowdfunding: cooperar para emprender	27/05/2013	Alicante/ Elche	Proyección de audiovisuales y debate sobre Mujeres y desarrollo en el sur del Mediterráneo. La imagen de las marroquíes mediante trabajos audiovisuales españoles que destacan los desafíos y los logros de las mujeres marroquíes en su país y en España. «El Umbral del Desierto» y «Entre dos orillas: voces de mujeres marroquíes» serán proyectados por primera vez en Alicante acompañados de charla y debate.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Junio 2013			
Festival de cine de Alicante	Del 04/06/2013 al 06/06/2013	Alicante	Casa Mediterráneo proyecta su ciclo cinematográfico «Balcanes...sueños rotos» en el marco del Festival De Cine de Alicante.
Seminario: economía decrecentista	06/06/2013	Alicante	Seminario destinado a conocer la teoría sobre el modelo de economía decreciente, y debatir sobre su posible viabilidad en la economía global.
Reunión sector juguetero	06/06/2013	Alicante	Casa Mediterráneo trabaja para promover, facilitar y fomentar la exportación y la internacionalización de la industria juguetera española. Casa Mediterráneo llevará a cabo una serie de actividades y eventos con tal fin. Se inicia con una reunión con los representantes del sector para perfilar acciones en los países de la cuenca mediterránea.
Alcproject: exposición fin de Carrera Arquitectura	del 12/06/2013 al 14/06/2013	Alicante	3 jornadas que albergarán la discusión de varios arquitectos urbanistas sobre propuestas arquitectónicas para Alicante. Exposición Proyectos Fin de Carrera de la Escuela de Arquitectura hasta el 2 de julio.
Concurso fotografía de la estación de Benalúa	18/06/2013	ONLINE/ Alicante	Casa Mediterráneo organiza un nuevo concurso web: Concurso de fotografías antiguas de la Estación de Benalúa. Los fotógrafos y los coleccionistas de fotografías antiguas están invitados a participar en este concurso.
Inteligencia, seguridad y defensa en el Mediterráneo	27/06/2013	Alicante	Análisis de la necesidad de la información e inteligencia para una estrategia política de seguridad en el Mediterráneo.
Presentación colegios de diplomacia pública	27/06/2013	Alicante	Visitas a colegios para la presentación sobre diplomacia pública, nuestra labor como institución, y la importancia de la interculturalidad mediterránea.
Julio 2013			
Contaminación minera en zonas costeras. el caso de Bahía de Portman	17/07/2013	Alicante	Conferencia sobre la problemática que conlleva la práctica minera en zonas costeras, y sus efectos negativos contra el medio ambiente y la preservación del Mediterráneo.
El Mediterráneo: patrimonio subacuático común	25/07/2013	Alicante	Jornada con el que pretendemos concienciar acerca de la preservación del legado cultural subacuático del Mediterráneo, de su importancia cultural, pero también como revulsivo turístico de la provincia.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Septiembre 2013			
II Reunión preparatoria «Foro económico grupo 5+5»	09/09/2013	Alicante	Casa Mediterráneo celebra la II reunión para preparar el Foro Económico del Mediterráneo Occidental. Diálogo 5+5» que tendrá lugar el próximo día 23 de octubre. Asisten 40 representantes, entre ellos el Secretario General de la Unión Por el Mediterráneo, y los altos representantes ministeriales y organizaciones empresariales de los países pertenecientes al denominado Grupo 5+5 (por Europa, Portugal, España, Francia, Italia y Malta, y por la magrebí, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Mauritania).
Croacia y la UE: una puerta en los Balcanes	10/09/2013	Alicante	El objetivo de esta mesa es analizar las repercusiones económicas para España que tiene la entrada de Croacia en la UE el pasado 1 de julio. En particular, centrarnos en los efectos para el sector turístico: oportunidades de nuevos negocios y retos de futuro.
Egipto, en el laberinto de una transición incierta	12/09/2013	Alicante	Casa Mediterráneo, de la mano del investigador principal para el Mediterráneo y Mundo Árabe del Real Instituto Elcano, Haizam Amirah Fernández, analiza la situación de crisis que atraviesa Egipto después del golpe militar el pasado 3 de julio, que ha desalojado del poder al líder islamista Mohamed Mursi.
Exposición visados para la libertad	13/09/2013	Alicante	La muestra homenajea a los diplomáticos españoles que, gracias a su compromiso ético y a su labor humanitaria, ayudaron a miles de judíos perseguidos por el nazismo a salvar su libertad y sus vidas.
El Ángel de Budapest	13/09/2013	Alicante	Proyección de película sobre la labor que llevó a cabo el diplomático español D. Ángel Sanz Briz para salvar a más de 5.000 judíos de los campos de exterminios.
Presentación libro: «El nuevo capital árabe»	16/09/2013	Alicante	Presentación del libro «El nuevo capital árabe» del autor Jacinto Soler Matutes.
El toro ¿un buen negocio?	19/09/2013	Alicante	Mesa redonda donde se analiza la importancia del sector taurino en nuestra economía.
Exhibición escuela tauromaquia de Alicante	19/09/2013	Alicante	Exhibición al público internacional de muestra de toreo de salón.
El futuro de la fiesta	20/09/2013	Alicante	Mesa redonda que analiza la situación actual de la tauromaquia y su planteamiento de futuro.
Toros y marca España	27/09/2013	Alicante	Mesa redonda donde se analiza la tauromaquia como signo de identidad de España desde una visión histórica y cultural en el exterior.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Octubre 2013			
Exhibición: «Cuerpos de seguridad del estado»	01/10/2013	Alicante	Casa Mediterráneo brinda homenaje a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a través de las exhibiciones de la policía nacional y grupos especializados encargados de la seguridad.
Acto institucional del patrón de la policía nacional	02/10/2013	Alicante	Casa Mediterráneo acoge en sus instalaciones a la Policía Nacional coincidiendo con la festividad del patrón Santos Ángeles Custodios.
Exposición fotográfica «geometrías en equilibrio»	07/10/2013	Alicante	Casa Mediterráneo acoge esta exposición de Kike Aspano (Premio Magnum 2013 y finalista PhotoEspaña 2013), una crónica de la fugacidad del presente enmarcada entre el anonimato de la población habitante y la dinámica de su entorno.
I. Foro «un mar de innovación»	07/10/2013	Alicante	Casa Mediterráneo inaugura el 7 de octubre el «I Foro Mediterráneo, un mar de innovación», foro que a lo largo de este mes reunirá a expertos en innovación a través de mesas debate, conferencias, encuentros y exposiciones.
«Innovación, clave para la competitividad»	15/10/2013	Alicante	Casa Mediterráneo continúa el martes 15 de octubre con la celebración del «I. Foro Mediterráneo, un mar de innovación», foro que a lo largo de este mes reúne a expertos en innovación a través de mesas debate, conferencias, encuentros y exposiciones.
«Innovación, así son así trabajan I»	16/10/2013	Alicante	Casa Mediterráneo continúa el miércoles 16 de octubre con la celebración del «I. Foro Mediterráneo, un mar de innovación», foro que a lo largo de este mes reúne a expertos en innovación a través de mesas debate, conferencias, encuentros y exposiciones.
«Innovación, así son así trabajan II»	16/10/2013	Alicante	a las 17:30 horas, continuamos con la 2.ª mesa redonda «Innovadores: así son, así trabajan II».
Noviembre 2013			
Presentación del libro: «Casa mediterráneo y el ferrocarril Alicante-Murcia. Un recorrido histórico»	04/11/2013	Alicante	Presentará el libro Casa Mediterráneo y el Ferrocarril Alicante-Murcia. Un recorrido histórico por la directora general en un el acto que cuenta con la presencia del autor, José Vicente Coves Navarro, y del arquitecto que ha llevado la rehabilitación del edificio, Manuel Ocaña.
Entrega premio fotografía «Antigua estación de Benalúa»	04/11/2013	Alicante	La presidencia del jurado dará a conocer el ganador del certamen fotográfico.
Día del Emprendedor	05/11/2013	Alicante	Casa Mediterráneo participa en la Feria del Día del Emprendedor para informar de los objetivos estratégicos (Marca España) de nuestra institución y el apoyo que ofrece a los emprendedores a través de nuestras actividades.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
El abrazo férreo: encuentro de la sociedad civil de la región relacionada con el ferrocarril	21/11/2013	Alicante	Encuentro de asociaciones y agrupaciones relacionadas con el mundo del ferrocarril. El acto contará con José Vicente Coves, autor del libro «Casa Mediterráneo y el Ferrocarril Alicante- Murcia» investigador de la historia de la línea, quien impartirá una charla- coloquio en el que hará un recorrido por la historia de la línea de ferrocarril que se inauguró en 1.884, y la del inmueble que constituye la actual sede de Casa Mediterráneo, la Antigua Estación de Benalúa.
II. Reunión de trabajo para la promoción del sector juguetero	25/11/2013	Alicante	Después de la primera reunión del pasado 6 de junio, Casa Mediterráneo pretende ultimar los detalles para llevar a cabo las actividades en los países seleccionados de la cuenca mediterránea para promocionar el sector juguetero.
Diciembre 2013			
Jornadas sobre emprendedores: «El éxito a través de la experiencia»	Pendiente	Alicante	Casa Mediterráneo, con la colaboración del Centro de Emprendedores, prepara las jornadas destinadas a divulgar experiencias de emprendedores en sectores de éxito como el agroalimentario, con la innovación en genética agrícola, o sector de aceites para la alimentación, entre otros.
Exposición fotográfica: «Benalúa, 1884-2013»	Pendiente	Alicante	Exposición fotográfica donde se presentará ilustrará la evolución histórica del barrio de Benalúa desde las instantáneas del año 1884 con las actuales.
Festividad Januká en Alicante	13/13/2013	Alicante	Casa Mediterráneo colabora un año más en la Festividad Hebrea de Januká.
Seminario «Emprendedores entre dos orillas»	Pendiente	Alicante	Representantes de asociaciones de emprendedores y empresarios destacados nos mostrarán y debatirán sobre la situación y evolución del emprendimiento tanto en España, como en los países del ámbito mediterráneo.
Taller «Emprendedores para la internacionalización; Argelia, Marruecos y Turquía»	Pendiente	Alicante	Con la colaboración del Centro de Emprendedores, Casa Mediterráneo organiza los talleres para informar y formar a emprendedores que desean internacionalizar sus proyectos en alguno de los 3 países con más potencial de crecimiento en la cuenca mediterránea (Argelia, Marruecos y Turquía), según las prioridades expresadas por el Gobierno en las propuestas de objetivos de la Marca España.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 493

184/031868

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada se informa que existe una práctica respetada desde la promulgación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, de manera que su modificación se viene llevando a cabo en virtud de Propositiones de Ley de los Grupos Parlamentarios y no mediante el ejercicio de la iniciativa legislativa que el artículo 87 de la Constitución Española atribuye al Gobierno.

Madrid, 20 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031888

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se informa que las circunstancias relacionadas con el ilícito que sufrió la familia de la persona concernida, aconsejaban la puesta en práctica de medidas destinadas a garantizar la seguridad no sólo de aquél sino también del entorno en el que se produjeron los hechos, todo ello en prevención de que no se tratase de un hecho aislado, al menos mientras se realizaban las averiguaciones necesarias en cuanto a la naturaleza del ataque sufrido, su autoría material e intelectual y la responsabilidad derivada de los hechos.

El número de robos con violencia/intimidación conocidos en España entre enero y octubre de 2013, fue el siguiente:

Robos con Violencia/Intimidación en Interior de Viviendas (*)	Robos con Violencia/Intimidación en Otras Dependencias Comunes/Anexos de Viviendas (*)
1.711	2.527

(*) Datos conocidos por FF.CC. de Seguridad (Cuerpo Nacional de Policía + Guardia Civil + Ertzaintza + Policía Foral + Policías Locales).

Robos con Violencia/Intimidación en Viviendas (**)
1.212

(**) Datos Conocidos por Mossos d'Escuadra quienes sólo dan datos de robos en domicilio sin diferenciar entre viviendas u otras dependencias comunes/anexos de viviendas.

El adecuado cumplimiento de las funciones que la legislación encomienda a las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado (FFCCSE) para la prevención y persecución de los ilícitos, obliga a adoptar medidas de prevención de seguridad acordes con la concurrencia de circunstancias excepcionales que puedan rodear a cada caso concreto.

Los planes operativos contemplan la necesidad de extremar la prevención ante la comisión de este tipo de ilícitos, correspondiendo la ejecución de tales medidas a los servicios que ejercen sus funciones en las áreas competenciales correspondientes, bajo la supervisión de sus responsables.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 494

184/032036

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la cuestión interesada se informa que existe un reparto competencial en nuestro Estado, siguiendo el marco constitucional vigente, por el cual hay toda una serie de competencias en el ámbito educativo que han sido transferidas a las Comunidades Autónomas.

Debido a ello, el Gobierno no tiene un acceso exhaustivo a los datos educativos. No obstante, trabaja y colabora con las Comunidades Autónomas para conocer la situación de la educación en todo el Estado.

Asimismo el Gobierno realiza una serie de estadísticas que le permiten conocer la situación de la educación en España y colabora con organismos internacionales en otro tipo de estudios y recogidas de datos para tener mayor información de nuestro sistema educativo.

Toda esa información la tiene accesible Su Señoría en los siguientes enlaces:

www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion.html

www.mecd.gob.es/inee/portada.html

www.mecd.gob.es/inee/estudios/pisa.html

Con respecto a las estadísticas en materia de pruebas de acceso a la universidad, se informa que los primeros datos que se han recogido en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte son del proceso de PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) de 2013; y cuya recopilación se ha iniciado este curso de las Comunidades Autónomas; y que no estarán disponibles hasta febrero de 2014, previsiblemente.

Los datos de hasta 2012 los recogía el INE en la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad; y sólo se presentan resultados por Universidad y por Comunidad Autónoma, recogándose el alumnado que participa en cada una de las convocatorias (Junio; Septiembre; Mayores de 25; y Mayores de 45) y el alumnado que supera la prueba, pero no se recoge información por provincia o por nota obtenida en la prueba o la nota media que aporta del Bachillerato. A este respecto, los datos de la estadística del 2012 están en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t13/p411/2012&file=pcaxis>

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032037

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Gobierno no oculta ningún tipo de datos y presta siempre, de forma transparente, toda la información que le es requerida. No obstante, existe un reparto competencial en nuestro Estado, siguiendo el marco constitucional vigente, por el cual hay toda una serie de competencias en el ámbito educativo que han sido transferidas a las Comunidades Autónomas. Debido a ello, el Gobierno no tiene un acceso exhaustivo a los datos educativos, pero sí trabaja y colabora con las Comunidades Autónomas para conocer la situación de la educación en todo el Estado.

Asimismo el Gobierno realiza una serie de estadísticas que le permiten conocer la situación de la educación en España y colabora con organismos internacionales en otro tipo de estudios y recogidas de datos para tener mayor información de nuestro sistema educativo.

Toda esa información la tiene accesible Su Señoría en los siguientes enlaces, que como podrá comprobar son accesibles a todo aquel que lo desee e incluyen la máxima información en materia educativa:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 495

www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion.html
www.mecd.gob.es/inee/portada.html
www.mecd.gob.es/inee/estudios/pisa.html

Por otro lado, y en relación a las preguntas con N.º de expediente 184/026624 a 184/026626, respecto a las estadísticas en materia de pruebas de acceso a la universidad, se informa que los primeros datos que se han recogido en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte son del proceso de PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) de 2013; y cuya recopilación se ha iniciado este curso de las Comunidades Autónomas; y que no estarán disponibles hasta febrero de 2014, previsiblemente.

Los datos de hasta 2012 los recogía el INE en la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad; y sólo se presentan resultados por Universidad y por Comunidad Autónoma, recogándose el alumnado que participa en cada una de las convocatorias (junio; septiembre; Mayores de 25; y Mayores de 45) y el alumnado que supera la prueba, pero no se recoge información por provincia o por nota obtenida en la prueba o la nota media que aporta del Bachillerato. A este respecto, los datos de la estadística del 2012 están en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t13/p411/2012&file=pcaxis>

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032038

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Gobierno no dimite de conocer ningún tipo de datos, mucho más al contrario. De hecho, cabe recordar a Su Señoría que recientemente se ha aprobado la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa que, entre otras muchas medidas, desarrolla un sistema de evaluaciones que permitirá conocer mejor el estado de nuestro sistema educativo y realizar evaluaciones de diagnóstico en la primera etapa para paliar desde el principio aquellas dificultades de aprendizaje que puedan surgir en nuestro alumnado. Se recuerda también a Su Señoría que su Grupo Parlamentario ha votado en contra de esta Ley y ha criticado muy duramente el sistema de evaluaciones mostrando así poco interés en conocer la situación real de nuestro sistema educativo.

Cabe recordar asimismo que este facilita siempre de forma transparente toda la información que le es requerida. No obstante, existe un reparto competencial en nuestro Estado, siguiendo el marco constitucional vigente, por el cual hay toda una serie de competencias en el ámbito educativo que han sido transferidas a las Comunidades Autónomas. Debido a ello, el Gobierno no tiene un acceso exhaustivo a los datos educativos, pero sí trabaja y colabora con las Comunidades Autónomas para conocer la situación de la educación en todo el Estado.

Asimismo el Gobierno realiza una serie de estadísticas que le permiten conocer la situación de la educación en España y colabora con organismos internacionales en otro tipo de estudios y recogidas de datos para tener mayor información de nuestro sistema educativo.

Toda esa información la tiene accesible Su Señoría en los siguientes enlaces, que como podrá comprobar son accesibles a todo aquel que lo desee e incluyen la máxima información en materia educativa:

www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion.html
www.mecd.gob.es/inee/portada.html
www.mecd.gob.es/inee/estudios/pisa.html

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 496

Por otro lado, y en relación con las preguntas con N.º de expediente 184/026624 a 184/026626, respecto a las estadísticas en materia de pruebas de acceso a la universidad, se informa que los primeros datos que se han recogido en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte son del proceso de PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) de 2013; y cuya recopilación se ha iniciado este curso de las Comunidades Autónomas; y que no estarán disponibles hasta febrero de 2014, previsiblemente.

Los datos de hasta 2012 los recogía el INE en la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad; y sólo se presentan resultados por Universidad y por Comunidad Autónoma, recogándose el alumnado que participa en cada una de las convocatorias (junio; septiembre; Mayores de 25; y Mayores de 45) y el alumnado que supera la prueba, pero no se recoge información por provincia o por nota obtenida en la prueba o la nota media que aporta del Bachillerato. A este respecto, los datos de la estadística del 2012 están en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t13/p411/2012&file=pcaxis>

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032039; 184/032044

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Gobierno facilita siempre de forma «normal» y «transparente» toda la información que le es requerida. No obstante, como Su Señoría seguramente conozca o debería conocer, existe un reparto competencial en nuestro Estado, siguiendo el marco constitucional vigente, por el cual hay toda una serie de competencias en el ámbito educativo que han sido transferidas a las Comunidades Autónomas. Debido a ello, el Gobierno Central no tiene un acceso exhaustivo a los datos educativos, pero sí trabaja y colabora con las Comunidades Autónomas para conocer la situación de la educación en todo el Estado.

Recordamos asimismo a Su Señoría que, en lo que se refiere a las funciones de control escrito al Gobierno, la obligación del mismo está en facilitar todos los datos que se posean, no en recabar la información de otras administraciones o de cualquier otra institución que no forme parte del propio Gobierno.

Por otro lado, se informa que desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se realizan toda una serie de estadísticas que permiten conocer la situación de la educación en España y colabora con organismos internacionales en otro tipo de estudios y recogidas de datos para tener mayor información de nuestro sistema educativo.

De este modo se indica que toda esa información la tiene accesible Su Señoría en los siguientes enlaces:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion.html>

<http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html>

<http://www.mecd.gob.es/inee/estudios/pisa.html>

Por último, y respecto a las estadísticas en materia de pruebas de acceso a la universidad, se informa que los primeros datos que se han recogido en el citado Ministerio son del proceso de PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) de 2013; y cuya recopilación se ha iniciado este curso de las comunidades autónomas; y que no estarán disponibles hasta febrero de 2014, previsiblemente.

Los datos de hasta 2012 los recogía el INE en la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad; y sólo se presentan resultados por Universidad y por Comunidad Autónoma, recogándose el alumnado que participa en cada una de las convocatorias (Junio; Septiembre; Mayores de 25; y Mayores de 45) y el alumnado que supera la prueba, pero no se recoge información por provincia o por nota obtenida en la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 497

prueba o la nota media que aporta del Bachillerato. A este respecto, los datos de la estadística del 2012 están en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t13/p411/2012&file=pcaxis>

Madrid, 26 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032040

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Gobierno, a través de informe de organismos internacionales como el Informe «Education at a Glance» de la OCDE o el «Informe PISA», del mismo organismo, tiene acceso a toda una serie de datos de los países que forman parte de estos informes, entre otros España. Conociendo de primera mano los datos de España ya que colabora con dichos organismos en aquello que resulta necesario para la realización de dichos informes. Asimismo, desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se realizan toda una serie de estadísticas que permiten conocer la situación de la educación en España y que Su Señoría tiene accesible en los siguientes enlaces, que como podrá comprobar, son accesibles a todo aquel que lo desee e incluyen la máxima información en materia educativa:

www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion.html

www.mecd.gob.es/inee/portada.html

www.mecd.gob.es/inee/estudios/pisa.html

No obstante, como Su Señoría seguramente conozca, existe un reparto competencial en nuestro Estado, siguiendo el marco constitucional vigente, por el cual hay toda una serie de competencias en el ámbito educativo que han sido transferidas a las Comunidades Autónomas. Debido a ello, el Gobierno no tiene un acceso exhaustivo a los datos educativos, pero sí trabaja y colabora con las Comunidades Autónomas para conocer la situación de la educación en todo el Estado.

En relación con las preguntas con N.º de expediente 184/026624 a 184/026626, respecto a las estadísticas en materia de pruebas de acceso a la universidad, se informa que los primeros datos que se han recogido en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte son del proceso de PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) de 2013; y cuya recopilación se ha iniciado este curso de las Comunidades Autónomas; y que no estarán disponibles hasta febrero de 2014, previsiblemente.

Los datos de hasta 2012 los recogía el INE en la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad; y sólo se presentan resultados por Universidad y por Comunidad Autónoma, recogándose el alumnado que participa en cada una de las convocatorias (Junio; Septiembre; Mayores de 25; y Mayores de 45) y el alumnado que supera la prueba, pero no se recoge información por provincia o por nota obtenida en la prueba o la nota media que aporta del Bachillerato. A este respecto, los datos de la estadística del 2012 están en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t13/p411/2012&file=pcaxis>

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032042

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 498

Respuesta:

El Gobierno no dimite de sus funciones ni «niega» respuestas al parlamento. Muy al contrario facilita todos aquellos datos que le son solicitados con celeridad y transparencia.

No obstante, como Su Señoría conoce existe un reparto competencial en nuestro Estado, siguiendo el marco constitucional vigente, por el cual hay toda una serie de competencias en el ámbito educativo que han sido transferidas a las Comunidades Autónomas. Debido a ello, el Gobierno no tiene un acceso exhaustivo a los datos educativos. No obstante, trabaja y colabora con las Comunidades Autónomas para conocer la situación de la educación en todo el Estado.

Asimismo el Gobierno realiza una serie de estadísticas que le permiten conocer la situación de la educación en España y colabora con organismos internacionales en otro tipo de estudios y recogidas de datos para tener mayor información de nuestro sistema educativo.

Toda esa información la tiene accesible Su Señoría en los siguientes enlaces, que como podrá comprobar son accesibles a todo aquel que lo desee e incluyen la máxima información en materia educativa:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion.html>

<http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html>

<http://www.mecd.gob.es/inee/estudios/pisa.html>

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032043

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Las respuestas facilitadas a Su Señoría provienen de las unidades responsables de esos ámbitos de gestión y son los funcionarios ubicados en dichas unidades quienes facilitan la información que ha sido enviada.

La información sobre la organización del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y sus unidades la tiene en el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-1313

y Real Decreto 87/2013, de 8 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-1372

Las retribuciones que perciben los funcionarios, incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se especifican anualmente en las correspondientes Leyes de Presupuestos, que son publicadas en los Boletines Oficiales del Estado para general conocimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 499

184/032045

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En España existe un reparto competencial, siguiendo el marco constitucional vigente, por el cual hay toda una serie de competencias en el ámbito educativo que han sido transferidas a las Comunidades Autónomas. Debido a ello, el Gobierno no tiene un acceso exhaustivo a los datos educativos, pero sí trabaja y colabora con las Comunidades Autónomas para conocer la situación de la educación en todo el Estado.

No obstante, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte realiza toda una serie de estadísticas que permiten conocer la situación de la educación en España y colabora con organismos internacionales en otro tipo de estudios y recogidas de datos para tener mayor información de nuestro sistema educativo.

Toda esa información la tiene accesible Su Señoría en los siguientes enlaces, que como podrá comprobar son accesibles a todo aquel que lo desee e incluyen la máxima información en materia educativa:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion.html>

<http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html>

<http://www.mecd.gob.es/inee/estudios/pisa.html>

Asimismo, cabe recordar que recientemente se ha aprobado la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa que, entre otras muchas medidas, desarrolla un sistema de evaluaciones que permitirá conocer mejor el estado de nuestro sistema educativo y realizar evaluaciones de diagnóstico en la primera etapa para paliar desde el principio aquellas dificultades de aprendizaje que puedan surgir en nuestro alumnado. Se recuerda también a Su Señoría que su Grupo Parlamentario ha votado en contra de esta Ley y ha criticado muy duramente el sistema de evaluaciones mostrando así poco interés en conocer la situación real de nuestro sistema educativo.

En relación con las preguntas con N.º de expediente 184/026624 a 184/026626, respecto a las estadísticas en materia de pruebas de acceso a la universidad, se informa que los primeros datos que se han recogido en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte son del proceso de PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) de 2013; y cuya recopilación se ha iniciado este curso de las Comunidades Autónomas; y que no estarán disponibles hasta febrero de 2014, previsiblemente.

Los datos de hasta 2012 los recogía el INE en la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad; y sólo se presentan resultados por Universidad y por Comunidad Autónoma, recogándose el alumnado que participa en cada una de las convocatorias (junio; septiembre; Mayores de 25; y Mayores de 45) y el alumnado que supera la prueba, pero no se recoge información por provincia o por nota obtenida en la prueba o la nota media que aporta del Bachillerato. A este respecto, los datos de la estadística del 2012 están en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t13/p411/2012&file=pcaxis>

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032046

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Este Gobierno facilita siempre todos los datos que son requeridos en las funciones de control del Parlamento. No obstante, cabe recordar a Su Señoría que en lo que se refiere a las funciones de control

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 500

escrito al Gobierno, la obligación del mismo está en facilitar todos los datos que se posean, no en recabar la información de otras administraciones o de cualquier otra institución que no forme parte del propio Gobierno.

En este caso en concreto, existe un reparto competencial en nuestro Estado, siguiendo el marco constitucional vigente, por el cual hay toda una serie de competencias en el ámbito educativo que han sido transferidas a las Comunidades Autónomas. Debido a ello, el Gobierno no tiene un acceso exhaustivo a los datos educativos, pero sí trabaja y colabora con las Comunidades Autónomas para conocer la situación de la educación en todo el Estado.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte realiza una serie de estadísticas que le permiten conocer la situación de la educación en España y colabora con organismos internacionales en otro tipo de estudios y recogidas de datos para tener mayor información de nuestro sistema educativo.

Toda esa información la tiene accesible Su Señoría en los siguientes links, que como podrá comprobar son accesibles a todo aquel que lo desee e incluyen la máxima información en materia educativa:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion.html>

<http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html>

<http://www.mecd.gob.es/inee/estudios/pisa.html>

Por otro lado, y en relación con las preguntas con N.º de expediente 184/026624 a 184/026626, respecto a las estadísticas en materia de pruebas de acceso a la universidad, se informa que los primeros datos que se han recogido en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte son del proceso de PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) de 2013; y cuya recopilación se ha iniciado este curso de las Comunidades Autónomas; y que no estarán disponibles hasta febrero de 2014, previsiblemente.

Los datos de hasta 2012 los recogía el INE en la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad; y sólo se presentan resultados por Universidad y por Comunidad Autónoma, recogándose el alumnado que participa en cada una de las convocatorias (junio; septiembre; Mayores de 25; y Mayores de 45) y el alumnado que supera la prueba, pero no se recoge información por provincia o por nota obtenida en la prueba o la nota media que aporta del Bachillerato. A este respecto, los datos de la estadística del 2012 están en la siguiente dirección:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t13/p411/2012&file=pcaxis>

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032047

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Gobierno no oculta información, sino que, antes al contrario, cumple escrupulosamente, con esfuerzo y rigor, con su deber de sometimiento al control del Parlamento. Por lo tanto, y atendiendo al literal de su pregunta, le respondemos a Su Señoría que no.

Madrid, 23 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032933

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Larreina Valderrama, Rafael; Iñarritu García, Jon (GMx).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 501

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la Cátedra, a la que se refieren Sus Señorías, lleva el nombre de Alfredo Kindelán Duany por su contribución al desarrollo del pensamiento y la doctrina aeronáutica, por ser el máximo exponente de los pioneros aeronáuticos españoles y pieza clave en la fundación de la aeronáutica militar española.

Kindelán fue Doctor Honoris Causa por la Universidad de Dublín, académico de número de la Real Academia de Historia y autor de diversas obras relacionadas con la aeronáutica militar.

Finalmente, se señala que la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, conocida como Ley de la Memoria Histórica, es una norma vigente que el Gobierno desarrolla y cumple en todos sus extremos.

Madrid, 16 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035216

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno considera que la información que traslada al Parlamento es siempre veraz y fidedigna e intenta responder en todos los casos a las preguntas y peticiones que formulan Sus Señorías. Así se hizo en la pregunta aludida, en cuya respuesta se aportaron los criterios jurídicos de aplicación y el estado de la cuestión al día de la fecha.

Madrid, 20 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035722

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

El proyecto de obras complementarias de la desaladora del Campo de Dalías sitúa el trazado de la tubería de gravedad sobre viales públicos conforme al Plan General de Ordenación Urbana. En los tramos en los que no ha sido posible seguir el trazado de dichos viales, se dispone del acuerdo del titular afectado.

Dicho trazado, conforme al condicionado técnico de la Junta de Andalucía, se ha separado del eje exterior de la tubería de Benínar una distancia mínima de 2,5 m. Respecto a la separación de las edificaciones se indica que es la correspondiente a la marcada por el vial por el que discurre el trazado.

En lo relativo a las intersecciones, se producirán interferencias entorno al cruce del viaducto de la A7, a la salida de la Rambla de las Hortichuelas, y en las inmediaciones de la balsadepósito de agua potable de Aguadulce.

Finalmente, cabe indicar que las obras en ejecución han sido declaradas Obras de Interés general.

Madrid, 13 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 502

184/035724

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En Melilla no tienen lugar expulsiones de inmigrantes de forma irregular. Todas las actuaciones llevadas a cabo por la Guardia Civil en la línea fronteriza tienen como principio básico el más estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

La zona mencionada en el texto de la pregunta queda cubierta por las cámaras contiguas del sistema de visión.

Desde el año 1998 se viene trabajando en el reforzamiento del perímetro fronterizo de España con Marruecos en las ciudades de Ceuta y Melilla.

El 30 de septiembre de 2005 el Consejo de Ministros adoptó un acuerdo por el que se aprobaron medidas especiales para la seguridad y mejora de los servicios públicos en Ceuta y Melilla, entre los que se recogen diversas medidas dirigidas a reforzar las fronteras de ambas ciudades y a garantizar la integridad estructural de los perímetros fronterizos.

El 13 de octubre de 2005, el Consejo de Ministros adoptó un nuevo acuerdo autorizando al Ministerio del Interior la contratación, por procedimiento de emergencia, de las medidas contempladas en el acuerdo de 30 de septiembre, por un importe de 28.100.000 euros.

Mediante Resolución del Secretario de Estado de Seguridad, de 14 de octubre de 2005, se acuerda la contratación de emergencia de diversas obras, suministros y servicios, por importe total de 12 millones de euros, entre las que se encuentran:

— Reforzamiento y recrecido del vallado exterior del perímetro de Ceuta, incluyendo colocación de nueva concertina, por importe de 4,7 millones de euros.

— Reforzamiento y recrecido del vallado exterior del perímetro de Melilla, incluyendo igualmente colocación de nueva concertina, por importe de 4 millones de euros.

Mediante nueva Resolución de 25 de octubre de 2005, del Secretario de Estado de Seguridad, se aprueba la contratación por procedimiento de emergencia de la construcción de un tercer vallado, o sirga tridimensional, por importe de 13,9 millones de euros, que implica la elevación de la valla interior. Se suprime la concertina instalada en origen en la valla interior.

Por Resolución del Secretario de Estado de Seguridad de 17 de julio de 2006, se adopta un nuevo acuerdo para la contratación por procedimiento de emergencia de la ampliación de la sirga tridimensional a todo el perímetro fronterizo, por importe de 7 millones de euros.

En 2007 se adopta la decisión de eliminar la concertina existente en la valla exterior del perímetro de Melilla, sobre todo en los tramos más sensibles. Sin embargo, nunca se retiró la llamada «concertina de superficie», que permanece desde entonces a ras de suelo en la parte exterior y que es más visible y evidente cerca de los puestos de vigilancia marroquíes y en los límites de la ciudad al norte y al sur.

La concertina instalada en su día en el perímetro de Ceuta se ha mantenido en su totalidad y sin cambios desde 2005.

Hasta la fecha, la Unión Europea no ha puesto de manifiesto objeción alguna a la instalación de la medida de referencia en los vallados fronterizos de Ceuta y Melilla.

La concertina constituye un medio adicional de seguridad que contribuye a impedir que se produzcan intentos de entrada irregular en el territorio español. Al tratarse de una medida de carácter pasivo, su instalación no produce lesión alguna por sí sola.

La concertina ha sido instalada a una altura de 6 metros y se combinada con un dispositivo previo «anti-trepa» cuya finalidad es evitar que se alcance el nivel superior y, por tanto, el contacto con aquélla.

La disposición de ambas medidas combinadas constituye una medida disuasoria.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 503

184/035977

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada se informa que las actuaciones fronterizas llevadas a cabo en el ámbito interesado por Su Señoría tienen como principio básico el más estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036832 a 184/036835

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el documento al que se refiere Su Señoría propone medidas conformes a la legalidad, al respeto a la libertad religiosa y de conciencia de los militares, y al respeto al desarrollo de las carreras de los militares con arreglo a los principios de mérito y capacidad.

Madrid, 10 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036839

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que las Unidades de las Fuerzas Armadas, en el marco de los correspondientes Programas Anuales de Preparación, llevan a cabo diariamente los ejercicios de Instrucción y Adiestramiento que se consideran necesarios para alcanzar y mantener el máximo grado de preparación para el cumplimiento de las misiones que legalmente tienen asignadas.

Madrid, 16 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036840

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José; Pérez Domínguez, María Soledad; Esteve Ortega, Esperança y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 504

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada se informa que las actuaciones fronterizas llevadas a cabo en el ámbito interesado por Sus Señorías tienen como principio básico el más estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037490

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se informa que el 17 de noviembre de 2013, previa comunicación a la Delegación de Gobierno, la Asociación «HazteOir.org», celebró una manifestación a la que acudieron unas dos mil personas, reivindicando la «defensa de la vida y contra el aborto».

La manifestación discurrió con normalidad hasta que un grupo de personas empezó a increpar a los asistentes con consignas a favor del aborto y en defensa de la libertad de las mujeres para decidir. Cinco mujeres integrantes de dicho grupo se quitaron la parte superior de su ropa para mostrar consignas escritas a favor del aborto, provocando un conato de enfrentamiento que obligó a intervenir a los efectivos de las Unidades de Intervención Policial, que cubrían la movilización.

La actitud y comportamiento agresivo de las referidas mujeres obligó a su detención como consecuencia de la presunta comisión de delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas, desórdenes públicos, resistencia y desobediencia, previstos en la Ley Orgánica, 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, siendo trasladadas a la Jefatura Superior de Policía de Madrid donde, ese mismo día, se tramitaron diligencias policiales que fueron remitidas al Juzgado de Instrucción de Guardia de los de Madrid.

Durante la detención de las mencionadas activistas, una persona, integrante de la manifestación, lanzó con un spray de color rojo, realizándose, posteriormente, gestiones tendientes a la identificación de dicha persona con resultado negativo ante la imposibilidad de localizar a la misma entre los asistentes.

Madrid, 13 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038992

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.^a Olaia (GMx).

Respuesta:

El MoU firmado entre las autoridades nacionales e internacionales en julio de 2012 establece una serie de compromisos y calendarios relativos a la recapitalización de los bancos clasificados en el Grupo 1, como es el caso de NCG Banco. Uno de estos compromisos era la elaboración de un plan de reestructuración o de resolución, en conjunción con la Comisión Europea, que fue aprobado por ésta antes de finales de noviembre de 2012.

Una de las condiciones recogidas en el Plan es que esta entidad debería ser vendida como fecha límite el 31 de diciembre de 2017. Si no estuviera vendida en dicha fecha, NCG debería detener cualquier nuevo negocio, e iniciar una liquidación ordenada. En esta fase, la entidad no podría conceder nuevos préstamos, excepto en los casos de clientes en los que esté establecido contractualmente, ni captar depósitos de nuevos clientes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 505

En este sentido hay que indicar que la venta de NCG, al ser un requisito impuesto en el Plan de Resolución aprobado por la Comisión Europea, se debía de producir cuando se diesen las circunstancias de mercado adecuadas de acuerdo con los objetivos y principios de la reestructuración.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) contrató los servicios de una consultora de prestigio internacional para que analizase y detallase las posibles alternativas estratégicas a adoptar en esta Entidad. En base a sus trabajos se concluyó que la estrategia a seguir en esta Entidad, que minimizaba el uso de recursos públicos, era la venta en el corto plazo.

En relación con la comparativa que se plantea respecto a las diferentes estrategias adoptadas por otros países en cuanto a las participaciones en Entidades Bancarias hay que tener en cuenta parámetros de carácter general y de carácter específico que afectan exclusivamente a cada una de las Entidades en las que el Estado a través del FROB posee una participación.

Se han de tener en cuenta cuestiones como la facilidad de acceso a los mercados financieros de las distintas Entidades Financieras, su distinto tamaño, la rentabilidad de los activos, etc. Es por esto, que incluso en España la estrategia adoptada ha sido diseñada para cada una de las Entidades por separado, teniendo en cuenta sus propias particularidades, las de los mercados en los que trabajan y el apetito inversor que despiertan.

El proceso de venta se ha diseñado con el objetivo último de maximizar el precio de venta de la Entidades nacionalizadas y reducir por tanto el impacto en el contribuyente.

La comisión rectora del FROB en su sesión del día 19 de diciembre acordó iniciar formalmente la apertura del proceso de subasta de NCG Banco que se desarrollará, en principio, en dos fases. En una primera fase, el FROB invitaría a la subasta a Entidades y fondos internacionales que manifestaron su interés durante la fase de análisis del banco.

El FROB analizará las ofertas vinculantes recibidas y siempre que una no resulte sustancialmente más favorable que el resto, abrirá una segunda fase, en la que a las tres entidades que hayan presentado las mejores ofertas en la primera fase se les solicitará que realicen su oferta definitiva, con la posibilidad de mejorar la oferta que haya presentado.

Para la obtención del mejor precio es muy importante que en los procesos de venta acudan el mayor número de potenciales inversores, independientemente de su nacionalidad. La ausencia de competencia en los procesos de venta provoca que no se maximice el precio de venta de estas entidades.

Por otro lado, el hecho de que haya interés por parte de entidades extranjeras independientemente de su naturaleza o país de procedencia, se considera conveniente en la medida en que es un mensaje que los mercados financieros valorarán positivamente.

Finalmente y en relación con la sugerencia de constituir un banco público, de conformidad con la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades financieras, y con los planes de reestructuración de estas entidades aprobados por la Comisión Europea el 28 de noviembre de 2012, el objetivo es reintegrar estas entidades al sector privado tan pronto resultase razonable, con un plazo máximo general de cinco años desde la aprobación por la Comisión Europea de los planes. En este proceso debe maximizarse el retorno de la inversión inicial del Estado a través del FROB.

Las actuaciones de apoyo público han tenido la finalidad principal de salvaguardar los ahorros y depósitos de los clientes y que la mejor forma de prestar servicios de bancarios de calidad es a través de entidades bancarias solventes y eficientes. Las licencias que las entidades tienen para actuar como tales las emite el Banco de España sin limitaciones geográficas para la prestación de los servicios bancarios, existiendo por tanto, agentes bancarios que proveen y seguirán proveyendo servicios bancarios en todo el territorio.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038999

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Programa de Terapias Experimentales (TE, destinado al descubrimiento de prefármacos para determinados cánceres) fue creado en 2006 y se dimensiono en unos 50-55 investigadores, tanto biólogos como químicos. La estrategia inicial adoptada fue la de dotarle de características para el descubrimiento de nuevos fármacos antitumorales integrado dentro de las actividades de investigación básica en biología del cáncer del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO). Estas actividades de alto nivel científico planteaban la potencial integración del Programa de TE como correa transmisora de estos descubrimientos hacia resultados claramente orientados a descubrir nuevos fármacos de alta competitividad por la innovación generada a nivel básico. La inversión realizada sirvió para crear un grupo dentro del CNIO con experiencia en descubrimiento de fármacos en fases tempranas y resultados científico-técnicos que lo avalaban.

En el proceso de restricción presupuestaria que se produce posteriormente en el ámbito de las Administraciones Públicas, se observa la necesidad de asignar al Programa de TE otra dimensión operativa para ser un modelo competitivo. En junio de 2011, se nombra una nueva dirección del CNIO y se establece un nuevo Comité Científico Asesor Externo para el centro. El estudio del modelo del Programa de TE da lugar a una reorganización tanto de dimensión como de modelo operativo totalmente apoyada por el citado Comité Científico Asesor Externo. En ese momento el Programa de TE se dimensiona en aproximadamente 24 posiciones divididas en 2 áreas, una de biología y otra de química, con una estructura más plana y eficiente, y con la misión de progresar resultados de investigación básica al entorno de descubrimiento de fármacos para su transferencia y promoción a fases de investigación preclínicas y clínicas. Para ello, se dotó al CNIO de una incipiente, pero suficiente en ese punto, oficina de Transferencia de Tecnología y Dirección de Innovación.

Al producirse un deterioro en las cuentas del CNIO, el centro se ve obligado a tomar decisiones de reducción de personal. El Programa de TE no es ajeno a esa situación de emergencia y se estudia la mejor forma de afrontarla, decidiéndose realizar los ajustes de medios de forma estratégica para mantener el CNIO como un centro en esencia dedicado a investigación básica, pero también contando con TE como programa dedicado al desarrollo de nuevos productos para la terapia del cáncer siguiendo el modelo establecido. Tras diversos estudios se llega a la conclusión de que existe un número mínimo, masa crítica, que nunca se deberá sobrepasar para mantener vivas todas las capacidades y experiencia de generadas en el Programa de TE o, en su caso, poder recuperarlas de forma rápida. Ese número mínimo se establece en 13-14 investigadores y esa es la propuesta que se plantea bajo el mandato del Patronato del CNIO.

Cabe destacar que en los últimos meses se han realizado distintas acciones encaminadas a que esa cifra aumente, de igual modo se han realizado contactos por parte de la dirección del programa para atraer colaboraciones de investigación con financiación que permitan también aumentar el número en 3 investigadores más. En esa dirección, la diversificación de la financiación del Programa de TE es un aspecto importante de cara al futuro. Así, se piensa que debe estar constituida por fondos del CNIO, colaboraciones en investigación con grupos y empresas externas, acceso a proyectos competitivos, etc. para tener una mayor sostenibilidad y garantizar su pervivencia y resultados.

En definitiva, se ha pretendido la adopción de las soluciones más viables que permitan a TE tener una masa crítica para afrontar sus objetivos, mantener capacidades y experiencia, así como profundizar en un asentamiento sólido y sostenible que vuelva a permitir, si estratégicamente así se considera, su crecimiento futuro.

Madrid, 11 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039006

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 507

Respuesta:

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 8/2008, de 11 de enero y sus normas de desarrollo, los españoles de origen, trabajadores por cuenta ajena, que residan en el extranjero, tendrán derecho a la asistencia sanitaria pública española en sus desplazamientos temporales a España, durante el tiempo que dure su desplazamiento, con un plazo máximo de tres meses prorrogables a otros tres y siempre que no tuvieran prevista la cobertura de la asistencia sanitaria de acuerdo con las disposiciones de la legislación de Seguridad Social española, las del Estado de procedencia o de las normas o Convenios Internacionales de Seguridad Social.

Todos los trabajadores españoles que residen en el extranjero, pueden acceder a la información sobre el derecho a la asistencia sanitaria durante sus estancias temporales en España, vía internet a través del Portal para la Ciudadanía en el Exterior de la página web del Ministerio de Empleo y Seguridad social o bien a través de las Consejerías de Empleo españolas en sus países de residencia.

En relación con los trámites para el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en los desplazamientos temporales de los trabajadores españoles residentes en el extranjero son los estrictamente necesarios para acreditar que los solicitantes cumplen los requisitos establecidos en el citado Real Decreto 8/2008, de 11 de enero, es decir, ser español, ser trabajador residente en otro país y no tener cubierta la asistencia sanitaria de acuerdo con la normativa internacional.

Por último cabe señalar que los formularios que se vienen utilizando para el reconocimiento de la asistencia sanitaria de los trabajadores españoles residentes en el exterior en sus desplazamientos temporales a España, son los previstos en la Resolución de 25 de febrero de 2008, conjunta de la Dirección General de Emigración y de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se regula el procedimiento para acceder a la asistencia sanitaria para españoles de origen retornados y para pensionistas y trabajadores por cuenta ajena españoles de origen residentes en el exterior, que se desplacen temporalmente al territorio nacional, por lo que en ningún caso estos formularios están desfasados en relación con su legislación de referencia.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039273

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena y González Santín, María Luisa (GS).

Respuesta:

En el marco de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) existen ayudas específicas (Artículo 68 del Reglamento 73/2009) que se conceden a los productores de carne de vacuno, ovino y caprino por los animales que sacrifiquen dentro de alguno de los sistemas de calidad reconocidos oficialmente tanto a nivel de la UE (Denominaciones de Origen Protegidas, Indicaciones Geográficas Protegidas, Especialidad Tradicional Garantizada), como nacionales (etiquetados facultativos).

En el caso del vacuno la cuantía de estas ayudas para 2013 asciende a 7 millones de euros, y en el ovino y caprino supone 6,8 millones de euros.

En Castilla y León existen en la actualidad 34 pliegos autorizados de etiquetado facultativo de carne de vacuno y 2 pliegos aprobados para la carne de ovino. Estos etiquetados han estado vinculados a las subvenciones a las Agrupaciones de Productores que en el año 2012, han supuesto un total de 369.602 euros en Castilla y León.

En lo que respecta a los sectores agrícolas, al amparo del artículo 68 del Reglamento 73/2009, del Consejo, de 19 de enero, se adoptó en España una ayuda destinada a los agricultores que produzcan leguminosas de consumo humano de calidad con un presupuesto anual de aproximadamente 1 millón de euros.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 508

En las Campañas por las que se interesan Sus Señorías, Castilla y León ha recibido la siguiente ayuda anual:

- Campaña 2011/2012: 511.081€ (63 % del total nacional) en 5.974 hectáreas.
- Campaña 2012/2013: 509.291€ (61 % del total nacional) en 5.632 hectáreas.

Finalmente, se señala que en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León también se contemplan medidas para los productos de alta calidad.

Los importes pagados en la provincia de León y en Castilla y León pueden consultarse en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del 184/039273/1 apartado correspondiente al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) para el fondo FEADER, en: Accesos Directos: Informes sobre la financiación de la PAC en España < Informes < Las AYUDAS AL DESARROLLO RURAL < Con cargo al FEADER < Por Organismo Pagador, eje/medida y provincia (desde el ejercicio 2007).

Madrid, 16 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039276

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Santín, María Luisa ; Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

A falta de cerrar los datos del ejercicio 2013 y hasta la fecha del 30/10/2013, se estima que se han contratado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León la cantidad de 65.967 pólizas por 50.116 asegurados, de los cuales 7.314 corresponden a la provincia de León.

En cuanto a la renta agraria, se detalla la cantidad subvencionada en la suscripción a los seguros agrarios, que se aplica en el mismo momento de contratar la póliza, minorando el coste del seguro:

	Subvención (€) ¹
Provincia de León	1.564.328,70
Total Castilla y León	10.380.783,62

Madrid, 11 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039281

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena; González Santín, María Luisa (GS).

Respuesta:

Como continuación a respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 100.005, de fecha 10/12/2013, se traslada lo siguiente:

Las actuaciones de la Administración General del Estado en el sector comercial español se articulan a través de los planes de comercio, en los últimos años: El Plan de mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio (2009-2012) y El Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista 2013.

En 2012, en cumplimiento de la ley 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no pudo transferirse dotación del Plan a las comunidades autónomas no cumplidoras con los objetivos de estabilidad presupuestaria.

¹ Fuente ENESA: Entidad Nacional de Seguros Agrarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 509

En 2013, el Gobierno ha puesto en marcha El Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista 2013 que contempla 30 medidas articuladas en 10 líneas de actuación desarrolladas por el Ministerio de Economía y Competitividad en colaboración con el resto de ministerios, las comunidades autónomas, las entidades locales, el Consejo Superior de Cámaras, las Cámaras de Comercio, MERCASA y las principales organizaciones empresariales.

Las Cámaras de Comercio están desarrollando algunas de las líneas del mencionado Plan mediante el desarrollo de los programas Innocomercio, diagnóstico Punto de Venta y la celebración de distintos talleres de Innovación en el comercio.

A 18 de noviembre de 2013, en Castilla y León habían participado en el Programa Innocomercio, 18 comercios (90% del total previsto) y en el Programa diagnóstico Punto de Venta, 30 comercios (el 76% del total previsto), además 6 de estos 30 comercios se han beneficiado de la fase avanzada de esta actuación consistente en un plan tutorial.

Los talleres gratuitos desarrollados en Castilla y León por las Cámaras de Comercio han contado con la participación de 220 comercios. En la Provincia de León se ha desarrollado un taller del que se han beneficiado 50 comercios.

Respecto a la financiación de proyectos de modernización y mejora del comercio cabe indicar que en Castilla y León, a 27 de noviembre de 2013 en la Línea ICO empresas y emprendedores, en comercio al por menor, se habían registrado 1.501 operaciones por importe de 51.823.273 euros en importe de crédito y 60.637.645 euros en importe de inversión.

Los datos a 9 de diciembre de la línea ICO comercio minorista en Castilla y León indican 17 operaciones por importe de 379.540 euros en préstamos y 393.856 euros de inversión.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039328

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Gobierno no ha anunciado la salida a bolsa del 60% del capital de Aena.

Aena y el Ministerio de Fomento están trabajando para poner en valor la compañía, lo que permitirá asegurar la viabilidad y sostenibilidad de toda la red aeroportuaria.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039389

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Gobierno no ha anunciado la salida a bolsa del 60% del capital de Aena.

Aena y el Ministerio de Fomento están trabajando para poner en valor la compañía, lo que permitirá asegurar la viabilidad y sostenibilidad de toda la red aeroportuaria.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 510

184/039441

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La Resolución de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, de 2 de agosto de 2012, actualizó la lista de medicamentos del Sistema Nacional de Salud. Estas actualizaciones se han venido produciendo durante los últimos años. En concreto en 1993 se impulsó la desfinanciación de 800 medicamentos.

Al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad le corresponde la competencia de gestión de los datos agregados de consumo farmacéutico correspondiente a la prestación del SNS, según la Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios. Los datos correspondientes a consumo farmacéutico de una provincia deben ser requeridos a la Administración pública competente, es decir, la Comunidad Autónoma.

Madrid, 16 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039953

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCiU).

Respuesta:

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales es una entidad independiente, dotada de sus propios órganos, quienes establecen y aprueban sus planes de actividad, siendo la participación de la Administración General del Estado en el Patronato minoritaria, teniendo vedada su presidencia, estando también integrado por las comunidades autónomas, las organizaciones sindicales y las organizaciones empresariales.

En cuanto a los recursos económicos de la Fundación, cabe indicar que los mismos proceden del conjunto de fuentes financieras propias de los Organismos con personalidad jurídica propia, entre las que figuran las aportaciones de sus patronos, lo que guarda coherencia con el ámbito material en el que se desenvuelve, la prevención de riesgos laborales, materia que es responsabilidad de la Administración Laboral, en gran medida transferida a las comunidades autónomas, las cuales cuentan con sus presupuestos de gastos propios que les habilitan para realizar las aportaciones que consideren oportunas.

Frente a las responsabilidades de dirección y financieras de los patronos de la Fundación, el Fondo de Prevención y Rehabilitación, dotado exclusivamente con cuotas de la Seguridad Social, tiene compromisos específicos por imperativo legal y propios de su ámbito de competencias. Éstos son los siguientes:

1. Atender las necesidades de liquidez que pueda tener el sistema de la Seguridad Social.
2. Incentivar a las empresas que hayan contribuido eficazmente y de manera contrastable a la reducción de las contingencias profesionales de su acción protectora, mediante un sistema de reducción de las cotizaciones por estas contingencias («bonus»).
3. Financiar la prestación de servicios públicos encuadrados en el marco de la acción protectora de la Seguridad social, tales como «Prevención 10.es».
4. Financiar la creación o renovación de centros de rehabilitación y prevención de la Seguridad Social gestionados por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 511

184/039956

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCIU).

Respuesta:

España, por medio del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y concretamente a través del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, es miembro del Comité Consultivo de Seguridad y Salud en el Trabajo. En fecha 12 de septiembre de 2013 el Parlamento Europeo emitió una Resolución en la que reitera su petición a la Comisión relativa a la presentación de la nueva estrategia europea de salud y seguridad en el trabajo hasta 2020.

En la última reunión del Comité Consultivo los grupos de representación de los Gobiernos de los Estados Miembros mostraron su preocupación por el retraso del establecimiento de una nueva Estrategia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) e instaron a la Comisión a que la presentara cuanto antes.

La necesidad de que se elabore y apruebe una nueva Estrategia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo es una decisión que el Gobierno Español, junto con otros Estados Miembros, apoya favorablemente, ya que se considera que esta nueva Estrategia constituye un marco institucional y común de referencia, a nivel europeo, de las políticas de prevención de riesgos laborales, a partir del cual, los países de la Unión Europea pueden adaptar a las necesidades de sus respectivos marcos nacionales.

A nivel nacional, en estos momentos en que ha finalizado la vigencia de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2007-2012, el día 13 de marzo de 2013 la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobó la creación del Grupo de Trabajo «Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2014-2020» cuyo mandato es la elaboración de una propuesta de Estrategia, realizar una acción de seguimiento y evaluación del cumplimiento de la misma, y que inició sus trabajos el pasado día 9 de mayo. En estos momentos, se está trabajando en un Subgrupo de este Grupo para establecer la nueva Estrategia, que estará en consonancia con las líneas y objetivos fijados en la próxima Estrategia Europea.

Madrid, 10 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039959

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCIU).

Respuesta:

El presupuesto de gastos e ingresos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) pasa de 27.189.220,00 euros en 2013 a 26.089.960,00 euros en 2014 debido a lo siguiente:

1. La partida presupuestaria correspondiente a gastos de personal desciende en 2014 en un 5,5% debido a la jubilación de personal del INSHT.
2. Se recorta la partida correspondiente a transferencias corrientes, pasando de 100.000,00 euros en 2013 a 60.100,00 euros en 2014.
3. Se ha producido un recorte en inversiones del 5%. En 2013 estaban aprobados 411.150,00 euros y 562.640,00 euros y en el presupuesto de 2014, se ha presupuestado por 362.460,00 euros y 562.640,00 euros (el descuento en presupuesto se ha aplicado sobre la primera partida únicamente). Se ha reducido el presupuesto en este capítulo en 48.690,00 euros.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 512

En definitiva, se ha reducido en un 4 %, debido en su mayor parte a la jubilación de personal. El Capítulo I de dicho Instituto, que representa el 67,70 % del total del presupuesto de gastos, muestra un descenso en 2014 del 5,5 % respecto del 2013.

Madrid, 10 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040224

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.^a Olaia (GMx).

Respuesta:

Las pequeñas y medianas empresas (PYME) desempeñan un papel muy relevante en el crecimiento económico y en el empleo. Las dificultades por las que atraviesan están llevando a que tanto a nivel nacional como europeo se estén analizando y ejecutando medidas que permitan mejorar el acceso de estas empresas a financiación.

En conjunto, el punto de partida de nuestra economía, con altos niveles de endeudamiento privado, hace que un cierto grado de ajuste en el crédito sea inevitable en los sectores en los que más se había concentrado este endeudamiento. No obstante, este proceso de desapalancamiento general del sector privado no debería impedir que el crédito continúe fluyendo hacia los proyectos y sectores productivos rentables de la economía.

Este es, de hecho, el objetivo último del Programa de Asistencia Financiera para la Recapitalización del Sector Bancario: devolver la confianza a nuestro sector financiero a fin de impulsar el crédito. Con ese objetivo también se ha puesto en marcha la sociedad de gestión de activos denominada SAREB, para eliminar de los balances bancarios aquellos activos que pueden generar dudas sobre la solvencia de los bancos. Todo ello revertirá en una mayor solvencia de los bancos, un mejor acceso a la financiación y un aumento en la concesión de créditos a empresas y familias en el medio plazo.

Además, la mejora que se ha producido en los mercados financieros y, en concreto, la mayor facilidad de acceso de los bancos al canal mayorista, junto con las políticas expansivas del Banco Central Europeo se trasladarán previsiblemente en el medio plazo a la concesión de crédito, relajando su coste y condiciones de acceso.

En el actual contexto descrito, el Gobierno ha desarrollado una serie de medidas que pretenden favorecer las condiciones de financiación de la economía. Entre otras medidas cabe destacar:

1. El pasado 7 de octubre de 2013 se presentó el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija), cuyo objetivo es reducir la dependencia bancaria de las pymes y ofrecer una vía alternativa para su financiación.
2. La activación de distintos programas de financiación a través del ICO, siendo estos de amplio espectro que abarcan fórmulas tanto de financiación directa como de sistemas de garantía.

Así, durante el año 2013 el ICO ha puesto a disposición de las PYMES, el importe necesario para el perfecto funcionamiento de las Líneas de Mediación, financiando tanto inversión como liquidez y sin discriminar por tamaño de empresa ni por cuantía de préstamo.

Hasta el 21 de noviembre se han formalizado más de 156.895 operaciones de préstamo por un importe que asciende a 11.102 millones de euros. La evolución de las Líneas ICO 2013 muestra una clara tendencia alcista en la demanda de financiación, sobre todo a partir del segundo trimestre del año, que supone sin duda un punto de inflexión en la demanda de crédito ICO. Sirva como ejemplo, que en el mes de Agosto se han llegado a conseguir unas cifras de concesión que han sido las mejores desde el año 2006.

Si se considera la demanda de crédito ICO efectuada hasta el tercer trimestre del 2013, se observan incrementos en las últimas disposiciones muy significativos, con crecimientos de hasta el 360 % en los últimos días de septiembre en comparación con el mismo período del año 2012.

Asimismo, observamos una mayor capilaridad en la concesión de operaciones, llegando a un mayor número de empresas, con un préstamo medio por cliente que se viene reduciendo en los últimos meses. Sirva como ejemplo, que del total de préstamos concedidos hasta finales de noviembre, un 56% del total

de las operaciones son préstamos concedidos a microempresas, es decir, empresas de entre 1 y 9 empleados, y el 48% de las operaciones eran de menos de 25.000 euros. Esto refleja que son las empresas más pequeñas y para inversiones reducidas, las que más se han beneficiado de los préstamos del ICO durante este año.

Con estas cifras, cabe estimar que el cierre de actividad de las Líneas ICO 2013 será superior al volumen de préstamos otorgado en 2012.

3. La Circular 4/2013, aprobada el pasado 27 de septiembre, amplía la definición del concepto de pequeña y mediana empresa actualmente recogido en la Circular 3/2008, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, alineándola con la de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión Europea, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Esta modificación implica que un mayor número de exposiciones de las entidades de crédito podrá clasificarse en la categoría regulatoria de exposiciones frente a minoristas, beneficiándose así de un tratamiento favorable a efectos del cálculo de exposiciones ponderadas por riesgo (ponderación del 75%, frente al 100% del resto de empresas).

4. La Ley de apoyo a Emprendedores de 27 de septiembre de 2013 incluye entre otras medidas la simplificación administrativa a la hora de crear empresas. Asimismo, se realizan modificaciones fiscales, como la modificación del IVA para pymes y autónomos siguiendo el criterio de caja o el establecimiento de incentivos fiscales para empresas de nueva creación destinadas a favorecer la inversión de particulares y business angels en proyectos de emprendedores. Por otro lado, se introducen modificaciones en el régimen de seguridad social como son la tarifa plana para autónomos bajo determinados requisitos o las bonificaciones para autónomos con discapacidad o pluriactividad.

Además, se establece la segunda oportunidad para los emprendedores que hayan fracasado en su primera iniciativa emprendedora, pudiendo éstos negociar con sus acreedores un acuerdo extrajudicial de pagos que prevé condiciones que les permitirán seguir adelante con una nueva actividad. Por otro lado, la Disposición adicional decimocuarta de la Ley de Emprendedores establece que, a efectos del cálculo de los requisitos de recursos propios y de capital principal de las entidades de crédito, las exposiciones ponderadas por riesgo de crédito de pequeñas y medianas empresas, se multiplicarán por un factor corrector de 0,7619. Esta menor ponderación de las exposiciones frente a pequeñas y medianas empresas reduce el coste para las entidades financieras, reducción que se espera se traslade a los márgenes aplicados en la concesión de financiación a este colectivo empresarial.

Todas las medidas enumeradas se han adoptado con el objeto de solucionar el problema de la falta de crédito tanto por el lado de la demanda como por el lado de la oferta, siendo el fin último el de mejorar la actividad económica de pymes y autónomos.

Por último cabe señalar que el Consejo de Ministros del 5 de noviembre ha aprobado un Real Decreto por el que se crea y regula el Consejo Estatal de la Pequeña y la Mediana Empresa (PYME), un órgano colegiado de carácter consultivo, con amplia representatividad de las Administraciones Públicas y de los distintos agentes económicos y sociales. El objetivo del Consejo Estatal de la PYME es ser el organismo de referencia para tratar todo aquello que sea propio de la política pública de apoyo a la pequeña y la mediana empresa, proporcionando el foro de referencia en el que se traten los problemas que afectan a las pequeñas y las medianas empresas y emprendedores dándoles la visibilidad que precisan.

Respecto a la limitación del reparto de dividendos, el Banco de España emitió una comunicación el pasado 27 de junio de 2013 donde recomendaba que durante el ejercicio 2013, y teniendo en cuenta las circunstancias de cada entidad, éstas limitasen el reparto de dividendos. Por último, en cuanto a la concesión de bonus y altas retribuciones a directivos en el sector financiero, la Orden ECC/1762/2012, de 3 de agosto, por la que se desarrolla el artículo 5 del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, concreta y desarrolla los límites de las retribuciones de consejeros y directivos de las entidades de crédito distinguiendo entre las entidades que se encuentran participadas mayoritariamente por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y las que han recibido apoyo financiero del mismo.

Las reglas contenidas en el Real Decreto-ley 2/2012 continúan la senda marcada por las recomendaciones del Financial Stability Board (FSB) y de la Comisión Europea, transponiendo la Directiva 2010/76/UE, de 24 de noviembre de 2010 por la que se modifican las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE en lo que respecta a los requisitos de capital para la cartera de negociación y las retitulizaciones y a la supervisión de las políticas de remuneración.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 514

No obstante, es preciso destacar que los límites máximos establecidos en el Real Decreto-ley 2/2012 han sido reducidos por el Real Decreto-ley 24/2012, de 31 de agosto, de Resolución y Reestructuración de Entidades de Crédito. Como consecuencia de ello, la retribución fija de los directivos, presidentes ejecutivos y consejeros delegados de las entidades participadas mayoritariamente por el FROB no podrá ser superior a 300.000 euros anuales, mientras que el tope salarial en las entidades que reciban apoyo financiero será de 500.000 euros.

Por su parte, la retribución variable no está permitida mientras el FROB continúe ostentando una participación mayoritaria en las entidades participadas, mientras que en las entidades con ayudas tampoco podrán superar el 60% del salario fijo, difiriéndose su percepción tres años desde su devengo y condicionándose a la obtención de los resultados establecidos en el plan elaborado para la obtención de apoyo. Sólo se permitirá que la retribución variable pueda alcanzar el 100% de la retribución fija en el caso de directivos contratados con posterioridad a la ayuda y previa autorización del Banco de España.

Por otro lado, la Directiva 2013/36/EU de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRD IV) refuerza el marco de remuneración para evitar la asunción excesiva de riesgos. De este modo, desde el año 2014, el componente variable de la remuneración total no excederá el 100% de la parte fija de la remuneración, para todos aquellos que desarrollen actividades que impliquen la asunción de riesgos. Excepcionalmente y bajo determinadas condiciones, los accionistas podrán aumentar el componente variable hasta el 200%.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040607

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la previsión de actuaciones y sus importes para las anualidades de 2014 y 2015 son las reflejadas en las partidas presupuestarias correspondientes de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040608

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que las actuaciones de inversión previstas y sus importes para la anualidad de 2014 son las reflejadas en las partidas presupuestarias correspondientes a la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 515

184/040614

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas en la provincia de Málaga, durante el ejercicio 2012, con cargo al Tercer Carril Ronda Este de Málaga de los Presupuestos Generales del Estado han ascendido a 3.487.195,24 euros.

En 2013 han sido 185.264,23€. La actuación está finalizada y se puso en servicio el 26 de mayo de 2012.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040618

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas en la provincia de Málaga, durante el ejercicio 2012, con cargo al proyecto Acondicionamiento de la Travesía de San Pedro de Alcántara de los Presupuestos Generales del Estado han ascendido a 13.284.087,14 euros.

Las obligaciones reconocidas en la provincia de Málaga, durante el ejercicio 2013, con cargo al proyecto Acondicionamiento de la Travesía de San Pedro de Alcántara de los Presupuestos Generales del Estado han ascendido a 9.987.378,88 euros.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040621

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los presupuestos del Proyecto 1996.17.18.0025 «Desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas», van destinados a efectuar reposiciones o reparaciones que puedan resultar necesarias para el normal desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas.

Las actuaciones llevadas a cabo en la provincia de Málaga para el normal desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas durante los años 2012 y 2013 han sido las siguientes:

Año 2012

— Reparación del acelerógrafo de Estepona.

Año 2013

— Reparación del acelerógrafo de Vélez-Málaga.

— Sustitución del acelerógrafo de Málaga (Observatorio) por uno nuevo.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 516

— Cambio del equipo de la estación permanente GNSS (sistema global de navegación por satélite) de Málaga.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040622

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los presupuestos del Proyecto 1996.17.18.0025 «Desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas», van destinados a efectuar reposiciones o reparaciones que puedan resultar necesarias para el normal desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas.

La cantidad invertida en la provincia de Málaga para el normal desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas en 2013 ha sido, hasta la fecha, de 18.000€, desglosado en las actuaciones siguientes:

- Nuevo acelerógrafo de Málaga (Observatorio) (8.000€).
- Cambio del equipo de la estación permanente GNSS (sistema global de navegación por satélite) de Málaga (10.000€).

En el ejercicio 2012 no hubo inversión ejecutada en dicho proyecto.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040623

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los presupuestos del Proyecto 1996.17.18.0025 «Desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas», van destinados a efectuar reposiciones o reparaciones que puedan resultar necesarias para el normal desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas.

Tanto en 2014 como en 2015 la previsión de actuaciones concretas a llevar a cabo en la provincia de Málaga por parte de la Red Sísmica Nacional son las siguientes:

- Visita de mantenimiento cada 3 meses a las estaciones acelerométricas de Estepona, Ronda, Marbella, Benalmádena, Málaga (2 estaciones) y Vélez-Málaga, y, en su caso, realización de las reparaciones o reposiciones correspondientes.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040624

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 517

Respuesta:

Los presupuestos del Proyecto 1996.17.18.0025 «Desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas», van destinados a efectuar reposiciones o reparaciones que puedan resultar necesarias para el normal desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas.

Las actuaciones de inversión concretas a realizar en la provincia de Málaga en el año 2014, para el normal desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas, serán aquellas que requieran las reparaciones o reposiciones que puedan producirse durante el ejercicio.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040625

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los presupuestos del Proyecto 1996.17.18.0025 «Desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas», van destinados a efectuar reposiciones o reparaciones que puedan resultar necesarias para el normal desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas.

Las actuaciones a realizar en la provincia de Málaga en el año 2014 para el normal desarrollo de las redes sísmicas y geodésicas consistirán en el mantenimiento preventivo y, en su caso, en las reparaciones o reposiciones a que hubiera lugar.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040634

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, se contempla la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040637

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Para el ejercicio 2014, la inversión prevista por Renfe Operadora en los Presupuestos Generales del Estado de 2014 es de 493.000 euros.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 518

184/040671

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Gobierno no ha anunciado la salida a bolsa del 6 % del capital de Aena.

Aena y el Ministerio de Fomento están trabajando para poner en valor la compañía, lo que permitirá asegurar la viabilidad y sostenibilidad de toda la red aeroportuaria.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040675 a 184/040683

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José y Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

Los cursos de capacitación, las acciones de formación y divulgación, los proyectos demostrativos, y las campañas de sensibilización por los que se interesan Sus Señorías entran dentro del ámbito competencial de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte y en lo que se refiere, en concreto, a las políticas que desarrolla el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se señala que éstas tienen carácter nacional, siendo las Comunidades Autónomas las que gestionan en su territorio las actuaciones en materia de apoyo al empleo y formación.

Madrid, 11 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040713

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

En primer lugar, cabe señalar que no le constan al Gobierno las denuncias por parte de organizaciones civiles contra el Proyecto de Ley sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española que se mencionan en la pregunta.

En relación con los posibles impactos sociales y ambientales, sobre todo en países empobrecidos, debe indicarse lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 11/2010, de 28 de junio, de reforma del sistema de apoyo financiero a la internacionalización de la empresa española:

Artículo 14. Coherencia del seguro con la sostenibilidad de la deuda

1. Con el fin de minimizar el impacto potencial en la generación de deuda de los países de destino de los proyectos de exportación que reciben apoyo oficial a través del seguro de crédito por cuenta del Estado gestionado por CESCE, se analizará cada operación en relación al nivel de endeudamiento del país, de acuerdo con lo previsto en la Ley 38/2006, de 7 de diciembre, Reguladora de la Gestión de la Deuda Externa, y las directrices y recomendaciones de los organismos multilaterales.

2. En países pobres altamente endeudados (HIPC en sus siglas en inglés), sólo se podrán asegurar operaciones de exportación a medio y largo plazo con garantía soberana y por cuenta del Estado, cuando la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE) así lo autorice a propuesta del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En estos casos, la CDGAE valorará el impacto del crédito objeto de cobertura sobre la deuda del país receptor, el previsible impacto sobre el desarrollo del mismo, las recomendaciones de endeudamiento del país formuladas por las Instituciones Financieras Multilaterales, la naturaleza del proyecto, la relevancia del mismo desde el punto de vista de la internacionalización y las relaciones bilaterales.

Por otra parte, el citado Proyecto de Ley en su artículo 3, apartado 7, establece que: «Las operaciones internacionales que sean cubiertas conforme a lo dispuesto en esta ley deberán cumplir con los principios de transparencia y buen gobierno aceptados por el Reino de España, y en particular con lo dispuesto en el Convenio para Combatir la Corrupción de Agentes Públicos Extranjeros en las Transacciones Económicas Internacionales. El Agente Gestor deberá contrastar que los proyectos a los que da cobertura oficial adoptan prácticas y medidas adecuadas de prevención y mitigación de los riesgos medioambientales».

La gestión del seguro por cuenta del Estado será realizada por medio de un Agente Gestor, correspondiendo la supervisión de su actividad a una Comisión interministerial. El Agente Gestor trabajará por cuenta del Estado y será ante este, y en particular ante el Ministerio de Economía y Competitividad, ante quien deberá rendir cuentas.

Para controlar las prácticas de las empresas que son favorecidas por los mecanismos de internacionalización, en función del tipo de instrumento, se incorporan al clausulado condiciones que deben cumplir las empresas que se benefician de los mecanismos de apoyo a la internacionalización.

Dichas condiciones pueden incluir desde la necesidad de estar al día de sus obligaciones con la Hacienda hasta la obligatoriedad de respetar los principios internacionales fijados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En España, como país miembro de la OCDE, es de aplicación en materia de operaciones de exportación financiadas con apoyo público el Acuerdo sobre Líneas Directrices para los Créditos a la Exportación con apoyo oficial («el Consenso») de la OCDE. En vigor desde el 1 de julio de 1976, el Consenso OCDE establece las directrices en materia de apoyo oficial a la exportación y su objetivo es eliminar distorsiones a la competencia internacional. Para ello establece unas condiciones mínimas referenciadas al mercado por las que deben regirse las facilidades financieras concedidas por un Estado a un exportador nacional. Se evita, así, que se potencie artificialmente la competitividad del exportador.

En España, el Consenso tiene rango de ley al haberse incorporado al acervo comunitario mediante una Decisión del Consejo de la CEE de 4 de abril de 1978, además, desde finales de los años 90 los países miembros de la OCDE han alcanzado distintos acuerdos y Recomendaciones relativos a los impactos sociales y medioambientales potenciales asociados a los proyectos con seguro de crédito a la exportación con apoyo oficial.

El acuerdo más reciente es la Recomendación 2012 del Consejo, que establece enfoques comunes en la evaluación social y medioambiental de los proyectos (TAD/ECG(2012)5), de forma que se garantice que los impactos sociales y medioambientales se identifican, consideran y tratan como parte integral del proceso de toma de decisiones y gestión del riesgo.

En este documento se incluye la necesidad de respetar los aspectos sociales de los proyectos, de acuerdo con los estándares internacionales, mencionándose expresamente las Políticas de Salvaguarda del Banco Mundial (WBSP) y los Estándares de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFCPS). También se hace mención a otros documentos de referencia que se deben observar en materia de responsabilidad social corporativa (Guías de la OCDE para Empresas Multinacionales) y estándares de trabajo (Declaración sobre Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo) La Recomendación 2012 refuerza el enfoque social, además de medioambiental, en el análisis de las operaciones con apoyo oficial, estableciendo de forma explícita que las ECAs deberán considerar los impactos sobre las comunidades locales directamente afectadas por los proyectos y las personas involucradas en la construcción y operación de dichos proyectos.

En su Anexo I incorpora una serie de aspectos relativos a derechos humanos que se deben analizar en una serie de proyectos tipo susceptibles de tener un impacto medioambiental significativo o que se ejecuten en áreas sensibles.

Adicionalmente, a través de la propia Recomendación y de un posterior Mandato del Grupo de Crédito a la Exportación (ECG) de la OCDE, se encomienda a las Agencias de Crédito a la Exportación (ECAs)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 520

continuar trabajando para definir de qué manera se prevé abordar los aspectos relativos a derechos humanos asociados a los proyectos con apoyo oficial.

Madrid, 12 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040791

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que la imagen de un país se asienta en valores y rasgos profundos y permanentes, y no en incidentes concretos y puntuales. La Marca España goza de buena salud en el contexto internacional, donde España sigue siendo considerada uno de los principales países del mundo. La última oleada del Barómetro de la Imagen de España publicada por el Real Instituto Elcano en diciembre de 2013 así lo pone de manifiesto.

No obstante, se señala que la actuación del personal del Ejército del Aire del 45 Grupo, en relación con lo que se interesa en la pregunta, se ajustó escrupulosamente a los procedimientos de seguridad en vigor.

El Gobierno considera que el planeamiento de la disponibilidad de los medios aéreos existentes en el 45 Grupo ha sido adecuado y conforme a las necesidades de transporte previstas en su momento, tanto a corto como a medio plazo.

En los países de nuestro entorno, las flotas y la cantidad de aeronaves de transporte de personalidades por lo general son equiparables a la estructura y medios disponibles en España. En este sentido, son siempre unidades militares las que aseguran el transporte aéreo VIP de flotas de corto alcance, de largo alcance y helicópteros en prácticamente todos los casos.

En cuanto al proceso de compra de dos aviones Airbus 310 en el año 2010, éste atendió a la oferta que cumplía con las necesidades operativas previstas y económicamente más eficientes de las barajadas en su momento.

Madrid, 16 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040812

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La investigación clínica que desarrolla el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) exige la participación de pacientes para desarrollar los ensayos clínicos.

Todos ellos son necesarios, con independencia de que provengan de hospitales públicos o privados. Esta necesidad motivó el acuerdo alcanzado en 2009 con el Hospital Universitario de Fuenlabrada (HUF), suscrito en primer término por el entonces Ministerio de Ciencia e Innovación y la Comunidad de Madrid. El objetivo era ofrecer a los pacientes ensayos clínicos en las instalaciones del HUF que contasen con la supervisión científica de excelencia que aporta el CNIO. Es cierto que los objetivos planteados en un primer momento se están desarrollando con un retraso mayor de lo que cabía esperar, por esta razón, se está trabajando, en colaboración con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para agilizar los canales que permitan la realización de nuevos ensayos.

El CNIO mantiene también una colaboración para desarrollar ensayos clínicos con el Hospital de Madrid y el MD Anderson Cancer Center, centros privados que facilitan a los investigadores del CNIO

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 521

acceso a pacientes. Sin embargo, los proyectos de investigación desarrollados en estos Centros son financiados de manera íntegra por capital privado.

Debe indicarse, además, que el CNIO, como el resto de instituciones del sector público estatal, es auditado anualmente por el Tribunal de Cuentas y la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040823

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

Las partidas destinadas a la actuación «Canal de Navarra» tienen un grado de ejecución del 100 % en el año 2013.

Madrid, 16 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040881 y 184/040882

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

La Contabilidad Regional de España ofrece estimaciones de los principales agregados macroeconómicos por comunidades autónomas y provincias. Los últimos datos disponibles en base 2008 (publicados el pasado 28 de diciembre), proporcionan el PIB a nivel provincial para los años 2008 (estimación definitiva), 2009 y 2010 (estimaciones provisionales).

En la siguiente tabla se puede encontrar la información requerida para la provincia de A Coruña.

	2009 (P)	2010 (P)
Aportación de la industria manufacturera de A Coruña al crecimiento en volumen del VAB de la industria manufacturera nacional.	-0,3	0,1

La Contabilidad Regional de España ofrece estimaciones de los principales agregados macroeconómicos por comunidades autónomas y provincias. Los últimos datos disponibles en base 2008 (publicados el pasado 21 de marzo), proporcionan el PIB a nivel regional y de Ciudad Autónoma para los años 2008 (estimación definitiva), 2009 y 2010 (estimaciones provisionales), 2011 (estimación avance) y 2012 (primera estimación).

En la siguiente tabla se puede encontrar la información requerida para la comunidad autónoma de Galicia.

	2009 (P)	2010 (P)	2011 (A)	2012 (1.ª E)
Aportación de la industria manufacturera de Galicia al crecimiento en volumen del VAB de la industria manufacturera nacional.	-0,8	0,2	0,2	-0,2

VAB (Valor Agregado Bruto).

Madrid, 13 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 522

184/040961

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Nuet Pujals, Joan Josep (GIP).

Respuesta:

Las autoridades españolas no están autorizando la exportación de ninguna clase de material militar o de doble uso a Siria en cumplimiento del embargo de la Unión Europea impuesto a este país el 9 de mayo de 2011. El embargo abarca tanto material de defensa como de doble uso.

En el ámbito de las exportaciones de productos y tecnologías de doble uso, se autorizaron en el período 1999-2006 siete licencias de exportación de sustancias químicas de la categoría 1C350. Ninguna de estas operaciones correspondió a fluoruro de hidrógeno. Los envíos se destinaron a laboratorios para su uso como reactivo en análisis, a la industria farmacéutica y a empresas curtidoras de pieles. La última licencia aprobada data de agosto de 2006, mucho antes de la imposición del embargo, y desde entonces no ha habido ninguna nueva licencia autorizada. No ha habido autorizaciones referidas a la categoría 2B350.

Asimismo, en el período 2007-2010 se denegaron trece operaciones de exportación de sustancias químicas, cinco de ellas de fluoruro de hidrógeno, por no ofrecer las debidas garantías los destinatarios y los usuarios finales. Antes de denegar estas operaciones, fueron consultadas todas las denegaciones existentes de los países miembros del Grupo Australia.

Madrid, 17 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040962

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lara Moya, Cayo (GIP).

Respuesta:

El Plan de Educación Financiera es una iniciativa conjunta del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, siguiendo las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y de la Comisión Europea, inició su andadura en 2008 con objeto de impulsar el primer proyecto de educación financiera con vocación generalista en España.

El Plan de Educación Financiera se financia con recursos del Banco de España y la CNMV los organismos que soportan el coste de las actividades desarrolladas en el ámbito de dicho Plan.

El fin último del Plan es mejorar la cultura financiera de la población, a fin de que los ciudadanos adopten decisiones financieras ajustadas a sus características personales y familiares y a sus necesidades y expectativas, propiciando una mejor gestión de los riesgos y una mayor estabilidad del sistema financiero. De hecho, en el estudio realizado en 2005 por la OCDE («Improving Financial Literacy. Analysis of issues and policies») sobre los niveles de alfabetización financiera de los individuos en 15 países, se pusieron de manifiesto los bajos niveles de conocimientos financieros de los consumidores y potenciales inversores. Conscientes de estas deficiencias, la OCDE, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea, entre otros organismos, han recomendado a sus miembros que impulsen programas de formación financiera dirigidos a toda la población o a segmentos específicos de la misma con el objetivo de elevar la cultura financiera.

Así, en 2008 se aprobó el Plan de Educación Financiera con vigencia hasta 2012. Con la experiencia acumulada en ese periodo, y tras la evaluación de las distintas actividades realizadas, el Banco de España y la CNMV han prorrogado su vigencia hasta 2017.

Los grandes objetivos del Plan para el período 2013-2017 son:

— La introducción de la educación financiera en el sistema educativo obligatorio con el fin de impartir contenidos y conceptos como ahorro, endeudamiento o planificación de la inversión en las fases tempranas

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 523

de la enseñanza obligatoria y, a medio plazo, diseminar la educación financiera de forma horizontal a todas las capas de la población joven.

— Educación financiera para la jubilación y en el ámbito del seguro, con el objetivo de concienciar a la población de la necesidad de previsión de la jubilación y fomentar la cultura aseguradora para gestionar los riesgos que se plantean a lo largo del ciclo vital.

— Estrategia sostenida de difusión de las herramientas educativas puestas en marcha en el ámbito del plan, especialmente del portal www.finanzasparatodos.com, con el fin de que sean aprovechadas y conocidas por el mayor número posible de ciudadanos.

— Fomento de la red de colaboradores del Plan de Educación e impulso de los convenios para conseguir llegar al mayor público posible, así como mejorar el impacto de las iniciativas y maximizar los recursos existentes en nuestro país para la educación financiera.

El público infantil constituye, por tanto, uno de los segmentos de población a los que se dirigen toda una serie de actividades en el marco del Plan de Educación Financiera con el fin de formar, desde el punto de vista financiero, a los futuros adultos que tendrán que adoptar decisiones relacionadas con las finanzas en diferentes momentos de sus vidas.

A las iniciativas llevadas a cabo en el ámbito del Plan de Educación Financiera se suman otras actividades tuteladas por diferentes organismos, como es el caso del cuento «Mi dinero y yo», publicado por el Instituto Aviva de Ahorro y Pensiones. Esta publicación cuenta con el sello finanzas para todos.es, fruto del acuerdo de colaboración firmado entre el Instituto Aviva y los organismos responsables del Plan de Educación Financiera, ya que responde a la finalidad de fomentar conocimientos financieros objetivos entre los más jóvenes. Constituye, no obstante, una iniciativa privada impulsada por el Instituto Aviva.

Madrid, 13 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041077, 184/041078 y 184/041079

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) ha aprobado un procedimiento de revisión de la comercialización de las participaciones preferentes y deuda subordinada de Banco CEISS que permite a los clientes minoristas de la entidad que hayan aceptado la oferta de Unicaja Banco y siempre que la misma prospere, obtener una protección similar a la que tienen o han tenido los tenedores de productos híbridos de las entidades nacionalizadas para los que resulta de aplicación el Real Decreto Ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero.

La revisión que realizará un experto independiente (PwC), determinará si el expediente de comercialización de las participaciones preferentes o la deuda subordinada al cliente minorista cumple con los Criterios de Revisión que se encuentran publicados en la web del FROB (que son análogos a los establecidos en su sesión celebrada el día 17 de abril de 2013 por la Comisión de Seguimiento de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada que se creó por el Real Decreto-ley 6/2013) y permitirá al experto concluir si existieron deficiencias en la comercialización o no.

Este mecanismo de revisión es voluntario, por lo que todo cliente minorista que cumpla la condición de haber aceptado formalmente la Oferta de Canje de Unicaja Banco podrá optar por solicitar la aplicación del mismo.

Además, es completamente gratuito, por lo que el cliente minorista podrá presentar su solicitud de aplicación de este mecanismo de revisión sin necesidad de contar con asistencia de abogado y procurador, y sin soportar coste u honorario alguno.

Es más rápido que acudir a la vía judicial. El resultado de la revisión que realice el experto independiente, ya sea favorable al cliente o no, se le comunicará en un plazo máximo de dos meses desde la fecha de la solicitud de aplicación de este mecanismo de revisión.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 524

En caso de que el resultado de la revisión fuera favorable al cliente minorista, se le comunicará dentro de dicho plazo el importe que habrá de percibir del FROB, que restablecerá el valor económico de su inicial inversión así como la forma de pago.

Respecto al detalle de suscriptores⁴ así como los importes invertidos por éstos en las diferentes Comunidades Autónomas⁵ se muestra a continuación:

Comunidad Autónoma	Numero de clientes	Importe suscrito
Andalucía	228	5.561.100
Aragón	339	7.204.700
Asturias	527	12.908.000
Cantabria	93	2.309.400
Castilla La Mancha	62	1.391.700
Castilla y León	11.664	294.134.800
Cataluña	83	2.245.100
Ceuta y Melilla	13	536.900
Extremadura	273	8.943.000
Galicia	605	13.051.400
La Rioja	54	2.780.000
Madrid	1.560	40.461.100
Murcia	38	2.159.400
Navarra	123	2.882.000
Pais Vasco	29	689.000
Valenciana	127	4.284.400
TOTAL	15.818	401.542.000

En cuanto al detalle por provincias de Castilla y León:

Provincia	Numero de clientes	Importe suscrito
Ávila	144	2.644.500
Burgos	180	3.601.000
León	3.488	94.649.000
Palencia	1.278	29.196.400
Salamanca	904	28.915.500
Segovia	231	5.623.500
Soria	316	9.566.300
Valladolid	3.447	76.584.200
Zamora	1.676	43.354.400
TOTAL CyL	11.664	294.134.800

Madrid, 19 de diciembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

⁴ Se ha tomado un cliente por contrato

⁵ La clasificación por Comunidad Autónoma se ha realizado sobre la oficina donde se ha comercializado el contrato.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 525

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados, para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de enero de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

«En los medios de comunicación radiofónicos y audiovisuales, especialmente en televisión, resulta una práctica habitual por parte de los mismos que en el período dedicado a los consejos publicitarios suban drásticamente el volumen de los mismos en comparación con el de las programaciones que emiten al mismo tiempo. Por ello, se pregunta al Presidente de la Corporación RTVE:

- ¿Conoce el Presidente si la práctica descrita es usual en la Corporación RTVE?
- ¿Existen directrices en el seno de la Corporación respecto al asunto referido? En caso de respuesta afirmativa, ¿cuál es el contenido de las mismas?
- ¿Qué valoración le merece la referida práctica? En caso de respuesta negativa, ¿qué medidas tiene pensado llevar a cabo para impedir esta práctica tan incómoda para los oyentes y espectadores en la Corporación que preside?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

179/000203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que el programa emitido en La 1 de TVE «Entre todos» ofrece una imagen real y no estereotipada de la discapacidad en nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de enero de 2014.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Juan Luis Gordo Pérez**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 402

12 de febrero de 2014

Pág. 526

179/000204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la situación penal de Fernando Barrena.

Exposición de motivos

La sección segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, a través de un auto de prórroga de prisión y medidas cautelares del encausado Fernando Barrena, prorrogó con fecha de tres de febrero de 2010 por dos años más y hasta el límite legal de los cuatro años más la prisión provisional del ahora dirigente de Sortu, Fernando Barrena, pudiendo eludir la prisión previa prestación de una fianza de 50.000 euros, como así ocurrió. En el auto se fija a su vez la prohibición expresa de llevar los mismos o similares actos que determinaron su procedimiento, es decir, reuniones, manifestaciones, actos públicos, formación de grupos, coaliciones o partidos políticos de características idénticas o cualitativamente similares a aquellas que en este momento son objetivo de la imputación criminal contenida en el procedimiento.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Por qué el dirigente de Sortu, Fernando Barrena, es tratado reiteradamente como portavoz de esta formación política en medios de comunicación públicos (TVE/RNE/etc.) cuando incumple el auto de la Audiencia Nacional de poder participar en reuniones, manifestaciones actos públicos, formación de grupos, coaliciones o partidos políticos?
2. [...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2014.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 21 de enero de 2014.

cve: BOCG-10-D-402